

Libros de **Cátedra**

Problemas de traducción

Enfoques plurales para su identificación y tratamiento

Beatriz Emilce Cagnolati, Ana María Gentile
y María Laura Spoturno (coordinadoras)

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

S
sociales

 **Eduulp**
EDITORIAL DE LA UNLP



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Problemas de traducción

Enfoques plurales para su identificación
y tratamiento

Beatriz Emilce Cagnolati
Ana María Gentile
María Laura Spoturno
(coordinadoras)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Índice

Introducción _____	5
<i>Beatriz Emilce Cagnolati, Ana María Gentile y María Laura Spoturno</i>	
Capítulo 1	
El equivalente funcional en la traducción jurídica: reflexiones sobre su uso y conveniencia de utilización _____	10
<i>Julieta Amorebieta y Vera, Julia Espósito, María Beatriz Munch y Guillermina Inés Remiro</i>	
Capítulo 2	
El conocimiento previo: una clave para la interpretación _____	29
<i>Gabriela Yañez</i>	
Capítulo 3	
Interpretar al francés y al inglés: algunos desafíos del <i>retour</i> _____	45
<i>María Eugenia Ghirimoldi y Gabriela Yañez</i>	
Capítulo 4	
Aseguramiento de la calidad y herramientas informáticas en traducción _____	59
<i>Fernando Streckwall</i>	
Capítulo 5	
Problemas de reexpresión en escritos científicos de ciencias sociales _____	77
<i>Beatriz Emilce Cagnolati</i>	
Capítulo 6	
La traducción literaria como pilar de la formación integral del traductor _____	94
<i>Fabiana Datko</i>	
Capítulo 7	
Las variedades lingüísticas en el aprendizaje de la traducción literaria _____	108
<i>Nadia Crantosqui, María Escobar-Aguilar, Lucrecia García y Mariela Romero</i>	

Capítulo 8

La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria _____ 117

Ana María Gentile y María Laura Spoturno

Capítulo 9

Puntuación de diálogo en inglés y en español: lectura y traducción _____ 137

Verónica Rafaelli

Entrevista a Miguel Ángel Montezanti

Beatriz Emilce Cagnolati, Ana María Gentile y María Laura Spoturno _____ 158

Autoras y autores _____ 163

Introducción

El diseño de una carrera universitaria de traducción implica imaginar una formación sólida y a la vez dinámica, capaz de dar respuesta a las necesidades cambiantes de comunidades vinculadas por cuestiones de toda índole que requieren la comprensión oral o escrita de producciones elaboradas en distintas lenguas. Esa formación muchas veces comprende también un acercamiento a la traducción literaria como campo de interés para la crítica y la expresión creativa, fundamentales en todo proceso traductor. En síntesis, la formación universitaria en traducción aspira a promover y facilitar los vínculos entre personas de diversas culturas, que inscriben sus pensamientos, conocimientos y ficciones en diferentes discursividades.

En el caso de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), esos saberes se adquieren en las carreras de Traductorado Público Nacional en Lengua Francesa y Lengua Inglesa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, actualmente organizadas en las cátedras de Traducción Científico Técnica 1 y 2 (Francés, Inglés), Traducción Jurídica y Económica 1 y 2 (Francés, Inglés), Traducción Literaria 1 y 2 (Francés, Inglés), Interpretación (Francés, Inglés) y Prácticas en Traducción.

La obra que presentamos, *Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento*, se inscribe en las áreas de traducción e interpretación de esos traductores, y está dirigida a quienes transitan estas carreras, es decir, la comunidad estudiantil, como así también la comunidad docente. Este libro ha sido construido sobre la memoria y las experiencias de prácticas docentes y de aprendizaje desarrolladas en el ámbito de nuestra Facultad. Toma como punto de partida la noción de problema, entendida como las dificultades que encuentra quien traduce en los procesos que llevan de la lectura de textos de la lengua fuente a su reexpresión en la lengua meta (Hurtado Albir, 2014). La obra reúne así problemas de traducción de índole lingüística y discursiva, textual, cultural, pragmática e instrumental (Gregorio Cano, 2017), que responden a los programas de estudio y objetivos de aprendizaje de las cátedras mencionadas. Dentro de estos problemas, se incluye la consideración de las dificultades específicas que atañen a la tarea de la interpretación; es decir, la reformulación de un discurso oral vertido en una lengua a través de otro discurso oral producido en otra lengua.

Problemas de traducción... se propone como una obra de consulta y referencia que, si bien no pretende ser exhaustiva ni exclusiva, aspira a ser incorporada a las bibliografías de las cá-

tedras de traducción e interpretación de nuestra institución¹. Sus capítulos muestran una estructura que facilita el recorrido y el uso efectivo para el tratamiento y resolución de problemas, durante la formación de grado en traducción. Así y en líneas generales, los capítulos ofrecen la siguiente secuencia: Introducción y definición de los problemas de traducción; perspectiva metodológica adoptada para su tratamiento; actividad/es; orientaciones/respuestas posibles; lecturas sugeridas; referencias.

Los nueve capítulos de esta obra han sido redactados por docentes a cargo de las asignaturas del área de traducción e interpretación o por adscriptas a cátedras. De este modo, se busca promover el intercambio productivo y enriquecedor de prácticas de enseñanza comunes a las dos carreras.

El primer capítulo, “El equivalente funcional en la traducción jurídica: reflexiones sobre su uso y conveniencia de utilización”, es tratado por sus autoras Julieta Amorebieta y Vera, Julia Espósito, María Beatriz Munch y Guillermina Inés Remiro, desde la complejidad de la traducción jurídica francés-español e inglés-español, que surge de las diferencias intrínsecas de las familias jurídicas, los sistemas jurídicos, las organizaciones administrativas y los sistemas educativos de las distintas jurisdicciones anglófonas y francófonas. A la luz de la discutida categoría de equivalencia, las autoras generan conocimiento mediante una propuesta de clasificación y análisis, indagan acerca de su uso con ejemplos prácticos que guían la toma de decisiones informadas ante las dificultades que presentan las inequivalencias y ofrecen un camino que permita al alumnado resolverlas.

En “El conocimiento previo: una clave para la interpretación”, Gabriela Yañez trata con una sólida fundamentación el problema de la inmediatez de la interpretación en relación con el conocimiento del tema especializado antes de realizar dicha tarea. A lo largo de un desarrollo claro, la autora diseña un esquema de trabajo que permite lograr una preparación efectiva y reseña brevemente el rol de la preparación previa y su vinculación con la comprensión y el análisis del discurso, desde la perspectiva del procesamiento cognitivo. Detalla una secuencia de actividades para organizar y optimizar la preparación y sugiere referencias y lecturas ampliatorias del tema.

María Eugenia Ghirimoldi y Gabriela Yañez abordan en “Interpretar al francés y al inglés: algunos desafíos del *retour*” el problema del *retour* en la enseñanza de la interpretación para las carreras del Traductorado en Francés e Inglés. En este capítulo, las autoras identifican y explican los desafíos teóricos y metodológicos que supone el *retour* en general y en la formación del grado, en particular. En efecto, la mirada atenta sobre los problemas que plantea el *retour* en casos concretos que comprometen la interpretación del español al francés y al inglés complementa la discusión teórica para una mejor comprensión del pro-

¹ Existe un gran número de obras de referencia y manuales de traducción que pueden complementar la lectura de este libro (Nida y Taber, 1969; Vázquez-Ayora, 1977; Delisle, 1984; Newmark, 1988; Larose, 1989; Rabadán, 1991; Ladmiral, 1994; Gile, 1995; House, 1997; Kiraly, 2000; Hatim y Munday, 2004; Grosman y Rogante, 2009; Oseki-Dépré, 2009; Averbach, 2011; Cagnolati, 2012; Nolan, [2005] 2012; Taylor-Bouladon, 2012; Hurtado Albir, 2014; Seleskovitch y Lederer, 2014; Guidère, 2016; Pym, 2016; De Marco, Marcella y Piero Toto, 2019; Gillies, 2019, entre otros).

blema. El capítulo desarrolla, además, actividades contextualizadas en torno a este problema para las combinaciones lingüísticas español y francés y español e inglés y ofrece una serie de lecturas relevantes sobre el tema.

En cuanto al capítulo “Aseguramiento de la calidad y herramientas informáticas en traducción”, Fernando Streckwall parte de la traducción como proceso y como producto y plantea la calidad de la traducción científico-técnica desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad (*Quality Assurance*, QA) como del control de la calidad (*Quality Control*, QC). Fundamenta esta elección como enfoque preventivo a lo largo de todo el proceso y no solo reactivo ante el resultado. El autor presenta ordenadamente y con claridad una serie de actividades y resoluciones, en las que se ponen en juego estrategias y herramientas informáticas específicamente diseñadas para evitar errores, cuya naturaleza y nivel de gravedad pueden afectar el producto traducido.

Beatriz Emilce Cagnolati se detiene a analizar la compleja fase de reexpresión dentro del proceso traductor en “Problemas de reexpresión en escritos científicos de ciencias sociales”. Con un estudio de casos de traducción del francés al español, la autora se enfoca en la noción de *anomalía* para analizar las características de los textos de ciencias sociales y proponer una batería de ejemplos que ilustran cabalmente el trabajo llevado a cabo en las cátedras de Traducción Científico Técnica y en las Prácticas en Traducción de la carrera de Francés. Los textos sugeridos para la lectura invitan a ampliar el conocimiento tanto de otras fases del proceso de traducción (en especial la lectura), como del papel de traductoras y traductores frente a los textos de ciencias sociales.

En el capítulo “La traducción literaria como pilar de la formación integral del traductor”, Fabiana Datko toma como punto de partida la riqueza y diversidad de textos que constituyen el interés de la traducción literaria para así considerar esta rama de la traducción como una formación fundamental dentro del trayecto académico de la carrera. El capítulo presenta el análisis de una serie de ejemplos de interés para reflexionar sobre el propio aprendizaje de la traducción literaria.

“Las variedades lingüísticas en el aprendizaje de la traducción literaria” es el resultado de un aporte conjunto de Nadia Crantosqui, María Escobar-Aguiar, Lucrecia García y Mariela Romero, adscriptas a la cátedra de Traducción Literaria 1 (Inglés). Con la guía de su tutora de adscripción, las autoras presentan el problema de las variedades lingüísticas en la traducción literaria desde la perspectiva de quien transita su aprendizaje. La selección y discusión de ejemplos iluminan la exposición más teórica planteada en el capítulo. Las reflexiones, al igual que las actividades propuestas, resultan de mucho interés para la formación en el grado. Finalmente, las autoras recomiendan una serie de lecturas que permiten acercarse al problema desde una perspectiva situada y crítica.

Ana María Gentile y María Laura Spoturno desarrollan en “La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria” una detallada revisión de las tendencias deformantes formuladas por el teórico francés. Mediante actividades diseñadas con ejemplificaciones provenientes de obras literarias, originalmente escritas en francés e inglés, las autoras procuran, en

un primer momento, facilitar la comprensión de las categorías expuestas. En un segundo momento, el capítulo propone actividades de reflexión crítica y de creación, a partir del análisis de casos y de una invitación a formular nuevas traducciones. Tanto las orientaciones presentadas por las autoras para la realización de las tareas como las obras recomendadas para su consulta muestran una clara intención didáctica.

En “Puntuación de diálogo en inglés y en español: lectura y traducción”, Verónica Raffaeli revisa con minuciosidad las pautas que gobiernan la puntuación de diálogo en inglés y en español. La atención cuidadosa puesta en los distintos aspectos de la composición tipográfica de un conjunto de obras y traducciones literarias constituye una orientación valiosa para fortalecer el aprendizaje y dominio de estos recursos tipográficos, que se proponen como un desafío en la etapa de formación. La autora presenta y analiza un gran número de ejemplos desde una perspectiva crítica tendiente a reconocer el modo en que los distintos recursos estudiados impactan sobre la configuración del sentido en una traducción. Complementa el estudio la recomendación de tres obras críticas que orientan la mejor comprensión del fenómeno tratado en el capítulo.

A modo de cierre, la entrevista al Dr. Miguel Ángel Montezanti, profesor de esta casa de estudios, se propone destacar un perfil de traductor y profesor que ha marcado varias generaciones a lo largo de la carrera del Traductorado Público Nacional en Lengua Inglesa.

Finalmente, esperamos que la lectura de este libro sea provechosa y placentera para el público lector. Como es habitual en estos casos, señalamos que como editoras no somos responsables por las opiniones vertidas en los capítulos del libro, siendo esa responsabilidad exclusiva de las autoras y autores.

Referencias

- Averbach, Margara (2011). *Traducir la literatura. Una escritura controlada. Manual de enseñanza de la traducción literaria*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- Cagnolati, Beatriz (Comp.) (2012). *La Traductología, miradas para comprender su complejidad*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Delisle, Jean (1984). *L'analyse du discours comme méthode de traduction*. Ottawa: Ed. de l'Université d'Ottawa.
- De Marco, Marcella y Piero Toto (Eds.) (2019). *Gender approaches in the translation classroom: Training the doers*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Gile, Daniel (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Gillies, Andrew (2019). *Consecutive Interpreting. A Short Course*. Londres y Nueva York: Routledge.

- Gregorio Cano, Ana (2017). Problemas de traducción, detección y descripción: un estudio longitudinal en la formación de traductores. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(2), 25-49.
- Grosman, Paula y Alejandra Rogante (2009). *Cuatro tramas. Orientación para leer, escribir, traducir y revisar*. Prologado por Elena Odriozola. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edición de las autoras.
- Guidère, Mathieu (2016). *Introduction à la Traductologie: Penser la traduction: hier, aujourd'hui, demain*. Lovaina la Nueva: de Boeck.
- Hatim, Basil y Jeremy Munday (2004). *Translation. An Advanced Resource Book*. Londres y Nueva York: Routledge.
- House, Juliane (1997). *Translation Quality Assessment. A Model Revisited*. Tübingen: Gunter Narr.
- Hurtado Albir, Amparo (2014). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra. 7ª edición.
- Kiraly, Donald C. (2000). *A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice*. Mánchester: St Jerome.
- Ladmiral, Jean-René (1994). *Traduire: théorèmes pour la traduction*. París: Gallimard.
- Larose, Robert (1989). *Théories contemporaines de la traduction*. Quebec: PUQ.
- Newmark, Peter (1988). *A Textbook of Translation*. Nueva York: Prentice Hall.
- Nida, Eugene y Charles Taber (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: Brill.
- Nolan, James ([2005] 2012). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Clevedon, Buffalo y Toronto: Multilingual Matters.
- Oseki-Dépré, Inês (2009). *Théories et pratiques de la traduction littéraire*. París: Armand Colin.
- Pym, Anthony (2016). *Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario*. Taragona: Intercultural Studies Group. 2ª edición, con bibliografía revisada.
- Rabadán, Rosa (1991). *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León.
- Seleskovitch, Danica y Marianne Lederer (2014). *Interpréter pour traduire*. Nueva edición revisada y corregida. París: Les Belles Lettres.
- Taylor-Bouladon, Valerie (2012). *Conference Interpreting. Principles and Practice*. 3ª edición. Edición Kindle.
- Vázquez-Ayora, Gerardo (1977). *Introducción a la traductología*. Washington DC: Georgetown University Press.

CAPÍTULO 1

El equivalente funcional en la traducción jurídica: reflexiones sobre su uso y conveniencia de utilización

Julieta Amorebieta y Vera, Julia Espósito, María Beatriz Munch y Guillermina Inés Remiro

En la traducción jurídica, el hallazgo de equivalencias léxicas es una de las aspiraciones que obsesiona al traductor. Cualquiera sea el género al que pertenezca el texto fuente, la búsqueda de equivalentes entre unidades terminológicas que designen conceptos idénticos o semejantes es una de las prioridades aprendidas y enseñadas como tales en el trabajo sobre el plano léxico del texto meta.

Ricardo Chiesa, VISIBILIDAD DEL TRADUCTOR JURÍDICO: EL CASO DE LA EQUIVALENCIA APARENTE

Introducción

Cuando en las clases de traducción jurídica se habla de los problemas que esta suscita, es habitual comenzar por mencionar las incongruencias que presentan los ordenamientos de los que emanan los textos por traducir. Numerosos autores (Franzoni de Moldavsky, 1996; Borja Albi, 2000; Soriano Barabino, 2002; Terral, 2004; Pommer, 2008; Dullion, 2015; Gémar, 2015; Chiesa, 2016) han planteado y discutido las dificultades que debe enfrentar el traductor jurídico en relación con las diferencias culturales, terminológicas y conceptuales, las cuales los profesionales aprenden a salvar con la práctica, la formación y la experiencia. Sin embargo, para quien se inicia en el camino de la traducción jurídica estas incongruencias pueden, por ejemplo, parecer insalvables o imposibles. O, incluso, lo que es peor, para muchos pueden pasar desapercibidas y esto así derivar en errores de traducción graves, en cuanto a la repercusión que pueden tener en la vida de los clientes o usuarios del texto meta.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los conceptos que hemos notado resulta especialmente complejo para los estudiantes es el de *equivalencia funcional*. Esta dificultad no yace en la complejidad del concepto en sí sino en su adecuación de uso según las exigencias del texto y conforme el tipo de incongruencia presentada por los términos que deben traducir. De este modo, en ocasiones se plantea –aunque no siempre explícitamente– el si-

guiente interrogante: ¿cuándo es apropiado utilizar el equivalente funcional en una traducción jurídica y cuándo no?

Nuestro objetivo es, entonces, hacer un breve recorrido por los conceptos más relevantes que permitieron llegar a lo que hoy denominamos *equivalente funcional* y explorar distintas situaciones en las que su uso resulta o no adecuado; ya que, como sostiene Ada Franzoni de Moldavsky (1996, p. 2), “el concepto de equivalencia es básico para comprender qué implica traducir y es, además, en la práctica profesional, uno de los aspectos que más problemas y divergencias plantea”. Sin embargo, como veremos más adelante, la elección de esta técnica, considerada por muchos traductores como la ideal o más adecuada en la traducción jurídica, no siempre resulta factible o apropiada.

El concepto de equivalencia²

Desde mediados del siglo pasado, numerosos autores dentro del ámbito de la traductología o los estudios de traducción han abordado el concepto de equivalencia y lo han descrito y definido de diversos modos. Como explica Marina Menéndez (2012), este concepto ha sido abordado por numerosos autores y desde diversos niveles: “desde el nivel léxico al contextual y desde lo dicotómico a lo gradual” (p.150).

Uno de los primeros en trabajar con este concepto es Roman Jakobson ([1959] 2004), quien, partiendo de nociones saussureanas, considera que “normalmente no existe un equivalente pleno entre unidades”³ (p. 114). Aunque existe cierto conocimiento del mundo y experiencia compartidos (universalismo lingüístico), las lenguas generalmente difieren en los modos de expresarlos y, así, modelan distintas conceptualizaciones del mundo (relatividad lingüística).

Eugene Nida ([1964] 2004), por su parte, ahonda en el concepto de equivalencia y distingue dos tipos: *equivalencia formal*, luego llamada *correspondencia*, focalizada en conservar el mismo significado, forma y contenido del texto original; y *equivalencia dinámica*, luego *funcional*, la cual pretende que la relación entre el receptor y la traducción sea sustancialmente la misma que existe entre el receptor y el original. Más recientemente, Peter Newmark (1981, p. 38) propone en el mismo sentido los conceptos de traducción *comunicativa* y *semántica*. La primera, entonces, intenta producir un efecto lo más cercano posible al que se obtuvo en los lectores del texto original; y la segunda, en cambio, trata de trasladar el significado contextual del original en la medida en que las estructuras semánticas y sintácticas lo permitan.

Los autores hasta aquí mencionados tienen en común que han abordado la equivalencia desde niveles como la palabra o la oración. Sin embargo, los estudios funcionalistas y el enfo-

² Cabe aclarar que el desarrollo completo del concepto de equivalencia superaría las limitaciones del presente capítulo, por lo que solo se han tomado los aspectos más significativos y relevantes. Para una visión más acabada, recomendamos la lectura de los autores mencionados.

³ “There is ordinarily no full equivalence between code-units”. (Todas las traducciones de este capítulo son nuestras).

que comunicativo de principios de los años 1970 tienen un gran impacto dentro del ámbito traductológico y aportan un nuevo matiz al concepto de equivalencia, la cual es entendida para ellos desde el nivel del texto.

Katharina Reiss ([1977] 2004), por ejemplo, propone, a partir de la relación entre las funciones del lenguaje y los distintos tipos de texto o situaciones comunicativas, una categorización basada en la función textual principal e introduce, al mismo tiempo, la idea de textos híbridos. Este abordaje nos permite entender que puede haber diversos métodos de traducción según los tipos de textos.

Como explica Christina Schaeffner (1998), el concepto *translational action* que propone Justa Holz-Manttari en 1984 hace referencia a la traducción como una interacción humana dirigida a cumplir un propósito. En este sentido, este concepto no apunta a la mera traducción de palabras, ni de oraciones ni textos, sino a la superación de las barreras culturales para dar lugar a una comunicación que sea adecuada desde el punto de vista funcional (p. 4). Esta acción se centra, entonces, en producir un texto meta que sea funcionalmente comunicativo para el receptor.

Una de las propuestas más relevantes en este sentido es la denominada Teoría del *Skopos*, desarrollada por Katharina Reiss y Hans Vermeer en la década de 1980. Para Vermeer el *translatum* (texto meta) debe ser funcionalmente adecuado⁴ y, para lograrlo, es preciso que el traductor sepa por qué el texto fuente debe ser traducido y qué función debe cumplir el texto meta. Una de las ventajas de esta teoría es que permite que el mismo texto pueda ser traducido de modos diferentes según el propósito y el encargo que se le ha dado al traductor. Si bien entonces es posible llegar a diferentes versiones a partir de un mismo texto, esta teoría no sostiene que el texto traducido deba adaptarse estrictamente a la cultura meta ni a sus expectativas, ya que lo opuesto –una traducción que exprese de forma explícita y saliente las características de la cultura fuente– también es una opción.

Para Hans Vermeer ([1989] 2004) la función es de suma importancia, ya que

(...) conocer el objetivo de la traducción, ser consciente de la acción: es el propósito de la teoría del *skopos*. La teoría va en contra de la creencia de que no hay un objetivo (de ningún tipo), de que la traducción es una actividad sin propósito alguno⁵ (p. 231).

En este sentido, esta teoría propone que el principio que rige el proceso de traducción será distinto según cada caso.

⁴ En términos de Christiane Nord (1997, p. 35), la adecuación hace referencia a la calidad de la traducción conforme cierto estándar. En el marco de la Teoría del *Skopos*, la adecuación tiene que ver con las características del texto meta en relación con el encargo de traducción, por lo que el texto traducido debería adecuarse a los requerimientos que aquel establece.

⁵ “To know what the point of the translation is, to be conscious of the action -that is the goal of the *skopos* theory. The theory campaigns against the belief that there is no aim (in any sense whatever), that translation is a purposeless activity”

Por su parte, Christiane Nord (1997) plantea la necesidad de que el texto meta cumpla con ciertas funciones comunicativas para los destinatarios del texto en la cultura receptora, mientras que el texto fuente, por su parte, cumple (o cumplió) con ciertas funciones comunicativas específicas para sus destinatarios en la cultura dentro de la cual se produjo originalmente ese texto (p. 106). La adecuación de una traducción se podrá medir, entonces, al comparar el texto meta con las especificaciones del encargo recibido.

Respecto de la relación entre equivalencia y la teoría del *Skopos*, Christiane Nord (2009) propone que existe “una especie de compromiso entre el concepto tradicional basado en la equivalencia y el concepto funcionalista radical” (p. 219). Para ello, la autora combina el principio de funcionalidad, entendido como “la idoneidad del texto para un determinado fin” y el principio de lealtad, “el respeto a las intenciones y expectativas de las personas involucradas en el acto traslativo” (p. 219). En este sentido, cada cultura puede tener concepciones distintas de lo que es una traducción; por este motivo, es el traductor, por ser quien conoce ambas culturas, el que debe ser quien medie entre ellas.

El concepto de equivalencia en la traducción jurídica

Ahora bien, cuando nos adentramos en el campo especializado de la traducción jurídica, podemos decir que el traductor se constituye como un mediador entre dos culturas jurídicas (Amorebieta y Vera y Remiro, 2020, p. 43) que poseen diferencias intrínsecas respecto, según sea el caso, de los sistemas y familias jurídicos, las organizaciones administrativas y los sistemas educativos de las distintas jurisdicciones.

Todo lo expuesto hasta aquí respecto del concepto de equivalencia nos plantea la necesidad de pensar los distintos tipos de equivalencia que puede llegar a encontrar el traductor especializado en este ámbito. No solamente debemos entender la equivalencia en los términos planteados por la teoría del *Skopos*, es decir, respecto de la función que debe cumplir el texto meta, sino también debemos tener presente que este último determinará qué tipo de decisiones deberán tomarse respecto de determinadas cuestiones dentro del propio texto, como lo son en particular las selecciones léxicas. Anabel Borja Albi (2000, pp.159-160) plantea, por ejemplo, que “en la traducción jurídica se trabaja con distintos tipos de equivalencia (formal, funcional, dinámica)” y que, si bien los traductores utilizan normalmente la equivalencia funcional, esta no es la única solución ni siempre será la correcta. Por lo tanto, el equivalente funcional, entendido como “aquel concepto o institución jurídica que cumple el mismo papel en la cultura del texto traducido”, de acuerdo con Roberto Mayoral Asensio (2002, p. 12), es solo uno de los recursos para salvar las diferencias entre las culturas jurídicas dentro de las que están enclavados los textos.

Siguiendo esta misma línea, Ricardo Chiesa (2016, p. 1) sostiene que la equivalencia cultural o funcional aceptable ocurre “solo cuando la comparación entre esos conceptos atravesados por notas culturales no siempre convergentes sea satisfactoria desde el punto de vista

“cualitativo”, es decir, cuando exista, o bien sea mínima, la disparidad entre los rasgos esenciales. En relación con esto, el autor desarrolla el concepto de *equivalencia aparente*, que define como “la relación engañosa de correspondencia semántica, pragmática o estilística entre dos unidades dadas” (Chiesa, 2016, p. 3) y propone un detallado listado de los motivos que llevan a confundir un equivalente aparente con uno funcional.

Si bien este breve recorrido demuestra que el concepto de equivalencia no es sencillo ni posee una única definición, es claro que su comprensión y uso adecuado resulta fundamental para todo traductor jurídico que quiera desarrollar esta actividad de manera profesional.

Tipos de equivalencia: una propuesta de clasificación y análisis

Acordamos con Ricardo Chiesa (2016, pp. 18-19) en que es necesario empoderar a los futuros traductores y brindarles herramientas durante su formación que les permitan apreciar el valor de estos recursos utilizados por los traductores jurídicos. Asimismo, creemos que es fundamental explorar los tipos de equivalencia que podrían presentar los textos jurídicos y analizar la conveniencia de su utilización. Este ejercicio de análisis y comparación, que proponemos a continuación como una manera de iniciar a los estudiantes en la búsqueda tan anhelada de la palabra correcta y que sostenemos los traductores durante toda nuestra vida profesional, no solo brinda seguridad en cuanto a la selección realizada sino también herramientas de defensa de nuestro trabajo si este es objetado.

Para este tipo de trabajo cobra gran relevancia el método del derecho comparado, el cual se vislumbra desde hace tiempo como una herramienta muy útil tanto para los profesionales del Derecho como para los traductores jurídicos y los traductores en formación. Este método no se limita simplemente a la descripción de conceptos, instituciones o procedimientos de dos o más sistemas jurídicos, sino que comprende la identificación de similitudes y diferencias que pueden analizarse

(...) desde la dimensión formal, a partir de un estudio del contenido de la norma (con lo que también puede ser interesante investigar las fuentes, el estilo y los conceptos, por ejemplo); y desde la dimensión funcional, para observar cómo funciona la norma en un contexto dado (Espósito y Amorebieta y Vera, 2020, p. 34).

Será a partir de la aplicación de este método que alcancemos o no la tan buscada equivalencia.

Para nuestra clasificación, entonces, proponemos tres categorías básicas de equivalencia: *equivalencia plena*, *equivalencia parcial* e *inequivalencia*. Las dos primeras se corresponden, como se podrá observar a continuación, con técnicas o estrategias de traducción que los traductores jurídicos utilizamos habitualmente en nuestra tarea.

En primer lugar, decimos que la equivalencia es plena cuando los términos en lengua fuente y lengua meta no solo comparten los rasgos principales de sentido sino también cumplen una fun-

ción similar en ambas culturas jurídicas. Como sostiene Ricardo Chiesa (2016, p. 1), para poder utilizar el equivalente cultural sin ninguna otra técnica o estrategia que lo acompañe y clarifique, es necesario “comparar los rasgos esenciales y accidentales de las figuras o institutos designados” y encontrar que no existen disparidades entre dichos rasgos o que ellas sean mínimas.

La segunda categoría, que denominamos *equivalencia parcial*, podría definirse como aquella que presenta a primera vista una correspondencia entre dos unidades de la lengua fuente y la lengua meta, las que, si bien por diferentes razones parecen designar conceptos equivalentes, en realidad tienen matices de significado diferentes y/o usos diferentes en ambas lenguas y sistemas. Esta categoría coincide, en algunos puntos, con la propuesta de Ricardo Chiesa (2016, p. 2) de “equivalencia aparente”. Sin embargo, este autor se centra en el análisis de las equivalencias engañosas y las razones por las que determinados conceptos no pueden utilizarse como equivalentes funcionales o culturales, mientras que en la presente clasificación el término *equivalente parcial* se presenta como una posible técnica de traducción, siempre que el contexto lo permita.

Para finalizar, la última categoría es la que denominamos *inequivalencia*. Con este término hacemos referencia a aquellos conceptos que están presentes en una cultura o sistema jurídico pero no en otro y para los cuales no encontramos ni equivalentes plenos ni parciales. Vermeer hace referencia a este fenómeno con el término *culturema*, el que define como

(...) un fenómeno social de una cultura X considerado relevante por los miembros de dicha cultura y [que], cuando se lo contrasta con un fenómeno social correspondiente en una cultura Y, resulta ser específico de la cultura X⁶ (Vermeer, 1983, p. 8, citado por Nord, 1997, p. 34).

Al ser, por tanto, conceptos o fenómenos específicos de una cultura en particular, el traductor debe hacerle frente a la inequivalencia con técnicas o estrategias específicas que acerquen al lector hacia ellos⁷.

En este sentido, sostiene Jean-Claude Gémard (2015) que la búsqueda de una “equivalencia perfecta” es siempre en vano. El desafío que enfrenta el traductor, entonces, es determinar si el equivalente elegido o encontrado produce los mismos efectos jurídicos en el texto de partida y en el de llegada. Es para sobrellevar este desafío que creemos que el método del derecho comparado se presenta como herramienta fundamental para todo traductor jurídico.

⁶ “(...) a social phenomenon of a culture X that is regarded as relevant by the members of this culture and, when compared with a corresponding social phenomenon in a culture Y, is found to be specific to culture X (...)”.

⁷ Para más información sobre este fenómeno, pueden consultarse las obras de los siguientes autores: Mayoral y Muñoz (1997), Leppihalme (1997), Cartagena (1988) y Katan (1999), entre otros. Mayoral Asensio (1999) además hace un recorrido por la historia y desarrollo de los términos culturales o realia en su artículo “La traducción de referencias culturales”.

Problemas de equivalencia

Equivalencia plena

Como mencionamos más arriba, en este tipo de equivalencia los términos en ambas lenguas comparten rasgos de sentido y producen los mismos efectos. Es el tipo de equivalencia a la que aspiramos llegar todos los traductores, aun a sabiendas de que no existe identidad entre los diferentes sistemas jurídicos y, por tanto, la equivalencia plena puede llegar a ser inalcanzable. No obstante, sabemos que en algunos casos este tipo de equivalencia es posible, como en los ejemplos que presentamos a continuación:

Ejemplos del par inglés-español

Como primer ejemplo podemos tomar la figura del *divorcio* o *divorcio vincular*, que en el sistema jurídico argentino ha ido cambiando a lo largo de los años, pero que en la actualidad denota el instituto que, a través de resolución judicial, extingue el vínculo matrimonial entre dos personas. En el Reino Unido y en varios estados de los Estados Unidos el instituto que designa este concepto y comparte, entonces, rasgos de sentido y función se denomina *divorce*. Podemos decir, así, que *divorcio/divorcio vincular* y *divorce* son equivalentes plenos.

Cabe aclarar, en relación con esto que, en algunos estados como California, se ha cambiado la denominación y se ha dejado de utilizar la palabra *divorce*. En estos estados, la legislación utiliza en su lugar la frase *dissolution of marriage* con el mismo alcance que tenía la denominación anterior tanto en sentido como en función. Esto hace que *dissolution of marriage* sea, entonces, el equivalente pleno de *divorcio* en las jurisdicciones correspondientes.

Otro ejemplo claro de equivalencia plena lo brindan los sistemas educativos. Si bien no podemos afirmar que ellos pertenezcan al ámbito jurídico, sus documentos son objeto de trabajo de los traductores jurídicos en muchas oportunidades. En este caso, podemos analizar dos ejemplos claros que designan titulaciones universitarias: los títulos de maestría y de doctorado. Dada la globalización y la tendencia a la uniformidad, las universidades alrededor del mundo otorgan títulos de naturaleza similar, es decir, que comparten los rasgos esenciales, aunque en algunos casos no compartan todos los rasgos accidentales, como veremos más adelante.

Los títulos de grado no están incluidos en esta categoría, porque no presentan suficientes similitudes como para poder hacer generalizaciones respecto de su traducción; pero sí podemos incluir aquí los títulos de maestría. Tanto *maestría* como *máster* en español son equivalentes plenos del inglés *master*, dado que en ambos casos se designa un título de posgrado con el que el estudiante se especializa en una disciplina. El caso del *doctorado* y *doctorate* es similar en cuanto a que ambos términos refieren a estudios de posgrado de mayor grado que las maestrías; sin embargo, algunos de sus rasgos accesorios no son compartidos entre ambas comunidades: por ejemplo, si bien este título es requisito para la docencia universitaria en los países angloparlantes, en Argentina no lo es. Como se puede apreciar, entonces, los rasgos esenciales son compartidos por los términos en inglés y en español, pero algunos de los acce-

sorios difieren. No obstante ello, su uso como equivalentes plenos no queda invalidado, puesto que las correspondencias de sentido y función son suficientes.

Otro caso similar se da con los términos *college* y *university*, los cuales comparten los mismos rasgos esenciales que tiene el vocablo *universidad* en español, en tanto designan instituciones de nivel superior en las que se dictan diferentes carreras. Esto es, si bien *university* y *universidad* son siempre equivalentes plenos y comparten, al menos a primera vista, todos los rasgos esenciales y accesorios, algo diferente sucede con la palabra *college*, puesto que tiene dos acepciones en el ámbito académico. La primera comparte rasgos esenciales con la palabra *universidad*, pero no algunos secundarios, ya que estas instituciones de educación superior en los Estados Unidos únicamente están autorizadas a emitir títulos de grado, por ejemplo, y no de postgrado. Esta diferencia no invalida, no obstante, que se utilice la palabra *universidad* como equivalente pleno. Sin embargo, es importante que el traductor esté atento en la lectura del texto y pueda detectar que, en algunos casos, la palabra *college* se utiliza para referirse a cada una de las dependencias especializadas dentro de una universidad, en las que se dictan las distintas carreras, como podría ser el caso de *College of Law*. En este caso, entonces, el equivalente pleno sería *facultad* y no *universidad*.

Ejemplos del par francés-español

Un ejemplo para analizar los equivalentes plenos es *Cour de cassation*, para el cual proponemos como equivalencia funcional *Corte Suprema de Justicia* y no el calco *Corte de Casación* (Barandiarán y Espósito, 2016). Según la Constitución Nacional (en adelante, CN) de nuestro país, a la Corte Suprema de Justicia “le corresponde el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre los puntos regidos por la Constitución y por las leyes de la Nación y por los tratados con las naciones extranjeras” (Art. 116 CN). El artículo 117 expresa que en los casos previstos por el artículo 116, “la Corte ejercerá su jurisdicción por apelación”. Por lo tanto, podemos observar que la Corte Suprema de Justicia en nuestro país conoce en última instancia, al igual que la *Cour de cassation* en Francia, Bélgica y Haití. Por otra parte, tienen la misma competencia territorial, presentan una composición colegiada y están erigidos como los más altos tribunales en cada Estado.

Además, debemos considerar que el recurso de casación en nuestro país es exclusivo del fuero penal, mientras que en Francia, Bélgica y Haití, la *Cour de cassation* entiende tanto en materia civil como penal. Por lo tanto, creemos que el empleo del término *Corte de Casación* no es apropiada, porque limita la competencia del órgano en la materia. Estaríamos en presencia, entonces, de un equivalente parcial.

En el caso de los términos *procureur*, *procureur général*, *procureur de la République* y *procureur du Roi* (Francia y Bélgica), la primera reacción suele ser traducirlos como procurador. En Argentina, el término procurador tiene distintos significados. En primer lugar, procurador es aquel profesional que obtiene este título intermedio en la carrera de Abogacía y que lo faculta para intervenir en los juicios, bajo patrocinio de un abogado, así como presentar escritos para impulsar el procedimiento, interponer recursos de apelación y demás escritos de mero trámite.

También puede intervenir sin patrocinio letrado en los juicios ejecutivos y de desalojo, en tanto y en cuanto no haya controversia entre las partes.

En segundo lugar, nos encontramos con la figura del Procurador General de la Nación, que es el titular del Ministerio Público Fiscal de la Nación. La Ley Orgánica del Ministerio Público (1998, artículo 33) establece entre sus funciones: dictaminar en las causas que tramitan ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (en adelante, CSJN) en determinados asuntos, impulsar la acción pública ante la Corte Suprema, en los casos que corresponda, y dar instrucciones generales a los miembros del Ministerio Público Fiscal para que estos impulsen dicha acción en las restantes instancias, diseñar la política criminal y de persecución penal del Ministerio Público Fiscal, entre otras.

A su vez, existe la figura del *procurador fiscal ante la CSJN* que interviene en nombre del *Procurador General* en las causas que tramitan ante la CSJN. El resto del cuerpo de magistrados del Ministerio Público Fiscal está integrado por los *procuradores fiscales*, los *fiscales generales*, el *fiscal nacional de investigaciones administrativas*, los *fiscales*, los *auxiliares fiscales* y los *asistentes fiscales*. Los *fiscales generales*, *fiscales*, *auxiliares fiscales* y *asistentes fiscales* ejercen la acción penal y llevan adelante la investigación de los delitos cometidos en su ámbito territorial y la gestión de las salidas alternativas al proceso penal.

En Francia, el ejercicio de la acción penal en la primera instancia está a cargo del *procureur de la République* y ante los tribunales superiores, encontramos las figuras del *procureur général* y de los *avocats généraux*. A su vez, el *procureur général* es la máxima autoridad del *ministère public* y supervisa la policía judicial. En Bélgica, el *procureur général* dirige el *ministère public* y ejerce sus funciones junto a los *avocats généraux*, solo ante el máximo tribunal del país. El impulso de la acción penal en los órganos de primera instancia está a cargo del *procureur du Roi*.

Teniendo en cuenta lo expuesto previamente, proponemos como equivalente de *procureur de la République* (Francia) y de *procureur du Roi* (Bélgica) la figura del *fiscal*, de los *avocats généraux* a los *fiscales generales* y del *procureur général* al *Procurador General de la Nación*.

Equivalencia parcial

La equivalencia parcial, por su parte, es más compleja de identificar puesto que se hace presente en una gran cantidad de supuestos. A los fines de este capítulo, simplemente analizaremos algunos equivalentes parciales y propondremos modos de resolver las discrepancias. Como sostiene Ricardo Chiesa (2016, p. 2), “la confianza excesiva en la sustitución por equivalencia cultural o funcional como técnica o estrategia de traducción puede conducir a resultados erróneos o ambiguos en la traducción jurídica”, por lo que —en algunas circunstancias y como veremos a continuación— se harán necesarias otras soluciones.

Ejemplos del par inglés-español

En las certificaciones o instrumentos expedidos por oficinas tales como el Registro Civil, Registro de las Personas o Registro de la Capacidad de las Personas, según sea el caso, por lo general se hace mención de la estructura de la administración pública del país en el que se extienden dichos documentos. Es en relación con estos organismos que encontramos, como veremos, equivalencias parciales que ameritan soluciones diferentes del simple uso del equivalente más próximo.

En los documentos de este tipo expedidos por autoridades argentinas, se hace mención, por ejemplo, del ministerio del que depende la oficina de expedición, como es el caso del Ministerio del Gobierno. Este tipo de organismos suscita dos cuestiones en cuanto a su traducción. Por un lado, si bien sabemos que, por ejemplo, en los Estados Unidos también existen instituciones análogas, denominadas *Departments*, muchas de las cuales coinciden en denominación y función con sus equivalentes argentinos, como es el caso del *Department of Justice*, no todas lo hacen dado que cada Estado organiza sus organismos de forma idiosincrática. Es por ello que no siempre será posible para el traductor encontrar un equivalente pleno. Por otra parte, debemos mencionar además que es tradición en el ámbito de la traducción jurídica respetar las denominaciones que cada país elige para sus instituciones oficiales, por lo que se opta generalmente por evitar el equivalente en estos casos y calcar la denominación. Como consecuencia, lo correcto es traducir *Department of Justice* como Departamento de Justicia al español y Ministerio de Justicia como *Ministry of Justice* al inglés.

Un problema similar lo presenta la institución estadounidense denominada *Office of Vital Statistics*. Si bien a partir de las certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción que allí se expiden queda claro que esta institución comparte funciones con el Registro Civil o institución con denominación similar de países como Argentina, una investigación más profunda muestra que la entidad estadounidense, además de cumplir funciones registrales, realiza censos y estadísticas. Estas funciones no le competen a su par argentino, por lo que la equivalencia que puede establecerse entre los organismos es solo parcial. Por ello y por las mismas razones explicadas en el párrafo anterior, la técnica de traducción más apropiada para la oficina en cuestión será el calco lingüístico y hablaremos, así, de la *Oficina de Estadísticas Demográficas* en español y de *Civil Registry* o *Civil Register Office* en inglés, según sea el caso.

Ejemplos del par francés-español

Un caso de equivalencia parcial en francés lo presenta el término *ministère public* (Francia y Suiza). En Argentina, el *Ministerio Público* es un órgano independiente que promueve la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad. Se trata de un órgano bicéfalo que divide su actuación en dos ramas: la fiscal (*Ministerio Público Fiscal*) y la defensa (*Ministerio Público de la Defensa*). Esto quiere decir que este órgano se desempeña tanto en el fuero civil como en el penal. El *ministère public* francés, que depende del *ministère de la Justice*, tiene atribuciones principalmente en el fuero penal y puede tener un rol principal o complementario en ciertos asuntos civiles. El *ministère public de la Confédération*

suizo solo ejerce sus funciones en el fuero penal y, a diferencia de lo que sucede en Francia, se trata de un órgano independiente del poder ejecutivo.

Por su parte, los magistrados del *ministère public* francés y suizo tienen un campo de actuación restringido en comparación con el del cuerpo de magistrados argentinos. Es por ello que proponemos utilizar la técnica de la amplificación para la traducción al español de esta institución suiza: *Ministerio Público Fiscal*. Para la traducción de la institución francesa, por otra parte, sugerimos *Ministerio Público de la Defensa* o *Ministerio Público Fiscal*, según sea el contexto de su actuación, es decir, en el marco de un proceso civil o penal. En el caso de la traducción al francés del *Ministerio Público* argentino proponemos *ministère public*, que encuentra correspondencia en los ordenamientos jurídicos belga y suizo en su rama fiscal. En la rama de la defensa, proponemos traducir *Ministerio Público de la Defensa* como *ministère public* cuando el ordenamiento jurídico de llegada sea el francés y coincida el ámbito de actuación, como en procesos judiciales que involucren a menores de edad. Ahora bien, cuando el ordenamiento jurídico de llegada sea el suizo, nos enfrentamos a la inexistencia de un órgano con las mismas funciones, por ello proponemos el calco *ministère public de la défense* que podría ser acompañado de una definición incluida como nota al pie (N. del T.).

Inequivalencia

Por último, como ya hemos discutido, los traductores jurídicos siempre nos vamos a enfrentar a situaciones en las que llegar a un equivalente es simplemente imposible, dado que las instituciones, los institutos o figuras jurídicas pueden no existir en la lengua meta. El traductor arribará a esta conclusión a partir de la comparación de los sistemas y el análisis de los componentes de sentido de los términos por traducir, como primera medida. Sin embargo, habrá otros factores que determinen si existe o no equivalente, ya sea pleno o parcial, y si es correcto utilizarlo, a saber: cuánta información tiene el lector del texto meta respecto de la cultura fuente y del tema, cuál es el objetivo de la traducción, y qué funciones textuales compartirán el texto fuente y el texto meta. Como veremos a continuación, en ocasiones estaremos, entonces, ante la imposibilidad de encontrar o de utilizar un equivalente.

Ejemplos del par inglés-español

En las sentencias de la Corte Penal Internacional, solemos encontrar la frase *under seal* para describir la restricción de divulgación de determinados documentos, los que se le presentan a alguien en sobre cerrado y lacrado para que solo el destinatario conozca el contenido. Esta expresión o frase hecha no cuenta con un equivalente en español, por lo que la técnica más precisa de traducción, en nuestra opinión, será la descomposición o explicación. El traductor tendrá que explicar que los documentos en cuestión son reservados o confidenciales.

Otro ejemplo aparece cuando traducimos documentos académicos provenientes de países angloparlantes. En ellos, por ejemplo, vamos a encontrar que hay algunos títulos que expiden

sus instituciones que no cuentan con equivalentes plenos ni parciales en nuestro sistema educativo. Este es el caso del título que podríamos llamar de forma genérica como *Bachelor's degree* y que encontraríamos con diversas denominaciones según la institución que lo expida y la especialidad del estudiante, en ocasiones, como *Bachelor of Arts*, *Bachelor of Science*, *Bachelor of Engineering*, *Bachelor of Education* o *Bachelor of Law*. Las dos primeras denominaciones mencionadas son, de hecho, genéricas y no dan cuenta de los estudios cursados por los estudiantes ni de la especialidad obtenida. Su denominación es arbitraria y está ligada a la potestad de la institución que los expide. Entonces, para conocer la especialización necesitamos entender lo que en inglés se denomina *major*. Esto nos dirá el campo de estudio preponderante.

En las universidades argentinas no se expiden títulos generalistas de este tipo, que el estudiante puede armar a gusto, cursando materias de diferentes departamentos docentes. Si bien los *Bachelor's degrees* son títulos de grado, no vamos a encontrar ningún título argentino con características similares. Ante la inequivalencia, entonces, el traductor debe tomar la decisión de qué técnica o técnicas utilizar para que el lector acceda a toda la información necesaria. Para ello, utilizaremos una doble técnica: por un lado, tomaremos la denominación en inglés (préstamo lingüístico) y, entre corchetes en las traducciones públicas, explicaremos las características esenciales del título (descomposición), por lo que una posible traducción para *Bachelor of Science* al español sería *Bachelor of Science* [título de grado de 4 años de duración].

Ejemplos del par francés-español

Un ejemplo interesante de inequivalencia en francés es *Conseil d'État* (Francia). Este órgano francés es la máxima jurisdicción administrativa que resuelve los recursos de casación interpuestos contra las instancias administrativas inferiores. Asimismo, es órgano consultor del gobierno en materia legislativa y participa en el proceso de elaboración de las leyes y reglamentos (Bomati, 2008, p. 129). En este caso, nuestra propuesta de traducción es *Consejo de Estado*, que resulta de aplicar la técnica del calco porque no encontramos en nuestro ordenamiento jurídico una institución de orden administrativo equivalente que tenga la misma competencia.

Otro ejemplo lo presenta *pacte civil de solidarité* (*Pacs*) (Francia). En este caso, nuestra propuesta también es un calco, porque el término designa una realidad inexistente en nuestro ordenamiento jurídico. Debemos aclarar que el *pacto civil de solidaridad* comparte diferencias esenciales con el *matrimonio*: a) se trata de un contrato que produce efecto entre las partes contratantes una vez inscripto en el Registro de las Personas y b) las partes de un *Pacs* no tienen vocación hereditaria recíproca. En caso de fallecimiento de una de las partes (*pacsé*), la sobreviviente tiene derecho a un subsidio por fallecimiento. Ambas figuras presentan una característica esencial que es el proyecto de vida en común que comparten dos personas del igual o distinto sexo, también presente en el *concubinage* o *union libre* francés y en la *unión convivencial* argentina. Estas dos últimas instituciones tampoco reconocen la vocación hereditaria al concubino o conviviente sobreviviente.

Algo similar sucede con *cohabitation légale* (Bélgica). Esta figura jurídica del ordenamiento jurídico belga podría definirse como la situación de vida en común de dos personas mayores de edad que presentan una declaración formal ante la institución administrativa correspondiente. Configuran requisitos para su existencia los siguientes aspectos: a) no debe existir un vínculo matrimonial previo u otra *cohabitation légale*, b) no implica impedimento alguno la existencia de vínculos de parentesco de ningún tipo entre los cohabitantes, c) genera vocación hereditaria entre los cohabitantes y d) otorga derecho de usufructo de la vivienda familiar en favor del cohabitante supérstite. Aquí proponemos no caer en la tentación de traducir esta figura belga por *unión convivencial*, porque si bien comparten algunas características esenciales, la figura introducida por el Código Civil y Comercial de la Nación en 2015 en nuestro país no requiere de inscripción para existir, no genera vocación hereditaria y no se le reconocen efectos jurídicos cuando los convivientes están unidos por vínculos de parentesco en línea recta en todos los grados, colateral hasta el segundo grado y parentesco por afinidad en línea recta. En este caso proponemos recurrir al calco, *cohabitación legal*, o a la ampliación, *cohabitación regulada por ley*.

Reflexiones finales

Como sostiene Ada Franzoni de Moldavsky (1996, p. 6), sin importar el concepto de equivalencia que se adopte, en el campo de la traducción jurídica debemos siempre partir del hecho de que no se realiza una traducción meramente entre las dos lenguas de trabajo, sino además entre dos sistemas u ordenamientos jurídicos, e incluso –en algunas oportunidades– entre dos familias jurídicas. Esto acarreará, entonces, problemas de traducción que el profesional debe abordar e intentar solucionar a partir del empleo de ciertas técnicas o estrategias.

No nos puede sorprender, así, que la autora considere la equivalencia funcional como un concepto clave en esta rama de la traducción. Incluso llega a afirmar que sin ella no podría haber traducción jurídica, aunque está claro también que la equivalencia funcional como procedimiento de traducción tiene limitaciones naturales, como hemos visto ya, en determinadas situaciones (Franzoni de Moldavsky, 1996, p. 12). El uso del equivalente funcional, en consecuencia, es tal vez el procedimiento ideal, pero sin duda no es el único ni el que podrá aplicarse siempre.

Para alcanzar la equivalencia, entonces, podemos echar mano de una herramienta que ha estado presente en el mundo jurídico durante ya mucho tiempo: el método del derecho comparado. Gloria Morán (2002) sostiene, en este sentido, que el derecho comparado implica la resolución de distintos tipos de dificultades; no se limita únicamente a cuestiones jurídicas (p. 503). Como bien sabemos quienes trabajamos en el campo de la traducción, los aspectos lingüísticos y culturales también nos ponen a prueba en el momento de establecer comparaciones, ya que el conocimiento de la lengua y la cercanía entre culturas, así como la comprensión de la terminología, conceptos e instituciones jurídicas, constituyen obstáculos que sortear en toda

aproximación a un sistema jurídico diferente del propio. Esta dificultad es la que compartimos los traductores jurídicos con los juristas dedicados a la comparación de sistemas e institutos, por lo que un acercamiento a sus métodos o técnicas no puede sino resultarnos de gran ayuda en el momento de la tan anhelada búsqueda de equivalentes.

Actividades propuestas

A continuación, les presentamos una serie de fragmentos con términos (resaltados en negrita) que pueden o no suscitar problemas de traducción. A partir de lo conversado en clase y siguiendo los lineamientos propuestos, realicen una investigación de los alcances de cada uno y de los posibles equivalentes (ya sea plenos o parciales), si es que existen, en inglés/francés o español, según sea el caso. Distingan, en el caso de las traducciones al inglés, si hay diferencias entre los Estados Unidos y el Reino Unido, o entre diferentes países francófonos, en el caso del francés. De no existir o encontrar un equivalente funcional para los términos seleccionados, analicen cuál sería la mejor técnica a utilizar para resolver el problema de traducción.

Al inglés

- ✓ “En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis días del mes de enero del año Dos Mil Cuatro, ante mí, **escribano** Autorizante comparecen: Lionel Ernesto Carlos XXX, argentino, casado, nacido el X de noviembre de 19XX, de profesión empresario, titular de Documento Nacional de Identidad 1X.139.XXX, C.U.I.L. 20-1X139XXX-0, domiciliado en Avenida Corrientes XXX Piso Séptimo de esta Ciudad(…)” (Poder notarial de índole privada)
- ✓ “Debo adelantar que no es el propósito de este trabajo estudiar o describir los distintos aspectos que suelen involucrar las políticas de RSE, sino analizar cómo juega la *stakeholder theory* en nuestro **derecho societario**, es decir, si las normas societarias argentinas otorgan un marco propicio para el desarrollo de políticas de RSE, permitiendo involucrar a todas las partes interesadas en el giro comercial de una empresa.” (<https://repositorio.utdt.edu/handle/utdt/2454>)
- ✓ “De modo previo a tal desarrollo, cabe reafirmar que, en el marco de la presente recomendación, deben entenderse las limitaciones establecidas por el artículo 76 *bis* para el otorgamiento del beneficio como casos que limitan al propio **Ministerio Público Fiscal**, en los cuales no podrá reemplazarse el juicio oral por esta solución alternativa.” (<https://www.mpf.gob.ar/procelac-ap/files/2013/10/PGN-0097-2009-001.pdf>)
- ✓ “Con la previa intervención del **agente fiscal** de fs. 155 se dictó la sentencia que luce a fs. 157/163, por la cual el señor juez a quo rechazó la demanda de divorcio promovida por Carlos Gustavo Astiasaran contra Claudia Elizabeth Romero por la causal de injurias graves e hizo lugar a la reconvencción deducida por ésta contra aquel por las causales de injurias graves y abandono voluntario y malicioso del hogar (arts. 202 inc. 4o y

5o, 1214 inc. 1o y 235 del Código Civil y 384, 385, 402 y 853 del CPC). (Sentencia de la SCBA, ASTIASARAN, Carlos Gustavo c/ ROMERO, Claudia Elizabeth s/ Divorcio” (expte no 144.590)

- ✓ “Como fundamento en su escrito transcribió parte de los votos conformados por la mayoría en los puntos que le causaron agravio, y también del voto minoritario de la Dra. Tassello, del que destacó su análisis medular, criterioso, fundando y mencionó que de allí surgen los argumentos de refutación para la actividad de sus colegas, al haber planteado dicha Magistrada cuál era su límite como **Juez de Garantía**, como Juez sometida a resolver el presente conflicto, límite que no se puede traspasar, pese a entender que la dosificación de la pena era insuficiente.”

(https://www.juschubut.gov.ar/images/centro-juris/Temisnet/Penal_Comodoro/Ofi_Jud_CR/8677-74931-1.pdf)

Al español

- ✓ “There are many **tribunals**, covering a wide range of areas affecting day-to-day life. Some of the individual jurisdictions dealt with by tribunals are UK-wide, e.g. immigration and asylum, and others cover parts of the UK, e.g. mental health covers England only.” (<https://www.judiciary.uk/about-the-judiciary/who-are-the-judiciary/judicial-roles/tribunals/tribunals/>)
- ✓ “Absent a statutory provision or rule of [the **Court of Appeals**] explicitly abrogating a sheriff’s [common law] duty ... the common law duty continues[.]” (<https://www.courts.state.md.us/data/opinions/cosa/2021/2224s19.pdf>)
- ✓ “This appeal raises significant issues regarding the procedures whereby, firstly, **magistrates** may issue warrants to enter and search premises and seize property under section 8 of the Police and Criminal Evidence Act 1984” (<https://www.supremecourt.uk/cases/docs/uksc-2016-0130-judgment.pdf>)
- ✓ “The first duty of the government is to keep citizens safe and the country secure. The **Home Office** plays a fundamental role in the security and economic prosperity of the UK. The Home Office is a ministerial department, supported by [30 agencies and public bodies](https://www.gov.uk/government/organisations/home-office).” (<https://www.gov.uk/government/organisations/home-office>)
- ✓ “This receipt, the court held, failed to comply with the **Statute of Frauds** because it did not contain an adequate legal description of the land at the time that it was executed.” (<https://digitalcommons.law.uw.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1347&context=wlr>)

Al francés

- ✓ “ARTICULO 6°- El capital social inicial es de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000), representado por DOCE MIL (12.000) **acciones ordinarias, nominativas, no endosables**, de UN (1) PESO valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción.” (Fragmento extraído de un estatuto societario, documento de índole privada)

- ✓ “Esta venta involucra idéntica proporción en el terreno en el que se asienta el edificio y en los espacios y cosas de uso común que se especifican en el Reglamento de Copropiedad y Administración que rige el inmueble y que fuera otorgado por escritura de fecha 17 de marzo de 1971, pasada por ante la notaria de esta ciudad de La Plata doña Elsa J. Ciccone, la que se inscribió en el **Registro de la Propiedad** inmueble en la matrícula 71XXX de La Plata (055)”. (Fragmento de una escritura de compraventa de un inmueble, documento de índole privada).
- ✓ “(...) Se deja constancia que los presentes concuerda [sic] con los originales obrantes en los autos caratulados “XXX S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expediente número LP-XXXXXX/XX que tramita ante el **Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial** número ocho del Departamento Judicial La Plata, sito en calle trece intersección cuarenta y siete y cuarenta y ocho de la ciudad de La Plata.” (Fragmento extraído de una declaratoria de herederos, documento de índole privada).
- ✓ “La **Dirección Provincial de Catastro Territorial** es el organismo a cuyo cargo está el cumplimiento de la presente ley y el ejercicio de la autoridad de aplicación en materia valuatoria. A dichos fines, deberá realizar, contralor y mantener actualizado el Catastro Territorial, ejerciendo el poder de policía inmobiliario catastral.” (Artículo 3 de la Ley 10707: <https://www.arba.gov.ar/Intranet/Legislacion/Catastro/Leyes/ley10707.htm>)
- ✓ “NÚMERO OCHENTA Y SIETE. **ACTA DE CONSTATAción**: X, Sabrina. En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, Macarena SILVA, Notaria Adscripta del Registro 300 de este Partido, comparece Sabrina X (...).” (Fragmento extraído de un acta de constatación notarial, documento de índole privada).

Al español

- ✓ “L'association " Avocats pour la défense des droits des étrangers ", le Syndicat des avocats de France, le Groupe d'information et de soutien des immigré.e.s et quarante-sept autres requérants ont demandé au **juge des référés** du tribunal administratif de Paris, statuant sur le fondement de l'article L. 521-2 du code de justice administrative, à titre principal, d'enjoindre à l'autorité préfectorale compétente de fermer le centre de rétention administrative (CRA) de Vincennes et de procéder aux opérations de décontamination avant sa réouverture, et, à titre subsidiaire, d'ordonner diverses mesures avant-dire droit.” (https://www.legifrance.gouv.fr/ceta/id/CETATEXT000041869423?init=true&page=1&query=juge+de+r%C3%A9f%C3%A9res&searchField=ALL&tab_selection=all)
- ✓ “Qu'avant tout examen au fond, la juridiction saisie devra se prononcer sur la recevabilité de l'opposition, l'exercice d'une telle voie de recours n'étant permise que pendant un délai légal de dix jours à compter de la signification de **l'ordonnance.**” (<https://www.legifrance.gouv.fr/juri/id/JURITEXT000019662570/>)
- ✓ “Dans le prolongement du mouvement actuel visant à renforcer les obligations déontologiques de l'ensemble des agents du secteur public ainsi que des personnes exerçant

des fonctions juridictionnelles à titre professionnel ou non, le décret crée plusieurs outils déontologiques spécifiques aux juges des tribunaux de commerce afin notamment, à titre préventif et en dehors de toute procédure disciplinaire, de dissiper les soupçons de partialité et de conflits d'intérêts pouvant peser sur les juges consulaires." (Note du 26 juillet 2016 relative à la mise en œuvre des dispositions du décret n° 2016-514 du 26 avril 2016 relatif à l'accès au droit, à l'organisation judiciaire, aux modes alternatifs de résolution des litiges et à la déontologie des **juges consulaires**. (<https://www.legifrance.gouv.fr/download/pdf/circ?id=41268>)

- ✓ "En cas de non-paiement du loyer ou de ses accessoires et dès le premier acte d'**huissier**, le locataire devra payer en sus des frais de recouvrement et sans préjudice de l'application de l'article 700 du Nouveau Code de Procédure Civile, une indemnité égale à dix pour cent de la totalité des sommes dues au bailleur." (Fragmento extraído de un contrato de locación, documento de índole privada).
- ✓ "Par dérogation au deuxième alinéa de l'article 10 du décret du 23 décembre 1970 sus-visé, le montant du **capital décès** versé aux ayants droits de l'affilié est égal à la somme des émoluments des douze mois précédant la date du décès." (Article 3 du décret n° 2021-176 du 17 février 2021 portant modification temporaire des modalités de calcul du capital décès servi aux ayants droit de l'agent public décédé. (https://www.legifrance.gouv.fr/loda/id/LEGIARTI000043153375?init=true&page=1&query=capital+d%C3%A9c%C3%A8s&searchField=ALL&tab_selection=all&anchor=LEGIARTI000043153375#LEGIARTI000043153375)

Bibliografía recomendada

Para ahondar en los conceptos y cuestiones exploradas en este capítulo, se recomienda la lectura de los siguientes textos:

- Cartagena, Nelson (1998). Teoría y práctica de la traducción de nombres de referentes culturales específicos. En Mario Bernales y Constantino Contreras (Eds.), *Por los caminos del lenguaje* (pp. 7-22). Temuco: Sociedad Chilena de Lingüística, Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación.
- Chiesa, Ricardo (1996). Rigurosidad del léxico jurídico. *Voces* 25, publicación del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, 77-83.
- Chiesa, Ricardo (2006). Término y sentido: relaciones semánticas aplicadas al léxico jurídico. Actas del I Congreso Internacional de Traducción Especializada, organizado por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (julio de 2006). Actas en CD.
- Katan, David (1999). *Translating Cultures, An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. Mánchester: St. Jerome Publishing.

- Leppihalme, Ritva (1997). *Culture Bumps: An Empirical Approach to the Translation of Allusions*. (Topics in Translation; Vol. 10). Clevedon: Multilingual Matters.
- Mayoral Asensio, Roberto y Muñoz Martín, Ricardo (1997). Estrategias comunicativas en la traducción intercultural. En Purificación Fernández Nistal y José María Bravo Gozalo (Eds.), *Aproximaciones a los estudios de la traducción* (pp. 143-192). España: Universidad de Valladolid.
- Mayoral Asensio, Roberto ([2003[2014). *Translating Official Documents*. Londres: Routledge.
- Nord, Christiane (2001). Dealing with purpose in intercultural communication: Some methodological considerations. *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 14, 151-166.

Referencias

- Amorebieta y Vera, Julieta y Remiro, Guillermina (2020). Desafíos de la enseñanza de la traducción jurídica en Argentina: ¿cómo trabajar con material extranjero? *Synergies Argentine*, 6, 37-59.
- Barandiarán, Julia y Espósito, Julia (2016). Diversidad de sistemas jurídicos: dificultades terminológicas. En María Inés Arrizabalaga (Comp.), *Memorias 2012* (pp. 49-59). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Bomati, Yves (2008). *L'Administration en bons termes*. París: Vuibert.
- Borja Albi, Anabel (2000). *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Chiesa, Ricardo (2016, abril). Visibilidad del traductor jurídico: el caso de la equivalencia aparente [Ponencia]. VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, El traductor después del mañana, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. <https://independent.academia.edu/RicardoChiesa>
- Código Civil y Comercial de la Nación (2015).
- Constitución de la Nación Argentina (1994).
- Dullion, Valérie (2015). Droit comparé pour traducteurs: de la théorie à la didactique de la traduction juridique. *Int J Semiot Law*, 28, 91-106.
- Espósito, Julia y Amorebieta y Vera, Julieta (2020). El derecho comparado como método en la enseñanza-aprendizaje de la traducción jurídica en Argentina. *Veritas & Research*, 2(1), 27-36.
- Franzoni de Moldavsky, Ada (1996). La equivalencia funcional en traducción jurídica. *Voces*, 20, Revista Oficial del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2-13.
- Gémar, Jean-Claude (2015). De la traduction juridique à la jurilinguistique: la quête de l'équivalence. *Meta*, 60(3), 476-493.

- Jakobson, Roman ([1959] 2004). On Linguistic aspects of translation. En Lawrence Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* ([2000] 2004) (pp. 113-118). Londres y Nueva York: Routledge.
- Ley 24946 de 1998. Ley Orgánica del Ministerio Público. 18 de marzo de 1998. B.O. No. 28862.
- Mayoral Asensio, Roberto ([1999] 2000). La traducción de referencias culturales. *Sendebarr*, 10/11, 67-88.
- Mayoral Asensio, Roberto (2002). ¿Cómo se hace la traducción jurídica? *Puentes*, 2, 9-14.
- Menéndez, Marina (2012). El concepto de equivalencia. En Beatriz E. Cagnolati (Comp.), *La Traductología. Miradas para comprender su complejidad* (pp. 117-164). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Morán, Gloria (2002). El derecho comparado como disciplina jurídica: la importancia de la investigación y la docencia del derecho comparado y la utilidad del método comparado en el ámbito jurídico. *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 6, 501-530.
- Newmark, Peter (1981). *Approaches to Translation*. Oxford y Nueva York: Pergamon.
- Nida, Eugene ([1964] 2004). Principles of correspondence. En Lawrence Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* ([2000] 2004) (pp. 126-140). Londres y Nueva York: Routledge.
- Nord, Christiane (1997). *Translating as a purposeful activity*. Manchester: St Jerome Publishing.
- Nord, Christiane (2009). El funcionalismo en la enseñanza de traducción. *Mutatis Mutandis*, 2(2), 209-243.
https://www.academia.edu/33477034/El_funcionalismo_en_la_ense%C3%B1anza_de_traducci%C3%B3n
- Pommer, Sieglinde (2008). Translation as intercultural transfer: the case of law. *SKASE Journal of Translation and Interpretation*, 3(1), 17-21.
- Reiss, Katharina ([1977] 1989). Type, kind and individuality of text: Decision making in translation. Traducido por Susan Kitron. En Lawrence Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* ([2000] 2004) (pp. 160-171). Londres y Nueva York: Routledge.
- Schaeffner, Cristhina (1998). Action (theory of 'translational action'). En Mona Baker (Ed.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (pp. 3-5). Londres y Nueva York: Routledge.
- Soriano Barabino, Guadalupe (2002). Incongruencia terminológica y equivalencia funcional en traducción jurídica: la guarda de menores en España e Inglaterra y el País de Gales. *Puentes*, 2, 53-60.
- Terral, Florence (2004). L'empreinte culturelle des termes juridiques. *Meta*, 49(4), 876-890.
- Vermeer, Hans Josef ([1989] 2004). Skopos and commission in Translation theory. Traducido por Andrew Chesterman. En Lawrence Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* ([1989] 2004) (pp. 221-232). Londres y Nueva York: Routledge.

CAPÍTULO 2

El conocimiento previo: una clave para la interpretación

Gabriela Luisa Yañez

Introducción y planteo del problema de interpretación

La inmediatez característica de la interpretación (Kade, 1968) impone desafíos de comprensión y análisis diferentes de los que impone la traducción (Iliescu Gheorghiu, 2001, p. 25), por cuanto interpretar implica reformular en tiempo real en otra lengua, oral o de señas, un enunciado vertido en una lengua fuente presentado una única vez. Así, en la interpretación no es posible detenerse para reanalizar el mensaje fuente o realizar búsquedas bibliográficas y terminológicas como es habitual en la traducción. Por tanto, la preparación previa se torna crítica a fin de lograr una interpretación eficaz y de calidad, ya sea en modo consecutivo, simultáneo o a la vista (Kalina, 2015, p. 318). Esta preparación apunta a zanjar la brecha lingüística y extralingüística entre intérpretes y participantes de la situación comunicativa y reducir la carga cognitiva durante la interpretación (Fantinuoli, 2017, p. 24).

Dado que quienes interpretan lo hacen sobre temas diversos en torno a los cuales suelen no poseer un conocimiento experto, la preparación constituye una de las fases más importantes del encargo de interpretación, particularmente cuando se trata de temas especializados (Gile, 2009; Díaz-Galaz, 2015). En otras palabras, la interpretación conlleva la prestación de servicios para expertos que comparten conocimientos que, en mayor o menor medida, le son ajenos a quien interpreta. En este contexto, el conocimiento previo incluye la combinación de saberes lingüísticos y extralingüísticos, es decir, aquellos que giran en torno a las lenguas, al contenido disciplinario y a aspectos contextuales y situacionales (Fantinuoli, 2006; Gorjanc, 2009).

Dentro del ámbito de los estudios de interpretación⁸, diversos modelos han destacado la preparación previa como un componente central para la comprensión y el análisis del discurso o texto por interpretar desde la perspectiva del procesamiento cognitivo (Moser, 1978; Setton, 1999; Gile, 2009; Díaz Galaz, 2011, 2015.). La falta de conocimiento previo que facilite el procesamiento de, por ejemplo, terminología especializada, estructuras sintácticas complejas,

⁸ Los estudios de interpretación son el campo académico dentro de la traductología dedicado a la investigación de los fenómenos de interpretación (Holmes, [1972] 2000; Shlesinger, 1995; Toury, [1995] 2012).

explicaciones elaboradas y argumentos persuasivos dificulta la comprensión del discurso experto (Díaz Galaz, 2011, p. 178). En efecto, la adquisición de este conocimiento previo a la interpretación contribuye a mitigar el efecto del incremento en la demanda cognitiva que supone interpretar discursos especializados (Díaz Galaz, 2011, p. 178).

Dado que la comprensión es esencial para la interpretación y el conocimiento necesario para facilitar la comprensión no siempre es explícito, es necesario adquirir suficiente familiaridad con los conceptos para comprender rápidamente las ideas del discurso fuente y poder contextualizarlas dentro del sistema de conocimiento especializado, compartido por todas las personas que participan de la situación comunicativa (Fantinuoli, 2017, p. 25). Por un lado, el conocimiento temático ayuda a anticipar y predecir información más rápidamente y, por tanto, reducir la carga cognitiva en la fase de recepción de la interpretación (Stoll, 2009; De Groot, 2011). Por otro lado, el conocimiento terminológico y fraseológico de una disciplina se torna fundamental para lograr una comunicación precisa y una evaluación positiva de la calidad de la interpretación (Rütten, 2015, p. 416).

Durante la etapa de preparación de cara a la interpretación, pueden distinguirse tres fases: la preparación anticipada, la de último momento y aquella que se realiza durante la conferencia (Gile, 1995, 2002). La primera está destinada a la adquisición de los conocimientos del campo disciplinario y de la terminología asociada a este, mientras que la segunda y la tercera se centran en búsquedas terminológicas específicas en manuscritos o presentaciones del evento en el cual se va a interpretar. Este capítulo se aboca a la preparación anticipada dado que durante la interpretación solo es posible integrar los conocimientos adquiridos durante la etapa de preparación (Seleskovitch, 1978; Kalina, 2007). Asimismo, por la espontaneidad y las limitaciones temporales de la interpretación, la adquisición de conocimiento ocurre principalmente antes de su realización (Fantinuoli, 2017, p. 26).

La brecha de conocimiento puede manifestarse en dos niveles, el nivel temático y el lingüístico. La adquisición de saberes previos constituye un desafío para el desempeño de traductores y traductoras en formación que transitan la cátedra de Interpretación, única asignatura relacionada con esta disciplina dentro del programa de estudios actual del Traductorado Público Nacional en Lengua Inglesa (FaHCE, UNLP). Así, se prevé que quienes cursan la materia posean familiaridad con los modos de documentación de la traducción, pero se enfrenten con un desafío al momento de llevar a cabo de manera eficaz la preparación para la interpretación. En este marco, el presente capítulo busca resaltar la importancia de incrementar el nivel de conocimiento contextual y temático⁹ del campo de especialidad y presentar un esquema de trabajo que permita lograr una preparación previa que sienta las bases para la interpretación. Para ello, se detalla una secuencia de actividades que contribuyen a organizar la preparación en etapas y, así, sistematizar y optimizar la tarea. La propuesta didáctica toma como punto de partida la situación prototípica de la interpretación de conferencias, puesto que esta permite plantear un

⁹ Aquí no se aborda la preparación terminológica, dado que excede los alcances del capítulo. Para más detalles sobre el tema consultar, entre otros, los trabajos de Gorjanc (2009), Rütten (2015), Xu (2015) y Fantinuoli (2017).

modelo de trabajo general en pos de adquirir competencias básicas. La propuesta será fácilmente adaptable para la interpretación en otros contextos situacionales. Finalmente, se sugieren referencias y lecturas ampliatorias sobre el tema.

Actividades propuestas y orientaciones para su resolución

Las actividades propuestas en este capítulo se orientan a la etapa de adquisición de conocimiento previo contextual y temático. Con este propósito, se busca dar respuesta a las siguientes inquietudes que, a menudo, se les plantean a estudiantes de interpretación en sus etapas iniciales: (i) ¿por dónde se debe comenzar?, (ii) ¿cómo se puede profundizar el conocimiento temático-disciplinar? y (iii) ¿qué recursos y fuentes se deben emplear?

Con frecuencia durante la etapa de formación, las personas centran su preparación en la memorización de equivalentes lingüísticos para el trasvase de términos de la lengua fuente a la lengua meta. No obstante, la información contextual y el conocimiento temático-disciplinario son tan valiosos para la interpretación como los aspectos terminológicos (Setton y Dawrant, 2016, p. 294). En este sentido, se destacan cinco dimensiones clave de la preparación previa, tal como se ilustra en la Figura 1:

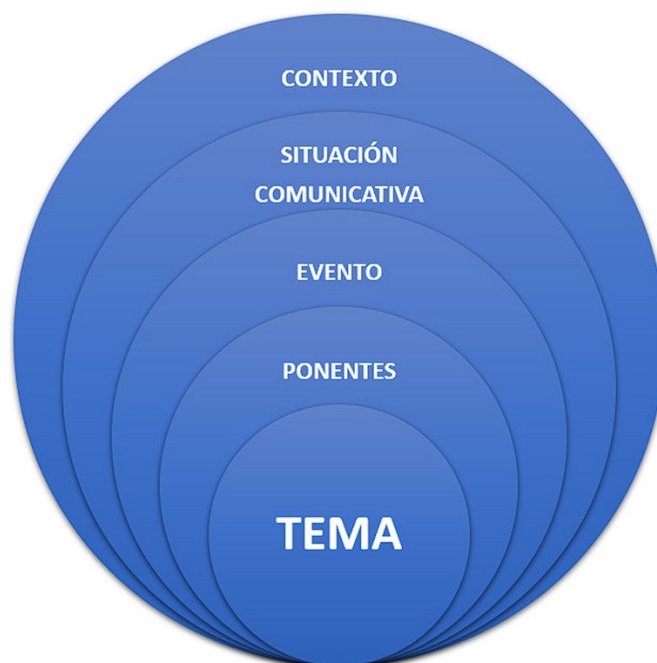


Figura 1: Cinco dimensiones de la preparación previa

Este esquema ayuda a ilustrar el trabajo de preparación previa mediante el establecimiento de una relación jerárquica entre sus pasos fundamentales, que comprenden desde la preparación más amplia o general sobre el contexto hasta la adquisición de conocimientos particulares

en torno a un tema¹⁰. En primer término, el contexto, tanto internacional, regional y nacional, aporta información esencial para la preparación del tema específico, pues constituye el telón de fondo de los temas que se abordan en el evento (Gillies, 2019, p. 70). Aspectos relevantes y de índole general relacionados con la coyuntura internacional, regional y nacional que son de dominio público, como las noticias destacadas sobre cuestiones económicas, políticas o sanitarias, pueden ser objeto de discusión durante un evento o incluso incidir en su agenda. Asimismo, serán de interés los acontecimientos significativos que giran en torno al tema específico de la conferencia, como podrían serlo determinadas sanciones comerciales impuestas por un Estado a otro en una conferencia sobre comercio internacional.

En segundo lugar y en relación con la situación comunicativa específica, conocer quiénes brindarán alocuciones, sobre qué temas, dónde, cuándo, con qué propósito y para qué público contribuirá sustancialmente a anticipar el contenido de los discursos (Setton y Dawrant, 2016; Gillies, 2019). En efecto, no se anticipará el mismo contenido de una alocución brindada por un político durante una campaña electoral que por una personalidad destacada del mundo del arte en el marco de un festival de cine. En este sentido, la anticipación del conocimiento situacional se vincula directamente con un documento clave para cualquier intérprete, esto es, la agenda —programa u orden del día—, la cual resume los detalles del evento, ordena y guía su desarrollo. Aquí se encontrará la información básica sobre las personas a cargo de las alocuciones, su nombre, género, nacionalidad, formación, especialidad, antecedentes, cargos actuales, tema de la alocución, entre otros. Un estudio exhaustivo de la agenda del evento será primordial para lograr una preparación estratégica.

Finalmente, se encuentra la investigación sobre el tema. Aunque no sea necesario poseer el conocimiento del experto, quien interpreta debe poseer suficiente conocimiento del campo de especialidad a fin de poder analizar de manera eficaz el discurso (Seleskovitch, 1978, p. 62). Con el propósito de prepararse para la interpretación, se deberá comenzar por las bases y fundamentos de las disciplinas, para luego adentrarse en las especificidades detalladas en la agenda, puesto que en las reuniones solo se tratarán algunos aspectos acotados de temas determinados del campo de especialidad (Seleskovitch, 1978, p. 64). Así, quien deba documentarse para interpretar en un congreso de cirugía cardiovascular, por ejemplo, deberá comenzar por estudiar los fundamentos anatómicos, fisiológicos y fisiopatológicos del sistema cardiovascular antes de ahondar en las prácticas quirúrgicas específicas que se tratarán en la reunión de expertos.

En relación con las fuentes de información, es posible vincular cada una de las dimensiones descriptas anteriormente con recursos que resultan fundamentales en cada caso. Así, la lectura de periódicos en todas las lenguas de trabajo, por ejemplo, inglés y español, permite mantener una actualización relativa a los acontecimientos internacionales, regionales y nacionales más relevantes del momento (Setton y Dawrant, 2016, p. 295). La información sobre la situación

¹⁰ Cabe destacar que el esquema de preparación se presenta de manera secuencial para dar claridad a la presentación. No obstante, este constituye un proceso iterativo.

comunicativa, el evento y los o las ponentes se obtendrá de la agenda, las páginas web de las conferencias y sitios web institucionales de las organizaciones anfitrionas. En relación con el tema, además de la agenda y los sitios web mencionados, serán de suma utilidad para la preparación los sitios de divulgación general y especializada, material audiovisual, documentos de la conferencia, consultas con expertos internos o externos a la conferencia, y asesoramiento por parte de colegas que puedan haber trabajado sobre el mismo tema.

A continuación, presentamos una secuencia didáctica que ayuda a organizar la preparación previa para lograr una mayor eficacia en la gestión de los recursos descriptos. En distintos apartados, se introducen actividades para la adquisición de conocimiento en torno al contexto, la situación comunicativa, el evento, los y las ponentes y el tema. La ejercitación toma como punto de partida la “III Conferencia Internacional China & América Latina: Enfoques Multidisciplinarios” (en adelante, III Conferencia), llevada a cabo el 11 de abril de 2019 en Chile. El objetivo de la conferencia fue convocar a distintos expertos para analizar las relaciones entre la República Popular China (en adelante, China) y América Latina y el Caribe en relación con diversos ejes, incluidos, entre otros, los económicos, culturales y medioambientales.

El contexto

En este apartado, se plantean ejercicios cuyo objetivo es recabar información primordial acerca del contexto de la III Conferencia¹¹. El primer paso será indagar de manera individual acerca de los países y regiones que estarán representados en la conferencia y que serán objeto de las presentaciones. En segundo lugar, se pondrán en relación dichos países. En particular, es de interés establecer aquí los diversos tipos de relaciones que vinculan a América Latina y el Caribe con China, dado que el encuentro propone un enfoque multidisciplinario. Efectivamente, para esta conferencia será importante considerar no solo las relaciones financieras y comerciales sino también las cuestiones que atañen a la infraestructura y la energía, el medioambiente, la ciencia y tecnología y el desarrollo social (CEPAL, 2018). La resolución de los ejercicios que se propone a continuación brindará una primera aproximación al contexto en el cual se enmarca el evento.

¹¹ No se incluye aquí la fase de preparación del contexto internacional, regional y nacional mediante la lectura de periódicos sobre los acontecimientos de interés del momento, dado que la conferencia tuvo lugar en el año 2019. No obstante, para un encargo de interpretación real, la lectura de estos recursos sería fundamental para la etapa de preparación.

Ejercicio 1

- a. Ingresar al apartado sobre China en el sitio *The World Factbook* ([cia.gov](https://www.cia.gov))¹² y completar la siguiente tabla con información básica sobre el país.

Tabla 1: Datos sobre China

Ubicación geográfica	
Tipo de gobierno y autoridades centrales	
Divisiones administrativas (p. ej. provincias)	
Recursos naturales destacados	
Cantidad y composición de la población	
Lenguas y religiones	
Problemas medioambientales	
Participación en tratados internacionales sobre medioambiente	
Sistema económico	
Sectores de la economía (p. ej. industrial)	
Composición del PBI por sector	
Exportaciones e importaciones	
Infraestructura (p. ej. transporte, comunicaciones, energía)	
Controversias internacionales (p. ej. refugiados)	

¹² Disponible en <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/china/>

- b. Ingresar al sitio *Latin American Network Information Center*¹³ y hacer un listado en inglés y en español de los países que integran América Latina y el Caribe, ambas lenguas disponibles en el sitio. Verificar la pronunciación de los nombres de los países en inglés que se desconozcan.
- c. En el sitio *Seterra. Juegos de geografía*¹⁴ ejercitar la ubicación geográfica de los países de América Latina y el Caribe en los mapas interactivos a fin de activar los conocimientos geográficos básicos necesarios.
- d. En la publicación *Integración regional en América Latina y el Caribe. Principales procesos* (Bogado Bordazar y Bono, 2019), establecer los vínculos principales existentes entre los países de la región y agrupar los países por bloques.

Ejercicio 2

Leer atentamente la publicación *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China* (CEPAL, 2018a) y contestar las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué características posee el contexto económico internacional en el cual se insertan las economías de China y América Latina y el Caribe?
- b. ¿Cuál es la situación económica de China y América Latina y el Caribe en el contexto reciente?
- c. ¿Cuál es la relación de China con las economías de la región?
- d. ¿Qué tipo de relaciones comerciales se establecen entre China y América Latina y el Caribe?
- e. ¿Cómo es el contexto social en ambos casos?
- f. ¿Qué oportunidades de cooperación entre las regiones se identifican en materia de infraestructura, energía y cambio climático?
- g. ¿Cuál es el estado de situación en las áreas de ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe y cómo se compara con el de China?

La situación comunicativa y el evento

Una vez examinado el contexto, el segundo elemento fundamental de la preparación consiste en interiorizarse en la situación comunicativa y el evento. A fin de organizar la tarea, se propone a continuación un esquema de ejercitación que comienza por indagar acerca de los aspectos más generales de la situación comunicativa hasta llegar a las cuestiones más específicas de la conferencia.

¹³ Disponible en <http://lanic.utexas.edu/subject/countries/indexesp.html>

¹⁴ Disponible en <https://online.seterra.com/es>

Ejercicio 1

- a. Revisar los antecedentes de la III Conferencia leyendo atentamente la agenda de la “II Conferencia Internacional China y América Latina. Enfoques multidisciplinares” en el siguiente enlace:
<http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/index.php/actividades/agenda/2055-ii-conferencia-internacional-china-y-america-latina>
- b. Identificar en el documento los antecedentes de la conferencia, sus objetivos, el público destinatario, las instituciones participantes, los organizadores, los auspiciantes.
- c. Observar los bloques temáticos en la agenda y los temas particulares de discusión dentro de cada bloque.

Ejercicio 2

- a. Revisar los antecedentes de la III Conferencia leyendo atentamente la agenda del evento en el siguiente enlace:
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/programa_final_conferencia_china_y_a_latina_2019_11.04.2019.pdf
- b. Dado que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es la organizadora de la conferencia, investigar acerca de su organización, misión, áreas de trabajo y otros aspectos relevantes en sus sitios oficiales tanto en español como en inglés¹⁵.
- c. Identificar en el documento, además de los antecedentes de la conferencia, la sede de realización, sus objetivos, el público destinatario, las instituciones participantes, los organizadores, los auspiciantes. Poner en relación la tercera y la segunda edición de la conferencia identificando similitudes y diferencias entre ambas.
- d. Tomar nota de las siglas y nombres de instituciones que son relevantes para la conferencia.
- e. En la síntesis del programa en la Figura 2, observar la organización del evento en bloques temáticos y sesiones para identificar los temas de discusión y, así, comenzar a anticipar los contenidos.

¹⁵ Disponibles en <https://www.cepal.org/es> y <https://www.cepal.org/en>.

SÍNTESIS DEL PROGRAMA

8:30 - 09:00	Acreditación
9:00 - 10:00	SESIÓN INAUGURAL Sala Raúl Prebisch
10:00 - 11:20	SESIÓN 1: ECONOMÍA, COMERCIO E INVERSIÓN Sala Raúl Prebisch
11:20 - 11:40	<i>Coffee break</i>
11:40 - 13:00	SESIONES PARALELAS Sesión 2: Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) y América Latina Sala Raúl Prebisch Sesión 3: Historia y Relaciones Culturales Sala Celso Furtado
13:00 - 14:30	<i>Almuerzo</i>
14:30 - 15:50	SESIONES PARALELAS Sesión 4: Transformación Productiva, Tecnológica y Digital Sala Raúl Prebisch Sesión 5: Medio Ambiente Sala Celso Furtado
15:50 - 16:10	<i>Coffee break</i>
16:10 - 17:30	SESIONES PARALELAS SESIÓN 6: Cooperación Bilateral y Flujos Financieros Sala Raúl Prebisch SESIÓN 7: Género Sala Celso Furtado
17:30 - 18:20	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHINA Sala Raúl Prebisch
18:20 - 18:30	CLAUSURA Sala Raúl Prebisch

Figura 2: Síntesis del programa de la III Conferencia

Ponentes¹⁶

La siguiente secuencia de ejercicios busca recopilar la información necesaria sobre los y las ponentes a fin de facilitar la anticipación del contenido de los discursos que se presentarán durante la conferencia y familiarizarse con la prosodia, retórica y estilo de producción oral —por ejemplo, velocidad— de las personas. Estos aspectos que atañen no solo el contenido del mensaje sino también al modo de producción serán muy valiosos para una buena preparación.

¹⁶ En el capítulo, la ejercitación se basa en ponentes hispanohablantes de la III Conferencia para facilitar la lectura a estudiantes de otras lenguas. Debe recordarse que, durante la conferencia, las presentaciones en español se interpretan al inglés y que también se realizan presentaciones en inglés que cuentan con interpretación al español.

Ejercicio 1

- a. Observar el extracto del programa detallado en la Figura 3 y completar la tabla con los datos de los o las ponentes:

PROGRAMA
Jueves 11 de Abril de 2019
Sala Raúl Prebisch, CEPAL Santiago

8:30 - 9:00	Acreditación
9:00 - 10:00	SESIÓN INAUGURAL Sala Raúl Prebisch Maestro de Ceremonias: <i>Alberto Cañas</i> , ProChile - Departamento Asia-Pacífico y Oceanía. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
9:00 - 9:30	Palabras de bienvenida a la Tercera Conferencia Internacional <i>Alicia Bárcena</i> , Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) <i>Pamela Aróstica</i> , Directora de la Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM)
9:30 - 10:00	APEC Chile 2019: Desafíos y proyecciones <i>Rodrigo Yáñez</i> , Director General de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON). Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
10:00 - 11:20	SESIÓN 1: ECONOMÍA, COMERCIO E INVERSIÓN Sala Raúl Prebisch Moderación: <i>Jorge Sاهد</i> , Director del Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile
10:00 - 10:20	Tendencias del comercio y la inversión extranjera directa entre China y América Latina <i>Keiji Inoue</i> , Economista Senior de la División de Comercio, Integración e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
10:20 - 10:40	Las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos: Implicaciones para América Latina y el Caribe <i>Oswaldo Rosales</i> , ex-Director de la División de Comercio e Integración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Figura 3: Extracto del programa detallado

Tabla 2: Datos sobre ponentes

Sesión inaugural					
Nombre					
Nacionalidad					
Formación					
Área de especialización					
Cargos actuales					
Publicaciones recientes					
Comentarios					

- b. Sintetizar los datos del resto de los o las ponentes incluidos en el programa completo de la III Conferencia procediendo de igual modo que en el ejercicio anterior.

Ejercicio 2

- a- Recopilar material audiovisual sobre los o las ponentes en el ejercicio 1 que estén disponibles en internet. Mirar y escuchar a estas personas atentamente y contestar las siguientes preguntas:
1. ¿Es posible identificar alguna característica prosódica particular en función de la procedencia y formación de la persona? ¿Cuál? ¿Pueden afectar estas particularidades la recepción y comprensión del mensaje? De ser así, ¿qué tácticas¹⁷ de interpretación podrían preverse para abordar las dificultades?
 2. ¿Cómo se caracteriza la velocidad de producción? ¿Es posible anticipar dificultades para la interpretación en este sentido? De ser así, ¿qué tácticas de interpretación podrían preverse para abordar las dificultades?
 3. ¿Qué tipo de recursos estilísticos se destacan en el discurso (uso frecuente de figuras retóricas, de recursos humorísticos)?
- b- Tomar nota de los asuntos que abordan las personas en el material audiovisual y vincularlos con el tema que discutirán en la III Conferencia. ¿Existe algún punto en común? De ser así, ¿cuál?

El tema

Finalmente, en esta sección se presentan actividades para la preparación previa de los temas específicos que tratará cada ponente según se detalla en el programa de la conferencia. Aquí se incluye material de investigación recabado a partir de una revisión bibliográfica de artículos y publicaciones sobre el tema específico disponibles en internet. Las actividades se plantean dos objetivos específicos. Por un lado, los ejercicios se orientan a lograr una familiarización con los patrones discursivos recurrentes de las sesiones inaugurales de las conferencias y, por el otro, a anticipar el contenido temático del área de especialidad, como la economía y el comercio exterior. Para ello, se retoman la apertura de la III Conferencia y el primer tema específico “Economía, comercio e inversión” de la Sesión 1, tal como se presentan en la Figura 3.

¹⁷ Se entiende por *táctica* las decisiones que se toman frente a dificultades —por ejemplo, léxicas o estructurales— específicas, a diferencia de las *estrategias*, que conllevan planes de acción globales. Para más detalles sobre esta distinción y las posibles tácticas de interpretación consultar la obra de Gile (2009, p. 201).

Ejercicio 1

- a. Escuchar atentamente las palabras de apertura de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=4YWJjETy_Qg&ab_channel=Comisi%C3%B3nEcon%C3%B3micaparaAm%C3%A9ricaLatinayelCaribe%28CEPAL%29Comisi%C3%B3nEcon%C3%B3micaparaAm%C3%A9ricaLatinayelCaribe%28CEPAL%29

Contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué función cumplen estas palabras de apertura desde el punto de vista transaccional e interaccional¹⁸?
 2. ¿Qué estructura discursiva puede identificarse? ¿En qué orden se presenta la información?
 3. ¿Qué elementos léxicos y estructurales se asocian con los patrones discursivos típicos de bienvenida, agradecimientos y otros? ¿De qué manera podrían interpretarse a la lengua inglesa?
- b. Escuchar atentamente la entrevista realizada a Rodrigo Yáñez, Director General de DIRECON, en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=0-penegZ9Pc&ab_channel=CNNChileCNNChile

Contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la APEC?¹⁹
2. ¿Cuáles son las áreas de incumbencia de la APEC?
3. ¿Qué contenido puede anticiparse para la participación de Rodrigo Yáñez en la III Conferencia a partir de las cuatro prioridades de la APEC que menciona Yáñez en la entrevista?
4. ¿Cuáles son los desafíos y las proyecciones de la APEC según Yáñez?
5. ¿Sobre qué temas específicos es necesario investigar de cara a la interpretación a partir de lo que explica el orador, por ejemplo, el sistema de ventanilla única electrónica SICEX?

Ejercicio 2

- a. Investigar sobre la Organización Mundial del Comercio, que es la organización internacional encargada de las normas que rigen el comercio entre países. Visitar su página oficial²⁰ y recabar toda la información necesaria en función de los conocimientos previos que se posean.
- b. Completar brevemente las oraciones 1 a 10 a continuación con información obtenida de las publicaciones *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe. Las*

¹⁸ La función transaccional se refiere al uso del discurso para expresar contenidos, mientras que la función interaccional alude a la expresión de actitudes personales y al establecimiento de relaciones interpersonales (Brown y Yule, 1983).

¹⁹ Consultar también <https://www.apec.org/>.

²⁰ Disponible en https://www.wto.org/spanish/thewto_s/thewto_s.htm.

tensiones comerciales exigen una mayor integración comercial (CEPAL, 2018b) y *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2018c).

1. Las perspectivas económicas y comerciales para la región en 2018 son...
2. Los países en desarrollo son vulnerables porque...
3. Las principales exportaciones de la región incluyen...
4. Los principales metales y minerales que exporta la región son...
5. La economía verde consiste en...
6. El comercio electrónico transfronterizo puede consistir en...
7. Las ineficiencias y los avances en materia de comercio electrónico transfronterizo incluyen...
8. Se entiende por inversión extranjera directa (IED)...
9. La IED de China en América Latina y el Caribe...
10. La IED en la región se concentra en los siguientes sectores...

c. Indagar acerca de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos en *El sueño chino* (Rosales, 2020) y completar la tabla a continuación.

Tabla 3: Conflicto económico y comercial entre Estados Unidos y China

Estados Unidos vs. China	
Antecedentes del conflicto	
Sectores comerciales objeto del conflicto	
Alegatos chinos	
Fortalezas chinas	
Debilidades chinas	
Respuestas comerciales de Estados Unidos	

Para concluir

En este capítulo, se ha presentado una secuencia didáctica integral que abarca todo el proceso de preparación previa para una conferencia, desde la primera aproximación al contexto local del evento hasta los detalles particulares de las alocuciones que figuran en su agenda. Así, se ha ofrecido un recorrido por los pasos que permitirán adquirir los conocimientos necesarios para abordar el encargo de interpretación de manera eficaz. Sin dudas, esta propuesta contribuirá a lograr una mayor organización y sistematización de la preparación previa. Asimismo, podrá adaptarse a los estilos de aprendizaje particulares de cada estudiante, así como a distintos contextos, situaciones y temas de interpretación.

Lecturas recomendadas

Setton, Robin y Dawrant Andrew. (2016). *Conference Interpreting. A Complete Course*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

Este libro introduce una guía de formación actualizada a las condiciones profesionales del siglo XXI. Describe paso a paso el modo de adquisición inicial y progresivo de las técnicas y los conocimientos necesarios para la interpretación profesional e incluye ejercicios para fortalecer el proceso de aprendizaje.

Gillies, Andrew. (2019). *Consecutive Interpreting. A Short Course*. Londres y Nueva York: Routledge.

El autor presenta aquí una guía detallada para la formación en interpretación consecutiva. Con un abordaje ameno y didáctico, Gillies brinda ejercitación en torno a competencias clave como el análisis, la toma de notas y la reformulación, así como aspectos prácticos concernientes a la preparación del encargo de interpretación.

Referencias

Bogado Bordaza, Laura y Laura Bono (2019). *Integración regional en América Latina y el Caribe. Principales procesos*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/11/doctrab19.pdf>

Brown, Gillian y George Yule (1983). *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018a). *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/43213/S1701250_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018b). *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe. Las tensiones comerciales exigen una mayor integración comercial*. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado de http://www.obela.org/system/files/S1800875_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018c). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/43689/S1800684_es.pdf

De Groot, Gerard-René (2011). *Language and Cognition in Bilinguals and Bilinguals: An Introduction*. Nueva York: Psychology Press.

Díaz Galaz, Stephanie (2011). The Effect of Previous Preparation in Simultaneous Interpreting: Preliminary Results. *Across Languages and Cultures*, 12(2), 173-191.

- Díaz Galaz, Stephanie, Presentación Padilla y María Teresa Bajo (2015). The Role of Advance Preparation in Simultaneous Interpreting: A Comparison of Professional Interpreters and Interpreting Students. *Interpreting*, 17(1), 1-25.
- Fantinuoli, Claudio (2006). Specialized Corpora from the Web for Simultaneous Interpreters. En Marco Baroni y Silvia Bernardini (Eds.), *Wacky! Working Papers on the Web as Corpus* (pp. 173-190). Bologna: GEDIT.
- Fantinuoli, Claudio (2017). Computer-Assisted Preparation in Conference Interpreting. *Translation & Interpreting*, 9(2), 24-37.
- Gile, Daniel (1995). *Regards sur la recherche en interprétation de conférence*. Lille: Presses Universitaires de Lille.
- Gile, Daniel (2002). The Interpreter's Preparation for Technical Conferences: Methodological Questions in Investigating the Topic. *Conference Interpretation and Translation*, 4(2), 7-27.
- Gile, Daniel (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training: Revised Edition*. Amsterdam: John Benjamins.
- Gillies, Andrew (2019). *Consecutive Interpreting. A Short Course*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Gorjanc, Vojko (2009). Terminology Resources and Terminological Data Management for Medical Interpreters. En Dörte Andres y Sonja Pöllabauer (Eds.), *Spürst Du, wie der Bauch rauf-runter? Fachdolmetschen im Gesundheitsbereich. Is everything all topsy turvy in your tummy? Healthcare Interpreting* (pp. 85-95). München: Meidenbauer.
- Holmes, James S. ([1972] 2000). The Name and Nature of Translation Studies. En Lawrence Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* (pp. 172-185). Londres y Nueva York: Routledge.
- Iliescu Gheorghiu, Catalina (2001). Diferencias: traducción frente a interpretación. En *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva* (pp. 22-27). San Vidente del Raspeig: Universidad de Alicante.
- Kade, Otto (1968). *Zufall und Gesetzmäßigkeit in der Übersetzung*. Leipzig: Verlag Enzyklopädie.
- Kalina, Sylvia (2007). "Microphone Off" – Application of the Process Model of Interpreting to the Classroom. *Kalbotyra*, 57(3), 111-121.
- Kalina, Sylvia (2015). Preparation. En Franz Pöchhacker (Ed.), *The Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 318-320). Londres y Nueva York: Routledge.
- Moser, Barbara (1978). Simultaneous Interpretation: A Hypothetical Model and Its Practical Application. En David Gerver y H. Wallace Sinaiko (Eds.), *Language Interpretation and Communication* (pp. 353-367). Nueva York: Plenum Press.
- Rosales, Osvaldo (2020). *El sueño chino. Cómo se ve China a sí misma y cómo nos equivocamos los occidentales al interpretarla*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45114/elsuenochino_es.pdf
- Rütten, Anja (2015). Terminology. En Franz Pöchhacker (Ed.), *The Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 416-417). Londres y Nueva York: Routledge.

- Seleskovitch, Danica (1978). *Interpreting for International Conferences*. Traducido por Stephanie Dailey y E. Norman McMillan. Washington D. C.: Pen & Booth.
- Setton, Robin. (1999) *Simultaneous Interpretation: A Cognitive-Pragmatic Analysis*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Setton, Robin y Andrew Dawrant (2016). *Conference Interpreting. A Complete Course*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Shlesinger, Miriam (1995). Stranger in Paradigms: What Lies Ahead for Simultaneous Interpreting Research? *Target*, 7(1), 7-28.
- Stoll, Cristoph (2009). *Jenseits simultanfähiger Terminologiesysteme*. Trier: Wvt Wissenschaftlicher Verlag.
- Toury, Gideon ([1995] 2012). *Descriptive Translation Studies – and Beyond*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Xu, Ran (2015). *Terminology Preparation for Simultaneous Interpreters* (Tesis doctoral). Recuperado de https://etheses.whiterose.ac.uk/10164/1/PhD%20thesis_Ran%20Xu_final_Sep_25_2015.pdf

CAPÍTULO 3

Interpretar al francés y al inglés: algunos desafíos del *retour*

María Eugenia Ghirimoldi y Gabriela Luisa Yañez

Introducción y planteo del problema de interpretación

La clasificación de las lenguas de trabajo, elaborada por la Asociación Internacional de Interpretes de Conferencias (AIIC)²¹, ha sido adoptada internacionalmente como la carta de presentación de las combinaciones lingüísticas de quienes ejercen la profesión. Una primera distinción incluye las lenguas activas, aquellas que pueden hablarse con fluidez, y las pasivas, aquellas que se comprenden perfectamente pero cuyo dominio de producción oral es más limitado. A partir de allí, la AIIC establece tres categorías de lenguas de trabajo: la lengua A, es decir, la primera lengua u otra lengua estrictamente equivalente; la lengua B, aquella de la cual se posee perfecto dominio y hacia la cual es posible interpretar; y la lengua C, en la cual se posee la capacidad de comprensión, pero no de producción (Thiéry, 2015, p. 14). En este marco, la interpretación desde la lengua A a una lengua B (inglés y francés, en nuestro caso) se conoce como *retour* (Bartłomiejczyk, 2015, pp. 108-109). Este capítulo persigue dos objetivos principales. En primer lugar, presentar algunos problemas que se plantean para la interpretación en *retour* en relación con los números y los culturemas en los niveles léxico y textual, respectivamente, en las combinaciones lingüísticas español-inglés y español-francés. En segundo término, brindar orientaciones para su posible resolución a través de actividades específicas. Finalmente, se ofrecen lecturas complementarias y bibliografía de referencia.

Desde una perspectiva histórica, la cuestión de la interpretación a la lengua A o a la lengua B, también conocida como *direccionalidad*, estuvo dominada por dos posiciones contrapuestas durante la segunda mitad del siglo XX (Bartłomiejczyk, 2015, p. 109). En efecto, las escuelas de pensamiento imperantes en Europa Occidental, lideradas por la Escuela de París, y el bloque comunista en Europa Oriental se manifestaron antagonistas a este respecto. En ambos casos, sus respectivos preceptos fueron ilustrados por destacadas personalidades del ámbito de la interpretación como Danica Seleskovitch (1968) y Jurij Denissenko (1989).

²¹ Para más detalles sobre la clasificación de lenguas de trabajo de la AIIC, consultar https://aiic.org/site/world/about/profession/abc?language=fr_FR&language=en_US

Para Seleskovitch la interpretación a la lengua B resultaba inadmisibles tanto desde el punto de vista profesional como pedagógico. Según la autora la calidad de la interpretación disminuía sustancialmente, en términos de errores y flexibilidad de expresión, y suponía una mayor carga cognitiva y estrés (Seleskovitch y Lederer, 1989). Denissenko (1989), por su parte, consideraba superior al *retour* por estar basado en la escucha de una alocución en la primera lengua, lo cual aumenta significativamente la comprensión, especialmente en condiciones difíciles de velocidad y acento. Además, el autor señalaba que la interpretación a la lengua B facilitaba la toma rápida de decisiones dado que las opciones posibles de interpretación en dicha lengua resultaban ser más acotadas.

En la segunda mitad del siglo XX, los cambios que se suscitaron en el escenario internacional, como la ampliación de la Unión Europea, la caída del régimen soviético y el aumento de los mercados locales, dejaron atrás esta dicotomía histórica para dar paso a enfoques más empíricos que se propusieron describir cuestiones de la direccionalidad en relación con los diversos contextos de ejercicio de la profesión (Brander de la Iglesia y Opdenhoff, 2014, p. 10). Los resultados de estos estudios empíricos demuestran que las diferencias entre la interpretación a la lengua A y el *retour* no son significativas (Opdenhoff, 2011, 2012; Nicodemus y Emmorey, 2013, entre otros). Asimismo, la importancia de esta modalidad se reafirma con la organización de eventos científicos que abordan aspectos didácticos y profesionales de la traducción inversa, como el Congreso de 1997 en Ljubljana, Eslovenia, “*Translation into Non-Mother Tongues*” y en 2002, en Granada, el “Foro sobre Direccionalidad en Traducción e Interpretación” (Cómitre Narváez, 2003). En este marco, comienza a observarse una tendencia creciente en las instituciones educativas europeas a reconocer la necesidad de incorporar la enseñanza del *retour* en sus programas de formación (Opdenhoff, 2011; Brander de la Iglesia y Opdenhoff, 2014).

En la actualidad, el *retour* constituye un área insoslayable en la enseñanza de la interpretación consecutiva, simultánea y a primera vista, dado que responde a necesidades concretas del mercado internacional, en general, (Taylor-Bouladon, 2012; Bovy, 2019) y del mercado argentino, en particular. Efectivamente, mientras que en la Unión Europea las instituciones cuentan con los recursos económicos para organizar conferencias y contratar un equipo de intérpretes por combinación lingüística (Brander de la Iglesia y Opdenhoff, 2014, p. 9), en nuestro país impera la necesidad de contar con intérpretes que trabajen desde y hacia ambas lenguas, A y B. No obstante, dado que el *retour* implica emplear la lengua B en situaciones de presión para la toma de decisiones, resulta particularmente difícil para estudiantes de traductorado que cursan las cátedras de Interpretación en Francés e Inglés. Asimismo, el *retour* requiere potenciar la capacidad analítica y los conocimientos lingüísticos en la segunda lengua adquiridos previamente (Angelelli y Degeldre, 2002, p. 80).

Diversas investigaciones abocadas al estudio de la formación en traducción hacia la lengua B coinciden en la importancia de abordar este estudio desde la contrastividad lingüística (Brehm Cripps y Hurtado Albir, 1999; Möller Runge, 2001; Clouet, 2010; Cerezo Herrero, 2015).

Las especificidades del proceso traductor en inversa determinan los objetivos generales que Amparo Hurtado Albir define de la siguiente manera:

En la traducción inversa, el estudiante complementará este conocimiento centrando su atención en la captación de los principios y estrategias derivados del hecho de traducir hacia una lengua extranjera. (...) Mediante el desarrollo de los objetivos contrastivos se profundizará en el perfeccionamiento de la lengua extranjera y en el control de las interferencias (Hurtado Albir, [2001] 2013, p. 54).

Justine Brehm Cripps y Amparo Hurtado Albir (1999) aplican dicho enfoque en su propuesta metodológica para la formación de traductores e intérpretes a fin de desarrollar conocimientos léxicos y gramaticales contrastivos. Estos conocimientos incluyen el reconocimiento de juegos de palabras, expresiones idiomáticas, diferencias de estilo y registro, abreviaturas y siglas de uso frecuente y estructuras gramaticales específicas sin equivalencia en la primera lengua, entre otros. Además de las cuestiones señaladas por Brehm Cripps y Hurtado Albir (1999), para Richard Clouet (2010) se trata de identificar de manera contrastiva las dificultades más frecuentes en relación con aspectos morfosintácticos (uso de tiempos verbales y verbos modales) y textuales (mecanismos de coherencia y cohesión textual). En lo que hay consenso generalizado es en percibir el *retour* como una práctica que presenta indiscutibles dificultades y que exige el dominio de estrategias específicas.

Retomando el hilo de los problemas que surgen en la interpretación inversa, la mayoría de los resultados de la investigación convergen en el elevado esfuerzo que requiere el proceso de producción en una segunda lengua (Donovan, 2002a). La noción de proceso ha sido modelizada para visualizar el funcionamiento de esta lengua, poner a prueba teorías y elaborar nuevas hipótesis. El Modelo de Esfuerzos de Daniel Gile ([1995] 2009, 2005) establece que los principales componentes del acto de la interpretación incluyen la escucha y el análisis, la producción del discurso, el esfuerzo de memoria a corto plazo y el componente de coordinación. Cada una de estas tareas requiere para su cumplimiento el consumo de una cantidad de capacidad de procesamiento que no debe superar la capacidad disponible total para evitar que disminuya la calidad de la interpretación. En el caso del *retour*, un elemento clave es la diferencia entre la capacidad requerida para la escucha y análisis y aquella necesaria para la producción. La producción en la lengua B exige mayores recursos, aunque el esfuerzo menor que requiere la escucha en la lengua A compensaría el mayor esfuerzo en la producción.

Problemas detectados frecuentemente en el *retour*

En un estudio experimental sobre la relación entre la direccionalidad y las dificultades encontradas, Clare Donovan (2002b) observa que durante la interpretación hacia la lengua B los problemas detectados son más graves que hacia la lengua A. Como queda dicho, el mayor

desafío en el *retour* se presenta en la etapa de producción del discurso. Entre las dificultades más frecuentes, se destacan las siguientes (Haidar, 2010; Achieng, 2018):

a. Falta de flexibilidad léxica. Es posible que el acervo semántico en la segunda lengua sea limitado, que se repitan las mismas expresiones o que no se ajusten las expresiones al registro adecuado. Esto redundaría en falta de fluidez, expresión lenta e, incluso, formulación de oraciones incompletas.

b. Interferencias lingüísticas. Estas aluden a los calcos estructurales y léxicos de la lengua fuente y al orden incorrecto de las palabras en la lengua meta. También pueden presentarse problemas de pronunciación, especialmente cuando se trata de sonidos inexistentes en la lengua A.

c. Cansancio. Es el resultado de la carga cognitiva de la actividad traslaticia.

d. Errores morfológicos, sintácticos o léxicos. Incluyen el orden de las palabras, los tiempos verbales, las preposiciones, los artículos, las concordancias de género, los falsos amigos, las palabras inexistentes, entre otros.

e. Malentendidos culturales. En el *retour* pueden surgir problemas en la restitución de aspectos culturales, que serán menos probables si, por ejemplo, ambas lenguas de trabajo son occidentales.

Ahora bien, los resultados de varios estudios experimentales, como los de Donovan (2002a), demuestran que la direccionalidad no es la única causa de los problemas encontrados en la interpretación de *retour*. Otras variables, como la experiencia y la formación de los intérpretes, intervienen en el desempeño. La consecuencia directa de estas dificultades y de los problemas frecuentes que acabamos de comentar demuestran que el *retour* representa un desafío adicional para quien interpreta.

Siguiendo a Jana Doubalove et al. (2010), la enseñanza del *retour* en interpretación debe proponerse siguiendo un doble enfoque: por un lado, el enriquecimiento de la lengua B, y por el otro, el aprendizaje de estrategias específicas para la interpretación hacia dicha lengua. Desde el inicio del trayecto formativo, es importante que las actividades fomenten el enriquecimiento de la lengua B mediante la producción de discursos propios y el uso de recursos retóricos para los patrones discursivos típicos, como las bienvenidas, los agradecimientos y las despedidas. Asimismo, el contraste de estructuras en ambas lenguas y el rápido acceso a números, cultu-remas, frases hechas recurrentes y términos específicos de las conferencias ayudan a reducir la carga cognitiva del esfuerzo de reformulación. Es indispensable, además, desarrollar conocimientos sólidos sobre la cultura meta y contar con una actualización constante sobre los hechos culturales, deportivos, sociales y políticos, entre otros, de dicha cultura. Respecto de las estrategias, la anticipación del mensaje resulta fundamental, pues permite aliviar la carga cognitiva del procesamiento durante las fases de escucha y análisis, optimizar el uso de la memoria a corto plazo y ahorrar capacidad para la reformulación.

Estrategias de producción en el *retour*

Habiendo revisado las dificultades habituales en el *retour*, a continuación, presentamos algunas estrategias que se ponen en marcha para superarlas durante la interpretación a la lengua B. La noción de *estrategias* aquí utilizada remite al conjunto de procedimientos verbales y no verbales, conscientes e inconscientes, de resolución de problemas (Hurtado Albir, [2001] 2013, p. 272). Las estrategias de producción utilizadas en el *retour* que propone Maureen Achieng (2018, pp. 33-34), sobre la base de distintas clasificaciones (Gile, [1995] 2009; Falbo, 1999; Riccardi, 1999), se agrupan en tres categorías: transformaciones morfosintácticas, síntesis y expansión.

a. Reformulaciones morfosintácticas. Ante la falta de claridad en el discurso fuente y en pos de evitar una construcción morfosintáctica abstrusa, puede recurrirse a la transformación de una oración subordinada en una principal, de una negativa en una afirmativa, o de una frase nominal en una verbal o viceversa. Esto permite evitar la traducción literal y aporta mayor naturalidad al discurso. Por otra parte, también es posible la segmentación sintáctica, mediante la cual se reduce la extensión de las oraciones y se simplifica el mensaje.

b. Síntesis o compresión del mensaje: Frente a información innecesaria, es posible optar por la generalización, a través del uso de hiperónimos, términos generales o neutros, que evitan la repetición y la redundancia. También se recurre a la simplificación mediante la omisión de información innecesaria.

c. Expansión. Cuando se juzgue necesario, para contribuir a la comprensión del mensaje, se podrá expandir el discurso mediante paráfrasis o a través de la adición de información y explicaciones de algunas palabras o ideas.

En los apartados a continuación, proponemos algunas actividades destinadas a mejorar la interpretación en *retour* del español al inglés y al francés. Específicamente, nos centramos en ejercicios en torno a números y culturemas, dos áreas de considerable dificultad e importancia para la interpretación.

Actividades propuestas y orientaciones para su resolución

El *retour* y los números

Los números se encuentran entre los elementos que plantean un desafío significativo para la interpretación, en general, y para el *retour*, en particular. En efecto, el procesamiento de los números, independientemente de la combinación lingüística, se ve afectado por el hecho de que estos tienden a no estar asociados intrínsecamente a elementos extralingüísticos ni a ser fácilmente recuperables del contexto (Mead, 2015, p. 286). Además, la falta de repetición habitualmente asociada con los números, en tanto elementos que suelen presentarse una única

vez en el discurso, también incide en la dificultad de procesamiento de estas unidades y posee un impacto directo sobre la comprensión y el almacenamiento en la memoria a corto plazo (Mead, 2015, p. 286). Por ello, las investigaciones experimentales coinciden en demostrar la escasa exactitud que suele observarse en la interpretación simultánea de los números (Braun y Clarici, 1996; Mazza, 2001; Pinochi, 2009). Por otra parte, estos estudios identifican una sobrecarga adicional en la capacidad de procesamiento cognitivo según las particularidades específicas de las lenguas, como por ejemplo la colocación de la unidad antes de la decena en la expresión de los números en alemán. En otras palabras, la dificultad en la interpretación aumentará en mayor o menor medida según la combinación lingüística y la direccionalidad (Mazza, 2001; Pinochi, 2009).

A los fines de la práctica, es importante distinguir entre aquellos números que se presentan en las alocuciones como órdenes de magnitud o como medidas que podemos denominar *técnicas* (Nolan, [2005] 2012, p. 288). En el primer caso, la flexibilidad para la interpretación es mayor por cuanto el número indica un valor aproximado. Así, por ejemplo, si un porcentaje como 34,8% representa un orden de magnitud en el discurso podrá interpretarse como “casi el 35%” de ser necesario. Sin embargo, cuando se trata de mediciones técnicas, como podría ocurrir con la cantidad de miligramos determinada para la administración de medicación a pacientes, el número deberá interpretarse siempre de manera exacta. Además de esta consideración, se debe tener en cuenta la dificultad que supone la expresión verbal de números complejos, la cual, como queda dicho, se encuentra sujeta a reglas sintácticas que en ocasiones difieren considerablemente entre las lenguas (Wiese, 2003).

A continuación, presentamos una secuencia de actividades que propician la práctica autónoma de la interpretación de números a la lengua B. En primer lugar, introducimos una secuencia didáctica que apunta a fortalecer la distinción entre números que expresan órdenes de magnitud y medidas técnicas (Nolan, [2005] 2012, p. 288). En segundo término, proponemos ejercicios para lograr interpretar correctamente no solo los números sino también los conceptos asociados a ellos y mejorar la interpretación de números complejos.

Secuencia didáctica²²

Ejercicio 1. Determinar en los siguientes párrafos qué números representan órdenes de magnitud y cuáles medidas técnicas.

A mayo de 2021, 50 000 personas habían recibido la última dosis de una vacuna contra COVID-19, lo que representa un 5% de la población total de 1 000 000 (COV-c = 5%). 30 000 habían recibido una única dosis del producto A, que requiere una dosis, y 20 000 una segunda dosis del producto B, que requiere dos dosis. Este total incluye a 15 000 trabajadores sanitarios, de un

²² Adaptado de Nolan ([2005] 2012).

total de 20 000. La cobertura entre el personal sanitario se estima por tanto en un 75% (OMS y UNICEF, 2021, p. 9)²³.

A más de siete meses de la llegada de la pandemia, y con más de 11 millones de casos confirmados, más de 137 millones de estudiantes en América Latina y el Caribe no han regresado a la escuela. Habiendo perdido más de 170 días de aprendizaje, que es cuatro veces más alto que la media global de 40 días, estudiantes en la región están ahora en riesgo de perder un año escolar entero. Mientras muchas escuelas en África, Asia y Europa están reabriendo gradualmente, en 18 de los 36 países y territorios de la región, las puertas de las aulas permanecen cerradas. Al 28 de octubre, solo 13 países han reabierto completamente las escuelas. A la fecha, aún el 38 por ciento de los países tienen que decidir cuándo será el regreso a clases (UNICEF, 2020, p. 5)²⁴.

Ejercicio 2. Leer los párrafos anteriores en una velocidad de lectura moderada y grabar dicha lectura. Sobre la base de esta grabación interpretar los discursos de manera consecutiva a la lengua B (francés o inglés) y grabar la interpretación. Cotejar la interpretación de los números con los discursos grabados en español o con el texto. Repetir la interpretación todas las veces que sea necesario hasta que todos los números sean interpretados correctamente.

Ejercicio 3. Volver a grabar los párrafos del ejercicio 1 en ritmos de lectura progresivamente más acelerados. Proceder del mismo modo que en el ejercicio 2 hasta lograr que todos los números sean interpretados correctamente en todas las velocidades de lectura trabajadas.

Ejercicio 4. Grabar el párrafo a continuación en una velocidad de lectura moderada. Sobre la base de esta grabación interpretar el discurso de manera consecutiva a la lengua B y grabar la interpretación. Tomar nota de todos los números junto con los conceptos a los cuales se asocian, por ejemplo, 55,4% de *estudiantes*. Cotejar la interpretación de los números y conceptos con el discurso grabado en español. Repetir la interpretación todas las veces que sea necesario hasta que todos los números sean interpretados correctamente.

Los resultados en Matemática se pueden asociar con el estrato socioeconómico de los estudiantes (...). En 2016 los valores fueron 54,6% y 12,7%, respectivamente. Las variaciones entre 2016 y 2017 muestran que en el estrato alto dos de las tres provincias de la región obtienen variaciones positivas (en San Luis 10,3 puntos; en Mendoza 3,5 puntos). En San Juan se observa una

²³ Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/340450/WHO-2019-nCoV-vaccination-monitoring-2021.1-spa.pdf>

²⁴ Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>

baja de 9,1 puntos. En el estrato bajo las tres provincias de la región muestran mejoras, con un incremento más pronunciado en San Luis (4,5 puntos porcentuales). En el año 2017, en el estrato alto, ninguna provincia cuyana alcanza el porcentaje nacional de estudiantes en los mejores desempeños (55,4%). Las proporciones según provincia son: Mendoza (53,9%), San Juan (40,0%) y San Luis (51,8%). En el estrato medio solo Mendoza (31,3%) supera el dato nacional (29,4%). En el estrato bajo, Mendoza (17,8%) y San Luis (15,3%) muestran un porcentaje más elevado que el país (13,2%) (Observatorio Argentinos por la Educación, 2019, p. 6)²⁵.

Ejercicio 5. Determinar en el siguiente párrafo cómo deberían expresarse los números complejos que se presentan y registrar las equivalencias en la lengua B antes de comenzar la práctica. Luego, proseguir como en el ejercicio 4.

El Fondo COVID-19 cuenta con una inversión total de 2.300 millones de pesos para acondicionar instituciones de todo el país para la vuelta a las clases presenciales: \$500 millones en transferencias de hasta \$50.000 directo a las escuelas, que priorice cada una de las provincias, destinados a la adquisición de insumos (alcohol, lavandina, artículos de limpieza, tapabocas, etc.); \$1300 millones para obras destinadas a provisión de agua, reparaciones de sanitarios y acondicionamiento de higiene y seguridad (con un sistema mixto, directo a escuelas hasta \$400.000 y vía provincia montos mayores); y \$ 500 millones de refuerzo del programa 37 de infraestructura escolar, destinado a reparaciones menores de las escuelas, con el objetivo de su puesta a punto para el reinicio de la presencialidad²⁶.

El *retour* y los *culturemas*

Aunque son numerosas las denominaciones y definiciones de *culturema*, elegimos en este trabajo el concepto definido por Lucía Molina como “(...) un elemento verbal o paraverbal que posee una carga cultural específica en una cultura y que al entrar en contacto con otra cultura a través de la traducción puede provocar un problema de índole cultural entre los textos origen y meta” (2006, p. 79). Desde esta perspectiva, los *culturemas* se consideran en su dimensión dinámica, es decir, que no existen fuera de contexto, sino que surgen al momento de trasvasarlos a la cultura meta. Se ha escrito mucho sobre la traducción escrita de estos elementos, pero el tema no se ha abordado por extenso en la interpretación. Por ello consideramos importante

²⁵ Recuperado de https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/Informe_regional_Cuyo.pdf

²⁶ Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/trotta-el-presupuesto-2021-pone-fin-al-desfinanciamiento-educativo-de-los-ultimos-4-anos>

esta oportunidad de reflexionar sobre las soluciones posibles a la hora de interpretar culturemas hacia la lengua B.

Presentamos a continuación una secuencia didáctica que aborda la interpretación de culturemas en un discurso político del español al francés²⁷. Se trata del discurso de asunción del vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, en el acto de transmisión del mando en La Paz, el 8 de noviembre de 2020. Este discurso, donde abundan los elementos culturales, ilustra el problema de la interpretación de culturemas a la hora del *retour*. La interpretación fue realizada por el intérprete profesional Christian Saavedra Salomon, parte del equipo de voluntarios de *Pressenza*, un boletín de noticias que da visibilidad a iniciativas y propuestas ligadas a la paz, la no violencia, el desarme, los derechos humanos y la lucha contra toda forma de discriminación. Dicha agencia cuenta, entre otros profesionales, con traductores en los cinco continentes que aportan su trabajo sin fines de lucro.

Secuencia didáctica

Ejercicio 1. Escuchar una vez el audio de los tres fragmentos seleccionados del discurso (introducción, desarrollo y cierre). Luego de la primera escucha, realizar una hipótesis sobre la situación, la identidad del orador, los destinatarios y el tipo de texto. Realizar una segunda escucha y definir a qué parte del discurso corresponde cada fragmento. Tomar nota de las dificultades percibidas para la interpretación en lengua B.

Ejercicio 2. A partir de la transcripción del discurso fuente realizar la traducción a la vista y grabarse. Identificar los culturemas (conceptos andinos de origen aimara, quechua, entre otros) y las técnicas utilizadas para traducirlos.

Ejercicio 3. Leer el texto de la transcripción de la interpretación al francés. Examinar las elecciones traductivas llevadas a cabo en la interpretación al francés y compararlas con las realizadas en la práctica del ejercicio 2. Como actividad final, siguiendo el video de la interpretación al francés, realizar un ejercicio de *shadowing* o susurro²⁸.

²⁷ Las actividades también pueden realizarse a la lengua inglesa.

²⁸ El ejercicio de *shadowing* (*chuchotage* o susurro) consiste en “una actividad de reconocimiento auditiva y controlada en la que se restituyen de forma inmediata los estímulos orales de un mensaje transmitido a través de auriculares, i. e., repetición palabra por palabra en la misma lengua” (Lambert, 1992, p. 117).

Discurso fuente en español	Interpretación al francés ²⁹
Introducción	
<p>Con el permiso de nuestros dioses, de nuestros hermanos mayores y de nuestra Pachamama, de nuestros ancestros, de nuestros achachilas, con el permiso de nuestro Patujú, de nuestro arco iris, de nuestra sagrada hoja de coca.</p> <p>Con el permiso de nuestros pueblos, con el permiso de todos los presentes y no presentes en este hemisferio.</p> <p>Hoy quiero compartir nuestro pensamiento en unos minutos.</p> <p>Es obligación de comunicarnos, obligación de dialogar, es un principio del vivir bien.</p> <p>Los pueblos de las culturas milenarias, de la cultura de la vida mantenemos nuestros orígenes desde el amanecer de los tiempos remotos.</p>	<p><i>Avec la permission de nos dieux, de nos frères aînés et de notre Pachamama (Terre-Mère), de nos ancêtres, de nos achachilas (Esprits des aïeux qui protègent la communauté), avec la permission de notre Patujú (Plante dont la fleur, aux couleurs du drapeau de la Bolivie rouge, jaune et vert, est un symbole national), de notre arc-en-ciel, notre feuille de coca sacrée.</i></p> <p><i>Avec la permission de nos peuples, avec la permission de tous ceux qui sont présents et absents dans cet hémicycle.</i></p> <p><i>Aujourd'hui, permettez-moi de prendre quelques minutes afin de partager notre vision avec vous.</i></p> <p><i>La communication, le dialogue est une obligation, c'est un principe du vivre bien.</i></p> <p><i>Les peuples des cultures millénaires, ceux de la culture de la vie, avons conservé nos origines depuis la nuit des temps.</i></p>
Desarrollo	
<p>El ayni, la minka, la tumpa, nuestra colka y otros códigos de las culturas milenarias son la esencia de nuestra vida, de nuestro ayllu.</p> <p>Ayllu no solo es una organización de sociedad de seres humanos, ayllu es un sistema de organización de vida de todos los seres, de todo lo que existe, de todo lo</p>	<p><i>L'ayni (principe de réciprocité et de solidarité générale), la minka (tradition du travail collectif à des fins sociales), la tumpa (protocole d'invitation, d'invocation des esprits sacrés et des défunts), notre colka (grand entrepôt où sont stockés des aliments principalement) et autres codes des cultures millénaires sont l'essence de nos vies, de notre ayllu.</i></p> <p><i>Ayllu n'est pas uniquement l'organisation sociale des êtres humains, ayllu est un système d'organisation de la vie, de tous les êtres vivants, de tout ce qui existe, de tout ce qui s'écoule, en équilibre avec notre planète ou notre mère, la terre. (Ayllu : communauté</i></p>

²⁹ Audio de la interpretación recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=xLnTJ7Wol10>

<p>que fluye en equilibrio en nuestro planeta o madre tierra.</p> <p>Durante siglos los cánones civilizatorios del Abyayala fueron desestructurados y muchos de ellos exterminados, el pensamiento originario fue sistemática sometido al pensamiento colonial.</p>	<p><i>composée de plusieurs familles dont les membres considèrent qu'ils ont une origine commune (filiale ou religieuse) qui travaille de façon collective dans un territoire de propriété commune).</i></p> <p><i>Des siècles durant, les modèles de civilisation de l'Abyayala (nom que le peuple Kuna utilise pour se référer aux Amériques) ont été déstructurés et beaucoup d'entre eux exterminés, la pensée originelle a systématiquement été soumise à celle des colons.</i></p>
<p>Cierre</p>	
<p>El nuevo tiempo significa escuchar el mensaje de nuestros pueblos que viene del fondo de sus corazones, significa sanar heridas, mirarnos con respeto, recuperar la patria, soñar juntos, construir hermandad, armonía, integración, esperanza para garantizar la paz y la felicidad de las nuevas generaciones.</p> <p>Solo así podremos alcanzar el vivir bien y gobernarnos nosotros mismos.</p> <p>Jallalla Bolivia³⁰</p>	<p><i>Le temps nouveau signifie être à l'écoute du message de nos peuples et qui a été émis du fond de leurs cœurs, cela signifie guérir des blessures, nous regarder avec respect, récupérer la patrie, rêver ensemble, construire la fraternité, l'harmonie, l'intégration et l'espoir afin de garantir la paix et le bonheur des générations à venir.</i></p> <p><i>C'est uniquement de cette manière que nous atteindrons le vivre bien et la gouvernance par nous-mêmes.</i></p> <p><i>Jallalla Bolivia! (Vive la Bolivie !)</i>³¹</p>

Para concluir

Luego de este breve recorrido por las definiciones del *retour*, las diferentes posturas en cuanto a su inclusión en la formación de intérpretes, las dificultades y las estrategias para superarlas, es importante reiterar el valor indispensable que representa para el trayecto formativo de intérpretes con miras a su inserción en el mercado laboral. La necesidad de contar con competencias específicas para la interpretación en *retour* motiva el creciente interés docente por mejorar la didáctica de la interpretación inversa, ya que forma parte de los programas de las asignaturas Interpretación en Francés e Inglés de nuestra Facultad. Así, futuros intérpretes

³⁰ Recuperado de <https://www.pressenza.com/es/2020/11/discurso-del-vicepresidente-boliviano-david-choquehuanca/>

³¹ Versión en francés recuperada de <https://www.pressenza.com/fr/2020/11/discours-dinvestiture-du-vice-president-de-letat-plurinational-de-bolivie-monsieur-david-choquehuanca/>

biactivos, es decir, que posean dos lenguas activas y eventualmente alguna(s) lengua(s) pasiva(s), podrán aspirar a una mejor posición en los diversos ámbitos del mundo laboral.

Lecturas recomendadas

Gillies, Andrew (2013). *Conference Interpreting. A Student's Practice Book*. Londres y Nueva York: Routledge.

Este libro recoge una serie de ejercicios prácticos útiles para la formación en interpretación en cualquier combinación lingüística. Incluye un detalle de los principios fundamentales necesarios para lograr una práctica eficaz, así como una guía para el trabajo autónomo de estudiantes en interpretación.

Nolan, James ([2005] 2012). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Bristol, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters.

El autor presenta aquí un repaso sobre la interpretación en general y propone un esquema de trabajo estructurado sobre la base de dificultades frecuentes en la formación. El libro introduce actividades y recursos de práctica que contemplan diversas combinaciones lingüísticas.

Seleskovitch, Danica y Lederer Marianne (2002). *Pédagogie raisonnée de l'interprétation. 2e édition corrigée et augmentée*. París: Didier Érudition.

Las autoras, dos intérpretes de conferencia con gran experiencia en pedagogía de la interpretación, ofrecen una guía tanto para aquellos que desean formarse en la interpretación como para los docentes. La primera parte contiene una sólida formación teórica sobre las diferentes modalidades de interpretación y la segunda parte se dedica especialmente al aprendizaje de la interpretación en *retour*.

Referencias

Achieng, Maureen (2018). *The Challenges and Coping Strategies of Interpreting into B and/or C Language: A Case of Interpretation into Chinese by Kenyan Interpreters* (Tesis de maestría). <http://erepository.uonbi.ac.ke/handle/11295/105331?show=full>.

Angelelli, Claudia y Christian Degueudre (2002). Bridging the Gap between Language for General Purposes and Language for Work: An Intensive Superior-Level Language / Skill Course for Teachers, Translators, and Interpreters. En Betty Lou Leaver y Boris Shekhtman (Eds.), *Developing Professional-Level Language Proficiency* (pp. 77-95). Cambridge: Cambridge University Press.

- Bartłomiejczyk, Magdalena (2015). Directionality. En Franz Pöchhacker (Ed.), *The Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 108-110). Londres y Nueva York: Routledge.
- Bovy, David (2019). Características de la interpretación de conferencia en el sector privado. *E-Aesla*, 5, 343-350.
- Brander de la Iglesia, Maria y Jan-Hendrik Opdenhoff (2014). Retour Interpreting Revisited: Tuning Competences in Interpreter Education. En Mikel Garat (Ed.), *Current Trends in Translation Teaching and Learning* (pp. 4-43). Helsinki: University of Helsinki.
- Braun, Susanne y Andrea Clarici, (1996). Inaccuracy for Numerals in Simultaneous Interpretation: Neurolinguistic and Neuropsychological Perspectives. *The Interpreters' Newsletter*, 7, 85-102.
- Brehm Cripps, Justine y Amparo Hurtado Albir (1999). La primera lengua extranjera. En Amparo Hurtado Albir (Ed.), *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes* (pp. 59-70). Madrid: Edelsa.
- Cerezo Herrero, Enrique (2015). English Language Teaching for Translator and Interpreter Trainees: Syllabus Analysis and Design. *Quaders: Revista de Traducció*, 22, 289-306.
- Clouet, Richard (2010). *Lengua inglesa aplicada a la traducción. Una propuesta curricular adaptada al espacio europeo de educación superior*. Granada: Comares.
- Cómitre Narváez, Isabel (2003). La enseñanza de la traducción inversa (español-francés): realidad profesional y desafío didáctico. En Ricardo Muñoz Martín (Ed.), *Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*, 2, 383-389. http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_1_ICN_Ensenanza.pdf
- Denissenko, Jurij (1989). Communicative and Interpretative Linguistics. En Laura Gran y John Dodds (Eds.), *The Theoretical and Practical Aspects of Teaching Conference Interpretation* (pp. 155-158). Udine: Campanotto.
- Donovan, Clare (2002a). Directionality and Difficulty: The Consequences of Preparation on Interpreting Technical Speeches into the A and into the B Language. En *Teaching Simultaneous Interpretation into a B Language. Actas del workshop del EMCI* (pp. 38-59). París: ESIT.
- Donovan, Clare (2002b). Survey of User Expectations and Needs. En *Teaching Simultaneous Interpretation into a B Language. Actas del workshop del EMCI* (pp. 2-11). París: ESIT. <http://www.emcinterpreting.org>
- Doubalove, Jana; Lumbreras, Marta y Vianna Branca (2010). *Working into a "B" Language. Pitfalls, Tips and Tricks*. Dirigido por Barbara Moser-Mercer. Documento de Seminario. Universidad de Ginebra.
- Falbo, Caterina (1999). Morfosintassi e Riformulazione. En Caterina Falbo, Mariachiara Russo y Francesco Straneiro (Eds.), *Interpretazione Simultanea e Consecutiva. Problemi Teorici e Metodologie Didattiche* (pp. 175-188). Milán: Hoepli.
- Gile, Daniel ([1995] 2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Gile, Daniel (2005). Directionality in Conference Interpreting: A Cognitive View. En Rita Godijns y Michaël Hinderdael (Eds.), *Directionality in Interpreting: The "Retour" or the Native?* (pp. 9-26). Gent: Communication and Cognition.

- Haidar, Samar (2010). *La recherche sur la directionnalité en interprétation: état des lieux et problématiques actuelles* (Tesis de maestría). <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:18407>.
- Hurtado Albir, Amparo ([2001] 2013). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. 6a. ed. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lambert, Sylvie (1992). Shadowing. *The Interpreter's Newsletter*, 4, 15-24.
- Mazza, Cristina (2001). Numbers in Simultaneous Interpretation. *The Interpreters' Newsletter*, 11, 87-104.
- Mead, Peter (2015). Numbers. En Franz Pöchhacker (Ed.), *The Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 286-288). Londres y Nueva York: Routledge.
- Molina, Lucía (2006). *El otoño del pingüino. Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Möller Runge, Julia (2001). *Siglo XXI. ¿Innovamos? La enseñanza de una segunda lengua extranjera*. Salobreña: Alhulia.
- Nolan, James ([2005] 2012). *Interpretation: Techniques and Exercises*. Bristol: Multilingual Matters.
- Nicodemus, Brenda y Karen Emmorey (2013). Direction Asymmetries in Spoken and Signed Language Interpreting. *Bilingualism: Language and Cognition*, 16(3), 624-636.
- Opdenhoff, Jan-Hendrik (2011). *Estudio sobre la direccionalidad en interpretación de conferencias: de la(s) teoría(s) a la práctica profesional* (Tesis doctoral). <https://hera.ugr.es/tesisugr/1979020x.pdf>.
- Opdenhoff, Jan-Hendrik (2012). Directionality and Working Memory in Conference Interpreting – An Experimental Study. En María Amparo Jiménez Ivars y María Jesús Blasco Mayor (Eds.), *Interpreting Brian Harris – Recent Developments in Translatology* (pp. 161-171). Oxford: Peter Lang.
- Pinochi, Diletta (2009). Simultaneous Interpretation of Numbers: Comparing German and English to Italian. An Experimental Study. *The Interpreters' Newsletter*, 14, 33-57.
- Riccardi, Alessandra (1999). Interpretazione Simultanea: Strategie Generale e Specifiche. En Caterina Falbo, Mariachiara Russo y Francesco Straneiro (Eds.), *Interpretazione Simultanea e Consecutiva. Problemi Teorici e Metodologie Didattiche* (pp. 161-174). Milán: Hoepli.
- Seleskovitch, Danica (1968). *L'Interprète dans les Conférences Internationales – Problèmes de Langage et de Communication*. París : Minard lettres modernes.
- Seleskovitch, Danica y Marianne Lederer (1989). *Pédagogie Raisonnée de l'Interprétation*. París: Didier Érudition.
- Taylor-Bouladon, Valerie (2012). *Conference Interpreting. Principles and Practice*. 3ra. ed. Edición Kindle.
- Thiéry, Christopher (2015). AIIC. En Franz Pöchhacker (Ed.), *The Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 13-15). Londres y Nueva York: Routledge.
- Wiese, Heike (2003). *Numbers, Language and the Human Mind*. Cambridge: Cambridge University Press.

CAPÍTULO 4

Aseguramiento de la calidad y herramientas informáticas en traducción

Fernando Streckwall

Introducción

Si partimos de la premisa de que la traducción se entiende como un producto y como un proceso, es posible abordar la cuestión de cómo lograr calidad en la traducción desde dos perspectivas: por un lado, el control de la calidad (*Quality Control*, QC), el cual es un enfoque reactivo que se aplica al resultado, y, por el otro lado, el aseguramiento de la calidad (*Quality Assurance*, QA), el cual es un enfoque preventivo que tiene validez en todas las etapas del desarrollo de un proyecto de traducción. Ambos conceptos, QC y QA, se explican con más profundidad en el apartado siguiente.

En el modelo GILT (Globalización, Internacionalización, Localización, Traducción) de amplio uso particularmente en la producción de software y tecnologías de la telecomunicación, la traducción es un componente de la localización. Como indica Bert Esselink, “[l]a traducción es solo una de las actividades de la localización; además de traducción, un proyecto de localización incluye muchas otras tareas...” (Esselink, 2000, p. 4)³². A su vez, la localización “implica tomar un producto y hacerlo lingüística y culturalmente apropiado para un *locale* meta (país/región e idioma) donde se utilizará o se venderá” (Esselink, 2000, p. 3)³³. Por ende, resulta conveniente adoptar la perspectiva del aseguramiento de la calidad, como enfoque preventivo para todo el proceso, dada la multiplicidad de tareas que abarca un proyecto de traducción/localización, y no solo reactivo ante el resultado.

En métricas estándar como LISA QA, se enumeran elementos pertenecientes a los aspectos funcional, cosmético y lingüístico, y es en este último que los traductores aportamos más valor debido a que entendemos no solo la naturaleza de los errores que se pueden

³² Todas las traducciones del presente capítulo son del autor (FS).

Texto original: “Translation is only one of the activities in localization; in addition to translation, a localization project includes many other tasks”. (Esselink, 2000, p. 4).

³³ Texto original: “Localization involves taking a product and making it linguistically and culturally appropriate to the target locale (country/region and language) where it will be used and sold”. (Esselink, 2000, p. 3).

producir (gramaticales, terminológicos, semánticos) sino también la gravedad que pueden revestir (críticos, mayores, menores), y por ello desarrollamos para nuestros futuros traductores y traductoras estrategias conducentes a evitarlos, incluido el uso de herramientas informáticas específicamente diseñadas para tal fin como ApSIC Xbench.

Control y aseguramiento de calidad

Cabe pensar que la calidad es una de las características a las que aspiramos mayormente los seres humanos respecto de aquellas actividades que tienen un propósito en nuestra vida y sobre las que solemos llevar a cabo un juicio de valor de determinado tipo. Valoramos la calidad de una comida según los ingredientes utilizados, el modo de cocción o el efecto que produce en nuestros sentidos. Valoramos la calidad de un automóvil según la resistencia a ciertas exigencias, la velocidad que alcanza o el consumo de combustible. Valoramos la calidad de un instrumento musical según su material, las propiedades del sonido que produce o la capacidad de mantener la afinación.

Las primeras tres definiciones de *calidad* que ofrece el *Diccionario de la Lengua Española* (2020) se orientan justamente a estos aspectos:

1. f. Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. *Esta tela es de buena calidad.*
2. f. Buena calidad, superioridad o excelencia. *La calidad de ese aceite ha conquistado los mercados.*
3. f. Adecuación de un producto o servicio a las características especificadas. *Control de la calidad de un producto.*

Esta última definición se ajusta a las normas establecidas en la actividad industrial, en especial desde mediados del siglo XX en países desarrollados como Estados Unidos o Japón, a raíz de proyectos relacionados con la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial o con la navegación aeroespacial. La experiencia de estos proyectos fue un gran impulsor en el desarrollo de los parámetros de calidad que se plasmaron en modelos de control de calidad (*quality control*, QC) y de aseguramiento de calidad (*quality assurance*, QA)³⁴.

El control de calidad está orientado al producto y tiene un enfoque reactivo puntual. Tiene por objeto identificar y corregir los defectos encontrados en el producto ya terminado antes de ser liberado o entregado al cliente final. Usualmente es realizado por un equipo de trabajo independiente que se encuentra dedicado de manera exclusiva a probar el producto para encontrar errores. En contraste con ello, el aseguramiento de calidad está orientado al proceso.

³⁴ Resultaron esenciales en la configuración de estos modelos las contribuciones de ingenieros como Frederick Winslow Taylor, Walter Andrew Shewhart, William Edwards Deming y Joseph Moses Juran.

Es un enfoque proactivo para prevenir defectos que subraya el proceso usado en el desarrollo del producto y garantiza que lo propuesto en el plan de calidad se lleve a cabo. La calidad del producto, en todas sus etapas, es responsabilidad de todos y de cada uno de los miembros participantes.

Los principios fundamentales del control de calidad y del aseguramiento de calidad se encuentran plasmados en la familia de normas ISO 9000 de la Organización Internacional de Normalización (ISO, 2015), entre otras. Lo que se busca lograr es que el producto se adecue al propósito (*fit for purpose*) y que los errores se eliminen inmediatamente al ser detectados (*right first time*). Estos principios son aplicables en industrias tan diversas como la industria de tecnología médica, la industria automotriz o la industria de producción de software. En breve, abordaremos la importancia de esta última para el campo de la traducción.

La industria de la traducción (término que tiene detractores, pero que utilizaremos por una cuestión de conveniencia) también cuenta con normas de calidad que les son propias. Durante casi una década, la más conocida fue UNE-EN 15038 (2006), publicada por el Comité Europeo de Normalización en 2006 y adoptada por los países de la Unión Europea hasta 2015, año en que fue reemplazada por la norma ISO 17100 (2015) (*Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción*). En esta última se basa nuestra norma argentina IRAM 17100 (2019), una adopción modificada de la ISO 17100:2015. En general, estas normas definen varios términos e indican los requisitos para todos los aspectos del proceso de traducción que repercuten directamente en la calidad y la prestación de los servicios de traducción (recursos, procesos y actividades de preproducción, producción y posproducción).

Con frecuencia, las empresas o agencias de traducción adaptan su flujo de trabajo a lo descrito en estas normas para obtener, luego de una auditoría, la certificación de calidad correspondiente. Una manera muy extendida de organizar el flujo de trabajo es la que se resume en el acrónimo inglés *TEP*. Esto supone que varias personas participan de un proyecto de traducción o localización con distintas funciones: traducción del texto fuente al texto meta (*Translation*), revisión bilingüe de esta traducción a cargo de alguien con más experiencia, quien identifica posibles errores de traducción y comprueba que el estilo y la terminología se ajusten a lo estipulado (*Editing*) y corrección monolingüe, muy probablemente a cargo de un corrector de estilo que realiza una comprobación final (*Proofreading*). Existen variantes o extensiones de este procedimiento, por ejemplo, TEP-QA, en el que se incorporan globalmente las correcciones del último paso y se realizan comprobaciones adicionales mediante procesos automatizados por software de aseguramiento de calidad (*Quality Assurance*).

Aseguramiento de la calidad en la traducción

Lógicamente, la calidad de la traducción (o de una traducción) es una cuestión de interés para distintos actores: clientes que solicitan y pagan por servicios de traducción, estudiantes de traducción que desean mejorar la calidad de sus traducciones, empresas de traducción que

deben cumplir normas de calidad para las que están certificadas, docentes de traducción que se esfuerzan por lograr la mejor calidad de sus alumnos.

Cabe pensar que cada uno de estos actores evaluará la calidad de una traducción según los criterios propios de su participación. Para el caso, pensemos en un docente de traducción de cualquier universidad argentina. Casi con total certeza, lleve a cabo dicha evaluación a través de actividades prácticas o pruebas parciales y finales en las que los alumnos deban traducir uno o varios fragmentos de determinado tipo de texto, según la especialidad en cuestión. Dichas traducciones tendrán un propósito académico y la corrección se basará en una escala de calificación más o menos estandarizada, para la que se tendrán en cuenta categorías que distinguen errores de sentido, errores de morfosintaxis, errores de elección terminológica o errores ortotipográficos, entre otras posibilidades. La gravedad y la frecuencia de esos errores servirán al docente para decidir si dicha traducción resulta aceptable o no a los efectos de aprobar la materia.

Claro está que el docente se encuentra en condiciones de evaluar la traducción de un alumno o una alumna gracias a su conocimiento de los idiomas pertinentes, de la especialidad y de la profesión. Desafortunadamente para el cliente, la situación es muy distinta, ya que si justamente recurre a los servicios de un traductor profesional es porque no puede realizar la tarea por sus propios medios. Pudo haber tenido malas experiencias anteriormente, en especial con traductores no profesionales, algo que aborda Drugan (2013, pp. 70-71). A grandes rasgos, debe confiar en las credenciales que tiene el traductor profesional a quien contrata y puede suponer que la traducción es de calidad conforme le permita lograr su propósito, por ejemplo, obtener la residencia en el extranjero, si lo que solicita es traducir documentación personal, o ensamblar un dispositivo tecnológico que funcione correctamente, si lo que solicita es traducir un manual de instrucciones.

De la evaluación académica que realiza un docente, se desprende con evidencia que la dimensión en la que se evalúa la traducción es la del error. Pero la dimensión del error también es un criterio fundamental a la hora de juzgar la adecuación al propósito, como al menos intuitivamente puede hacerlo un cliente final. En definitiva, no se trata meramente de errores en el plano lingüístico sino, como consecuencia de ellos, errores en la funcionalidad, algo a lo que refieren teóricas de la traducción como Christiane Nord y Juliane House:

Los conceptos de problema de traducción y unidad de traducción funcional también se pueden utilizar para definir los errores de traducción. Además, pueden resultar de ayuda al evaluar una "buena" traducción como relativamente "funcional" o "adecuada al propósito".

[...]

Para el funcionalismo, la noción de error de traducción se debe definir en términos del propósito del proceso o el producto de la traducción.

[...]

..una expresión o emisión en particular no es inadecuada en sí misma; solo se vuelve inadecuada con respecto a la función comunicativa que se supone debía lograr³⁵.

(Nord, 2018, pp. 67-68)

Si un texto traducido ha de cumplir el requisito de ser un equivalente dimensional y, como resultado, funcional, entonces un desajuste en cualquier dimensión es un error³⁶. (House, 2015, p. 33)

Las dimensiones a las que alude Juliane House son las del contexto con sus correlatos lingüísticos, es decir, a partir del modelo de Halliday, los componentes del registro Campo, Tenor y Modo, y sus subcomponentes (House, 2015, p. 64).

Eventualmente, un cliente puede corroborar la calidad de un trabajo de traducción mediante una revisión por terceros. Se trata de algo que ocurre a menudo, en relación con proyectos de traducción y localización de cierto volumen, dada la inversión monetaria que está en juego. Supongamos que una empresa solicita los servicios de una agencia de traducción para localizar el contenido de su sitio *web* a uno o más idiomas, y paga por la traducción, la revisión y la corrección. Durante el desarrollo del proyecto, el cliente puede solicitar una entrega parcial y, a continuación, contratar los servicios de una segunda agencia de traducción para que realicen una revisión de esa entrega parcial, de un determinado porcentaje (10 % para el caso) o, incluso, de una muestra de unos cientos de palabras. La revisión arrojará un resultado positivo o negativo en cuanto a la calidad de la traducción, el cual se utilizará para decidir si la primera agencia continúa con el proyecto sin efectuar mayores cambios, introduce mejoras en lo ya traducido (y en lo que falta traducir), o vuelve a traducir todo desde el comienzo, muy posiblemente asignando el proyecto a otras personas.

Conviene entender la posibilidad real de que cada agencia de traducción y localización implemente sus propios criterios respecto de lo que considera una traducción de buena o mala calidad, sobre la base de distintas tipologías de errores de traducción. Así, surgió de ciertos actores involucrados en la industria de la traducción la necesidad de establecer modelos o métricas de aseguramiento de calidad en la traducción que sean uniformes y

³⁵ Texto original: "The concepts of the translation problem and the functional translation unit can also be used to define translation errors. They can also help in the evaluation of 'good' translations as being relatively 'functional' or 'adequate to the purpose'".

[...]

"For functionalism, the notion of translation error must be defined in terms of the purpose of the translation process or product".

[...]

... "a particular expression or utterance is not inadequate in itself; it only becomes inadequate with regard to the communicative function it was supposed to achieve". (Nord, 2018, pp. 67-68).

³⁶ Texto original: "If a translation text is to fulfil the requirement of a dimensional, and as a result of this, a functional match, then any mismatch along the dimensions is an error". (House, 2015, p. 33).

permitan, entre otras cosas, ofrecer una devolución o *feedback* de la forma más objetiva posible a traductores, revisores o gestores de proyecto.

Modelos de aseguramiento de calidad

Existe una amplia variedad de modelos o métricas de aseguramiento de la calidad en la traducción, que han respondido a necesidades más o menos específicas respecto del sector para el que se desarrollaron. Así, en el caso particular de la traducción para la industria automotriz, la *Society of Automotive Engineers* (SAE) desarrolló en 2001 la *SAE J2450 Translation Quality Metric*³⁷ como una herramienta estadística para evaluar la calidad de la traducción de documentos técnicos. La métrica *SAE J2450* se puede utilizar para calificar una traducción humana o una traducción automática por medio de siete categorías de errores (término incorrecto, error sintáctico, omisión, error de estructura o de concordancia, error ortográfico, error de puntuación, error misceláneo), que pueden ser graves o leves.

Específicamente para el caso de la evaluación de calidad de la traducción automática, cabe mencionar el método BLEU (*Bilingual Evaluation Understudy*), presentado en 2002 por investigadores del *IBM T. J. Watson Research Center* (Papineni *et al.*, 2002). Se trata de un algoritmo para evaluar la calidad de un texto traducido de manera automática. Asimismo, la *Translation Automation User Society* (TAUS) desarrolló el *Dynamic Quality Framework* (DQF), en simultáneo con la métrica *Multidimensional Quality Metrics* (MQM) como parte del proyecto QTLaunchPad, que tuvo financiamiento de la Unión Europea. Ambos modelos de calidad fueron usados en diversos campos y se procuró unificarlos mediante el proyecto QT21, también de la Unión Europea (QT21 Consortium, 2015, pp. 4-6).

La gran mayoría de estos y otros modelos están, en definitiva, inspirados en el que, por décadas, ha sido el modelo de aseguramiento y control de calidad de traducción y localización de referencia casi obligada, ya sea en un intento de emularlo o de superarlo: nos referimos al modelo LISA QA, desarrollado por la *Localization Industry Standards Association*, un consorcio comercial conformado entre 1990 y 2011 por empresas informáticas y tecnológicas como Adobe, Cisco, Hewlett-Packard, IBM, McAfee, Nokia y Xerox, con el propósito de mejorar los estándares de traducción y localización de sus productos a varios idiomas. Mencionábamos hacia el comienzo de este capítulo la importancia que tuvieron y siguen teniendo los principios de calidad de la industria informática en la industria de la traducción. Dado que la industria de producción de software depende enormemente de una correcta localización y traducción para una mejor experiencia del usuario final, no es de sorprender que existiera un gran interés por asegurar la calidad de dicha localización o traducción. De hecho, no es casualidad que muchas empresas ofrezcan servicios tanto de traducción y localización como de desarrollo informático,

³⁷ Esta métrica se puede previsualizar en https://www.sae.org/standards/content/j2450_200508/preview/

que algunas empresas de traducción desarrollen sus propias soluciones informáticas, o que algunas empresas de *software* abran departamentos de idiomas (tal es el caso de SDL, ABBYY, Lionbridge, Yamagata, entre otros).

Volviendo al modelo LISA QA, se trata de un modelo de aseguramiento de calidad creado específicamente para la industria de la localización. Las agencias lo usan para dar devoluciones respecto de la calidad de una traducción (Martínez Mateo, 2014). Se basa en métricas que clasifican los errores en categorías y en niveles de gravedad. La categorización de los errores está estructurada de acuerdo con los tres grupos de criterios que se tienen en cuenta al evaluar la calidad en el desarrollo de software: criterio lingüístico, criterio cosmético (formato visual) y criterio funcional. La evaluación por medio de estos criterios se realiza sobre los componentes principales del producto: documentación, ayuda en línea e interfaz de usuario. En líneas generales, los elementos del criterio lingüístico se centran en la documentación y los del criterio funcional se centran en la interfaz de usuario, pero pueden también abarcar a los otros componentes. En el cuadro que se muestra a continuación, se resumen todos los elementos de estos criterios y componentes.

	Criterio lingüístico	Criterio cosmético		Criterio funcional
		Idiomas europeos	Idiomas asiáticos	
Documentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Error de traducción ▪ Precisión ▪ Terminología ▪ Lengua (gramática) ▪ Estilo ▪ País ▪ Coherencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño ▪ Tipografía ▪ Elementos gráficos ▪ Llamadas y leyendas ▪ TDC ▪ Índice 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ TDC ▪ Índice ▪ Diseño ▪ Tipografía ▪ Elementos gráficos ▪ Llamadas y leyendas ▪ Tamaño doble/simple ▪ Signos de puntuación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto localizable ▪ Funcionalidad de cuadros de diálogo ▪ Funcionalidad de menús ▪ Atajos de teclado/aceleradores ▪ Saltos/enlaces
Ayuda en línea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice ▪ Diseño ▪ Tipografía ▪ Elementos gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice ▪ Elementos gráficos ▪ Texto localizable ▪ Funcionalidad de hipertexto, saltos, elementos emergentes 	
Interfaz de usuario		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos gráficos ▪ Alineación ▪ Tamaño ▪ Truncamiento/superposición ▪ Formato de caracteres 		

Figura 1: Criterios de clasificación de errores de acuerdo al componente de un producto de software según LISA QA, modelo que solía estar disponible en www.lisa.org/LISA-QA-Model-3-1.124.0.html.

Podemos detenemos por un momento en el criterio que resulta más pertinente para el trabajo de los profesionales de la traducción: el criterio lingüístico. El revisor de la traducción hace uso de las categorías propias de este criterio mediante una planilla de cálculo similar a la que se muestra en la Figura 2. Al introducir un número en una categoría, este se multiplica por una cifra de ponderación, la cual depende del nivel de gravedad del error: (a) crítico, si conlleva un riesgo para la integridad de las personas o de bienes materiales, o si da lugar a acciones civiles o penales; (b) mayor, si implica un error que afecta a la funcionalidad o del cual el usuario puede percatarse; o (c) menor, si se trata de un detalle que no ocasionaría

inconvenientes. El resultado final indica si conviene pasar a la siguiente etapa, reenviar para que se corrijan los errores o volver a traducir.

Quality Assurance Form					
Language:	Reviewer:	Date:	Result:	Pass	Comments:
Client Name					
Project Name					
Project Number					
Project Manager					
			Critical	max. error points + 1	
Number of words	1000		Major	5 points	
Max error points allowed	8		Minor	1 point	
Error Category	Minor	Major	Critical	total	max. allowed
Mistranslation	0	0	0	0	1
Accuracy	6	0	0	0	1
Terminology	0	0	0	0	1
Language	0	0	0	0	2
Style	0	0	0	0	1
Country	0	0	0	0	1
Consistency	0	0	0	0	1
Format	0	0	0	0	1
			Total	0	8

Figura 2: Planilla de cálculo con la que se evalúa la calidad de una traducción siguiendo el modelo LISA QA, el cual podía descargarse desde www.lisa.org/LISA-QA-Model-3-1.124.0.html.

Una planilla de estas características puede estar acompañada por otra en la que se detallen los errores, la cual se puede rellenar manualmente o puede obtenerse importando los resultados de un procedimiento de aseguramiento de calidad que se realiza con una herramienta informática destinada a ese uso. En el apartado siguiente, nombramos algunas de estas herramientas y nos detenemos a analizar una de ellas en particular.

Software para el aseguramiento de calidad: ApSIC Xbench

Entre las nuevas tecnologías al servicio de la traducción, no solo contamos con motores de traducción automática, gestores de memorias de traducción, gestores de bases terminológicas y herramientas de alineación de textos bilingües, sino que también hay un amplio abanico de soluciones informáticas orientadas específicamente al aseguramiento y control de calidad, que realizan comprobaciones automatizadas en los archivos de traducción. Algunas de estas soluciones se encuentran integradas o incorporadas (*built-in*) a programas de traducción asistida y, por ende, solo pueden usarse desde el programa mismo y para formatos de archivo nativos, es decir, los propios del programa. Tal es el caso de QA Checker, un complemento que se puede activar en SDL Trados Studio, o de la función Transcheck, el equivalente para Wordfast Pro, con unas pocas diferencias respecto del tipo de comprobaciones de calidad que realizan.

Por otro lado, también existen programas de aseguramiento y control de calidad independientes (*standalone*), como QA Distiller de Yamagata o Verifika de Palex Group. Si bien suponen trabajar con un programa adicional al programa de traducción asistida que el traductor ya de por sí utiliza (y un eventual incremento en el costo de licencias), estos programas tienen la ventaja de admitir distintos formatos de archivo pertenecientes a los programas de traducción más conocidos. Es decir, ofrecen una manera unificada de realizar el procedimiento de control de calidad más allá del programa con el que se genere el proyecto en un principio. También sirven para centralizar la terminología de un proyecto de traducción, lo cual resulta conveniente no solo en las etapas finales de un trabajo sino también durante el proceso de traducción, en tanto permiten buscar la terminología proveniente de múltiples fuentes.

Una de las herramientas de control de calidad más conocidas es Xbench, de la empresa ApSIC. En sus inicios, se trataba de una macro (es decir, una secuencia de instrucciones que siempre se lleva a cabo de la misma manera) que cumplía la función de realizar una rutina de comprobaciones en archivos de texto bilingües de MS Word. Luego, fue desarrollado como un programa independiente de distribución libre, ya con las características principales que tiene hoy en día y compatible con varios formatos de archivos bilingües. Finalmente, a partir de 2012, la versión 3.0 pasó a ser un programa de uso comercial a través de un modelo de suscripción de licencia. Las funciones principales de Xbench, según sus propios desarrolladores (ApSIC, 2017), son dos: gestión terminológica y control de calidad. Nos centraremos principalmente en esta última.

En paralelo con un proyecto de traducción creado con una herramienta de traducción asistida como SDL Trados Studio, Wordfast Pro o Atril Déjà Vu, el usuario crea un proyecto de Xbench que queda en un segundo plano hasta tanto se lo necesite y que se alimenta con archivos exclusivamente bilingües, los cuales se pueden agrupar en tres tipos principales: (1) archivos de traducción en formato bilingüe, como .sdlxliff, .txt o .xml, los cuales pueden ser los propios archivos en los que se desea llevar a cabo el control de calidad, en cuyo caso se definen como *Ongoing Translation*, o archivos meramente de referencia; (2) glosarios y bases terminológicas en formato de texto plano .txt separado por tabulaciones o en formatos como .tbx, .sdltdb o .dvtodb, los cuales pueden contener términos clave del proyecto, en cuyo caso se definen como *Key Terms* y conviene que sean muy específicos, o ser solo de referencia; y (3) memorias de traducción en diversos formatos, como .tmx, sdtm o .dvmdb, que suelen ser de referencia en el común de los casos. La Figura 3 es una captura de pantalla de los distintos formatos compatibles con Xbench acorde a los programas de traducción asistida en cuestión.

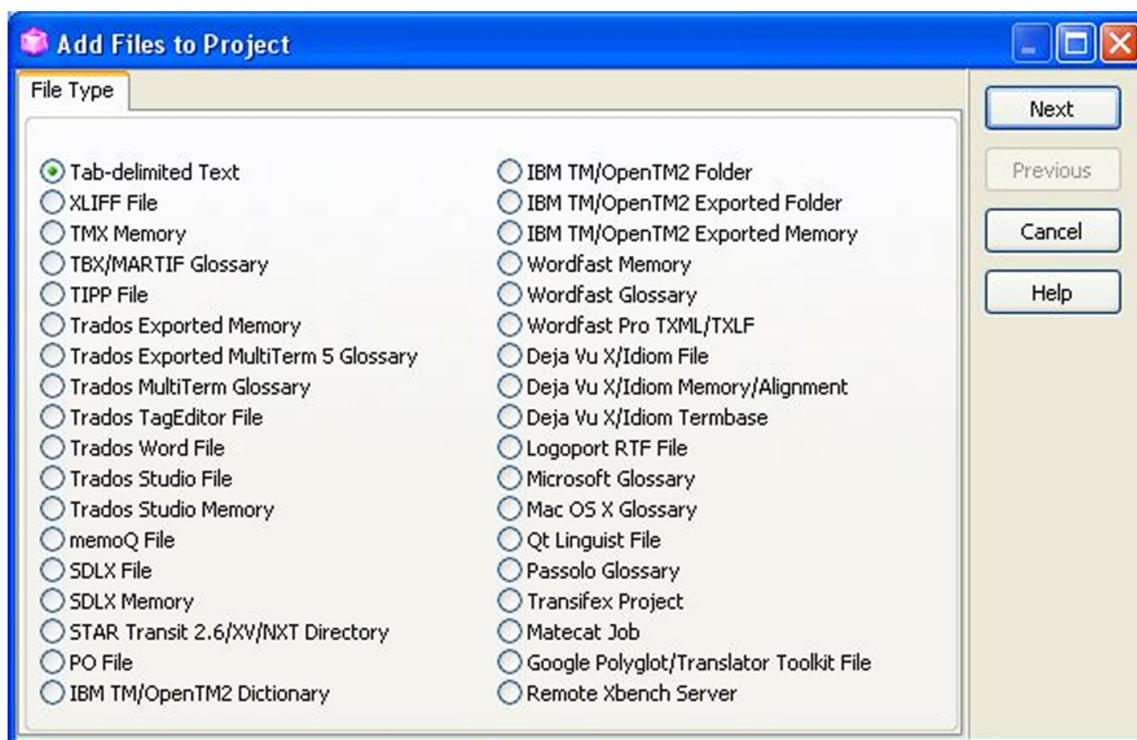


Figura 3: Formatos de archivo compatibles con ApSIC Xbench 3.0 (captura de pantalla).

La interfaz principal de Xbench consta de cuatro pestañas básicas. La primera pestaña se llama *Project Instructions* y simula un bloc de notas en el que se pueden detallar las especificaciones del proyecto (cuestiones tipográficas, preferencias del cliente, normas que deben seguirse, etc.). La segunda pestaña se llama *Search* y permite buscar una expresión del idioma fuente o el idioma meta en la totalidad de los archivos bilingües vinculados con el proyecto de Xbench. Esta pestaña se corresponde a grandes rasgos con lo que mencionábamos anteriormente sobre la función de gestión terminológica, por lo que en esta ocasión no nos detendremos más en ella. La siguiente pestaña se llama *QA* y es con la que se configuran las comprobaciones y se ejecuta la operación de control de calidad en busca de errores en la traducción. Volveremos a dichas comprobaciones en breve. La última pestaña se llama *Internet* y permite realizar búsquedas en un navegador incorporado, mediante un conjunto de direcciones URL configuradas por el usuario según sus preferencias.

A estas cuatro pestañas básicas, se pueden sumar dos pestañas accesorias: *Project*, donde figura una lista de todos los archivos del proyecto, con información respecto del tipo, la función o la cantidad de elementos que tienen, además de la ruta donde se encuentran; y *Checklist Manager*, mediante la cual el usuario puede configurar y alimentar listas de comprobación propias del proyecto (*Project Checklists*) que se guardan como parte del archivo de proyecto de Xbench (con extensión .xbp), o listas de comprobación personales (*Personal Checklists*), que contienen potenciales errores que el usuario puede querer buscar independientemente del proyecto y se guardan en un archivo aparte (con extensión .xbckl) que pueden cargarse en otros proyectos de Xbench. Entre otras características, es posible el uso de expresiones regulares. En la Figura 4, se muestra la estructura de una entrada de la lista de comprobación.

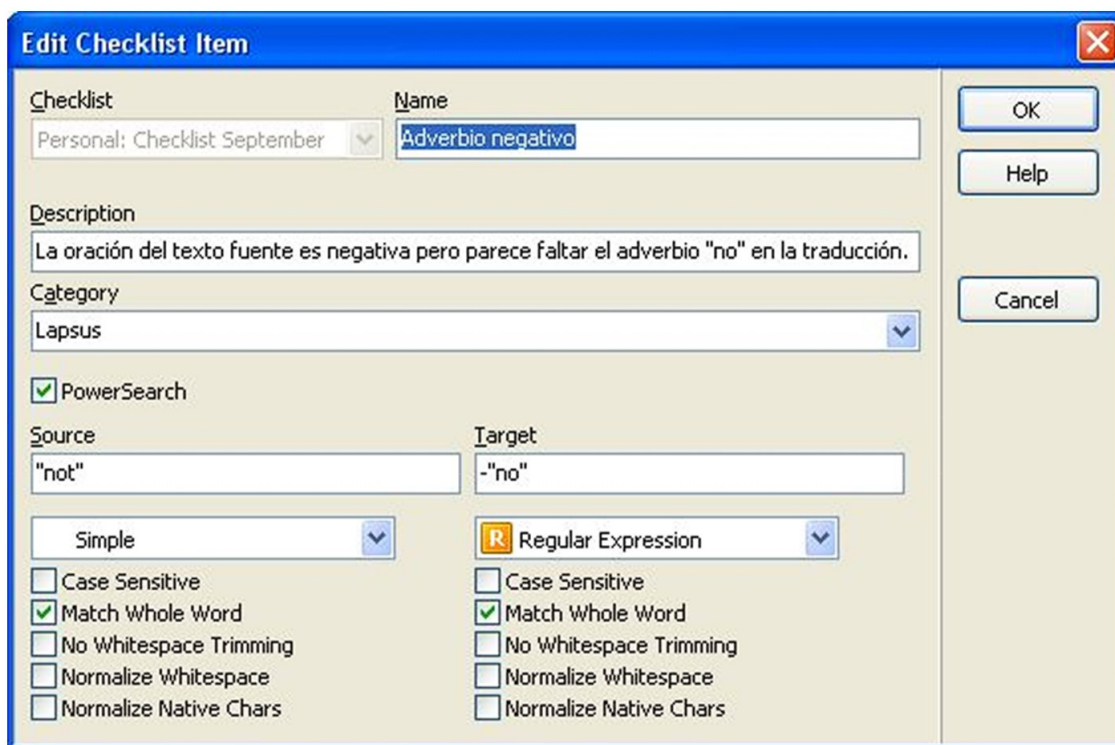


Figura 4: Entrada de una lista de comprobación personal con expresión regular (captura de pantalla).

Las comprobaciones del proyecto o personales se suman a las comprobaciones de la pestaña QA. En su conjunto, conviene entender que las comprobaciones de errores responden a cuatro categorías básicas, no necesariamente reflejadas en los cuatro grupos de comprobaciones que se muestran en la Figura 5.

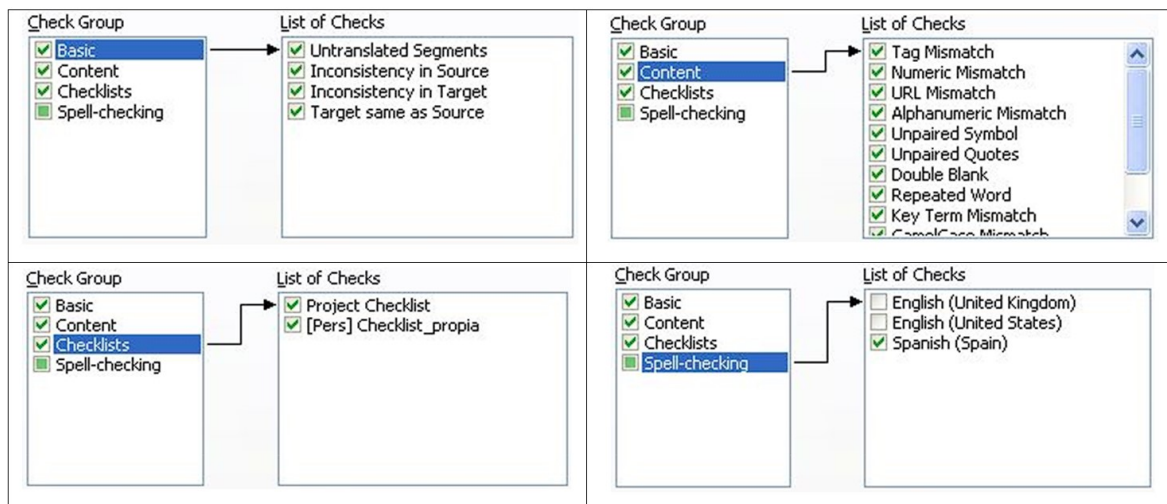


Figura 5: Grupos de comprobaciones de errores (Check Groups) en ApSIC Xbench 3.0 (captura de pantalla).

En primer lugar, existen comprobaciones de errores que son comunes a todos los pares de idiomas posibles. Estas comprenden todas las del grupo *Basic*, como un mismo segmento traducido de dos formas distintas o un segmento que quedó sin traducir, y la mayoría de las del grupo *Content*, como diferencias numéricas, palabras repetidas, dobles espacios en blanco o diferencias de formato, entre otras. En segundo lugar, están las comprobaciones que son

propias del idioma al que se está traduciendo, por tal caso, español (dejando de lado la variedad regional), lo cual puede o no contemplar el idioma fuente, por ejemplo, inglés. Aquí encontramos los errores terminológicos que se pueden detectar con una lista de términos clave previamente elaborada y cargada, los errores ortotipográficos que detecta el corrector ortográfico (Word Spellchecker o Hunspell), que se descarga por única vez, y en cierta medida una parte de los errores de las listas de comprobación personales. En tercer lugar, tenemos el resto de las comprobaciones que pueden representar preferencias individuales o errores que el usuario reconoce como típicamente propios, también presentes en las listas de comprobación personales. Por último, están las comprobaciones propias del proyecto, que reflejan preferencias o elecciones del cliente, tal vez ya convalidadas en proyectos anteriores, que se encuentran en la lista de comprobaciones de proyecto.

Una vez configuradas todas las opciones y preferencias de la pestaña QA (las cuales permiten excluir determinados tipos de segmentos o solo ejecutar ciertos conjuntos de comprobaciones), se lleva a cabo la operación de control de calidad con el botón *Check Ongoing Translation*, y el programa arroja los resultados con una descripción del error y la información necesaria para ubicarlo (ruta del archivo, nombre del archivo y número de segmento). El usuario puede revisar la lista de errores y descartar los falsos positivos (es decir, los resultados del procedimiento que indican un error presente cuando en realidad no lo es o se trata de una excepción a la regla) antes de proceder a corregir los errores en los segmentos indicados. En la Figura 6, se muestra un ejemplo de este paso.

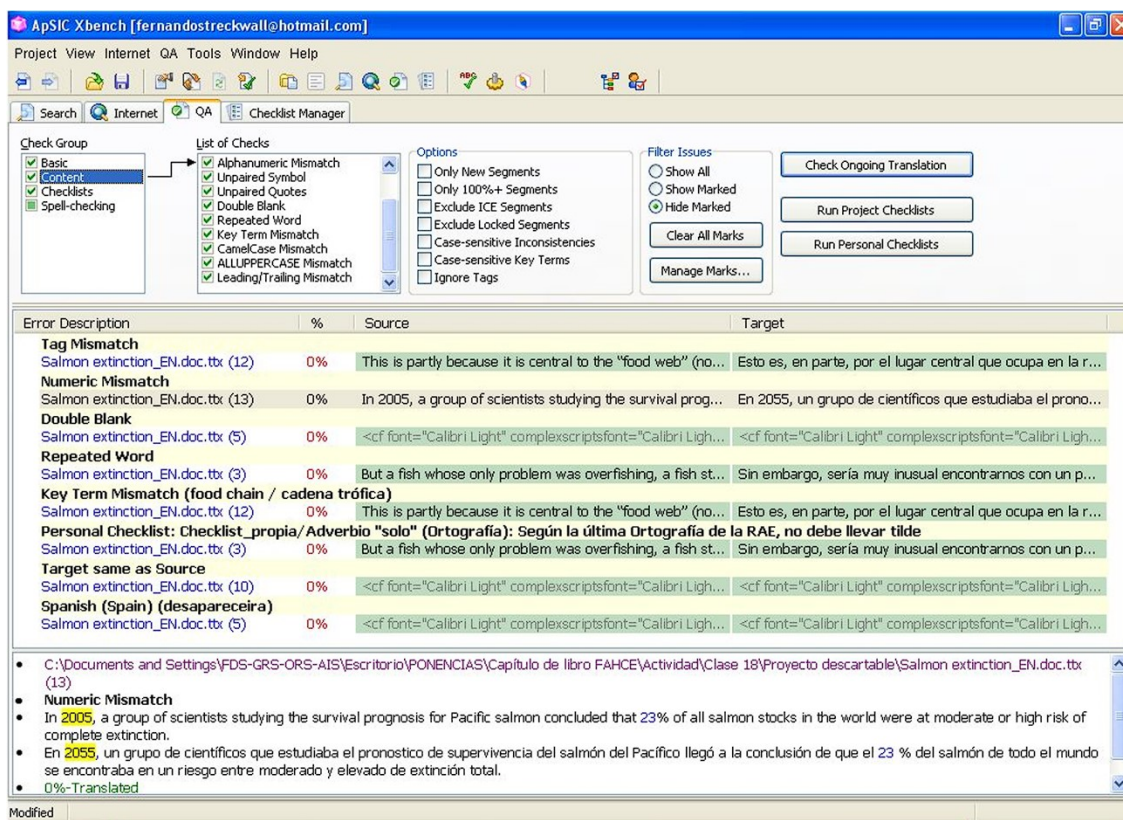


Figura 6: Resultados que muestra Xbench tras ejecutar el control de calidad en los archivos marcados como traducción en curso de un proyecto (captura de pantalla).

Asimismo, antes o después de corregir los errores y habiendo descartado los falsos positivos o no, también se puede exportar un informe de control de calidad que puede servir diversos propósitos, entre ellos, brindar una devolución al traductor respecto de su trabajo o alimentar una planilla similar a la del modelo LISA QA. La Figura 7 muestra una captura de pantalla del informe en formato de MS Excel.

	A	B	C	D	E
1	Exported QA Report			Generated by	
2				ApSIC Xbench 3.0 Build 1509	
3				http://www.xbench.net	
4					
5	Selected QA Checks				
6	Basic (1 issues) Untranslated Segments, Inconsistency in Source, Inconsistency in Target, Target same as Source (1)				
7	Content (18 issues) Tag Mismatch (1), Numeric Mismatch (1), URL Mismatch, Alphanumeric Mismatch (1), Unpaired Symbol, Unpaired Quotes, Double Blank (2), Repeated Word (1), Key Term Mismatch (12), CamelCase Mismatch, ALLUPPERCASE Mismatch, Leading/Trailing Mismatch				
8	Key Term Glossaries KEY_TERMS_SALMON.txt				
9	Checklists (12 issues) Project Checklist, [Pers] Checklist_propia (12)				
10	Spell-checker Spanish (Spain)				
11					
12		Source		Target	Comments
13	Tag Mismatch				
14	Salmon extinction_EN.cl 0%		This is partly because it is central to the "food web" (now that we understand the importance of biodiversity and the interdependence of species, <cf><cf font="Calibri Light" complexscriptfont="Calibri Light" fontcolour="0xff0000" underlinestyle="single">this term has replaced the more familiar "food chain"</cf><cf font="Calibri Light" complexscriptfont="Calibri Light">) and partly because of a complicated life cycle that depends on both marine and inland habitat.	Esto es, en parte, por el lugar central que ocupa en la red trófica (ahora se entiende la importancia de la bio-diversidad y la inter-dependencia de las especies, por lo que este término reemplazó al más conocido "cadena alimenticia") y, en parte, por un ciclo de vida complejo que depende de un hábitat marítimo y fluvial.	
15	Numeric Mismatch				
16	Salmon extinction_EN.cl 0%		In 2005, a group of scientists studying the survival prognosis for Pacific salmon concluded that 23% of all salmon stocks in the world were at moderate or high risk of complete extinction.	En 2055, un grupo de científicos que estudiaba el pronóstico de supervivencia del salmón del Pacífico llegó a la conclusión de que el 23 % del salmón de todo el mundo se encontraba en un riesgo entre moderado y elevado de extinción total.	
17	Double Blank				
18	Salmon extinction_EN.cl 0%		But a fish whose only problem was overfishing, a fish stock that could be saved simply by a ban on all commercial fishing, would be very rare.	Sin embargo, sería muy inusual encontrarnos con un pez cuyo único problema fuera la sobrepesca, un pez que pudiera salvarse con sólo prohibir la pesca comercial.	
19	Repeated Word				
20	Salmon extinction_EN.cl 0%		But a fish whose only problem was overfishing, a fish stock that could be saved simply by a ban on all commercial fishing, would be very rare.	Sin embargo, sería muy inusual encontrarnos con un pez cuyo único problema fuera la sobrepesca, un pez que pudiera salvarse con sólo prohibir la pesca comercial.	
21	Key Term Mismatch (food chain / cadena trófica) KEY_TERMS_SALMON.txt				

Figura 7: Informe de control de calidad exportado (captura de pantalla).

Cabe aclarar que este apartado no cumple la función de indicar al usuario los pasos que debe seguir para utilizar un programa de aseguramiento o control de calidad (ApSIC Xbench en este caso, pero lo mismo valdría para cualquier otro), sino de reseñar las funciones básicas que ofrece un programa de tales características. El lector interesado en comenzar a usar Xbench, QA Distiller, Verifika o cualquier otro programa de aseguramiento de calidad puede remitirse a los manuales del usuario de dichos programas. Los manuales y la documentación relacionada suelen estar disponibles en los sitios web de las empresas desarrolladoras.

Actividad propuesta

A continuación, se ofrece una actividad para llevar a cabo con el texto que aparece más abajo. La actividad consta de un fragmento de texto en inglés y una posible traducción al español, en la cual hay una determinada cantidad de errores. Se deben volcar los errores detectados en una lista, con observaciones en caso de considerarlo pertinente, y responder las preguntas que se plantean debajo del texto traducido.

Fragmento de texto en inglés

El texto en cuestión es un fragmento del artículo “Concrete: the most destructive material on Earth”, de Jonathan Watts, publicado en *The Guardian* el 25 de febrero de 2019.

After water, concrete is the most widely used substance on Earth. If the cement industry were a country, it would be the third largest carbon dioxide emitter in the world with around 2.8bn tonnes, surpassed only by China and the US.

The material is the foundation of modern development, putting roofs over the heads of billions, fortifying our defences against natural disaster and providing a structure for healthcare, education, transport, energy and industry.

Concrete is how we try to tame nature. Our slabs protect us from the elements. They keep the rain from our heads, the cold from our bones and the mud from our feet. But they also entomb vast tracts of fertile soil, constipate rivers, choke habitats and – acting as a rock-hard second skin – desensitise us from what is happening outside our urban fortresses.

Our blue and green world is becoming greyer by the second. By one calculation, we may have already passed the point where concrete outweighs the combined carbon mass of every tree, bush and shrub on the planet. Our built environment is, in these terms, outgrowing the natural one. Unlike the natural world, however, it does not actually grow. Instead, its chief quality is to harden and then degrade, extremely slowly.

Traducción del fragmento al español

A continuación, se ofrece una traducción propia del fragmento anterior al español que contiene una serie de errores, a los efectos de la actividad.

Después del agua, el hormigón es la sustancia más usada en la tierra. Si la industria cementera fuera un país, sería el tercer emisor de dióxido de carbono más grande, con unas 2800 millones de toneladas, superado sólo por China y EUA.

Este material es la base del desarrollo moderno: forma techos sobre las cabezas de billones de personas, fortifica nuestras defensas contra los desastres naturales y brinda una estructura para el cuidado de la salud, la educación, el transporte, la energía y la la industria.

El concreto es nuestro modo de domar la naturaleza. Nuestras lozas nos protegen de los elementos. Evitan que la lluvia toque nuestras cabezas, el frío nuestros huesos o el lodo nuestros pies. Pero también sepultan vastas extensiones de suelo fértil, bloquean ríos, ahogan hábitats y – como una secunda piel hecha de roca – nos desconectan de lo que sucede fuera de nuestras fortlaezas urbanas.

Nuestro mundo azul y verde se vuelve cada vez más gris. Según un cálculo, ya hemos cruzado el punto en el que la cantidad de hormigón supera la masa de carbono combinada de cada árbol, arbusto y planta del planeta. Our built environment is, in these terms, outgrowing the natural one. Sin embargo, en realidad crece, a diferencia del mundo natural. En lugar de ello, su principal característica es endurecerse y, luego, degradarse muy lentamente.

Preguntas para reflexionar

1) En una evaluación global de la traducción al español, ¿podría decirse que cumple con estándares de calidad elevados, que es aceptable aunque con posibles mejoras, o que no logra lo mínimo necesario para ser aceptada y debe rehacerse?

2) De los errores o problemas detectados en la traducción, ¿cuáles podrían considerarse críticos, mayores o menores? ¿Cuáles podrían responder meramente a una cuestión de preferencia?

3) ¿Cuáles de los errores seguramente podrían ser detectados por una herramienta informática de control de calidad como ApSIC Xbench y cuáles probablemente no? ¿Habría casos de falsos positivos? ¿Cuáles?

Posible resolución de la actividad

Son varios los errores que se pueden detectar en el fragmento traducido. A continuación, enumeramos únicamente los que aparecieron luego de ejecutar un control de calidad con Xbench, el cual incluía un pequeño glosario bilingüe para términos clave y una lista de comprobaciones de errores adaptada al ejercicio. Desde luego, es factible que el lector haya encontrado errores adicionales.

- En la primera oración, hay un doble espacio en blanco entre *sustancia* y *más* (puede resultar difícil de percibir).
- En la segunda oración, *solo* no debe llevar tilde según la *Ortografía de la lengua española*; la abreviatura para *Estados Unidos* debe ser *EE. UU.*
- En la cuarta oración, *billions* se debe traducir como *miles de millones* en lugar de *billones*; es mejor traducir *healthcare* como *atención sanitaria* que como *cuidado de la salud*; la palabra *educación* se encuentra parcialmente subrayada sin motivo aparente; el artículo *la* está repetido antes de *industria*.
- En la sexta oración, *concrete* está traducido como *concreto* en lugar de *hormigón* (se debe determinar si conviene de una u otra manera).
- En la séptima oración, la grafía correcta de acuerdo al sentido debe ser *losa* y no *loza*.

- En la novena oración, debe ser *también* en lugar de *tambuén*, *segunda* en lugar de *secunda* y *fortalezas* en lugar de *fortlaezas*; hay un doble espacio en blanco entre *extensiones* y *de*.
- La decimosegunda oración quedó directamente sin traducir.
- La decimotercera oración del texto fuente es negativa pero falta el adverbio *no* en la traducción, por lo que la oración se vuelve afirmativa.

Respecto de las preguntas de reflexión, las siguientes respuestas sugeridas pueden servir a modo de orientación.

1) Dada la cantidad de errores que presenta, la traducción al español propuesta para este fragmento definitivamente no cumple con estándares de calidad elevados. En un taller sobre gestión terminológica y control de calidad en el que se usó la misma versión, varios participantes opinaron que se trataba de una traducción de buena calidad una vez resueltos los problemas de traducción que se podían encontrar. De todos modos, a los efectos de una evaluación académica, una prueba de traducción para una agencia o una revisión de terceros, lo más esperable es que se la considere desaprobada.

2) Si tenemos en cuenta que el texto fuente es un fragmento de un artículo periodístico, cuya función es principalmente informar o expresar un punto de vista, no se puede sostener que haya errores críticos que puedan producir daños a la integridad de los lectores o de sus bienes materiales, o que sean pasibles de algún tipo de acción judicial. Hay varios errores mayores: el segmento que no se tradujo y la oración negativa que se tradujo como afirmativa son los dos más importantes. Los errores ortotipográficos, los dobles espacios en blanco, la abreviatura *EUA* en lugar de *EE. UU.* pueden considerarse errores menores. El uso de la tilde en *solo* es algo preferencial al menos por el momento, no haber traducido *shrub* como *mata* también lo es y, en cuanto a *concrete* traducido como *concreto* o como *hormigón*, depende de la variedad de español o, incluso, la preferencia del cliente, aunque lo recomendable es no alternarlos.

3) Debemos entender que la cantidad de errores detectados por una herramienta de control de calidad depende fundamentalmente de la alimentación de las listas de comprobación asociadas con el proyecto. Por exhaustiva que sea una de estas listas, es humanamente imposible contemplar todos los errores de traducción que potencialmente se pueden cometer. La práctica usual es agregar a las listas de comprobación los errores de traducción detectados en una etapa determinada del aseguramiento de calidad o una vez que finaliza el proyecto, de modo que sirvan para evitar errores similares en proyectos futuros. Claramente, se trata de un proceso que atraviesa innumerables proyectos a lo largo de varios años de trabajo.

Hecha esta aclaración, una herramienta de control de calidad muy probablemente detecte la oración que quedó en inglés, la repetición del artículo *la* o los errores ortotipográficos sin mayores obstáculos. En el caso de cuestiones terminológicas, depende enteramente de lo que ofrezca el archivo de términos clave asociado al proyecto. Se presenta una disyuntiva interesante respecto de incluir muchos términos o no, ya que se procura lograr un equilibrio

entre errores reales detectados y falsos positivos. Los errores de registro o estilo, las expresiones que no suenan muy naturales o los calcos innecesarios tal vez sean los de más difícil detección, al menos hasta tanto estén incluidos en listas de comprobación.

Un posible falso positivo de interés es el que se puede producir en la oración donde hay una expresión numérica. Considerando que en el Reino Unido se abandonó progresivamente la escala numérica larga luego de la década de los años setenta del siglo pasado, la traducción de *around 2.8bn tonnes* como *unas 2800 millones de toneladas* es correcta (y la de *over the heads of billions* como *sobre las cabezas de billones de personas* no lo es). Por ende, la diferencia numérica entre 2.8 y 2800 constituirá un claro ejemplo de falso positivo. De todos modos, en la traducción técnica, la detección de diferencias numéricas es de vital importancia y nunca se deben dejar sin revisar.

También serán falsos positivos los errores terminológicos que arroje el programa cuando un mismo término tenga dos o más equivalentes igualmente válidos, por ejemplo, si *cement industry* se puede traducir como *industria cementera* o *industria del cemento* indistintamente. El término que no se usa produce un error, ya que el programa no lo encuentra en el segmento en cuestión. Por ese motivo, a menudo se prefiere simplificar las entradas terminológicas a un solo equivalente por término fuente.

Lecturas recomendadas³⁸

Drugan (2013, pp. 35-124) contrasta los enfoques académicos frente a los profesionales respecto de la calidad en la traducción y evalúa el impacto de las herramientas informáticas y los nuevos esquemas de trabajo sobre el modo de producción de las traducciones y su calidad.

House (2015, pp. 21-35) describe el modelo House para la evaluación de la calidad en la traducción y destaca la importancia de considerar el error de traducción respecto de la relación de equivalencia en el plano de la preservación del significado.

Nord ([1997] 2018, pp. 38-73) detalla la aplicación del enfoque funcionalista en la formación de traductores profesionales que deben abordar funciones y tipologías textuales, normas y convenciones en la traducción, categorizaciones de los problemas de traducción y aspectos de la evaluación de la traducción, entre otros temas.

³⁸ La referencia completa a estas obras se encuentra en la sección siguiente.

Referencias

- ApSIC (2017). *Manual de usuario de ApSIC Xbench*.
<https://download.xbench.net/ApSIC.Xbench.3.0.UserGuide.ES.pdf>
- Comité Europeo de Normalización (2006). *EN 15038:2006 Translation Services - Service requirements*. <http://www.cen.eu/catweb/03.080.20.htm>
- Drugan, Joanna (2013). *Quality in Professional Translation: Assessment and Improvement*. Londres: Bloomsbury.
- Esselink, Bert (2000). *A Practical Guide to Localization*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- House, Juliane (2015). *Translation Quality Assessment. Past and present*. Nueva York: Routledge.
- Martínez Mateo, Roberto (2014). A deeper look into metrics for Translation Quality Assessment (TQA): A case study. *Miscelánea: A Journal of English and American Studies*, 49, 73-94.
- Nord, Christiane ([1997] 2018). *Translation as a Purposeful Activity* (2.^a ed.). Nueva York: Routledge.
- Organización Internacional de Normalización (2015). *Quality Management Principles*, (ISO 9000-2015). <https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/en/PUB100080.pdf>
- Papineni, Kishore; Salim Roukos; Todd Ward; Wei-Jing Zhu (2002). BLEU: a Method for Automatic Evaluation of Machine Translation. En *Proceedings of the 40th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics (ACL)*, Filadelfia, julio de 2002, pp. 311-318.
- QT21 Consortium. (2015). *Quality Translation 21 D3.1 Harmonised Metric*.
<http://www.qt21.eu/wp--content/uploads/2015/11/QT21-D3-1.pdf>
- Real Academia Española (2020). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. de <https://dle.rae.es/calidad>
- Watts, Jonathan (25 de febrero de 2019). Concrete: the most destructive material on Earth. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/cities/2019/feb/25/concrete-the-most-destructive-material-on-earth>

CAPÍTULO 5

Problemas de reexpresión en escritos científicos de ciencias sociales

Beatriz Emilce Cagnolati

Introducción

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) publica en su página la siguiente información:

Las carreras de Traductorado Público Nacional en Lengua Francesa y en Lengua Inglesa habilitan a la transformación desde la lengua francesa o inglesa hacia la lengua española y viceversa de textos y documentos jurídicos, comerciales, científicos, técnicos, literarios, periodísticos, artísticos, publicitarios, y otros, de carácter público y privado, escritos (traducción), orales (interpretación), audiovisuales (subtitulación y guion de doblaje) y mixtos; así como al ejercicio de la revisión, la asesoría lingüística y la investigación en terminología y documentación³⁹.

Como se desprende de la enumeración anterior, una parte importante de la formación en traducción se relaciona con la circulación de temas de especialidad, esta última definida por la norma 17100 del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) como “el área temática o esfera de conocimiento o actividad con su propia cultura, características lingüísticas y contexto social especializados” (IRAM 17100, 2019, p.9).

Esta definición sugiere que la extensión del concepto de especialidad es ilimitada puesto que el conocimiento evoluciona, se modifica y describe nuevas realidades constantemente, las cuales son clasificadas por las instituciones que se dedican a la investigación y generación del conocimiento, según criterios propios. A modo de ejemplo, en nuestro país, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación enumera una extensa serie de temáticas principales y secundarias, dentro de las cuales diferencia las Ciencias Sociales y las Ciencias Humanas como áreas principales, con sus propias áreas secunda-

³⁹ <http://estudiaenhumanidades.fahce.unlp.edu.ar/lenguas-modernas#content> Consultado el 25/10/2021.

rias⁴⁰. Por su parte, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) distingue cuatro grandes áreas, cada una de ellas conformada por diversas disciplinas. Estas grandes áreas son: Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales; Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades, de ahora en adelante CSH⁴¹.

Tal diversidad de temáticas en constante evolución anuncia, potencialmente, la necesidad de traducciones de textos con enfoques novedosos para la cultura de recepción y expresados en diferentes formatos, razón por la cual las cátedras de Traducción Científico-Técnica en Francés 1 y 2 (TCTF1 y TCTF2) seleccionan temas especializados vigentes en el par de lenguas francés/español, es decir, contenidos actualizados y enunciados en los géneros discursivos prototípicos de los textos científicos, por un lado, y en los diferentes géneros técnicos, según la clasificación de Silvia Gamero Pérez (2001). Siguiendo la huella bajtiniana sobre géneros discursivos, infinitos y diversos, Gamero Pérez define el género como “una especie de prototipo textual o de abstracción del formato que debe tener un texto” (p. 49), lo cual, sumado al tipo de lenguaje utilizado, permite identificar, por ejemplo, un manual de instrucciones o un artículo de revista científica, un exhorto o una partida de nacimiento.

Principios generales de la actividad de traducción

Ante una realidad tan diversa a la cual se enfrenta cada profesional de la traducción, es indispensable conocer los principios generales que explican el proceso de traducción, con la salvedad de que cada caso concreto de traducción pone en juego competencias especiales, como sostiene Rosario García López (2004, p.437)⁴².

Entre esos principios generales, cabe destacar que un proceso en el que se ponen en contacto dos lenguas y sus culturas, como es el caso de la traducción, está habitado por la interferencia. Para Gideon Toury (2004), la interferencia se define como un universal de la traducción que se pone de manifiesto según cómo actúa el traductor para transferir la configuración del texto original, es decir, si lo hace desde los niveles inferiores, como una suma de las unidades más pequeñas a las más grandes, o, en cambio, si plantea la reexpresión o reformulación del texto original como un todo holístico. En el primer caso, se espera una traducción con “desviaciones de prácticas normales y codificadas del sistema meta”, es decir

⁴⁰<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia/fondo-para-la-investigacion-cientifica-y-tecnologica-foncyt/areas-tematicas>

⁴¹<https://www.conicet.gov.ar/conicet-descripcion/>

⁴²Desde un enfoque didáctico, García López cuestiona la existencia de “textos generales” pues todo texto pertenece a algún campo específico de la actividad humana. (2004, p.436). Por su parte, Sylvie Vandaele propone un giro traductológico, poniendo en tela de juicio conceptos clásicos sobre teoría y práctica, y fijando su posición contraria a la tensión entre traducción literaria y traducción pragmática (2015, p.211).

transferencias negativas (Toury, 2004, p. 345). En cambio, en el segundo caso, probablemente, el resultado traducido ganará independencia con respecto al texto original, en cuanto a la forma de expresar su contenido.

Por su parte, Jean Delisle (1984) ha desarrollado una clara descripción del proceso de la traducción de textos pragmáticos o vehiculares, dentro del cual identifica y articula las fases de comprensión, reformulación y análisis justificativo (pp. 69-85). Además, dedica un capítulo a la identificación y caracterización de los cuatro niveles de manejo de la lengua, a saber: las convenciones de redacción; la interpretación lexical, dentro de la cual se diferencian tres subniveles (transposición de los vocablos monosémicos, reactivación de las formas consagradas en los sistemas lingüísticos, recreación contextual); la interpretación de la carga estilística y la coherencia textual (Delisle y Bastin, 1997, pp. 106-141). Asimismo, resulta ilustrativa la metáfora de la doble hélice de Jeanne Dancette (1995), a través de la cual la autora describe el desarrollo del proceso de comprensión en relación con la producción de equivalencias sucesivas, hasta llegar a la elección de la equivalencia definitiva que da satisfacción a quien traduce (pp.203-210). Del mismo modo, consideramos demostrativo de la naturaleza de la traducción, el modelo holístico de competencia traductora, desarrollado por el grupo de investigación sobre Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación (PACTE)⁴³. Este modelo “concibe la competencia traductora como los sistemas subyacentes de conocimientos declarativos y fundamentalmente operativos necesarios para traducir” (Hurtado Albir, 2013, p. 395). Tales sistemas se distribuyen en las seis subcompetencias siguientes: la subcompetencia bilingüe, que reúne los “conocimientos, esencialmente operativos, necesarios para la comunicación en dos lenguas. Está integrada por conocimientos pragmáticos, sociolingüísticos, textuales y del código lingüístico” (p. 395); la subcompetencia extralingüística, que se refiere a los conocimientos esencialmente declarativos, tanto biculturales y enciclopédicos como temáticos, particulares de cada caso; la subcompetencia de conocimientos sobre la traducción, esencialmente declarativos, que agrupa conocimientos sobre la actividad de traducción propiamente dicha y sobre el ejercicio profesional; la subcompetencia instrumental, es decir, conocimientos esencialmente operativos de uso de la tecnología, de las fuentes de documentación, de los diccionarios, de los textos paralelos, entre otros; la subcompetencia estratégica, que alude a los conocimientos operativos de control del proceso traductor mediante la identificación y resolución de problemas de traducción, de planificación del proceso traductor y de su evaluación, a partir de los resultados parciales. Por último, se identifican los componentes psicofisiológicos, que agrupan aspectos cognitivos (memoria, percepción, atención y emoción), actitudinales (espíritu crítico, curiosidad, rigor, confianza en las propias capacidades, etc. (pp. 395-396).

Dentro de las fuentes clásicas de consulta que conforman la subcompetencia instrumental, privilegamos la consulta de textos paralelos, en términos de Christiane Nord (2003), es decir, textos de dos culturas diferentes producidos independientemente y pertenecientes al mismo

⁴³ *El PACTE*, de la Universidad Autónoma de Barcelona, tiene como investigadora principal a Amparo Hurtado Albir. <https://grupsderecerca.uab.cat>

género o tipo textual, en los que son análogos los factores de las situaciones comunicativas de uso de los dos textos (emisor, tiempo, motivo, destinatarios, medio, función comunicativa, etcétera), con la finalidad de reducir las variables pragmáticas (p.28). Ahora bien, cuando llega el momento de decidir sobre el uso preferido de términos o la cabal comprensión de partes puntuales del texto por traducir, y los resultados de las búsquedas no nos satisfacen, es conveniente consultar a especialistas del área disciplinar de trabajo.

En síntesis, la reexpresión es uno de los últimos eslabones del proceso de traducción en donde se muestran las fortalezas y debilidades de quien traduce. En lo que respecta a la traducción especializada, existe la creencia de que sus problemas son casi exclusivamente de índole terminológica, y gran parte del esfuerzo de preparación a este tipo de traducción se concentra en la investigación temática y terminológica, dos actividades fundamentales y a la vez atractivas porque nos permiten incorporar conocimientos, realizar analogías con otros saberes ya incorporados, abrirnos a mundos impensados. Sin embargo, siempre están presentes los problemas de reexpresión relacionados con la subcompetencia bilingüe, especialmente los referidos a la morfología y la sintaxis, a simple vista menos impactantes, pero que, si no están bien resueltos, dificultan la lectura y hacen visible la interferencia subyacente a todo acto en el que compiten simultáneamente dos tareas que implican alta demanda atencional. Este fenómeno lo entendemos como *anomalía*, es decir, todo elemento que incide negativamente en la lectura de una traducción, noción que ampliaremos más adelante.

Características de los textos de CSH

En la introducción, señalamos que, según la clasificación del CONICET, las CSH constituyen una de las cuatro grandes áreas, integrada por las siguientes disciplinas: Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; Literatura, Lingüística y Semiótica; Filosofía; Historia, Geografía, Antropología Social y Cultural; Sociología, Comunicación Social y Demográfica; Economía, Ciencias de la Gestión y de la Administración Pública; Psicología y Ciencias de la Educación; Arqueología y Antropología Biológica.

Dado el tema de este capítulo, compartimos una selección de opiniones de especialistas en sociología y docentes de traducción, con la finalidad de aproximarnos a las características idiosincrásicas de esos escritos.

En primer lugar, la perspectiva de Michèle Leclerc-Olive (2016), matemática y socióloga, sostiene que los escritos de las CSH se nutren del lenguaje común para transmitir y crear conceptos o “cuasiconceptos”⁴⁴, es decir, conceptos “locales” sin definiciones unívocas ni estables

⁴⁴ Cuasiconceptos o construcciones mentales híbridas: por un lado, están basadas en el análisis de una situación, lo que les permite ser a la vez relativamente realistas y mostrar el aura legitimadora del método científico; por otro lado, conservan una indeterminación que las hace adaptables a otras situaciones y bastante flexibles para seguir las necesidades diarias de la política (Bernard, 1999, p. 48).

en el tiempo, ni tampoco transversales a los diversos espacios culturales (párr. 2). Por su parte, Gisèle Sapiro (2012), socióloga, demuestra que el género discursivo privilegiado de las CSH es el ensayo⁴⁵, en el que se combina la argumentación científica con el uso de recursos creativos que complejizan la reformulación (p.10).

Desde la enseñanza de la traducción, Olga Marín y María Cecilia Aguilar (2009) ven que los escritos de las CSH transmiten conocimientos específicos y suelen recurrir a funciones del lenguaje particulares, como la “expresiva, la apelativa, la metalingüística y la estética” (p.102).

Es decir que, si imaginamos un continuo en un extremo del cual se ubica la precisión de la traducción de las ciencias naturales y formales, y en el otro la libertad parcial de la traducción literaria, la traducción de las CSH ocupa la parte media, con características generales estudiadas por la traductología, pero también idiosincrásicas de los escritos científicos de la especialidad.

En consecuencia, el tratamiento de los escritos de las CSH no escapa a las generales del proceso de traducción de los textos pragmáticos, como son, entre otros, el principio de traducir toda la información o el esfuerzo por disociar las lenguas y culturas puestas en juego para llegar a una reformulación fluida y conforme a los conceptos desarrollados en el texto de base.

Sin ignorar los múltiples conocimientos lingüístico-discursivos en español y francés que proporcionan nuestros traductorados, o el entrenamiento para poner en práctica actividades indispensables de la traducción especializada, como son las anteriormente citadas (reconocimiento del género discursivo, búsqueda terminológica, investigación temática), nos interesa describir casos puntuales relacionados con la subcompetencia bilingüe, y calcular si las anomalías microestructurales de la expresión y del contenido (grafémicas, morfológicas, lexicológicas, sintácticas) tienen consecuencias en niveles superiores textuales y peritextuales (Larose, 1989, pp. 222-223)⁴⁶. Esta tarea, realizada en la fase de análisis justificativo o de relectura crítica del producto traducido, muestra que gran parte de los problemas de traducción surgen a medida que traducimos, de allí que no disponemos de criterios objetivos que definan de antemano el grado de dificultad de una traducción y consideramos que cada texto en un caso particular (Cagnolati, 2010, p. 94).

En síntesis, y entendiendo por anomalía todo elemento que incide negativamente en la lectura de una traducción, el alcance de este capítulo atañe a dos problemas de la subcompetencia bilingüe: 1) las anomalías que provienen del mecanismo de interferencia en sus formas negativas, lo que se manifiesta en enunciados que, siguiendo la metáfora del palimpsesto, al parecer conservan la presencia de una escritura previa y ajena al texto traducido (Cagnolati, 2015, p.56); 2) las anomalías relacionadas con las combinaciones enunciativas, estas últimas frecuentes en los artículos de CSH, en donde la voz autoral alterna con elementos paratextua-

⁴⁵ Desde una perspectiva editorial, Sapiro distingue el ensayo de rotación rápida, comercial y dirigido al público general, y el ensayo de rotación lenta, dirigido a un público restringido (Sapiro, 2012, pp. 7, 12 y 13).

⁴⁶ Las cátedras de TCTF1 y TCTF2 utilizan criterios de evaluación similares (Alliaud et al., 2001; Spoto Zabala, 2020).

les icónicos y verbales que ponen en juego funciones y registros lingüísticos diversos (gráficos, recuadros con datos precisos, entrevistas cualitativas, entre otros).

Características de las traducciones de fin de cursada

Como ya dijimos, TCTF2 no establece criterios de dificultad de traducción, puesto que hemos comprobado que las producciones suelen resolver naturalmente fragmentos que potencialmente parecían complejos, o viceversa, muestran anomalías en la reexpresión de enunciados que, apriorísticamente, resultaban de sencilla solución.

Hechas estas salvedades, cabe explicar que los textos utilizados para los trabajos finales de TCTF2 y de Prácticas de Traducción (PTF) del área científico-técnica en francés provienen de cátedras o unidades de investigación, la mayor parte de las veces de nuestra Facultad; es decir, realizamos traducciones *reales*, que deben reproducir toda la información del texto de partida, respetar las normas del género discursivo según la cultura de llegada, ofrecer una lectura fluida y contribuir así con la recepción rioplatense, que, en nuestro caso, es la comunidad académica interesada en consultar desarrollos comunicados en lengua francesa.

Con estos objetivos, nos proponemos acercar el texto traducido (TT) a una producción discursiva fluida, que evite las relecturas microtextuales del TT por falta de claridad en la expresión de la información. Ahora bien, en caso de que persistan dudas en el TT, aislamos el fragmento en cuestión, buscamos el correspondiente en el texto original (TO), los escribimos en dos columnas para facilitar su confrontación, es decir, formamos lo que se denomina un *binomio textual*⁴⁷.

El corpus textual con el que ilustraremos los problemas encontrados en la fase de lectura crítica y con el que proponemos actividades, está constituido por dos traducciones colaborativas realizadas por exalumnas de las cátedras de TCTF2 y de PTF, solicitadas por el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo de nuestra Facultad (LESET-IdIHCS-CONICET-UNLP)⁴⁸:

Primer texto : Bouffartigue, Paul (2010). Le stress au travail, entre psychologisation et critique des conditions travail [Séance de congrès]. *XVII ème congrès de l' AIS*, Jul 2010, Suecia. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00442122/document>

⁴⁷ Rosa Rabadán (1991) compara diversas traducciones a partir de un mismo texto original, y denomina binomio textual a cada TM-TO, tomando como unidad bi-textual al translema, según criterios de equivalencia (pp.199-200).

⁴⁸ Agradezco a Carolina Aguilar y Natasha Kusmusk, exalumnas de las cátedras de TCTF2 y de PTF, el haber puesto a disposición sus traducciones para ilustrar este capítulo. Del mismo modo, mi reconocimiento a la especialista de referencia del LESET, Dra. Mariana Busso, por su valiosa participación en estas experiencias colaborativas.

Segundo texto: Bouffartigue, Paul, Pendariès, Jean-René y Bouteiller, Jacques (2010). La perception des liens travail/santé. Le rôle des normes de genre et de profession. *Revue française de sociologie*, 51, 247-280. <https://www.cairn.info/revue-francaise-de-sociologie-1-2010-2-page-247.htm>

Guía de análisis

A continuación, presentamos una guía simplificada de análisis de los binomios textuales en los que hemos detectado problemas, luego de realizada la autocorrección por parte de las estudiantes. Las etapas del análisis son las siguientes:

Construcción del binomio textual

Como ya dijimos, organizamos el binomio con el fragmento de texto traducido (TT) con anomalías y el correspondiente del texto original (TO). Dado que el público receptor accede a la información a través de la versión traducida al español, esta es considerada como lectura autónoma, que no necesita volver a consultar el TO; por ello, organizamos los binomios textuales de estudio de la siguiente manera: a la izquierda los fragmentos de los TT, y a la derecha, los correspondientes de los TO.

Comparación del binomio TT-TO

Una vez detectados los binomios textuales, se analizan los mecanismos microtextuales que inciden en desajustes entre la expresión y el contenido. Además, se pondera el esfuerzo por tratar de deshacerse de los significantes del TO para evitar la traducción literal, que podría ocasionar consecuencias negativas.

Resultado

Este ítem comprende los siguientes pasos: i) la discusión sobre el origen de la transferencia negativa; ii) la fluidez del pasaje de la información; iii) el alcance de la transferencia negativa.

i) En cuanto al origen de las transferencias negativas, de manera simplificada distinguimos dos posibilidades: el discurso de partida y la bidireccionalidad⁴⁹.

El primer caso se refiere a la identificación de elementos ajenos al polo de llegada. Por ejemplo, los calcos mecánicos de falsos cognados como *concurrence* > *concurrancia*, en lugar de *competencia*; la sintaxis mal resuelta, como el caso de la subordinada sustantiva completiva seleccionada por sustantivo, *le fait que* > *el hecho que*, en lugar de *el hecho de que*, etc.

El segundo caso o bidireccionalidad se manifiesta en soluciones automáticas desde el sistema lingüístico meta, con consecuencias discursivas no deseadas, como la ambigüedad en la determinación del referente. Por ejemplo, el uso del paradigma posesivo *son, sa, ses, leur, leurs, votre, vos* > *su, sus*; la aplicación sistemática de la elipsis del sujeto en español, entre otros mecanismos (Cagnolati, 2010, pp.315-323 y 2015, p. 72).

En ambos casos, la forma del TO ha sido rigurosamente respetada, desde sus partes más pequeñas hasta las más grandes, en lugar de hacerlo de manera holística.

ii) Con respecto al pasaje de la información, se observa si la lectura fluye o, por el contrario, se ve interrumpida por una textura ajena a la lengua-cultura de llegada.

iii) Por último, en cuanto al alcance de la transferencia negativa, se expresa si su incidencia está limitada al microtexto en el que esta se manifiesta, o si trasciende a niveles superiores, textuales y peritextuales, con pérdida informativa o descenso de aceptabilidad en la lengua-cultura de llegada.

Nuevas reexpresiones

Con los datos del análisis realizado, se proponen nuevas soluciones.

Ejemplos sobre identificación y análisis de transferencias negativas

Siguiendo la clasificación arriba indicada, presentamos dos ejemplos tomados de las traducciones realizadas por las exalumnas, que hemos emparejados con los correspondientes fragmentos del TO.

El primer ejemplo muestra transferencias negativas originadas en el discurso de partida y el segundo, problemas de bidireccionalidad.

⁴⁹ Para este artículo, incluimos las transferencias originadas en el sistema lingüístico meta dentro de la categoría de transferencias bidireccionales.

Primer ejemplo

Construcción del binomio textual

TT al español

Las dos interpretaciones del efecto propio del nivel de calificación son principalmente las siguientes: 1) *cuanto más alta sea la calificación, las dimensiones de desarrollo de la salud mediante el trabajo van a poder prevalecer mucho más sobre los efectos nocivos* (el resaltado es mío).

TO francés

Les deux interprétations de l'effet propre du niveau de qualification sont, a priori, les suivantes. 1) Plus la qualification est élevée, plus les dimensions de développement de la santé par le travail peuvent l'emporter sur les effets délétères. Segundo texto, p.258.

Comparación del binomio TT-TO

En el TT se advierte la anomalía sintáctica de construcción de proposiciones independientes correlativas de comparación: el comparativo *plus...plus* corresponde contrastivamente con *cuanto más...más/mayor*. Además, el sistema lingüístico francés sigue el orden canónico sujeto—verbo, mientras que el español goza de mayor libertad.

Resultado

- i) Visibilidad de interferencia del discurso de partida, que revela la inactivación de conocimientos contrastivos, es decir, un descenso del esfuerzo por disociar las lenguas puestas en juego.
- ii) Descenso de la fluidez de la lectura por una textura ajena a la lengua-cultura de llegada.
- iii) El alcance peritextual en el trasfondo sociocultural del público destinatario tiene incidencia en la pérdida informativa.

Nuevas reexpresiones

[...] 1) Cuanto más alta sea la calificación, mayores serán las posibilidades de que las dimensiones de desarrollo de la salud prevalezcan sobre los efectos nocivos.

La nueva propuesta restituye la repetición simétrica comparativa cuanto *más...más/mayor* y se desmarca del orden canónico del TO.

Segundo ejemplo

Construcción del binomio textual

TT al español

Cuando nos ocupamos de grupos de trabajo claramente mejor calificados resulta más difícil no tomar en cuenta al trabajo como un

TO francés

Quand on s'intéresse à des groupes professionnels nettement plus qualifiés, il est plus difficile de ne pas prendre en compte le travail comme

factor de salud. *Si bien el estudio de lo que hoy se denomina “nuevos riesgos laborales” o “factores de riesgos psicosociales” sigue siendo un campo privilegiado de la epidemiología (cuadro I) y requiere la contribución de la sociología* (el resaltado es mío).

facteur de santé. L'étude de ce qui est désigné aujourd'hui comme « nouveaux risques professionnels », ou « facteurs psychosociaux de risques », si elle reste un domaine privilégié de l'épidémiologie (Encadré I), sollicite davantage la contribution de la sociologie. Segundo texto, p.251.

Comparación del binomio TT-TO

La sintaxis del TO difiere de la del TT: en el primero, el conector concesivo francés *si* está intercalado y retoma el referente *l'étude* de inicio de oración con el pronombre *elle*. El TT inicia la oración con el conector concesivo *Si bien* y evita la intercalación.

La conjunción española en la expresión *y requiere* no cumple aquí la función de adición puesto que el verbo *requerir* no continúa la línea argumental de *sigue siendo*. Por el contrario, introduce la contraargumentación instaurada por el conector concesivo de comienzo de la oración *Si bien*. Además, la primera reformulación no restituye el sentido de *davantage*.

En cuanto a la carencia de sujeto explícito en el segundo miembro de la concesiva *sollicite davantage la contribution de la sociologie*, el TO lo explica por la cadena: *L'étude, si elle, sollicite*. En cambio, el TT muestra la siguiente cadena *Si bien el estudio, sigue siendo, requiere*, con mayor lejanía del referente de inicio de oración.

Resultado

i) Visibilidad de interferencia bidireccional. Por un lado, el TO no repite el referente sujeto y la producción sigue automáticamente las reglas del sistema lingüístico del español, que tienden a la elipsis del sujeto, lo cual incide en un descenso cohesivo. Por otro lado, está ausente la idea contenida en *davantage*. Por último, el uso de la conjunción *y* produce un quiebre en el desarrollo de la información

ii) Descenso de la fluidez de la lectura por una textura ajena a la lengua-cultura de llegada.

iii) El alcance peritextual en el trasfondo sociocultural del público destinatario atañe a la pérdida informativa.

Nuevas reexpresiones

Se restituye la idea de *davantage* por medio de *en buena medida*, con ganancia en la construcción de sentido.

[...] Si bien el estudio de lo que hoy se denomina “nuevos riesgos laborales” o “factores de riesgos psicosociales” sigue siendo un campo privilegiado de la epidemiología (cuadro I), aquel requiere en buena medida la contribución de la sociología.

Ejemplo sobre identificación combinaciones enunciativas

Esta sección presenta particularidades idiosincrásicas de los textos de CSH que implican una fina búsqueda de equivalencias y que, particularmente, se identifican cuando se compara la traducción con el texto de partida.

El siguiente ejemplo muestra el texto de base intercalado con opiniones originadas en entrevistas cualitativas que indagan sobre las dificultades y las presiones laborales sufridas por una enfermera.

Construcción del binomio textual

TT al español

Las tensiones con los ejecutivos son atribuidas a la evolución de la división del trabajo –los pedidos de material efectuados anteriormente por las supervisoras les competen a partir de ahora a las enfermeras–, a la escasez de personal– “Realizar una planificación sin personal, eso ya debe ser un rompecabezas chino”–, a la falta de formación de las principiantes – “A las enfermeras nuevas las largan así en la sala, solas...”–, y a la falta de recursos materiales– “Todas las mañanas nos vemos obligadas a encontrar el uniforme, siempre usamos ropa rota, pronto vamos a terminar trabajando en ropa interior.”

TO francés

Les tensions avec les cadres sont imputées à l'évolution de la division du travail – les commandes de matériel antérieurement effectuées par les surveillantes échoient désormais aux infirmières –, au manque d'effectifs – « Faire un planning sans personnel, déjà ça doit être un casse-tête chinois. » –, au manque de formation des débutantes – « Des infirmières nouvelles on les jette comme ça en salle toutes seules... » –, et au défaut de moyens matériels – « Tous les matins on est obligé de trouver sa tenue, on est toujours en rupture de linge, bientôt on va travailler en culotte. » Segundo texto, pp. 270-271.

Comparación del binomio TT-TO

La información circula con fluidez y la función expresiva logra su equivalencia en algunos enunciados, por ejemplo “*A las enfermeras nuevas las largan así en la sala, solas...*”. En cambio, otros enunciados no reformulan el sentido de alguna expresión o aportan soluciones correctas pero menos expresivas. Por ejemplo, el adverbio de tiempo *déjà*, en el registro familiar, tiene la función de refuerzo estilístico, que queda anulado en la reformulación “*eso ya debe ser un rompecabezas chino*”.

El enunciado “*vamos a terminar trabajando en ropa interior*” se propone ilustrar las malas condiciones laborales, sin embargo, si se compara con “*bientôt on va travailler en culotte*”, la función expresiva de la reformulación se ve menguada porque no se activan matices pragmáticos y queda como correspondiente de la forma en francés “*sous-vêtements*”.

Resultado

i) Visibilidad de interferencia del discurso de partida. No se advierte el valor del adverbio de tiempo *déjà* y se lo reformula automáticamente por *ya*, lo que conlleva una distorsión del sentido.

ii) La lectura es fluida, excepto en el caso de *déjà* > *ya*.

iii) No hay una incidencia de esta solución más allá de microtexto.

Nuevas reexpresiones

Adverbio *déjà*: La recuperación de la función estilística contenida en el uso del adverbio *déjà*, en el registro familiar, puede encontrarse en un refuerzo discursivo, por ejemplo: claro que debe ser un rompecabezas chino. El marcador conversacional *claro* refuerza la aserción y reitera lo dicho anteriormente.

Expresividad de *bientôt on va travailler en culotte*. Para preservar la fuerza expresiva, podría recurrirse a la equivalencia *trabajar en corpiño y bombacha*, lo que informa sobre el género de quien habla y un uso familiar en la lengua-cultura de llegada.

Actividad propuesta

Transcribimos a continuación dos binomios textuales, el primero con transferencias negativas y el segundo con combinaciones enunciativas.

La actividad consta en identificar la parte que presenta una anomalía, o bien un desajuste pragmático, para realizar luego su análisis, siguiendo los pasos indicados previamente, hasta llegar a una reexpresión satisfactoria.

Binomio con transferencias negativas

TT al español

Entre iniciativas de direcciones y negociación colectiva

Si los asalariados [...] están más advertidos de lo que se pensaba sobre las responsabilidades de la organización y las condiciones de trabajo en sus dificultades laborales, ¿en qué condiciones el movimiento sindical podría participar de una crítica del trabajo hasta infligir el enfoque dominante de la prevención de riesgos psicosociales?

TO francés

Entre initiatives des directions et négociation collective

Si les salariés [...] sont plus avertis que ce que l'on pouvait penser quand aux responsabilités (sic) de l'organisation et des conditions du travail dans leurs difficultés professionnelles, à quelles conditions le mouvement syndical pourrait participer d'une critique du travail jusqu'à infléchir l'approche dominante de la prévention des risques psychosociaux ? Primer texto, p. 10.

Binomio con combinaciones enunciativas

(El texto de base intercala opiniones de un soldador acerca de las condiciones de su trabajo).

Por ejemplo, un soldador de unos 53 años no para de relativizar sus condiciones presentes de trabajo teniendo en cuenta su experiencia anterior que ha sido agotadora físicamente: “con el sudor de la frente”, pero como le costó una hernia de disco, se convirtió en capataz: “Me duele, pero me acostumbré a ese dolor, no me molesta cuando trabajo. Puedo realizar los mismos movimientos, la única diferencia es que me duele cuando me agacho”.

Tel ce soudeur âgé de 53 ans qui ne cesse de relativiser ses conditions présentes de travail eu égard à une expérience antérieure, encore plus éprouvante physiquement : « à la force du poignet », mais au prix d'une hernie discale, il était devenu contremaître : « J'ai mal, mais je me suis habitué à cette douleur, elle ne me gêne pas dans mon travail. J'arrive à faire les mêmes mouvements, la seule différence, c'est que quand je me baisse j'ai mal ». Segundo texto, p. 272.

Resolución posible de la actividad

Binomio con transferencias negativas

Construcción del binomio textual

TT al español

Entre iniciativas de direcciones y negociación colectiva

Si los asalariados [...] están más advertidos de lo que se pensaba sobre las responsabilidades de la organización y las condiciones de trabajo en sus dificultades laborales, ¿en qué condiciones el movimiento sindical podría participar de una crítica del trabajo hasta *infligir* el enfoque dominante de la prevención de riesgos psicosociales? (el resaltado es mío).

TO francés

Entre initiatives des directions et négociation collective

Si les salariés [...] sont plus avertis que ce que l'on pouvait penser quand aux responsabilités (sic) de l'organisation et des conditions du travail dans leurs difficultés professionnelles, à quelles conditions le mouvement syndical pourrait participer d'une critique du travail jusqu'à *infléchir* l'approche dominante de la prévention des risques psychosociaux ? Primer texto, p. 10.

Comparación del binomio TT-TO

El TT sigue la sintaxis del TO en una traducción casi literal. El TT presenta una anomalía léxica. El verbo *infligir* tiene como significados en español *causar daño* o *imponer un castigo* (DLE, RAE). El verbo francés *infléchir*, en este contexto, significa *modifier l'orientation* (CNRTL).

Resultado

i) Visibilidad de interferencia del discurso de partida, con una restitución automática por afinidad gráfica entre *infléchir* > *infligir*, lo que revela un descenso del control semántico de la expresión en la lengua-cultura de llegada.

ii) Descenso de la fluidez de la lectura por desajuste del sentido en el enunciado producido.

iii) La incidencia peritextual radica en la pérdida del tenor informativo.

Nuevas reexpresiones

[...] ¿en qué condiciones el movimiento sindical podría participar de una crítica del trabajo hasta desviar el enfoque dominante de la prevención de riesgos psicosociales?

La nueva reformulación corrige el falso cognado y lo resuelve con *desviar*.

Binomio con combinaciones enunciativas

(El texto de base intercala opiniones de un soldador acerca de las condiciones de su trabajo).

Construcción del binomio textual

TT al español

Por ejemplo, un soldador de unos 53 años no para de relativizar sus condiciones presentes de trabajo teniendo en cuenta su experiencia anterior que ha sido agotadora físicamente: “con el sudor de la frente”, pero como le costó una hernia de disco, se convirtió en capataz: “Me duele, pero me acostumbré a ese dolor, no me molesta cuando trabajo. Puedo realizar los mismos movimientos, la única diferencia es que me duele cuando me agacho”.

TO francés

Tel ce soudeur âgé de 53 ans qui ne cesse de relativiser ses conditions présentes de travail eu égard à une expérience antérieure, encore plus éprouvante physiquement : « à la force du poignet », mais au prix d'une hernie discale, il était devenu contremaître : « J'ai mal, mais je me suis habitué à cette douleur, elle ne me gêne pas dans mon travail. J'arrive à faire les mêmes mouvements, la seule différence, c'est que quand je me baisse j'ai mal ». Segundo texto, p. 272.

Comparación del binomio TT-TO

De manera análoga al ejemplo anterior, la expresión es fluida y la información pasa sin dificultad, con una acertada solución de la expresión familiar “à la force du poignet” > “con el sudor de la frente”. Sin embargo, señalamos desajustes mínimos de registro.

El primero de ellos, es la reexpresión “no para de relativizar” en la voz de los autores como reformulación de “(il) ne cesse de relativiser”. Estas perifrasis verbales en negativo indican aspecto continuativo pero la forma “no parar de + infinitivo” es más coloquial que “no cesar de + infinitivo” y agrupa más restricciones que “no dejar de + infinitivo”. Convendría usar “no deja de relativizar” en el discurso de los especialistas.

En el segundo caso, la intervención directa del soldador de 53 es reexpresada en español como “Puedo realizar los mismos movimientos”; en cambio, en el TO se lee “J'arrive à faire les

mêmes mouvements” con el verbo *faire* en el sintagma “*faire les mêmes mouvements*”, que tiene como reexpresión directa *hacer los mismos movimientos*, más coloquial que “realizar los mismos movimientos”.

Resultado

- i) Sin transferencias negativas.
- ii) La lectura es fluida.
- iii) Mínimos desajustes de registro con escasa incidencia en la cultura rioplatense de recepción.

Nuevas reexpresiones

[...] un soldador de unos 53 años no deja de relativizar sus condiciones presentes de trabajo [...]. Puedo hacer los mismos movimientos.

Reflexión general y lecturas recomendadas

Los ejemplos anteriores y las actividades propuestas muestran que la actividad de traducción y la reflexión sobre el proceso traductor constituyen un valioso ejercicio para afianzar el reconocimiento de saberes lingüísticos adquiridos natural o sistemáticamente; estos se desestabilizan cuando sus elementos irrumpen desordenadamente en contextos vivos, más aún por el mecanismo de interferencia presente en todo proceso de contacto de dos lenguas y sus culturas.

A continuación se enumeran algunas lecturas recomendadas.

Plassard, Freddie (2007). *Lire pour traduire*. París: Presses Sorbonne Nouvelle. Sobre el proceso de traducción, la autora analiza de manera muy clara y precisa el rol de la lectura en cada una de sus fases.

Con respecto a la traducción de CSH, sugerimos las siguientes lecturas:

Berrichi, Alice (2012). La traduction en sciences sociales. *Traduire*, 227, 16-28, <https://doi.org/10.4000/traduire.467>. La autora se propone dar un panorama sobre de la traducción de esa especialidad, discute terminológicamente el alcance de las ciencias sociales y de las ciencias humanas y problematiza el rol del traductor de ciencias sociales.

Michèle Leclerc-Olive (2016), en *Traduire les sciences humaines. Auteur, traducteur et Incertitudes*, da precisiones sobre las especificidades de la traducción de las CSH, y discute la tarea del traductor y su responsabilidad autoral.

Por último, en lo que hace a temas lingüísticos puntuales del uso del español, recomendamos la consulta habitual de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, en general, y de los capítulos siguientes, en particular:

Gómez Torrego, Leonardo (1999). Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3323-3389). Madrid: Espasa Calpe.

Martín Zorraquino, María Antonia y Portolés, Lázaro (1999). Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4213). Madrid: Espasa Calpe.

Referencias

- Alliaud, Alicia et al. (2001). Traducción científico-técnica: criterios de evaluación. *Cuadernos de Lenguas Modernas*, 3, 96-115. Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.
- Bernard, Paul (1999). La cohésion sociale : critique dialectique d'un quasi-concept. *Lien social et politique*, 41, 23-33. <https://www.erudit.org/en/journals/lsp/1900-v1-n1-lsp352/005057ar.pdf>
- Bouffartigue, Paul (2010). Le stress au travail, entre psychologisation et critique des conditions travail [Séance de congrès]. *XVII ème congrès de l' AIS*, Jul 2010, Suecia. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00442122/document>
- Bouffartigue, Paul, Jean-René Pendariès, y Jacques Bouteiller (2010). La perception des liens travail/santé. Le rôle des normes de genre et de profession. *Revue française de sociologie*, 51, 247-280. <https://www.cairn.info/revue-francaise-de-sociologie-1-2010-2-page-247.htm>
- Cagnolati, Beatriz (2010). *La producción discursiva en la traducción de textos pragmáticos francés/castellano: estudio traductológico a través de los enunciados elípticos con anomalías* [tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio institucional UN. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.359/te.359.pdf>
- Cagnolati, Beatriz (octubre, 2015). Interferencia en la traducción francés/español de textos de ciencias sociales. *Hikma*, 14, 55-74. <https://doi.org/10.21071/hikma.v14i>
- Cagnolati, Beatriz (julio-diciembre 2021). Formación de traductores universitarios: experiencias interdisciplinarias en el campo de la traducción de las ciencias sociales y humanas. *Mutatis Mutandis*, 14(2), 642-661.
- Centre national de ressources textuelles et lexicales (CNRTL). <https://www.cnrtl.fr/>
- Dancette, Jeanne (1995). *Parcours de traduction*. Lille: Presses universitaires de Lille.
- Delisle, Jean (1984). *L'analyse du discours comme méthode de traduction*. Ottawa: Ed. de l'Université d'Ottawa.
- Delisle, Jean y Georges Bastin (1997). *Iniciación a la traducción. Enfoque interpretativo. Teoría y práctica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Gamero Pérez, Silvia (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- García López, Rosario (2004). Sobre didáctica de la traducción. *Meta*, 49(2), 432-446. <https://www.erudit.org/en/journals/meta/2004-v49-n2-meta770/009368ar.pdf>
- Hurtado Albir, Amparo (2013). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra. 6ª edición.
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) (2019). Norma IRAM 17100. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción. <https://iram.org.ar>

- Larose, Robert (1989). *Théories contemporaines de la traduction*. Quebec: PUQ.
- Leclerc-Olive, Michèle (2016). Traduire les sciences humaines. Auteur, traducteur et incertitudes. *Meta*, 61(1), 42-59. <https://doi.org/10.7202/1036982ar>
- Marín, Olga Elena y Aguilar, María Cecilia (julio, 2009). Aproximación a una didáctica de la traducción de ciencias sociales y humanas. *Mutatis Mutandis*, 2(1), 98-109. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/1965/1664>
- Nord, Christiane (2003). El análisis contrastivo y cultural en la clase de lengua. *Quaderns. Revista de traducció*, 10, 23-39. <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/view/25367>
- Rabadán, Rosa (1991). *Equivalencia y traducción*. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones.
- Real Academia Española (2020). *Diccionario de lengua española* (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es>
- Sapiro, Gisèle (diciembre, 2012). La circulation des sciences humaines et sociales en traduction : enjeux et obstacles à l'heure de la globalisation. *Traduire*, 227, 5-15. <https://doi.org/10.4000/traduire.465>
- Spoto Zabala, Daniela (2020). La evaluación de traducciones científico-técnicas en la formación de traductores y traductoras. *Synergies Argentine*, 6, 105-121. <https://gerflint.fr/Base/Argentine6/argentine6.html>
- Toury, Gideon (2004). *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Traducido por Rosa Rabadán y Raquel Merino. Madrid: Cátedra.
- Vandaele, Sylvie (2015). La recherche traductologique dans les domaines de spécialité: un nouveau tournant. *Meta*, 60(2), 209-237. <https://doi.org/10.7202/1032855ar>

CAPÍTULO 6

La traducción literaria como pilar de la formación integral del traductor

Fabiana Datko

Introducción

La discusión y el debate de la articulación y los contenidos más pertinentes en los planes de estudio para el traductorado de inglés y francés en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) reflejan la diversidad de conflictos ante consideraciones aparentemente antitéticas de utilidad y salida laboral inmediata o mediata en la formación de los futuros profesionales. A partir de esas consideraciones presentamos una reflexión cuyo fin es abogar por una sólida formación académica en el ámbito de la traducción literaria.

Parece obvio que lo que leemos en una traducción sea la escritura del traductor, el carácter y la particularidad de su estilo; como enseñantes, habremos de afinar el instrumento de comunicación y expresión que es la lengua. El énfasis en esta formación subraya aspectos menos tecnológicos, sin embargo, otorga más herramientas de empoderamiento individual cruciales para la toma de decisiones de carácter textual y discursivo en la práctica profesional.

La larga experiencia pedagógica que incluye la elaboración de material didáctico, la utilización de diversas metodologías de evaluación de procesos y productos realizados por estudiantes avanzados, así como la investigación documental en el área nos permiten sugerir algunos ejes y propuestas metodológicas. Entre ellos, ejercicios de traducción intralingüística; análisis discursivo de la pobreza y riqueza de expresión del español en diferentes medios (gráficos, radiales, televisivos, redes sociales); corrección de traducciones ajenas para la valoración, crítica o censura de la mediación traductora; tratamiento del uso y abuso de muletillas, préstamos, deslices e interferencia de la lengua de partida en la lengua madre; elaboración de crónicas de clase, entre otros. En cualquier caso, los dispositivos y recursos son formulados para que los estudiantes reflexionen sobre las dos lenguas en contacto y la necesidad de una formación integral mediante la didáctica de la traducción en el nivel universitario.

Como punto de partida, el presente trabajo propone presentar y analizar algunas perspectivas teórico-prácticas centrales sobre la necesidad de entender la traducción literaria como pilar de formación integral del traductor, dadas la amplitud y diversidad de textos, autores, movimientos, corrientes y micro y macromundos que la traducción abarca y propone a quien está formándose. Así-

mismo, porque entendemos que la riqueza lingüística y extralingüística patente en el área de la traducción literaria puede incluir la especificidad del discurso científico-técnico, así como el jurídico-económico (ejes de formación académica en la FaHCE), fenómeno que no sucede a la inversa.

En segundo lugar, se examinarán decisiones traductorales del inglés al español mediante una serie de dificultades y problemas irresueltos o parcialmente resueltos por alumnos de diferentes cursos a fin de reflejar ciertas carencias en el proceso traductor como resultante de una condición o formación deficiente. Se relacionarán los desafíos que la traducción literaria propone con las limitaciones propias del programa que devienen, en parte, de una relativa adaptación al vertiginoso cambio de la realidad estudiantil y profesional.

A continuación, se sugerirán estrategias de trabajo y ejercitación a fin de ampliar la mirada hacia las lenguas en contacto, sus peculiaridades lingüísticas, asimetrías, vocabulario, modismos, favoreciendo así el reconocimiento de las competencias imprescindibles para resolver el sesgo o los vacíos en diferentes ámbitos de la traducción y crear conciencia gramatical; valorar la importancia de evitar elecciones traductorales tomadas de forma aislada; y tener en cuenta la fundamental necesidad de incluir una etapa de investigación previa, una lectura concienzuda para determinar la intención del autor, la intención del traductor y, de crucial importancia, la cantidad y calidad de tiempo de revisión. En resumen, mostraremos la versatilidad que la formación en traducción literaria brinda al futuro profesional de la traducción.

Por último, se recomendarán lecturas para que el estudiante encuentre respuestas en autores contemporáneos de diferentes procedencias y perspectivas sobre competencias, proceso y producto de su traducción. La serie *Biblioteca del traductor y del corrector de textos, El español de los traductores y otros estudios*, de la Fundación LITTERAE, a cargo de la Dra. Alicia María Zorrilla (2013-2015) o *Escribir en español Claves para una corrección de estilo*, de María Marta García Negroni (2010) son ejemplos ilustrativos de textos que colaboran para que los futuros traductores reflexionen sobre las múltiples posibilidades expresivas de que disponen en su lengua madre, consulten sus dudas, ratifiquen certezas o rectifiquen usos incorrectos. En otro aspecto igualmente sensible que atañe al proceso de traducción propiamente dicha, encontrarán, por ejemplo, en *Revising and Editing for Translators*, de Brian Mossop (2001) o en *Becoming a Translator*, de Douglas Robinson (1997), una guía y herramientas útiles para ejercitar el “músculo traductor” con variadas consignas; aprenderán a editar sus propios textos y se familiarizarán con la especificidad del metalenguaje; pero, ante todo, conocerán los recursos y comenzarán a optimizar las competencias que los llevarán a la práctica eficiente de su futura profesión.

Consideraciones generales

Para adentrarnos en la reflexión consideraremos primero algunas generalidades sobre dos tareas sustantivas para el desarrollo de la capacidad traductora: la lectura y la escritura. Para Daniel Cassany,

Leer es un verbo transitivo y no existe una actividad neutra o abstracta de leer, sino múltiples, variadas y dinámicas formas concretas de lectura de cada género, en cada disciplina del saber y en cada comunidad humana (...) aprender a leer requiere adquirir los conocimientos socioculturales particulares de cada práctica concreta de lectoescritura: cómo autor y lector utilizan cada tipo de texto, cómo se apoderan de los usos preestablecidos por la tradición, cómo negocian el significado según las convenciones lingüísticas y las formas de pensamiento de cada disciplina específica. (Cassany, 2003, p. 2).

Durante la formación de grado, vasta es la práctica de la lectura de diversos géneros, de campos de conocimiento y tradiciones literarias, cada uno con su especificidad y con la exigencia de diferentes tipos de conocimiento previo, con la esperable conducta real y “experta” de lectura antes de procesar y utilizar la escritura para producir un nuevo objeto literario. Tanto la lectura como la escritura son construcciones sociales, o socialmente definidas, que varían y seguirán haciéndolo a lo largo de la historia, la geografía y la actividad humana. Por ende, preparación e investigación suponen el desarrollo de una competencia receptiva y productiva crítica por parte del futuro profesional de la traducción, quien deberá adaptar sus estrategias discursivas, uso de herramientas y recursos tecnológicos a la producción y circulación de nuevos objetos y prácticas. La reflexión sobre el mundo de la traducción colaborará con la intención de reconstruir y recrear sus aportes, sus debates; así, ayudará al discente a sortear sesgos y puntos ciegos con la construcción de una afición lectora que encauce la estructuración de su sensibilidad en torno a la experiencia traductora y la escritura creativa en general. Como dice Douglas Robinson:

Los traductores e intérpretes son lectores voraces y omnívoros, gente que normalmente se encuentra leyendo cuatro libros a la vez, en diferentes idiomas, ficción y no ficción, sobre temas técnicos y humanísticos, sobre cualquier tema que se te ocurra (...) y, ante todo, prestan atención a cómo la gente a su alrededor usa la lengua. (Robinson, 1997, p. 27)⁵⁰

Robinson lo afirma categóricamente; entonces, ¿podemos hacer la misma aseveración respecto de los estudiantes de traducción del siglo XXI?

Damos por sentado que el futuro profesional es un ávido buscador de lecturas que amplíen su formación por fuera del ámbito académico en una era en la que se suman a la literatura impresa los libros electrónicos o digitales. Damos por sentado, asimismo, que el futuro profesional tiene plena conciencia de que debe estar preparado para trasvasar, corregir, editar, para ser riguroso. Cada vez con mayor frecuencia, debido a costos y reducidos tiempos de entrega y

⁵⁰ N.B.: La traducción es nuestra. [Translators are voracious and omnivorous readers, people who are typically in the middle of four books at once, in several languages, fiction and nonfiction, technical and humanistic subjects, anything and everything (...), and above all paying attention to how people use language all around them.]

publicación, se espera que el traductor se convierta en corrector, revisor y editor de su trabajo... por el mismo precio. Esto implicaría, en teoría, un elevado conocimiento de ambas lenguas, así como de las culturas en contacto. En la práctica, ¿podemos afirmar que cultivamos la excelencia, que somos custodias y transmisores de cultura? A continuación, consideraremos algunos casos observados en la traducción de dos historias de la autora inglesa Katherine J Orr publicadas en la antología *Light Box* (2016), en la historia “Extradited”, de Isabella Valancy Crawford (1886) y en un ensayo de Stephen Marche en *How Shakespeare Changed Everything* (2011), en todos los casos en trabajos realizados por alumnos de la cátedra Traducción Literaria en inglés II, de los cursos correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019.

Ortografía perdida

Ejemplo 1

He stopped walking. (Orr, 2016, p. 25)

*El*⁵¹ dejó de caminar.

En la época de las máquinas de escribir mecánicas, no era posible acentuar las mayúsculas; cualquier procesador de textos actual puede hacerlo.

Ejemplo 2

‘Shhhh!’ She laughed.

—¡Shhhh! —Ella se rió.

Por desconocimiento de la regla de acentuación de los monosílabos, observamos la innecesaria tilde diacrítica, al igual que en el ejemplo 3.

Ejemplo 3

Later in the summer Dec-Lan’s team arrived with its own boat, and Pyotr would see them heading out much further than they had been in his father’s small craft (Orr, 2016, p. 89)

A fines del verano, el equipo de Dec-Lan llegó con su propio bote, y Pyotr los *vió* partir (...)

⁵¹ El destaque en cursiva pertenece a la autora y se utilizará de aquí en adelante para señalar puntos de observación.

Galimatías sintácticos

Ejemplo 1

Later in the summer Dec-Lan's team arrived with its own boat, and Pyotr would see them heading out much further than they had been in his father's small craft.

A fines del verano, el equipo de Dec-Lan llegó con su propio bote, y *Pyotr los vió partir mucho más lejos de lo que habían estado* en la pequeña embarcación de su padre.

En el fragmento observamos que Pyotr los vio *partir* mucho más lejos: ¿el lugar desde donde partieron estaba muy lejos? En realidad, el lugar al que *llegarían* / hacia el que se dirigirían estaba a mayor distancia de la que nunca habían llegado en la embarcación de su padre. De igual manera que el verbo intransitivo *head* necesita la preposición *out* en este caso en particular, el verbo intransitivo “partir” requiere un régimen preposicional que especifique el rumbo elegido. La confusa formulación podría haberse evitado por medio de otras opciones disponibles en español como “dirigirse a/ ir hacia / marcharse con rumbo a”.

Ejemplo 2

They lie, flat on their bellies, looking in (a fissure). It's like peering down a well. (Orr, 2016, p.90)

Se acuestan boca abajo, *mirando dentro del agujero*. Es como mirar dentro de un tintero.

Difícil imaginar que puedan *acostarse* boca abajo y simultáneamente *mirar* dentro del *agujero*. Al atenerse a la forma del texto y elegir un gerundio de posterioridad, incorrecto en español, el alumno desvirtúa la imagen del texto fuente (de aquí en adelante, TF). Así el lector del texto meta (de aquí en adelante TM) desprovisto del TF podría entender que ambas acciones, “acostarse” y “mirar” son simultáneas cuando no lo son.

Ejemplo 3

'I know.' Golom plants himself on a wooden crate beside one of the huts. (Orr, 2016, p.77)

Lo sé. —*Golom se planta una caja de madera* junto a una de las cabañas.

Brian Mossop (2001, p. 99) establece doce parámetros de revisión organizados en cuatro grupos, el primero de los cuales refiere a problemas de transferencia de significado por falta de precisión o de completitud. Durante el proceso de revisión –que puede constar de varias lecturas–, someteremos una primera versión de nuestro trabajo a diversas evaluaciones en busca de errores producidos, por ejemplo, por falta de una concatenación apropiada (inexistente en el

TF). En este caso, el aprendiz de traducción introdujo un sinsentido debido a la omisión de la preposición “sobre” entre el uso pronominal del verbo *plantar* y la continuación del sintagma; una palabra puede hacer una diferencia sustantiva.

Ejemplo 4

All their lives they had heard the sound of it, and if they were quick enough caught sight of it too, steam streaming behind, faces pressed to the windows. (Orr, 2016, p.92)

Durante toda su vida lo habían *escuchado* y, cuando eran lo suficientemente rápidos, lo habían visto también: vapor *que salía por detrás*, rostros presionados contra las ventanas.

Oír y *escuchar* no son sinónimos, aunque con frecuencia observemos el intercambio erróneo en la escritura y en la oralidad. A esta opción desafortunada se suma una imagen inesperada: un tren de vapor cuyo humo *salía por detrás* cuando lo que se veía era el rastro de *humo que dejaba atrás* la máquina al pasar. La confusión, según observamos, surge de la errónea traducción de *streaming* (to move continuously in one direction) por “salía” que, combinada con el adverbio “detrás”, da al desprevenido lector del TM una imagen invertida de la ubicación de la máquina, el lugar de origen del vapor y la dirección del flujo.

Ejemplo 5

Her hand was closed around his wrist. She liked to feel the beat of his pulse. His arm was around her waist and tucked into the front of her jeans. She could feel her hip-bone against his palm as they walked. (Orr, 2016, p.25)

La mano de ella envolvía la muñeca de él. Le gustaba sentir los latidos de su pulso. El brazo de él *rodeaba de su cintura, metido en la parte delantera de su jean*. Podía sentir el hueso de la cadera contra la palma de la mano de él mientras caminaban.

Aquí los adjetivos posesivos anglicados suman confusión a la imagen laberíntica que presenta el texto meta. Sin la explicitud del personaje tampoco podemos inferir a qué cadera refiere Orr. Una paráfrasis que se alejara de la forma del TF, la eliminación de la preposición que acompaña innecesariamente al verbo *rodear* y la evitación del ambiguo uso del posesivo daría lugar a un trasvase más claro.

Ejemplo 6

She held on to them (their phones) as if they might steady her as she walked. She let them into the hotel and he took his trainers off at the door and they crept up the stairs and to the room without anyone seeing them. (Orr, 2016, p. 32)

Los sostenía como si pudieran estabilizarla mientras caminaba. *Los dejó* en el hotel y él se sacó las zapatillas en la puerta y subieron la escalera cautelosamente y fueron a la habitación sin que nadie los viera.

En el TF solo hay dos personajes, a quienes Orr se refiere en gran medida mediante los pronombres. Aquí la traducción conduce al lector del TM a formar una representación mental diferente: bien a entender que la muchacha dejó los teléfonos (ya que esa es la referencia inmediata), bien que dejó a otros dos personajes en el hotel. Se creó otra escena... Los alumnos confundieron el uso del verbo “left” (dejar) con “let” (permitir). Este último verbo combinado con la preposición que indica movimiento y dirección “into” muestra en el TF que es la muchacha quien abre la puerta del hotel para permitir el ingreso a él. A la ambigua construcción suman confusión la recurrencia de las conjunciones copulativas.

Correspondencias verbales erróneas

Ejemplo 1

He got the light on his phone up and shone it around to find a stone or something to use to kill the dog and found a brick on the grass close by. (Orr, 2016, p. 29)

Elevó la luz de su celular y *alumbró* a su alrededor para encontrar una piedra o algo *que pueda usar* para matar al perro y encontró un ladrillo sobre el pasto que estaba cerca.

Elegimos un error muy común para ilustrar la falta de correlaciones verbales en los textos producidos. El pretérito perfecto simple del indicativo del verbo “alumbrar” debe concordar con el pretérito imperfecto del subjuntivo del verbo “poder” para unir la oración relativa con el pronombre relativo “que” de modo que la correspondencia verbal sea apropiada.

Ejemplo 2

She didn't know if he took sugar but she laid out a neat row of packets by his cup, and she *put* a spoon in the saucer *for him to stir* it in with, if he used it. (Orr, 2016, p. 31)

No sabía si le ponía azúcar, pero ella extendió una prolija fila de sobrecitos al lado de su taza y *puso* una cuchara sobre el platillo para que él lo *revuelva*, en caso de que la usara.

En este segundo ejemplo, el TF expresa con preposición + complemento + infinitivo el propósito de la acción establecida por el verbo en pretérito *put*. En cambio, en español, resulta necesario crear una concordancia verbal entre el verbo “poner”, cuyo complemento es la cuchara, y el verbo “revolver”. Al crear la locución prepositiva de propósito con “para” resulta ne-

cesaria la concordancia verbal del pretérito perfecto simple del indicativo con el pretérito imperfecto del subjuntivo. La concordancia correcta habría sido “puso una cuchara sobre el platillo para que él lo revolviere”.

Ejemplo 3

A black Labrador trying to move itself along on its side, front legs *going* fast like it was *sleeping and dreaming of running*. (Orr, 2016, p. 26)

Un Labrador negro intentando moverse, apoyado sobre su lado; las patas delanteras se *movían* rápido como si *estuviese* durmiendo y *soñando que corre*.

En este último caso bajo análisis, la formulación del sentido en el TF se logra mediante las diversas *ING-forms* del inglés. El TM muestra una pausa más importante que la del TF (punto y coma) luego de la cual el fragmento hace referencia a que las patas del labrador se movían (pretérito imperfecto del indicativo) rápido. A continuación, observamos en una construcción más compleja que la del TF una comparación inherente al movimiento de las patas del animal “como si estuviese (pretérito imperfecto del subjuntivo) soñando”. Es en esta construcción que el verbo “soñar” forma parte de una oración subordinada sustantiva cuya conjunción debería haber sido seguida por el verbo “corría” (pretérito imperfecto del indicativo) para guardar la correspondiente concordancia.

Calcos léxicos y sintácticos

Ejemplo 1

He caught her apron string, still staring round the apartment. (Valancy Crawford, 1886, p. 37)

Él tomó del cordón de su delantal, aún observando el departamento a su alrededor.

Además de la intromisión de la preposición que precede a *cordón*, observamos dos calcos léxicos. El primero, *cordón*, no resulta la más común de las combinaciones con *delantal*, lo que genera cierta inelegancia. El segundo calco, y más perjudicial, se encuentra en el trasvase de *apartment* ya que, en un texto contemporáneo el vocablo *departamento* habría sido un trasvase aceptable. Sin embargo, la historia tiene lugar en un ámbito rural canadiense a fines del siglo XIX (información suministrada al alumno), algo que se hace patente cuando, en el mismo fragmento, el hombre va a soltar los caballos. Por último, un calco sintáctico con el gerundio acompañado del adverbio “aún”. En busca de una construcción más adecuada para reflejar la imagen de las dos acciones simultáneas (tomar y observar), el alumno podría haber creado un complemento circunstancial con el uso de la conjunción temporal “mientras”: “Él tomó la cinta de su delantal mientras continuaba observando la habitación a su alrededor”.

Ejemplo 2

Say, I'll unhitch the horses. They've done fifteen miles o' mud holes an' corduroy since noon, an' then we'll have supper. (Valancy Crawford, 1886, p. 37)

Hagamos esto, voy a soltar los caballos porque han recorrido quince millas por pozos de *lodo* y por caminos de *cordero* desde el mediodía, y luego cenaremos.

Este caso confirma el ámbito rural en el que se desarrolla la historia. Además, muestra un problema de registro: *lodo* no parece reflejar el estilo evidentemente informal y campesino del personaje, que se observa además en las contracciones morfofonológicas del mismo fragmento del TF. Sin embargo, la mayor incongruencia se observa en los *caminos de cordero*. En dos de los diccionarios monolingües en línea de uso frecuente entre los alumnos (merriam-webster.com / dictionary.cambridge.org), la entrada para *corduroy* nos remite a la tela de algodón, lo que haría aceptable el calco si el término se refiriese a una prenda de vestir. Distinto es el escenario aquí, ya que el discente no consideró el vocablo en su contexto. Ninguna palabra denota o connota en aislamiento. El contexto inmediato ampara y moldea la semántica composicional. Por el contrario, el encasillamiento estricto dentro de una categoría con prescindencia del entorno lingüístico probablemente implique un esfuerzo mal orientado o ausencia de esfuerzo para dilucidar el concepto. En un caso de esta envergadura se atisba un grado de cultura general, espíritu crítico e intensidad analítica del futuro traductor, conforme con lo que a primera vista o en apariencia, propone. El Cambridge Dictionary disponible en línea⁵² propone en la entrada *corduroy road* la definición: *a road built by placing logs (i.e. tree branches or trunks) across the width of a path or route*. Vale decir que la locución hace referencia a los *caminos de troncos* transitados por los caballos en su regreso al hogar.

Ejemplo 3

His [Shakespeare's] first hit play was Titus Andronicus, a ludicrously savage, grotesque bit of business in which a young woman is raped, her hands and tongue hacked off so that she can't tell anyone. (Marche, 2011, p. 41)

Su primera obra exitosa fue *Tito Andrónico*, un *temita* absurdamente *salvaje* y grotesco en el cual *rapan* a una joven mujer, le cortan las manos y la lengua para que no pueda *hablar con nadie*.

Este breve ejemplo nos permite examinar la compleja tarea del traductor, así como la dimensión y el impacto de su tarea. Stephen Marche (2011, p. 41) ofrece un análisis sobre cómo Shakespeare cambió todo desde su irrupción en las letras en el siglo XVI. El TF enume-

⁵² Cf. Diccionario Cambridge en línea: disponible en <https://dictionaryblog.cambridge.org/>

ra la panoplia de infortunios a la que ha sido sometida una joven en la primera obra exitosa del bardo de Avon. En el texto meta, el acontecimiento desgraciado que da origen a los otros dos –una violación– se ve transformado en un servicio de peluquería. La incongruencia crece porque luego de haberle cortado el pelo al rape, se le cortan las manos y la lengua para que no hable con nadie, imposibilitando así que pueda contarlo. Todo este dislate se relaciona con el calco anterior: *Tito Andrónico* como *temita* absurdamente *salvaje*. Entendemos que resultó difícil arribar a un trasvase adecuado del fragmento, pero como decimos en reiteradas oportunidades en clase, un texto expositivo nos brinda mayor libertad en cuanto al fraseo que un texto prosístico propiamente dicho, en tanto y en cuanto conservemos el sentido original. Por ende, en este fragmento podría haberse hecho uso de las estrategias de compensación y reordenamiento conceptual para evitar el término por demás vago “temita”, uso que podría implicar sentido despectivo o restarle importancia al incidente en cuestión y cuya elección, creemos, ha sido influida por la presencia del sustantivo *bit* (leve, no serio nivel, grado o tipo de algo). Además, el alumno podría haber recurrido a otras destrezas y capacidades, más comúnmente llamadas subcompetencias, adquiridas durante su formación de grado para resolver el desafío propuesto por el TF.

Resulta patente que no funcionaron la subcompetencia instrumental (recursos documentales, gestión terminológica, tratamiento de textos) ni la estratégica (organización y realización del trabajo, parámetros de revisión y autoevaluación) (Kelly, 2002). No obstante, el alumno podría alegar la naturaleza estrictamente literaria del texto y que no habrá de dedicarse a esa área en su futuro profesional. Ante esto, un corrector desprevenido podría aceptar la validez del argumento.

Nos preguntamos igualmente, ¿no podrían haber sido esta *violación* y el *cercenamiento* posterior de una joven parte de un ataque brutal que pudiera publicarse en “policiales” de un periódico actual? ¿No podrían los mismos componentes semánticos formar parte de un informe estadístico sobre violencia de género? ¿O bien, del sumario de un juicio penal o de un informe médico? ¿Qué veracidad o precisión ofrecería la traducción entonces? Y, en cualquier caso, ¿habría sido aceptable reducir el suceso a un “temita”? Creemos que no.

El texto de Marche no es inextricable. No es una composición con la oscuridad insondable de la falta de redundancia percibida, en ocasiones, en los sonetos de Shakespeare. Tampoco se distingue por algunas de las más de mil setecientas palabras que inventó, ni ostenta su retórica inigualable, sino que –como sostiene Marche (2011)– es un fragmento que nos revela deliciosa información y celebra a través de citas ingeniosamente seleccionadas la influencia del autor inglés hasta nuestros días. No obstante, su carácter informativo debería invitar al discente a poner en juego la capacidad lectora-interpretativa, instarlo a despertar su sensibilidad ante posibles problemas espacio-temporales o culturales, a desarrollar pensamiento crítico y racional ante los enfoques o las soluciones de un problema. Ante todo, a que lleve a cabo el lógico tratamiento de la información desconocida y ponga en acción la competencia documental, una de las “macrocompetencias” al decir de Kelly (2002) o “supercompetencias” (según Wilss, 1976) en las que han coincidido autores como Nord (1991), Delisle (1993) o Hurtado Albir

(2001), integrante del grupo de investigación Procés d'Adquisició de la Competència Traductora i Avaluació (PACTE, 2005) entre muchos otros. Suponemos que, luego de la ineluctable intuición, de haber recurrido, al menos, a alguna de las diversas fuentes disponibles, poco probablemente, habría decidido reemplazar *rape* “violar” por *rapar*. Así, un esbozo más cercano al TF podría haberse conformado de la siguiente manera: “Su primer éxito fue *Tito Andrónico*, una obra absurdamente brutal y grotesca en la cual *violan* a una joven (mujer) y le cortan las manos y la lengua para que no pueda *contarle a nadie*”.

Relevancia de la didáctica de la traducción literaria

Esta muestra del ejercicio de traducción que se lleva a cabo en clase o mediante evaluaciones formativas y de acreditación, como los trabajos de promoción individuales o en equipo, nos ayuda a reflexionar sobre la dimensión y relevancia de la traducción literaria como pilar de la formación del futuro traductor. Algunos de los conceptos clave que caracterizan el esquema propuesto son: estilo, terminología, especificidad, complejo proceso analítico, despliegue de habilidades y pericia lingüística.

Pym (2014) habla de la diversidad de formación del traductor en el mundo. En cuanto a la formación sobre la base de un modelo de largo plazo, como el que los alumnos reciben en nuestra universidad durante los primeros años, el programa de estudios contempla el acceso a un sólido entrenamiento en habilidades lingüística y comunicativa para que, durante los últimos años de la carrera, el futuro profesional pueda especializarse en diferentes áreas de la traducción (científico-técnica, jurídica y literaria). El programa, rico y diverso, ofrece una formación de grado que incluye teoría e historia de la traducción y de los estudios traductológicos, así como formación humanística general. En lo que respecta a la clase de traducción literaria, el diseño y los procedimientos pretenden sentar las bases para que el aprendiz abandone la actitud, como mínimo, ambigua: con variables como la edad, la madurez, el conocimiento del mundo y su estilo de aprendizaje, la actitud del estudiante hacia la traducción es que resulta “fácil” o que es una “experiencia aflictiva” (Gonzalez Davies, 2004, p.39). La aspiración del docente es pues encauzar al estudiante de grado para que reflexione sobre sus actitudes y aptitudes en aras de llegar a convertirse en un profesional con una amplia gama de habilidades en pleno uso de sus potencialidades y competencias traductoras.

Bernard Lahire afirma “las obras literarias ofrecen los soportes para que los sujetos pongan a trabajar sus experiencias pasadas o imaginadas para el futuro, sus esquemas, en los marcos ofrecidos por las creaciones literarias” (2004, p. 181). Creemos, desde una perspectiva didáctica, que el marco que ofrece la práctica de la traducción literaria involucra, en grado elevado, un conjunto de actividades, destrezas, conocimientos y actitudes ineludibles en el proceso de traducción que Kelly (2002) resume en siete subcompetencias: 1) la competencia estratégica, 2) la competencia comunicativa y textual, 3) la competencia cultural, 4) la competencia temática, 5) la competencia profesional-instrumental, 6) la competencia psicosocial, y

7) la competencia interpersonal (con el fin de prepararse para el trabajo en equipo, desarrollar su motivación, compromiso, confianza y optimizar su participación en la organización del proceso de traducción; en fin, lograr objetivos comunes para una mejor resolución de problemas). La literaria resulta así el área que exige un entrenamiento lingüístico más constante y profundo por la vasta diversidad del discurso, la complejidad de la naturaleza y los rasgos distintivos de los textos pertenecientes a diferentes géneros literarios y provenientes de variados creadores, tiempos y lugares.

Conclusiones

Sobre la base de la convicción de la necesidad de impartir un entrenamiento intensivo en un segundo módulo de formación en traducción literaria, por cierto, muy breve (cuatrimestral), en la elaboración de material didáctico, se toman en cuenta tres ejes básicos: búsqueda de pericia en la lengua madre y en la lengua inglesa, competencia traductora y especial interés por la literatura en habla inglesa de diversas procedencias. La propuesta metodológica, cuyos ejes varían anualmente, incluyen ejercicios de traducción intralingüística; análisis discursivo de la pobreza y riqueza de expresión del español en diferentes medios (por ej. gráficos, televisivos, redes sociales); corrección de traducciones de pares o publicadas para la valoración, crítica o censura de la mediación traductora y análisis del proceso y producto de la traducción; tratamiento del uso y abuso de muletillas, préstamos, deslices e interferencia de la lengua de partida en la lengua madre; elaboración de crónicas de clase (para favorecer las habilidades de razonamiento verbal-analítico, comunicativa y de gestión de la información), entre otras actividades especialmente diseñadas y propuestas para que la distribución del saber sea horizontal y tanto alumnos como docentes se vean cuestionados e interpelados. El objetivo es ofrecer al discente la posibilidad de optimizar los conocimientos y competencias adquiridos, y replantear desaciertos o flaquezas de su desempeño para que avance hacia su autonomía, criterio propio y sentido común; en síntesis, para que logre alcanzar una formación integral.

Como lo ilustra la pequeña selección de fragmentos presentados, los textos literarios muestran una puja constante entre paráfrasis y literalidad; presentan unidades semánticas que, en general, requieren procesos de análisis, interpretación y revisión más extensos y exhaustivos que en otras áreas de la traducción. La aceptabilidad de un texto meta depende no solo del grado de competencia traductora, sino también del conocimiento enciclopédico, temático, cultural (por mencionar algunos factores decisivos). El traductor de un texto literario, como ningún otro, debe conocer o preocuparse por profundizar su conocimiento de las sutilezas, asimetrías, riquezas y fluctuaciones de las dos lenguas en contacto. Tendrá que acostumbrarse al ejercicio de sopesar, desde el momento en el que se “apropia” de un texto, la intención del autor del texto de origen, su propia intención y la del cliente, comisión o la expectativa de la potencial audiencia lectora. Por último, aunque no menos importante, por ser el área menos automatizable de la traducción, requiere del pensamiento crítico para lograr el apropiado uso de las he-

ramientas tecnológicas y enciclopédicas ante cada desafío estilístico, terminológico, cultural que ponga a prueba su capacidad (re)creadora.

Por todas las facetas del riquísimo poliedro analizadas consideramos que la traducción literaria constituye un pilar invaluable en la adquisición de las competencias, confianza y fortaleza necesarias en la formación integral del traductor.

Lecturas recomendadas

- Albano, Hilda y Alicia Zorrilla (2015). *Claves gramaticales del español para la corrección y la traducción de textos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: LITTERAE.
- Estrada, Andrea y Myriam Zawosnik (Eds.) (2018). *El corrector, entre el texto y el lector. Actas del 5° Congreso Internacional de correctores de textos en español*. Buenos Aires: PLECA.
- García Izquierdo, Isabel (2011). *Competencia Textual para la Traducción*. Valencia: Tirant Lo Blanche.
- García Negroni, María Marta (2010). *Escribir en español: claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Goñi, Anibal (2016). *Concordario: de locuciones corrientes, giros, vocablos, modismos y refranes con amplia cobertura del castellano rioplatense. Español-inglés*. Buenos Aires: Editorial del CTPCBA.
- Kiraly, Don (2013). *Towards a View of Translator Competence as an Emergent Phenomenon: Thinking Outside the Box(es) in Translator Education*. <https://www.researchgate.net>.
- Márquez, Daniel (2011). Las once competencias del traductor. El perfil ideal en los servicios de traducción. *Comunicación, Cultura y Política Revista de Ciencias Sociales*, 4, 53-68.
- Pym, Anthony y Ester Torres Simon (2021). Efectos de la automatización en las competencias básicas del traductor: la traducción automática neuronal. <https://www.researchgate.net>.
- Rabadán, Rosa y Purificación Fernández Nistal (2002). *La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones*. Valladolid: Universidad de León.
- Zorrilla, Alicia M. (2013). *Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española - 2.ª ed.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: LITTERAE.
- Zorrilla, Alicia M. (2013). *El uso del verbo y el gerundio en español. 4.ª ed.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: LITTERAE.
- Zorrilla, Alicia M. (2015). *El español de los traductores y otros estudios*. Buenos Aires: CTPCBA

Referencias

Cambridge Dictionary, <https://dictionary.cambridge.org/>

- Cassany, Daniel (2003). Aproximaciones a la lectura crítica: teoría, ejemplos y reflexiones, *Tarbiya, Revista de investigación e innovación educativa del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación*, 32, 113-132. Universidad Autónoma de Madrid.
- Delisle, Jean (1993). *La traduction raisonnée: manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. 3ra edición. Ottawa: Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Estrada, Andrea y Myriam Zawosnik (Eds.) (2018). *El corrector, entre el texto y el lector. Actas del 5° Congreso Internacional de correctores de textos en español*. Buenos Aires: PLECA.
- González Davies, María (2004). *Multiple Voices in the Translation Classroom*. Ámsterdam Filadelfia: John Benjamins.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). La competencia traductora y su adquisición, *Revista de traducción*, 6, 39-45. Barcelona, España. Grupo PACTE.
- Kelly, Dorothy (2002). Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular. *Puentes: Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1, 9-20.
- Lahire, Bernard (2004). *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Marche, Stephen (2011). *How Shakespeare Changed Everything*. Nueva York: Harper Perennial.
- Mossop, Brian (2001). *Revising and Editing for Translators*. Mánchester: Saint Jerome.
- Nord, Christiane (1991). *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Ámsterdam: Rodopi.
- Orr, Katherine J. (2016). By the Canal. *Light Box* (pp. 25-33). Londres: Daunt Books.
- Orr, Katherine J. (2016). The Inland Sea. *Light Box* (pp. 76-95). Londres: Daunt Books.
- PACTE (2005). Primeros resultados de un experimento sobre la Competencia Traductora. En *Actas del II Congreso Internacional de la AIETI (Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación) "Información y documentación"*. Madrid: Publicaciones.
- Pym, Anthony (2014). *Exploring Translation Theories*. Nueva York: Routledge.
- Robinson, Douglas (1997). *Becoming a Translator: an Accelerated Course*. Londres: Routledge.
- Valancy Crawford, Isabella (1886). Extradited. En Wayne Grady (Ed.) (1983). *The Penguin Book of Canadian Short Stories* (pp. 37-47). Middlesex, Nueva York, Ringwood, Markham y Auckland: Penguin Books.
- Wilss, Wolfran (1976). Perspectives and limitations of a didactic framework for the teaching of translation. En Richard Brislin (Ed.), *Translation Applications and Research* (pp.117-137). Nueva York: Gardner.
- Zorrilla, Alicia María (2015). *El español de los traductores y otros estudios*. Buenos Aires: CTPCBA.

CAPÍTULO 7

Las variedades lingüísticas en el aprendizaje de la traducción literaria

Nadia Crantosqui, María Escobar-Aguilar, Lucrecia García y Mariela Romero⁵³

Introducción y planteo del problema de traducción

En este capítulo, nos proponemos indagar acerca del problema de las variedades lingüísticas y trabajar este tema en la clase de traducción literaria. Se trata, en efecto, de aspectos de la traducción cuya consideración resulta de interés para la formación de estudiantes de traductorado (Bein, 2001; Fólica y Villalba, 2011; Villalba, 2017). Siguiendo a Coseriu (1981, pp. 303-305), las variedades diatópicas, también conocidas como “dialectos”, son aquellas que comparte la comunidad de un espacio geográfico particular. La inquietud de abordar el tema de las variedades del español parte de la consideración de que quienes se forman en traducción son agentes sociales que utilizan la lengua, más allá de su formación. En esta interacción entre la vida social y la académica, la comunidad de estudiantes⁵⁴ utiliza la lengua y pone a prueba su competencia lingüística.

La actividad práctica que proponemos para la clase de Traducción Literaria 1 permite poner de relieve y ponderar las representaciones sociolingüísticas que se asocian a las distintas variedades lingüísticas en el caso de dos traducciones al español del cuento maravilloso “The Bloody Chamber”, de Angela Carter (1979 [1993]). Este primer acercamiento a las variedades lingüísticas puede resultar significativo para la comunidad de estudiantes en tanto habilita la posibilidad de articular y aplicar los contenidos teóricos ya abordados en la Traducción Literaria 1 (Inglés).

A su vez, como parte de la tarea, planteamos la búsqueda de alternativas pertenecientes a la variedad del español rioplatense y esbozamos posibles implicancias. En las clases de

⁵³ Las autoras han sido adscriptas de la cátedra de Traducción Literaria 1 (Inglés). Han realizado este capítulo con la guía de su tutora, la Prof. María Laura Spoturno.

⁵⁴ En este capítulo se ha procurado evitar el lenguaje sexista, aquel que toma lo masculino como norma y promueve en el imaginario colectivo que todos los otros géneros son de orden secundario. En su lugar, se ha optado por el uso de la lengua incluyente, aquella que recurre a los elementos disponibles del español para evitar el sexismo lingüístico.

Traducción Literaria 1, suele surgir la pregunta sobre cómo traducir ciertos fragmentos en relación con la elección de una variedad lingüística determinada. La actividad, que se orienta a problematizar ese interrogante, puede ser útil en nuestro futuro como profesionales de la traducción, para tomar posición frente a un encargo de traducción editorial. En general, nos encontramos frente al dilema de utilizar la variedad lingüística rioplatense o bien optar, si correspondiera, por alternativas menos regionales o no asociadas con una región particular, con el argumento de que puedan ser comprendidas por una audiencia mayor. Todo lo anterior convierte al tema del análisis de las variedades lingüísticas en un tópico relevante para la clase de traducción literaria.

Para abordar el análisis de los usos de las variedades lingüísticas en traducción, retomamos la noción de normas de traducción de Gideon Toury (2012, p. 61). Las normas iniciales (Toury, 2012, p. 79) ubican una traducción determinada en un continuo cuyos polos son la adecuación (la adopción de normas de la cultura del texto fuente) y la aceptabilidad (la adopción de las normas de la cultura meta). Las decisiones que tome quien traduce, así como su tendencia a inclinarse por uno o por otro de los sistemas de normas, ubicarán su traducción dentro de este continuo. Desde esta perspectiva, la traducción se configura como una actividad de relevancia cultural regida por normas, que constituyen a su vez la materialización de los valores e ideas de una comunidad particular en instrucciones de comportamiento apropiadas para cada situación. Las normas de traducción especifican lo que se permite, lo que se prohíbe y lo que se tolera en una traducción en una sociedad, en un lugar y momento dados. Su incumplimiento, incluso cuando es excepcional, ya que puede implicar algún tipo de sanción, tiene el potencial de cambiar el sistema que rige la comunidad. Así, traducir es, entonces, cumplir con un determinado rol social asignado por la comunidad.

Gabriela Villalba (2017, p. 380), por su parte, reflexiona sobre su experiencia docente y pone de manifiesto que en cada encargo de traducción editorial subyacen ciertas indicaciones implícitas acerca de cómo traducir. Al parecer, según indica Villalba, la regla de evitar el voseo y cualquier localismo es muy difundida entre quienes traducen. Estas indicaciones implícitas son, justamente, las normas que ejercen su influencia en la práctica de quien traduce. Ante la pregunta de sus estudiantes de traducción sobre “cómo se debe traducir” un determinado grupo de elementos que llaman a utilizar su variedad, la respuesta no parece elaborarse de acuerdo con reglas claras, sino de modo subjetivo. Desde una perspectiva sociológica y sociocultural, entendemos que quienes traducen son poderosos agentes de la comunicación (Baker, 2006, p. 6) atravesados por los discursos y normas que circulan en la comunidad en la que desarrollan su actividad. La traducción es, entonces, no solo una actividad regulada por normas (Toury, 2012) sino también una práctica política, cultural y discursiva situada que permite sostener, transgredir, repensar y cuestionar los valores de una cultura dada (Venuti, 1995, p. 19). En este sentido, ajustar la práctica traductora a las indicaciones implícitas subyacentes que menciona Villalba —las normas de traducción— de manera automática y sin una instancia previa de revisión crítica, termina por reproducir ideologías lingüísticas y prácticas instaladas de la traducción (Villalba, 2017, p. 381).

La autora también advierte que en el corpus exploratorio de su investigación surge la asociación del llamado “tuteo” con el texto traducido al español y del llamado “voseo” con textos fuente producidos en Argentina. Es decir, solo los textos fuente podrían ser voseantes, ya que solo se acepta que quien escribe textos fuente utilice su variedad lingüística como parte fundante de lo que lo constituye identitariamente (Villalba, 2017, p. 401). A quien traduce le queda vedada esta opción. Esto no es más que una materialización más del rol que se le asigna tradicionalmente a la traducción, aquel de actividad secundaria, derivada y reproductora frente a una escritura “original” que es creativa y de primer orden. Villalba atribuye este fenómeno a la invisibilidad que se le exige a quien traduce (Venuti, 1995, p. 1). Desde esta concepción tradicional de la traducción, se le asigna un valor positivo a la invisibilidad y, así, se espera que quien traduce borre todos aquellos condicionamientos socioculturales que “delatan” su procedencia. La imagen de transparencia resultante permite alcanzar una “ilusoria aceptabilidad general en todo el ámbito hispanohablante” (Villalba, 2017, p. 382).

Podríamos decir, entonces, que una de las normas de traducción argentina nos exige traducir al denominado “español neutro” —que, bien sabemos, no es natural a ninguna región, no tiene hablantes y, por tanto, no existe un consenso único sobre sus características—. De acuerdo con Villalba (2017), el resultado son traducciones en las que conviven rasgos de la variedad local con las estrategias de “evitación” y “neutralización” que intentan mitigarlos. Es decir, son traducciones que tienden a evitar el uso de elementos lingüísticos y discursivos asociados a variedades regionales y a reemplazarlos por elementos que no cargan con estas asociaciones (p. 386) por pertenecer al llamado “español neutro”, esa lengua artificial surgida de la necesidad económica de rentabilizar los productos dirigidos al mundo hispanohablante del continente americano (Castro Roig, 1996; Ávila, 2011; Llorente Pinto, 2013).

Actividades sugeridas

Angela Carter y sus traducciones

Para explorar el problema de las variedades lingüísticas en la traducción, hemos seleccionado el cuento “The Bloody Chamber” de la renombrada periodista y novelista Angela Carter. El cuento pertenece a *The Bloody Chamber and Other Stories* (Carter, [1979] 2006), una colección de diez cuentos cortos atravesada y constituida por un principio compositivo que recorre y da cohesión a la antología: la reescritura de cuentos de hadas o cuentos populares desde una perspectiva de género. “The Bloody Chamber” es una reescritura del cuento “La Barbe bleue”, del escritor francés Charles Perrault. La mirada posmoderna y feminista de Carter nos ofrece una heroína que ya no teme rebelarse contra su marido, sino que lo desafía con valentía. Renfroe (1998, p. 83) sostiene que la revisión literaria de Carter implica un nuevo posicionamiento, pues se centra en mujeres con subjetividades fuertes y socava la doctrina de la culpa, presente en la versión original. Una de las características principales de la prosa de Carter es, entre

otras, su estilo erótico. Al respecto, Makinen (1992, p. 9) sostiene que la autora construye una visión de la sexualidad femenina que invoca tanto la violencia como lo erótico. Asimismo, parte de su complejidad reside en el hecho de que el texto de Carter no solo ofrece una traducción del cuento de Perrault para el público lector de habla inglesa sino también una adaptación de ese texto⁵⁵.

Para el desarrollo de esta actividad, hemos seleccionado dos traducciones al español de la compilación de cuentos de Angela Carter: la de la editorial española Minotauro, de 1991, con traducción de Matilde Horne, y la versión ilustrada de la editorial mexicana Sexto Piso, de 2017, traducida por Jesús Gómez Gutiérrez. Resulta fundamental que, antes de dar paso a las actividades de lectura y traducción, en el aula se revisen primero las traducciones al español y los agentes intervinientes en el proceso de traducción. En ambos casos, se trata de traducciones a la variedad lingüística que se identifica con el territorio español, conocida como “español peninsular”.

Matilde Zagalsky adoptó el apellido de su marido, Horne, para firmar sus traducciones. Aunque tradujera a una variedad peninsular, Matilde era argentina, ya que se había exiliado en España en 1978. Por su parte, Jesús Gómez Gutiérrez es un traductor, poeta y dramaturgo español. Ha colaborado en numerosas revistas de literatura y traducción, mediante entrevistas, reseñas y reflexiones. En una entrevista para la revista digital mexicana *Yaconic*, el traductor se refirió a la cuestión de la traducción y la elección de una variedad lingüística: “tampoco hay una forma estrictamente mexicana o española de escribir castellano. Nuestros países son más complejos de lo que el ‘nacionalismo lingüístico’ —en el que casi todo el mundo incurre alguna vez— quiere admitir” (Gómez Gutiérrez en entrevista con Raúl Campos, 2016, párr. 10).

Como se puede apreciar, el problema de las variedades lingüísticas en traducción supone una complejidad que involucra también la decisión de editoriales grandes de incorporar invariablemente en sus traducciones formas y expresiones idiomáticas de la variedad peninsular. Para el desarrollo de las actividades, nos abocamos a realizar la labor comparativa de estudiar cómo se han traducido los fragmentos seleccionados en cada versión. Los resultados de este proceso, que se ofrecen como orientación de lectura, se pueden leer más adelante en esta misma sección.

Actividades

En el presente capítulo se ofrece una actividad práctica en torno al problema que ofrecen las variedades lingüísticas en la traducción literaria, con orientaciones para su resolución⁵⁶. El objetivo de la actividad es, en primer lugar, acercar al grupo de estudiantes de Traducción Literaria 1 a una primera lectura de textos críticos que abordan las nociones de norma en traduc-

⁵⁵ Para ampliar, también podrán consultarse otras obras de Carter. Por ejemplo, la adaptación “The Bloody Chamber” y la traducción “Bluebeard” ponen en evidencia un diálogo productivo con la obra de Perrault (Heidmann y Adam, 2007).

⁵⁶ Realizamos una versión preliminar de esta actividad en el aula de Traducción Literaria 1 durante el mes de octubre de 2020.

ción y de variedades lingüísticas. En segundo lugar, la actividad apunta a que el grupo de estudiantes realice una labor comparativa de las traducciones existentes más difundidas de *The Bloody Chamber*, realizadas por Matilde Horne (1991) y Jesús Gómez Gutiérrez (2017). Finalmente, el grupo deberá ofrecer una traducción a la variedad rioplatense de los fragmentos estudiados y comparados con anterioridad, teniendo en cuenta las nociones teóricas que pudieron incorporar como parte de la lectura.

Tomando como punto de partida los temas ya estudiados en el curso en torno al problema de las normas en traducción, se propone la lectura de dos artículos acompañada de sus respectivas consignas. Para el primer artículo, “¿Quién fija la norma en las traducciones?” (Bein, 2001), se sugiere que, luego de leer el texto, se reflexione en torno a las siguientes preguntas.

Guía de lectura del texto 1

1. Según Roberto Bein, ¿qué factores fijaban las opciones normativas en las traducciones en los siglos XVI y XVII en España?
2. ¿Podemos hablar de la existencia de la autonomía de quien traduce en la actualidad? ¿Por qué?
3. ¿A qué se refieren las tesis de Bein “uno no traduce lo que quiere sino lo que puede” y “uno no traduce como quiere sino como puede”?
4. Hacia el final del artículo, Bein se inclina por la consideración de los aspectos político-lingüísticos en traducción. ¿Qué repercusiones tiene esta consideración para el estudio de las variedades lingüísticas?

A continuación, como segundo paso, se aborda un artículo de Gabriela Villalba (2017), “Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación”. Nuevamente, se propone que para su lectura se atienda a una serie de interrogantes.

Guía de lectura texto del 2

1. ¿Cuáles son los tres elementos que señala Villalba respecto de las escenas anecdóticas que presenta al comienzo de su artículo?
2. ¿Hacia qué modalidad lingüística tiende el español de la traducción en Argentina? Identificar las hipótesis generales y específicas enumeradas en el artículo.
3. ¿Qué conclusiones se ofrecen respecto de algunas de las hipótesis planteadas y respecto del par dicotómico autor/ traductor?

Como tercer paso de la actividad, se le indica al grupo que lean los siguientes fragmentos de “The Bloody Chamber” y las traducciones al, efectuadas por Jesús Gómez Gutiérrez y por Matilde Horne y publicadas en Madrid y Barcelona respectivamente. En el siguiente cuadro, se ofrece una selección de fragmentos del cuento en inglés y las traducciones de esos fragmentos realizadas por Gómez Gutiérrez y por Horne. En la cuarta columna, introducimos una tercera propuesta de traducción realizada por nosotras para el desarrollo de esta actividad.

Fragmento	Trad.1 (Matilde Horne)	Trad. 2 (Jesús Gómez Gutiérrez)	Trad. 3 (ofrecida aquí)
Are you sure you love him? (p.1)	¿Estás segura de que lo amas?	¿Estás segura de que lo amas?	¿Estás segura de que lo amás?
And, do you know, my heart swelled and ached so during the Liebestod that I thought I must truly love him. (p. 5)	Y habéis de saber que mi corazón se hinchó y me dolió de tal modo durante el «Liebestod» que pensé que estaba verdaderamente enamorada de él.	Y, ¿sabéis?, fue tal el dolor que sentí durante el Liebestod que hasta creí amarlo de verdad.	Y, ¿saben?, se me hinchó tanto el corazón durante el Liebestod que hasta me pareció que lo amaba de verdad.
Promise me this, my whey-faced piano-player; promise me you'll use all the keys on the ring except that last little one I showed you. (...) But you must promise me, if you love me, to leave it well alone. (p. 18)	Prométeme, mi pálida pianista; prométeme que usarás todas las llaves del manajo salvo ésta última, pequeñita que acabo de mostrarte. [...] Pero debes prometerme, si me amas, que no entrarás en él.	Prométeme esto, mi pálida concertista de piano; prométeme que usarás todas las llaves del llavero menos la pequeña que te he enseñado al final. [...] Pero, si me amas, debes prometer que no irás allí.	Prometeme, mi pianista pálida, prometeme que vas a usar todas las llaves del manajo salvo esta última, chiquitita, que acabo de mostrarte (...) Pero tenés que prometerme, si me amás, que no vas a entrar ahí.

Se propone que el grupo reflexione sobre las siguientes cuestiones:

1. Identifique las características léxicas y morfosintácticas que nos permiten asociar estas traducciones con las variedades peninsulares y rioplatense del español. Mencione puntos en común y diferencias entre las traducciones ofrecidas en el cuadro.
2. ¿Qué interrogantes y desafíos de traducción presentan los fragmentos seleccionados? Nombre y explique las expresiones o frases que plantean mayores problemas de traducción con respecto a las variedades lingüísticas.
3. La tercera traducción se propone como una versión al español rioplatense. ¿Cómo hubiera traducido usted estos fragmentos? ¿Qué diferencias encuentra entre las versiones rioplatenses que aquí se ofrecen y las que hubieran traducido ustedes?
4. La revista literaria argentina *Argos* le ha solicitado la traducción del cuento “The Bloody Chamber”. Para la prueba de traducción, debe ofrecer una versión de los fragmentos seleccionados. Su traducción deberá evidenciar el empleo de una va-

riedad lingüística determinada y acompañarse de un párrafo que fundamente y explique su estrategia de traducción.

Orientaciones para su resolución

Una cuestión que se presenta en el texto elegido es la de mantener una coherencia en las elecciones de la variedad que se utiliza al traducir. En oposición a las traducciones 1 y 2, la traducción 3 propone la variedad del español rioplatense, caracterizada por el uso del voseo, entre otras opciones léxicas y sintácticas de esta variedad regional. En ese caso, las conjugaciones verbales para algunos fragmentos quedarían marcadas con las flexiones propias de esa variedad: “amás”, “sabés”, “prometeme”, “tenés”, en lugar de: “amas”, “sabes”, “prométeme”. El fragmento de la pregunta “*Are you sure you love him?*” reviste especial interés ya que el verbo “estar” es invariable para la segunda persona del singular (tú/ vos) y, por tanto, no se diferencia entre variedades del español.

El fragmento de la página 18, “*But you must promise me, if you love me, to leave it well alone.*” también puede resultar problemático, ya que incluye una sucesión de verbos conjugados, donde la variedad debe respetarse para mantener consistencia. Como se evidencia en el cuadro, el fragmento puede traducirse a la variedad peninsular de distinto modo: “Pero debes prometerme, si me quieres, que la dejarás sola / Pero, si me amas, debes prometer que no irás allí”. Nuestra versión a la variedad rioplatense muestra cambios principalmente en el nivel morfosintáctico: “Pero debés prometerme, si me querés, que la vas a dejar sola”. Además de las diferentes flexiones del verbo para la segunda persona del singular, este fragmento conlleva una cuestión de uso entre diferentes variedades del español. En el último verbo conjugado (“dejar”) se puede optar entre utilizar el futuro simple (dejarás) o el futuro perifrástico (vas a dejar), opción de uso más frecuente español rioplatense. Asimismo y como muestran los ejemplos, también pueden surgir dilemas respecto de la adopción de una variedad determinada para la traducción de fórmulas estereotipadas: “*And, do you know, my heart swelled (...)*”. Una posible solución podría ser: “Y, ¿sabes? Se me hinchó el corazón”, mientras que una versión más cercana a la variedad rioplatense podría traducirse como “Y, ¿sabés qué? Se me hinchó el corazón”.

Finalmente, queremos destacar que el tema de las variedades lingüísticas siempre nos convoca de una manera especial. Se trata, sin duda, de una cuestión con la cual nos enfrentamos a diario en nuestras prácticas de consumo cultural, lo cual suscita una motivación intrínseca casi de manera inmediata. Es preciso, entonces, arrojar luz sobre las motivaciones detrás de las selecciones léxicas y gramaticales y las preferencias de uso en nuestra práctica traductora para poder revisarlas de manera crítica y cuestionarlas, si es necesario, y así contribuir a contrarrestar la homogeneización cultural propia de un modelo económico y cultural imperialista que impone todavía la variedad peninsular en el campo de la traducción en Latinoamérica. Esperamos que nuestra intervención en carácter de adscriptas, la elección del tema, de los

textos y el formato de actividad puedan servir de guía para el desarrollo de futuras prácticas de traducción y para resolver desafíos que puedan presentarse en un futuro contexto laboral en el ámbito de la traducción literaria y otras áreas afines.

Lecturas recomendadas⁵⁷

Santiago Venturini (2017) analiza la noción de “política de traducción” con respecto a un conjunto de editoriales literarias recientes de Argentina que hacen de la traducción una operación central para el diseño de sus catálogos (Bajo la Luna, Gog y Magog, Fiordo, Dedalus y Mardulce, entre otras). Su trabajo investiga el modo en que esta política se expone en los catálogos y muestra que no solo responde al proyecto específico de cada editorial, sino que también se relaciona con la posición que una editorial ocupa en el espacio nacional del libro y con una jerarquía global de las lenguas de traducción.

Laura Fólica y Gabriela Villalba (2011) ofrecen una mirada crítica sobre las tensiones relacionadas con el uso de las variedades dialectales, en particular, la variedad “rioplatense”, en el campo de la traducción editorial en Argentina. Se trata de una investigación que muestra el modo en que el mercado editorial impone el llamado “español neutro” o “general” con el objetivo de alcanzar una audiencia transnacional. Las autoras, entonces, cuestionan las pérdidas territoriales producidas a causa de la globalización y de la estandarización de las traducciones editoriales.

Raúl Ávila (2011, pp. 17-30) investiga y trata sobre la estandarización lingüística creada a causa de la imprenta y los medios de comunicación masiva. Su trabajo ofrece una caracterización en términos de fonética, morfología y lexicología con respecto al español llamado *neutro* y al español internacional. Asimismo, destaca el gran impacto que han tenido los nuevos medios, como internet, en la concientización de las personas sobre la diversidad de la lengua española.

Referencias

- Ávila, Raúl (2011). El español *neutro* (?) en los medios de difusión internacional. En Raúl Ávila (Ed.), *Variación del español en los medios* (pp. 17-30). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Baker, Mona (2006). *Translation and Conflict: A Narrative Account*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Bein, Roberto (2001). ¿Quién fija la norma en las traducciones? En Roberto Bein y Joachim Born (Eds.), *Políticas lingüísticas: normas e identidad. Estudios de casos y aspectos teóri-*

⁵⁷ La referencia completa a estas obras se encuentra en la sección siguiente.

- cos en torno al gallego, el español y lenguas minoritarias (pp. 201-212). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Campos, Raúl (24 de junio de 2016). Jolines, tío: traducciones, gonzo y la maldición de Lono. *Yaconic*. <https://www.yaconic.com/jolines-tio-traducciones-gonzo/>
- Carter, Angela ([1979] 2006). The Bloody Chamber. En Angela Carter, *The Bloody Chamber and Other Stories* (pp. 1-42). Londres: Vintage.
- Carter, Angela (1991). La cámara sangrienta. En Angela Carter, *La cámara sangrienta y otros cuentos* (pp. 7-52). Traducido por Matilde Horne. Barcelona: Minotauro.
- Carter, Angela (2017). La cámara sangrienta. En Angela Carter, *La cámara sangrienta* (pp. 5-47). Traducido por Jesús Gómez Gutiérrez. Madrid: Editorial Sexto Piso.
- Castro Roig, Xosé (1996). El español neutro. *Congreso Anual de la American Translators Association, 5 de noviembre, Colorado Springs*.
- Coseriu, Eugenio (1981). La lengua funcional. En Eugenio Coseriu, *Lecciones de lingüística general* (pp. 302-315). Traducido por José María de Azáceta. Madrid: Gredos.
- Fólica, Laura y Villalba, Gabriela (2011). Español rioplatense y representaciones sobre la traducción en la globalización editorial. En Andrea, Gertrudis Payàs y Patricia Wilson (Eds.), *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina* (pp. 251-266). Ciudad de México: UNAM.
- Heidmann, Ute y Adam, Jean-Michel (2007). Text Linguistics and Comparative Literature: Towards an Interdisciplinary Approach to Written Tales. Angela Carter's Translations of Perrault. En Donna R. Miller y Monica Turci (Eds.), *Language and Verbal Art Revisited. Linguistic Approaches to the Literature Text* (pp. 181-196). Londres: Equinox Publishing.
- Llorente Pinto, María del Rosario (2013). El español neutro existe. *DLE. Ponencias / Actas del Departamento de Lengua Española*.
- Makinen, Merja (1992). Angela Carter's "The Bloody Chamber" and the Decolonization of Feminine Sexuality. *Feminist Review*, 42, 2-15.
- Pagni, Andrea, Payàs, Gertrudis y Wilson, Patricia (2011). Presentación. En Andrea Pagni, Gertrudis Payàs y Patricia Wilson (Eds.), *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina* (pp. 7-11). México: UNAM.
- Perrault, Charles (1742). La Barbe bleue. En Charles Perrault, *Histoires ou contes du temps passé. Avec des moralités* (pp. 14-26). Ámsterdam: Jacques Desbordes.
- Renfroe, Cheryl (1998). Initiation and Disobedience: Liminal Experience in Angela Carter's "The Bloody Chamber". *Marvels & Tales*, 12(1), 82-94.
- Toury, Gideon (2012). *Descriptive Translation Studies – and beyond*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Venuti, Lawrence (1995). *The Translator's Invisibility*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Venturini, Santiago. (2017). La invención de un catálogo. Políticas de traducción en editoriales literarias recientes de Argentina. *Literatura: teoría, historia, crítica*, 19(2), 183-201.
- Villalba, Gabriela (2017). Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación. *El taco en la brea*, 4(5), 280-407.

CAPÍTULO 8

La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria

Ana María Gentile y María Laura Spoturno

Introducción

En su conocida analítica de la traducción, Antoine Berman ([1985] 1999) postula una serie de tendencias que caracterizan la tarea de la traducción de la prosa literaria. Quien traduce se halla, según postula este autor, atravesado por esas tendencias “deformantes” (2014, p.55)⁵⁸ de manera inconsciente. Prevalece, según propone Berman, un sistema de deformación textual que impide que la traducción sea evidencia y experiencia de lo extranjero y que tiende a obstaculizar un trabajo sobre la *letra* de los textos. Este sistema o analítica *negativa* de la traducción debe examinarse en virtud del carácter histórico-cultural conferido a las tendencias que lo componen. Como indica Mariano Sverdlhoff (2013), un mismo procedimiento de traducción puede tener y, de hecho, tiene implicancias diversas en sistemas literarios diferentes, razón por la que el análisis de un texto traducido debe siempre contemplar su inscripción en un espacio discursivo, sociohistórico y cultural específico. El trabajo consciente sobre esas tendencias conduciría a una traducción ética, que le dé cobijo a lo extranjero en el seno de una nueva lengua y de una nueva cultura. La perspectiva de Berman, que ha sido retomada y criticada en el campo de la traductología (Venuti, 1995; Charron, 2001; Gouanvic, 2001; Folkart, 2007), resulta adecuada para introducir y reflexionar sobre distintos problemas de traducción en un nivel de enseñanza inicial de la traducción literaria.

Este capítulo tiene como objetivo principal presentar la propuesta ética de Berman y destacar su valor para el análisis de traducciones y el desarrollo de criterios autónomos frente a la labor traductora. A partir de una lectura guiada, se revisan las trece tendencias de la analítica negativa y se abre el camino hacia el estudio de un corpus de textos literarios traducidos del francés y del inglés al español. Estas actividades dan lugar, en una segunda instancia, al estudio de dos casos de traducción. De este modo, se pretende identificar problemas de traducción relativos al sistema de deformación textual descrito por Berman. Finalmente, y con el fin de

⁵⁸ Para las citas textuales de la obra de Berman nos guiamos por la versión traducida de Ignacio Rodríguez, consignada en las Referencias.

contribuir a la formación más global en el campo de la traducción literaria, se propone la realización de traducciones alternativas capaces de reunir los distintos matices del texto fuente en la lengua y cultura de recepción de la traducción.

Las tendencias deformantes de Berman

El estudio de las tendencias deformantes de Antoine Berman debe enmarcarse dentro de su visión general sobre la traducción y de su perspectiva ética. En efecto, para Berman, la traducción no se define únicamente en términos de su función comunicativa ni es exclusivamente una actividad literaria. Antes bien, la traducción adquiere su sentido verdadero a partir del propósito ético que la gobierna. El sentido ético de la traducción reside, justamente, en el reconocimiento y celebración de la extranjería, de la alteridad inherente al texto fuente en la lengua-cultura meta y en el texto meta. La ética de Berman debe valorarse en su dimensión estética, respetuosa del carácter innovador e inaugural del texto fuente.

Como es sabido, las reflexiones de Berman se apoyan en su observación de un contexto literario y cultural occidental atravesado y dominado por la presencia de prácticas de traducción etnocéntricas e hipertextuales. Por traducción etnocéntrica, Berman entiende aquella traducción que se apega a los principios y valores de la cultura de recepción o meta y que, por ende, considera lo que está fuera de ella, el *Extranjero*, como negativo e inferior. De este modo, impera la idea de que se debe traducir la obra extranjera de manera tal que no *se sienta* la traducción, es decir que la obra se perciba como escrita en la lengua de la traducción. Esto lleva, según Berman, a literaturizar la literatura en la lengua de la traducción a través de distintos procedimientos. Al traducir, se emplea una lengua y ciertos procedimientos que se perciben como “correctos” en un sistema literario determinado. Berman califica este procedimiento como la búsqueda de la “bella forma” (Berman, 2014, p. 55), expresión que utiliza entre comillas para acentuar la paradoja que se suscita en la traducción de la prosa literaria. Esto conduce a la hipertextualización; es decir, a la transformación textual que no se ajusta a la letra, que es ajena al juego de significantes presente en toda prosa literaria. Los procedimientos propios de la hipertextualidad son la parodia, la imitación y el pastiche.

Frente a un panorama sujeto y atravesado por las fuerzas del etnocentrismo cultural y de la hipertextualidad, Berman postula la necesidad de alcanzar la verdad ética e histórica de la traducción, solo asequible a través del análisis de las tendencias deformantes que gobiernan toda traducción y afectan la labor de quien ejerce la traducción en un plano inconsciente. La huella de estas tendencias en la traducción es, precisamente, la destrucción de la letra del original. En efecto, para Berman, la traducción debe evocar un trabajo sobre la letra, capaz de modificar, incluso, la lengua de la traducción. La noción bermaniana de traducción literal, que no debe igualarse a la de traducción *palabra por palabra*, recupera el trabajo de traducción que se ciñe

a la letra de las obras⁵⁹. Se trata de un concepto complejo que surge, en la obra de Berman, como oposición al sentido o espíritu, entendido en términos de Platón. Según Berman, pensar la traducción como el traslado del sentido implica afirmar la existencia de un invariante, objeto de ese traslado, y conlleva, inevitablemente, a despojarla de “su cuerpo mortal, de su ganga terrestre” (Berman, 2014, p. 35). La noción de la letra implica la consideración de la inscripción textual de la materia prima, de la lengua y la cultura evidentes en el texto fuente.

Al decir de Barbara Folkart, “la letra de un texto literario es la marca de su extranjería dentro de su propia cultura” (2007, p. 298, *nuestra traducción*)⁶⁰. He aquí un aspecto central de la formulación de Berman no siempre atendido: el texto literario es extranjero por naturaleza. En este sentido, la traducción literal es la traducción de la letra y, en tanto tal, consiste en la retextualización de la obra original a partir tanto de la materia prima (la lengua y cultura) que ofrece el contexto meta, como de un detenido análisis de la idiosincrasia y singularidad estéticas características del texto fuente. La traducción literal se orienta así a recrear la letra del texto original. Aquí cabe recordar que, para Berman, la noción de texto original debe entenderse no tan solo como el texto del que se deriva una reescritura sino como el texto que se presenta como inaugural en su propio campo de origen. El contrato de la traducción estipula la reescritura del original en otra lengua sin que la poética personal de quien traduce genere una “sobretaducción” (Berman, 2014, p. 42). En este marco, el concepto de fidelidad no se concibe como el respeto al espíritu del contrato sino como el respeto a sus términos, a su letra. Así entendida, la fidelidad a las estipulaciones del contrato rescata el juego de significantes y la iconicidad del texto original para y en la traducción.

Actividades propuestas

Actividad 1: lectura guiada

Lea el capítulo “La analítica de la traducción y la sistemática de la deformación” (Berman, 2014, pp. 51-73). Para acompañar esa lectura, ofrecemos, a continuación, una descripción sucinta de cada una de las trece tendencias deformantes, seguida de ejemplos que facilitan su comprensión y promueven la reflexión crítica.

Racionalización

La tendencia a la racionalización consiste en reorganizar la puntuación de las frases del texto fuente con el objetivo de alcanzar un orden similar al del discurso que se considera es el

⁵⁹ Sobre la inconveniencia de esta expresión, véase Berman (1995) y Folkart (2007).

⁶⁰ Cita del texto original: “The letter of the literary text is the mark of its foreignness within its own culture” (Folkart, 2007, p.298).

correcto en la lengua. Esto se apoya en la creencia de que la literatura se expresa con un lenguaje claro, uniforme y lógico desde el punto de vista gramatical y, por ende, con un sentido que es fácilmente observable. Según hemos indicado, la prosa literaria opera a partir de otros parámetros. En efecto, al ser traducidos según esta tendencia, los rasgos de estilo, cuya expresión en la sintaxis se refleja de múltiples maneras (por ejemplo, frases largas colmadas de subordinadas para un estilo hiperbólico o por el contrario frases cortas sin conexión para un estilo lacónico), se ven afectados por una prosa lineal de estructuras sintácticamente acabadas pero alejadas de la letra del original.

Una primera ilustración de esta tendencia aparece cuando cotejamos el original en francés y la traducción al español del relato “Un couteau dans la poche”, incluido en la obra *La première gorgée de bière et autres plaisirs minuscules*⁶¹, del autor francés Philippe Delerm (1997). En el original leemos:

Pas un couteau de cuisine, évidemment, ni un couteau de voyou à crain d'arrêt. Mais pas non plus un canif. Disons, un opinel n°6, ou un laguiole, Un couteau qui aurait pu être celui d'un hypothétique et parfait grand-père. Un couteau qu'il aurait glissé dans un pantalon de velours chocolat à larges côtes... (1997, p. 9).

En la traducción al español peninsular realizada por Javier Albiñana bajo el título “Una navaja en el bolsillo”, observamos una tendencia a cambiar la puntuación reuniendo frases que en el original se encuentran separadas. Se trata, según se advierte, de una tendencia, que recorre la traducción de muchos de los relatos. En el presente caso, la insistencia en la palabra *couteau* constituye un rasgo de estilo que apunta a transformar el objeto en una especie de personaje del relato. Como leemos a continuación, se observa esta tendencia a la racionalización que acerca la prosa literaria a un discurso no literario, lo cual da como resultado la siguiente versión al español peninsular:

Está claro que ni es un cuchillo de cocina, ni un quitapenas de golfo. Pero tampoco una navajita. Pongamos un Opinel n°6, o un Laguiole. Una navaja que perfectamente hubiera podido ser la de un hipotético y cabal abuelo, que éste se hubiera metido en el pantalón de pana de canalillo ancho color chocolate...” (Delerm, 1998, p.11).

La racionalización o recomposición del texto fuente y de sus secuencias queda ilustrada también en la traducción al español de *Orlando*, de Virginia Woolf, efectuada por Jorge Luis Borges. El orden sintáctico y la puntuación en fragmentos como “So, after a long silence, ‘I am alone,’ he breathed at last, opening his lips for the first time in this record” (Woolf, [1928] 1998, p. 12) son

⁶¹ Esta obra, intitulada en español *El primer trago de cerveza y otros pequeños placeres de la vida* y citada en las Referencias, incluye todos los relatos de Philippe Delerm analizados en el presente trabajo.

modificados en función de una nueva idea de orden en la traducción, que compromete el ritmo de la narrativa y sus patrones sintácticos: “Así, después de un largo silencio, acabó por murmurar: ‘Estoy solo’, abriendo los labios por primera vez en este relato” (Woolf, 1937, p.18).

Clarificación

Esta tendencia, relacionada con la racionalización, implica la búsqueda de lo explícito en la traducción en detrimento de la ambigüedad, la cual puede ser rasgo de estilo del original. Si bien toda traducción es por definición más explícita que el original, esta no debería clarificar un sentido no especificado en el texto fuente. El paso de la polisemia a la monosemia se presenta como un problema en este sentido.

Por ejemplo, la indeterminación y la ambigüedad que recorren el *Orlando*, de Woolf, se ven también modificadas en la traducción al español de Borges. En el siguiente fragmento del texto fuente, la indeterminación del género relativa al pronombre *one* se inscribe como una clave de lectura: “Happy the mother who bears, happier still the biographer who records the life of such a one!” (Woolf, [1928] 1998, p. 12). En la traducción, en cambio, se define el género mediante la introducción de un sentido ausente en el texto fuente: “¡Dichosa la madre que pare, más dichoso aún el biógrafo que registra la vida de tal hombre!” (Woolf, 1937, p. 15).

Lo mismo ocurre en la traducción de “L’odeur des pommes”, otro de los relatos delermianos de *La première gorgée...* (1997). En el cotejo entre el original y la traducción de Albiñana (1998), leemos:

On entre dans la cave. Tout de suite, c’est ça qui vous prend. Les pommes sont là, disposées sur des claies – des cageots renversés. On n’y pensait pas. On n’avait aucune envie de se laisser submerger par un tel vague à l’âme. Mais rien à faire. L’odeur des pommes est une déferlante... (Delerm, 1997, p. 18).

Entramos en el sótano y de inmediato se apodera de nosotros. Ahí están las manzanas, dispuestas en tarimas – banastas invertidas. Ni se nos había ocurrido. No teníamos la menor gana de dejar que irrumpiera semejante oleada en nuestra alma. Pero no hay nada que hacer. El olor de las manzanas actúa como un desencadenante... (Delerm, 1998, p. 21).

Además de la traducción del pronombre *on* que analizaremos al abordar la tendencia a la destrucción de los sistematismos textuales, observamos un mayor uso de marcadores discursivos y de verbos que tienden a definir sentidos que quedan implícitos en el original.

Alargamiento

Relacionada también con las dos tendencias anteriores, la tendencia denominada alargamiento, típica de toda traducción, consiste en agregar explicaciones que alteran la lógica interna que la regula.

En otro de los relatos de Delerm, “Dans un vieux train”, leemos la siguiente enfatización: “Mais sur cette ligne familière, c’est bien un vieux train d’autrefois qu’on a remis en service ce jour-là. Pourquoi ? On ne le saura pas” (p.36), que desaparece en la traducción y es compensada por una modalidad de certeza: “Pero no cabe duda, hoy han puesto un viejo tren de otros tiempos en esa línea que solemos tomar. ¿Por qué? Nunca lo sabremos” (Delerm, 1998, p.41).

La tendencia de alargamiento queda ilustrada también en la traducción al español de la novela *Pocho*, de José Antonio Villarreal, realizada por Roberto Cantú. Como vemos en el siguiente ejemplo, en el texto fuente se verifica el carácter de una prosa escueta:

From *Gone With the Wind*, he emerged with tremendous respect and sympathy for the South and its people. And when the Dust Bowl families who had begun trickling into the valley arrived in increasing numbers, he was sad. They represented the South to him, and he mourned that the once proud could come to such decay (Villarreal, [1959] 1994, p.103).

La versión de Cantú muestra una expansión sustancial del texto fuente que afecta no solo la extensión del texto sino también su sentido. En efecto, los datos que se agregan en la traducción implican cambios en la trama del relato así como en la construcción de los personajes y de la figura del narrador:

Después de leer *Gone With the Wind*, salió de su lectura con un enorme respeto y compasión hacia el Sur de los Estados Unidos y su gente. Y cuando las familias procedentes del *Dust Bowl* empezaron a llegar al valle, primero pocos y después un torrente humano, se entristeció pues para él eran la viva representación del Sur, y lamentó que esa gente, orgullosa y con bríos, cayera en desgracia. Y vertió al español el título de la novela que había leído —*Lo que el viento se llevó*— y se dijo que cuánta verdad había en el mismo pues eso era el *Dust Bowl*: lo que el viento literalmente se llevó al erosionar el suelo donde esa gente vivía, ésta siendo la región central del sur de los Estados Unidos (Villarreal, 1994, p. 157).

Ennoblecimiento

Complementaria de la racionalización, esta tendencia produce una traducción más “bella” y “elegante” que el texto original desde el punto de vista formal. El ennoblecimiento en la traducción genera, según Berman, un efecto de “retorización” (2014, p. 60). La traducción se transforma así en un ejercicio de estilo que utiliza la “materia prima” (p. 61) del original para su desarrollo.

Esta tendencia queda ejemplificada en una de las traducciones al español del cuento “The Cat That Walked By Himself”, de Rudyard Kipling (1902). El título del relato, vertido como “El gato que viajaba solo”, introduce, mediante el verbo *viajar*, un nuevo sentido, más “poético”, que produce un efecto de literaturización. Como se advierte en la comparación de los siguientes fragmentos, las repeticiones propias de este tipo de relatos, dirigidos a las infancias, a me-

nudo se eliminan en la traducción, lo cual conlleva también la eliminación de los ritmos del texto fuente: “The Dog was wild, and the Horse was wild, and the Cow was wild, and the Sheep was wild, and the Pig was wild—as wild as wild could be—”. (Kipling, 1902, p. 197); “Era el tiempo en que el Perro, el Caballo, la Vaca, la Oveja y el Cerdo eran salvajes, tan salvajes como era posible” (Kipling, 2010, p. 125). Asimismo, la adición de marcadores discursivos en el texto meta introduce relaciones lógico-argumentativas que amplifican su grado de racionalización.

También en la traducción del relato “Sur l’eau”, del escritor francés Guy de Maupassant ([1881] 1974), observamos la tendencia a utilizar palabras de la lengua culta, en contraposición con un registro más estándar propio de la oralidad del relato. Así, en la versión del relato realizada por Victoriano Imbert (1978), intitulado en español “Aguas de río”, se traduce “toutes les bêtes de l’eau” (p. 65) por “toda la población acuática” (p. 949), y se utilizan giros que reflejan una prosa más elegante y por lo tanto alejada del registro oral del original. Ejemplos de tales giros son: “algo había en mí que no se doblegaba a la voluntad” (p. 948) por “il y avait en moi autre chose que la volonté” (p. 64); “aguzando el oído y esperando” (p.948) por “l’oreille tendue en attendant” (p. 64); y “volví a apoderarme de la botella de ron” (p. 948) por “je pris de nouveau ma bouteille de rhum” (p. 64). Asimismo, el orden sintáctico propio del registro oral en frases como “Combien de temps cela dura-t-il, je n’en sais rien...” (p. 65) aparece normalizado en la versión en español de la siguiente manera: “No sé cuánto tiempo estuve contemplando todo aquello...” (p. 949).

Empobrecimiento cualitativo

Esta tendencia se presenta cuando se intenta traducir distintas expresiones o palabras del original por equivalentes que no guardan la misma sonoridad o fuerza icónica. Para Berman, la noción de fuerza icónica alude al poder de una palabra o expresión en la producción de imágenes. Se trata, como postula el autor, de la imposibilidad de recuperar en la traducción los términos que se constituyen en imágenes en el texto original.

El ejemplo que sigue, extraído del cuento “Tell-Tale Heart”, de Edgar Allan Poe, desarrolla un ritmo singular, que crea la imagen del latido del corazón delator, entre otros, a través del uso de monosílabos: “It was a low, dull, quick sound—much such a sound as a watch makes when enveloped in cotton” (Poe, [1843] 2002, p. 202). En la versión al español de Julio Cortázar, en la que se emplean palabras más extensas, se desplaza la narrativa hacia un ritmo menos acelerado, más calmo: “Era un resonar apagado y presuroso..., un sonido como el que podría hacer un reloj envuelto en algodón” (Poe, 2002, p. 71). El uso de la letra bastardilla alimenta el pulso de un ritmo más pausado en la traducción.

Una ilustración de este empobrecimiento cualitativo se da asimismo en el cambio de tiempos verbales en la traducción de la prosa literaria de Maupassant. Retomando el caso del relato “Sur l’eau” presentado en el apartado anterior, observamos que la utilización del tiempo presente en la narración original imprime a la prosa una vivacidad peculiar: “Un soir que nous nous promenions au bord de la Seine, je lui demandai de me raconter quelques anecdotes de sa vie nautique. Voilà immédiatement mon bonhomme qui s’anime, se transfigure, devient éloquent,

presque poète” (Maupassant, [1881] 1974, p. 59). En el texto meta, esta fuerza se desdibuja al ser reemplazada por el empleo canónico del pretérito indefinido, propio del relato en tiempo pasado: “Una tarde, cuando nos paseábamos por la orilla del Sena, le pedí me contara algunas anécdotas de su vida de navegante. Mi buen hombre se animó en seguida, se transfiguró, se hizo elocuente, casi poeta” (Maupassant, 1978, p. 944).

Empobrecimiento cuantitativo

Berman entiende por empobrecimiento cuantitativo la disminución de significantes en contraposición a su abundancia en el original. Esta reducción puede estar acompañada, paradójicamente, de un aumento de significantes que no enriquecen la trama léxica del original. Muchas veces motivada por sesgos entre las lenguas que están en juego, esta pérdida en el orden léxico tiene un efecto sobre el sentido en relación con ciertas redes de significantes del texto fuente.

En la trama de la novela *Exquisite Corpse*, de Poppy Z. Brite ([1996] 2001), basada en la historia de un asesino serial y necrófilo británico, la oposición semántica entre *meat* (carne comestible) y *flesh* (parte muscular del cuerpo humano o animal) resulta central: “The knife he preferred was an ordinary kitchen tool, honed very sharp but otherwise unremarkable. He began by severing the head. The meat of the neck was tender, separating into flesh layers beneath his blade” (p. 69). En la versión al español de Almudena Romay Cousido, en ocasiones, esos significantes quedan reconfigurados a través del uso de adjetivos derivados de *carne*, los cuales, con todo, no logran recuperar completamente los sentidos diversos que se asocian a *meat* y *flesh* en inglés: “El cuchillo que él prefería era uno normal de cocina, bastante afilado, pero sin nada especial. Empezó seccionándole la cabeza. La carne del cuello era tierna, y se separaba en carnosas capas bajo su cuchillo” (Brite, 2014, s/p.)⁶².

En el relato “Sur l’eau”, aparece un enriquecimiento cuantitativo que responde al ritmo ternario de la prosa de Guy de Maupassant. De este modo, la presencia de tres adjetivos, de tres sustantivos o de tres verbos, que muchas veces marcan una progresión dramática o una acumulación cualitativa, representa un rasgo de estilo inscripto en la tradición literaria francesa. La traducción de la frase “... j’entendais cette note courte, monotone et triste” (p. 65) por “oía la nota monótona y triste” (Maupassant, 1978, p. 949) empobrece dicha cuantificación ternaria y por lo tanto es resulta elocuente.

Homogeneización

Se trata de una tendencia totalizadora respecto de las anteriores. La homogeneización es el procedimiento mediante el cual se unifica todo aquello que puede resultar heterogéneo, tanto en el léxico y la sintaxis como en todos los demás planos en los que se despliega una obra.

⁶² Agradecemos a Miguel Ángel Montezanti por su colaboración en la búsqueda de este ejemplo.

El relato “Sur l’eau” se presta una vez más para analizar esta tendencia. Inscrito en la tradición literaria del relato enmarcado y en la narración oral típica de la prosa de Maupassant, “Sur l’eau” se caracteriza por una heterogeneidad buscada por el autor dentro de su arte compositivo. En su versión al español, las elecciones léxicas, la sintaxis y la puntuación contribuyen a producir una narración y una descripción más homogéneas que las del original. Además de los fragmentos cotejados en el apartado anterior, que bien pueden dar cuenta de esta tendencia a la homogeneización, nos abocamos a completar el análisis con un último ejemplo. Al comienzo del relato aparece la repetición del adverbio *toujours* como marca de insistencia propia del ritmo ternario al que aludimos anteriormente: “C’était un vieux canotier, mais un canotier enragé, toujours près de l’eau, toujours sur l’eau, toujours dans l’eau” (p.59). La búsqueda de la homogeneización conlleva el borramiento de ese adverbio clave en la figura literaria buscada por el autor. El resultado es una frase homogénea, con una sintaxis canónica que anula la letra del original: “Era un antiguo barquero, pero un barquero empedernido, que siempre estaba junto al agua, sobre el agua, dentro del agua” (Maupassant, 1978, p. 944).

Asimismo, el efecto de la tendencia deformante de la homogeneización en el discurso traducido queda ejemplificado en una de las versiones al español de la novela *The Handmaid’s Tale*, de Margaret Atwood (1986). Consideremos el siguiente fragmento de la novela: “It isn’t running away they’re afraid of. We wouldn’t get far. It’s those other escapes, the ones you can open in yourself, given a cutting edge.” (Atwood, 1986, p. 8). La traducción al español de Elsa Mateo Blanco, “Lo que temen no es que nos escapemos —al fin y al cabo no llegaríamos muy lejos— sino esas otras salidas, las que puedes abrir en tu interior si tienes una mente aguda” (Atwood, 2017, epub: s/p), evidencia distintos mecanismos que contribuyen a mitigar aspectos clave para el ritmo de la prosa del texto fuente. Un orden sintáctico normalizador afecta el inicio de la oración y elimina la posición marcada del objeto directo. El ritmo de la prosa también se ve alterado a partir de la racionalización del discurso, que modifica el número de oraciones mediante la coordinación, así como de la introducción de locuciones adverbiales (“al fin y al cabo”) que imprimen nuevos sentidos a la configuración de la voz narrativa.

Destrucción de los ritmos

Sobre la base de que no solo la poesía tiene su ritmo, sino que este se encuentra presente en toda prosa, Berman observa cómo esta tendencia, relacionada con la racionalización, se plasma en el cambio de los signos de puntuación o la adición de conectores inexistentes en el original.

En la traducción de la novela de Atwood, mencionada en el apartado anterior, los ritmos del texto se dispersan a causa de una puntuación más fuerte y normalizadora que genera nuevos efectos de sentidos en el texto fuente. La puntuación no convencional de Atwood constituye una marca de su estilo: “Flowers are still allowed, Does each of us have the same print, the same chair, the same while curtains, I wonder? Government issue? / Think of it as being in the army, said Aunt Lydia.” (Atwood, 1986, p. 7). Ciertamente, la puntuación se revela como un signo en el discurso estableciendo también desde el plano ortotipográfico una perspectiva

enunciativa transgresora. El español normaliza la sintaxis a través de la puntuación y del agregado de significantes que afectan las redes subyacentes de sentido y alargan el texto: “Las flores aún están permitidas. Me pregunto si las demás también tendrán un cuadro, una silla, unas cortinas blancas. ¿Serán artículos repartidos por el gobierno? / «Haz como si estuvieras en el ejército», decía Tía Lydia.” (Atwood, 2017, epub, s/p).

En el caso de otro de los relatos de Maupassant, “Le Horla”, que da título a la obra editada por Gallimard (1986), la descripción y narración, producto de una mente alterada que siente la presencia estremecedora de alguien que lo persigue, se refleja en el relato acelerado, *in crescendo*, que transmite su malestar psíquico. Así leemos:

Moi, je me débats, lié par cette impuissance atroce, qui nous paralyse dans les songes ; je veux crier, — je ne peux pas ; je veux remuer, — je ne peux pas ; j’essaie, avec des efforts affreux, en haletant, de me tourner, de rejeter cet être qui m’écrase et qui m’étouffe, — je ne peux pas ! (Maupassant, 1986, pp. 28-29).

En la traducción realizada por Leandro Calle, la supresión de signos de exclamación y el agregado de conectores y conjunciones de coordinación debilitan el tono atormentado del relato en primera persona:

Yo me resisto pero sigo ligado por esa atroz impotencia que nos paraliza en los sueños; quiero gritar, — pero no puedo; quiero moverme, — pero tampoco puedo; trato, con terribles esfuerzos, jadeando, de darme vuelta, apartar de mí a ese ser que me aplasta y que me asfixia, — y no puedo. (Maupassant, 2008, p. 21).

Destrucción de las redes de significantes subyacentes

Se trata de una tendencia que pasa inadvertida muchas veces en la traducción. Frente a una obra que contiene una trama de significantes particular, constituida, por ejemplo, por redes de verbos o de sustantivos de determinada característica, la traducción elimina esa especie de “subtexto” y destruye así las redes subyacentes.

En el relato “Aider à écosser des petits pois”, de Philippe Delerm, la repetición de las palabras del título a lo largo del relato contribuye a un ritmo más lento y circular: “Ça va de soi. On peut aider. On peut s’asseoir à la table familiale et d’emblée trouver pour l’écosage ce rythme nonchalant, pacifiant, qui semble suscité par un métronome intérieur. C’est facile, d’écosser les petits pois.” (Delerm, 1997, p. 13). Por el contrario, en la traducción, intitulada “Ayudar a mondar guisantes”, leemos: “Naturalmente que sí. Podemos ayudar. Podemos sentarnos ante la mesa familiar y adoptar de inmediato ese ritmo indolente, relajante, que parece dictado por un metrónomo interior. Es fácil desgranar guisantes.” (Delerm, 1998, p. 17). Constatamos, pues, que los significantes son borrados en el relato, en el que aparece el verbo *desgranar* como sinónimo de *mondar*, verbo utilizado en el título. A su vez, la palabra *écosage* desaparece directamente en la traducción, evidenciando una red de significantes que acompañan el ritmo

del relato, pero cuya destrucción en el texto meta le imprime a la narración un ritmo y, por ende, una imagen totalmente diferente.

De un modo similar, en el cuento de Kipling ya mencionado, se configura una red semántica singular a partir de la oposición entre *lo salvaje* y *lo civilizado*. A tal fin, el empleo del adjetivo *wild* en el texto fuente es central: “Then he goes out to the Wet Wild Woods or up the Wet Wild Trees or on the Wet Wild Roofs, waving his wild tail and walking by his wild lone” (Kipling, 1902, p. 221). En la traducción, en cambio, se elimina la repetición de ese adjetivo, lo cual incide en la trama de los sentidos que se asocian a ese significante. Como modo de compensación, se introduce otra expresión en el texto meta, “Salvaje Selva Sombría”, que se apoya en la reiteración del sonido sibilante /s/ del español: “Entonces se va a la Salvaje Selva Sombría, se trepa a un Árbol, o salta sobre un Techo, moviendo su cola y caminando solo” (Kipling, 2010, p. 141). Esta tendencia debe evaluarse en relación con otras que también se dan cita en el fragmento como el ennoblecimiento, evidente en la eliminación de la repetición del adjetivo, y la consecuente destrucción de patrones lingüísticos y textuales, así como la eliminación de ritmos. El texto meta muestra, sin dudas, las marcas de un proceso de homogeneización general.

Destrucción de los sistematismos textuales

Esta tendencia es consecuencia tanto de la homogeneización como de la racionalización y la clarificación, ya que se trata del ocultamiento del uso reiterado de elementos propios de la escritura literaria. Estos sistematismos pueden referirse a determinados verbos, conjunciones y demás marcas textuales que constituyen la obra justamente como un sistema.

Una de las traducciones al español de *Borderlands/La Frontera*, de Gloria Anzaldúa ([1987] 1999), despliega algunos procedimientos de traducción que ilustran esta tendencia con claridad. El siguiente fragmento de la obra permite apreciar parte de su complejidad enunciativa: “*En boca cerrada no entran moscas*. ‘Flies don’t enter a closed mouth’ is a saying I kept hearing when I was a child. *Ser habladora* was to be a gossip and a liar, to talk too much”. (Anzaldúa, [1987] 1999, p. 76). La traducción yuxtapuesta y la alternancia de lenguas son dos procedimientos propios de la heterogeneidad interlingüe que caracteriza este tipo de textos. La traducción al español efectuada por Norma Cantú altera, en este caso, el patrón sintáctico y el ritmo característicos del discurso. Asimismo, el uso de distintas lenguas y variedades lingüísticas, junto con la eliminación del resalte tipográfico, contribuye a la racionalización, clarificación y homogeneización del texto fuente en el interior del texto meta: “De niña escuchaba mucho el dicho ‘En boca cerrada no entran moscas’. Ser habladora era ser chismosa y mentirosa, hablar de más”. (Anzaldúa, 2015, p. 114).

En este sentido, paradigmático de esta tendencia es el uso del pronombre indefinido *on* en los relatos de Philippe Delerm. La ambigüedad de la referencia es coherente con la búsqueda de un tono intimista que, en la experiencia del vivir y en la profundidad de las percepciones, invita a la identificación del lector. Su traducción se enfrenta al problema de la clarificación y la definición en español, obligando a optar por los pronombres *nosotros*, *uno* o incluso *vosotros*,

allí donde el original suele jugar con una indefinición que se erige en sistematismo textual. A esto se agrega un rasgo de estilo de Delerm: la circularidad entre principios y finales, circularidad que implica retomar sistemáticamente las palabras del título en el remate del relato. En “On pourrait presque manger dehors” (1997, p. 27) tanto el pronombre *on* como el adverbio *presque* y el modo condicional conforman un núcleo que le da una fuerza icónica y sonora a la letra del relato. Las palabras finales “Il y a des jours où l’on pourrait presque.” (p. 28) responden a esa circularidad plasmada en la repetición. En la versión traducida, se conservan dos de los sistematismos —el adverbio *casí* y el modo condicional—, pero se pierde la fuerza del pronombre *on* al no repetir la traducción del mismo elemento textual. De este modo, el título “Casi podríamos comer afuera” (Delerm, 1998, p. 31) es retomado en el remate con la frase “Hay días en que uno casi podría.” (p. 32).

Destrucción (o exotización) de las redes lingüísticas vernáculas

Esta tendencia elimina la dimensión plurilingüe de los textos literarios. Ante una variedad de lengua vernácula, ya sea rural, urbana, oralizada o antigua, la traducción reemplaza ese uso por una variedad más “neutra”. Berman observa que suele optarse por marcar esa variedad mediante cursivas o comillas, lo cual la destaca como un elemento exótico. También suele reemplazársela por otra lengua vernácula local, tendencia que, para el autor, implica “ridiculizar” (Berman, [1999] 2014, p. 69) el original.

Una de las características principales de la novela estadounidense *The Adventures of Huck Finn* (Twain, 1885) es justamente el uso de distintas variedades dialectales. En el fragmento que sigue, se observa el uso literario de una variedad del sudoeste de Estados Unidos en la voz de Huck, el narrador de la historia, y de una variedad del llamado dialecto negro de Misuri en la voz de Jim, el personaje del esclavo:

I read considerable to Jim about kings and dukes and earls and such, and how gaudy they dressed, and how much style they put on, and called each other your majesty, and your grace, and your lordship, and so on, 'stead of mister; and Jim's eyes bugged out, and he was interested. He says:
'I didn' know dey was so many un um. I hain't hearn 'bout none un um, skase-ly, but ole King Sollermun, onless you counts dem kings dat's in a pack er k'yards. How much do a king git?' (Twain, [1885] 1994, p. 80-81).

La traducción de Joseph Club que presentamos a continuación revela el borramiento de todo rastro de oralidad que permita singularizar los modos de hablar diversos de estos personajes. Sin duda y como indica Berman ([1985] 1999) a propósito de otro corpus, en el interior de esta traducción se construye otra imagen de Twain, de sus personajes y de su obra:

Yo le leí a Jim bastantes cosas sobre reyes y duques y condes y esas cosas, y le conté con qué charrerías se vestían, y el tono que se daban, llamándose su majestad, y vuestra alteza y su señoría, y cosas parecidas, en vez de señor, y se le saltaban a Jim los ojos de lo mucho que le interesaba esto. Me dijo:

—Yo no sabía que eran tantos. Casi nunca oí hablar de ninguno, salvo del viejo rey Salomón, sin contar los reyes de la baraja. ¿Cuánto gana un rey?
(Twain, 2000, p, 90).

Algo similar ocurre con el uso del *argot* en las novelas de Balzac, uno de los primeros escritores franceses del siglo XIX en reflejar el acento regional o extranjero como una característica de sus personajes. Balzac escribe fonéticamente el habla popular para describir mejor a un personaje, como sucede en *Le père Goriot* ([1835] 1855) con el banquero Nucingen, cuyo discurso está marcado por el acento germánico: "Puisqui matame fous encache, dit le baron, épais Alsacien dont la figure ronde annonçait une dangereuse finesse, fous êtes sir d'êdre pien ressi." (Balzac, p. 235).

La traducción realizada por Augusto Escarpizo anula la caracterización del personaje, su subjetividad expresada a través del habla y por ende el proyecto literario de Balzac. De este modo, podemos leer el pasaje traducido a la variante peninsular, sin el menor reflejo de un habla individual: "—Puesto que la señora os invita —dijo el barón, alsaciano, cuyo rostro rubicundo anunciaba una peligrosa amabilidad—, podéis estar seguro de ser bien recibido." (Balzac, 2012, epub, s/p).

Destrucción de las locuciones (e idiotismos)

Contra la idea de que traducir sea buscar equivalencias y criticando por etnocentrista el reemplazo de una locución propia de la lengua del original por una propia de la lengua de traducción, Berman se manifiesta a favor de traducir literalmente un proverbio o giro idiomático.

Un caso que puede ilustrar esta tendencia es la traducción de la prosa de Amélie Nothomb. A lo largo de sus novelas, Nothomb utiliza frecuentemente las locuciones para imprimir más vivacidad al relato y lograr un efecto humorístico entre las imágenes transmitidas por los giros y las situaciones muchas veces siniestras que describe. En la traducción de la novela *Le crime du comte Neville* (2015), las locuciones son desmetaforizadas y reducidas a expresiones equivalentes que conservan solamente el sentido y no la fuerza icónica de la expresión. Así pues, expresiones como *Claquer des dents, en avoir le coeur net* y *saigner aux quatre veines* son traducidas por sus equivalentes de sentido *temblar de frío, saber a qué atenerse* y *soportar privaciones*, respectivamente.

Otro ejemplo lo constituye la novela *Things Fall Apart*, del nigeriano Chinua Achebe (1958), que celebra la presencia de múltiples voces culturales, entre otros recursos, a través del empleo de las paremias (Lombardo, 2015). En este fragmento, "Our Lord Himself stressed the importance of fewness. Narrow is the way and few the number" (Achebe, 1958, p. 162), se advierte un uso particular. La voz del personaje evoca una paremia que surge de la Biblia pero que aparece modificada para intensificar cierto sentido (Mateo, 7:14). En la traducción al español de José Manuel Álvarez Flores, se elimina el carácter creativo que pesa sobre la verdad proverbial y se echa mano de otra máxima del Evangelio (Mateo, 20:16) en términos prácticamente textuales: "Nuestro Señor mismo había destacado la importancia del corto número. Mu-

chos son los llamados y pocos los elegidos” (Achebe, 2012, p.185). En el texto meta, se evoca la palabra proverbial que se percibe como más familiar para el público de la traducción, aun si esto socava el sentido del discurso original.

Borramiento de las superposiciones de lenguas

Partiendo de la observación de que “toda prosa se caracteriza por superposiciones de lenguas más o menos declaradas” (Berman, 2014, p. 71), Berman reconoce la dificultad en la traducción de variedades en tensión dentro de una obra, por ejemplo, de un habla culta y un habla popular, un habla citadina y un habla rural. Este es, según indica, “quizás el ‘problema’ más agudo que plantea la traducción de la prosa” (p. 71).

En efecto, en el ámbito de las llamadas escrituras heterolingües, el discurso narrativo recurre al uso de distintas variedades para materializar la tensión y posibles reconciliaciones entre lenguas y las asociaciones culturales y políticas que estas evocan. La novela *How the García Girls Lost their Accents*, de Julia Álvarez (1994), se construye, en gran medida, sobre esos diálogos de negociación interculturales. En el ejemplo que sigue, el nombre común *antojo* aparece como objeto del decir, señalado a través del empleo del español y de la letra bastardilla, sin perder su función de mediación en el discurso: “‘Actually it’s not an easy word to explain.’ Tía Carmen exchanges a quizzical look with the other aunts. How to put it? ‘An *antojo* is like a craving for something you have to eat.’” (Álvarez, 1994, p. 8). La traducción al español, efectuada por Mercedes Ghul, impone, en este caso, un grado de homogeneización evidente en la eliminación de la superposición de lenguas y de la letra bastardilla: “‘Bueno, no es una palabra sencilla de explicar’, responde ella y cruza una mirada de picardía con las demás tías. ¿Cómo expresarlo? ‘Un antojo es como las ganas locas de comer algo.’” (Álvarez, 2007, p. 8). Este procedimiento afecta, entre otros, la configuración de la subjetividad de los personajes en relación con sus experiencias lingüísticas y culturales.

Berman reconoce que la traducción tiende a borrar “la relación de tensión y de integración que existe en el original entre el vernáculo y la koiné” (p. 71, las cursivas son del original). Enfrentado a la materialidad de la letra, quien traduce se encuentra ante la problemática de la superposición de lenguas, cuya ilustración será objeto de nuestro último análisis. Para ello, retomamos un fragmento de *Le Père Goriot* (Balzac, [1835] 1855), en el que se destaca el uso del francés parisino popular y oral:

– Encore qu’est-ce qu’ils donnent ! fit Christophe, une méchante pièce, et de cent sous. Voilà depuis deux ans le père Goriot qui fait ses souliers lui-même. Ce grigou de Poiret se passe de cirage, et le boirait plutôt que de le mettre à ses savates. Quant au gringalet d’étudiant, il me donne quarante sous. Quarante sous ne paient pas mes brosses... (p. 70)

El borramiento del habla popular es evidente en la versión traducida, en la que palabras como *grigou*, *gringalet* y *savate* son omitidas o traducidas por una palabra de uso estándar:

— ¡Y lo que dan! —dijo Cristóbal—. He aquí que desde hace dos años papá Goriot se limpia él mismo los zapatos. Poiret prescinde del lustre, y antes lo bebería que ponerlo en sus zapatos. En cuanto al estudiante, me da cuarenta sueldos. Cuarenta sueldos no pagan mis cepillos. (Balzac, 2012, epub, s/p).

Actividad 2: análisis de casos y traducción

Lea las siguientes traducciones⁶³ y releve las tendencias deformantes que en ellas se evidencian. Clasifique y explique las tendencias encontradas. En su opinión, ¿estas traducciones dan cobijo a lo extranjero? ¿De qué modo? Ofrezca ejemplos concretos que justifiquen su respuesta y proponga, en caso de considerarlo necesario, una traducción alternativa.

Caso de análisis 1

Texto I

I never see such a nigger. If he got a notion in his head once, there warn't no getting it out again. He was the most down on Solomon of any nigger I ever see. So I went on talking about other kings, and let Solomon slide. I told about Louis Sixteenth that got his head cut off in France a long time ago; and about his little boy the dolphin, that would a been a king, but they took and shut him up in jail, and some say he died there.

'Po' little chap.'

'But some says he got out and got away, and come to America.'

'Dat's good! But he'll be pooty lonesome — dey ain' nokings here, is dey, Huck?'

'No.'

'Den he cain't git no situation. What he gwyne to do?'

'Well, I don't know. Some of them gets on the police, and some of them learns people how to talk French.'

'Why, Huck, doan' de French people talk de same way we does?'

'No, Jim; you couldn't understand a word they said — not a single word.' (Twain [1885] 1994, p. 83)

Texto II

Nunca he visto un negro más testarudo. Dejé, pues, el punto de la sabiduría de Salomón, y le hablé de otros reyes. Uno de ellos fue Luis XVI, guillotinado en Francia hacía mucho tiempo. También le hablé de su hijo el Delfín, que hubiera sido rey si no lo hubiesen encerrado en la cárcel, donde algunos dicen que murió.

—¡Pobre criatura!

—Muchas personas aseguran que se escapó de la cárcel y vino a América.

—¡Bravo! Pero aquí, ¿qué puede hacer? Estaría muy solo. Nosotros no tenemos reyes.

—Eso no lo sé. Ha de ser viejo, y dará clases de francés o estará empleado en alguna ciudad.

⁶³ Al construir el corpus, hemos encontrado traducciones en las que no figura el nombre del traductor, situación que ocurre frecuentemente en publicaciones electrónicas. No obstante, hemos decidido incluirlas a los efectos de la comparación. Figuran como "traducción no atribuida" en las Referencias.

—¿Pero qué? ¿Los franceses no hablan como nosotros?

—Si un francés te hablara en su idioma, no entenderías ni una palabra. (Twain, 1960, p.63)

Texto III

Nunca he visto un negro así. Si se le metía a Jim una idea en la cabeza, no había manera de sacársela. Jamás he visto a un negro que la tomara con Salomón como Jim. Así me que puse a hablar de otros reyes, y dejé a Salomón. Le hablé de Luis XVI, a quien cortaron la cabeza en Francia hace mucho tiempo; y de su hijito, el delfín*, que habría sido rey, pero lo cogieron y lo metieron en la cárcel, y algunos dicen que murió allí.

—¡Pobre mozo!

—Pero otros dicen que se escapó y salió del país y vino a América.

—¡Eso está bien! Pero estará bastante solitario... Pues, aquí no hay reyes, ¿verdad, Huck?

—No.

—Entonces no puede colocarse. ¿En qué va a trabajar?

—Pues no lo sé. Algunos se meten a la policía, y otros enseñan a hablar francés.

—Pero, Huck, ¿los franceses no hablan como nosotros?

—No, Jim; no podrías comprender ni una palabra de lo que dicen, ni una palabra.

*El delfín Luis Carlos sobrevivió a la ejecución de su padre, Luis XVI, en 1793, y murió en prisión. (Twain, 2000, p. 93).

Caso de análisis 2

Texto I

Lire sur la plage

Pas si facile, de lire sur la plage. Allongé sur le dos, c'est presque impossible. Le soleil éblouit, il faut tenir à bout de bras le livre au-dessus du visage. C'est bon quelques minutes, et puis on se retourne. Sur le côté, appuyé sur un coude, la main posée contre la tempe, l'autre maintenant le livre ouvert et tournant les pages, c'est assez inconfortable aussi. Alors on finit, sur le ventre, les deux bras repliés devant soi. Au ras du sol, il y a toujours un peu de vent. (Delerm, 1997, p. 46).

Texto II

Leer en la playa

No es tan fácil leer en la playa. Tumbado boca arriba, es casi imposible. El sol deslumbra, hay que sostener el libro muy alto encima de la cara. Se aguanta unos minutos y luego uno se vuelve. De lado, apoyado en un codo, con la mano pegada a la sien, sosteniendo el libro con la otra mano y pasando las páginas, resulta también bastante incómodo. Se termina boca abajo, con los dos brazos doblados hacia adelante. A ras de suelo, corre siempre un poco de viento. (Delerm, 1998, p. 53).

Texto III

Leer en la playa

No es nada fácil, leer en la playa. Tumbados de espaldas, es casi imposible. El sol nos deslumbra, hay que sostener, con los brazos estirados, el libro por encima de la cara. No está mal para unos minutos, y luego nos damos la vuelta. De lado, apoyados en un codo, la mano pegada a la sien, la otra mano sosteniendo el libro abierto y pasando las páginas, resulta también muy incómodo. Así que terminamos boca

abajo, con ambos brazos doblados ante nosotros. A ras de suelo, hace siempre un poco de viento. (Derm, 2013, p. 36).

Orientaciones para su resolución

A continuación, se apuntan algunas líneas orientativas generales y particulares para la resolución de las actividades formuladas en función de la propuesta ética de Antoine Berman.

En primer lugar, para una mejor valoración de los casos de traducción, se recomienda proceder a la lectura completa de los textos originales, así como al análisis de los contextos de producción y recepción en juego. Efectivamente y como indica Berman, la identificación y comprensión de estas tendencias debe apreciarse en virtud de su inscripción en espacios histórico-culturales y estéticos específicos.

En segundo lugar, una vez localizadas las tendencias deformantes en las traducciones, es productivo considerar si es posible contrarrestar este sistema de deformación textual para instituir la experiencia de lo extranjero en los distintos textos meta. En tanto, para Berman, este sistema opera en un nivel inconsciente, es menester alcanzar un nivel de conciencia sobre nuestra labor traductora que permita, acaso en la etapa de revisión, identificar las tendencias deformantes. En las versiones alternativas que proponga, intente efectuar “un trabajo sobre la letra” que permita recuperar mejor la extranjería de los textos originales.

En tercer lugar, el análisis de los casos revela que hay tendencias que se presentan como consecuencia de otras. Como apunta Berman, si una traducción se orienta a la homogeneización, es probable que también encontremos evidencia de la tendencia a la destrucción de los ritmos. Asimismo, la identificación del empobrecimiento cuantitativo generalmente implica el empobrecimiento cualitativo del texto fuente en la traducción.

Finalmente, deseamos destacar que estas actividades constituyen tan solo una primera aproximación al problema de la dimensión ética que entraña toda traducción. Un estudio profundo de las nociones medulares y de los principios postulados por Berman requiere de la lectura concienzuda de su obra, así como de la crítica que esta ha recibido. En la sección que sigue, sugerimos algunas lecturas para seguir indagando sobre el tema de modo productivo.

Lecturas recomendadas⁶⁴

Berman ([1999] 2014, pp. 51-73) ofrece una detallada presentación de cada una de las tendencias deformantes en función de su valor ético y estético. Se trata de un texto fundamental para comprender la propuesta del autor.

⁶⁴ La referencia completa a estas obras se encuentra en la sección siguiente.

Charron (2001) analiza críticamente dos traducciones de *Yo el Supremo*, de Augusto Roa Bastos, a partir de los principios traductológicos de Berman, una al inglés y la otra al francés, realizada esta última por el propio Berman.

Folkart (2007, pp. 280-341) propone un estudio metódico del origen de las nociones centrales a la formulación de Berman y las opone a la visión ética defendida por autores como Venuti.

Sardin introduce el número 26 de la revista de traducción *Palimpsestes* (2013), que problematiza la homogeneización como una constante en el proceso traductivo y extiende el punto de vista de Berman hacia otros casos de interés relacionados con la coherencia discursiva en la traducción.

Referencias

- Berman, Antoine ([1985] 1999). *La Traduction et la lettre ou l'Auberge du Lointain*. París: Éditions du Seuil.
- Berman, Antoine (2014). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Traducido por Ignacio Rodríguez. Buenos Aires: Dedalus.
- Berman, Antoine (1995). *Pour une critique des traductions: John Donne*. París: Gallimard.
- Charron, Marc (2001). Berman, étranger à lui-même? *TTR*, 14(2), 97-121.
- Folkart, Barbara (2007). *Second Finding: A Poetics of Translation*. Ottawa: University of Ottawa Press.
- Gouanvic, Jean-Marc (2001). Ethos, éthique et traduction: vers une communauté de destin dans les cultures. *TTR*, 14 (2), 31-47.
- Lombardo, Andrea (2015). La traducción al español de la novela *Things Fall Apart* de Chinua Achebe. El caso de las paremias. Tesis de maestría, Universidad de Belgrano.
- Sardin, Pascale (2013). La cohérence discursive à l'épreuve: traduction et homogénéisation *Palimpsestes*, 26, 9-21.
- Sverdloff, Mariano (2013). Reflexiones sobre Antoine Berman y los epigramas: Marco Valerio Marcial en la lengua literaria argentina del siglo XXI. *Letral*, 11, 157-175.
- Venuti, Lawrence (1995). *The Translator's Invisibility*. Londres y Nueva York: Routledge.

Obras citadas en los ejemplos

- Achebe, Chinua (1958). *Things Fall Apart*. Londres: Heinemann.
- Achebe, Chinua (2012). *Todo se desmorona*. Traducido por José Manuel Álvarez Flórez. Barcelona: Ediciones del Bronce.
- Álvarez, Julia (2005 [1991]). *How the García Girls Lost Their Accents*. Nueva York: Plume.

- Álvarez, Julia (2007). *De cómo las muchachas García perdieron el acento*. Traducido por Mercedes Guhl, revisado por Ruth Herrera. Nueva York: Vintage Español.
- Anzaldúa, Gloria ([1987] 1999). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. Introducción de S. Saldívar-Hull. San Francisco: Aunt Lute. 2º edición.
- Anzaldúa, Gloria (2015). *Borderlands/La Frontera: la nueva mestiza*. Traducido por Norma E. Cantú. Introducción: Marisa Belausteguigoitia Rius. Ciudad de México: UNAM.
- Atwood, Margaret (1986). *The Handmaid's Tale*. Nueva York: Houghton Mifflin Harcourt Publishing Company.
- Atwood, Margaret (2017). *El cuento de la Criada*. Traducción revisada de Elsa Mateo Blanco. Barcelona: Salamandra (epub libre).
- Balzac, Honoré de ([1835] 1855). *Le père Goriot*. París: Alexandre Houssiaux Éditeur.
- Balzac, Honoré de (2012). *Papá Goriot*. Traducido por Augusto Escarpizo. Recuperado de <https://freeditorial.com/es/books/papa-goriot>.
- Brite, Poppy Z. ([1996] 2001). *Exquisite Corpse*. Londres: Orion. 4º reimpresión
- Brite, Poppy Z. (2014). *El arte más íntimo*. Traducido por Almudena Romay Cousido. Madrid: La factoría de ideas. Recuperado de https://books.google.com.ar/books/about/El_arte_mas_intimo.html?id=KsyLBgAAQBAJ&redir_esc=y
- Delerm, Philippe (1998). *El primer trago de cerveza y otros pequeños placeres de la vida*. Traducido por Javier Albiñana. Barcelon: Tusquets.
- Delerm, Philippe (2013). *El primer trago de cerveza y otros pequeños placeres de la vida*. Traducción no atribuida. Editor digital: Bacha15 ePub base r1.0.
- Kipling, Rudyard (1902). The Cat that Walked by Himself. En *Just So Stories* (pp.197-223). Nueva York: Doubleday. 1º edición (2º impresión).
- Kipling, Rudyard (2010). El gato que andaba por su cuenta. En *Cuentos exactamente así* (pp. 125-142). Traducido por Esther Gloria. Buenos Aires: Diada.
- Nothomb, Amélie (2015). *Le crime du comte Neville*. París: Albin Michel.
- Nothomb, Amélie (2017). *El crimen del conde Neville*. Traducido por Sergi Pàmies. Barcelona: Anagrama.
- Maupassant, Guy de ([1887] 1986). *Le Horla*. París: Gallimard.
- Maupassant, Guy de (2008). *El Horla*. Traducción, notas y estudio crítico de Leandro Calle. Córdoba: Del Copista.
- Maupassant, Guy de ([1881] 1974). Sur l'eau. *Contes et nouvelles de Maupassant (II)* (pp. 59-66). París: Nouveaux classiques Larousse.
- Maupassant, Guy de (1978). Aguas de río. *Obras inmortales: Maupassant* (pp. 944-949). Traducido por Victoriano Imbert. Madrid: EDAF.
- Poe, Edgar Allan ([1843] 2002). The Tell-Tale Heart. *Complete Tales and Poems* (pp. 199-202). Nueva Jersey: Castle Books.
- Poe, Edgar Allan (2002). *Cuentos* (pp. 69-72). Traducido por Julio Cortázar. Madrid: Alianza Editorial, cuarta reimpresión.

Twain, Mark ([1885] 1994). *The Adventures of Huckleberry Finn*. Londres: Penguin Books.

Twain, Mark (1960). *Aventuras de Huck*. Traducción no atribuida. Colección Robin Hood. Buenos Aires: Editorial Acme. Supervisión: M.E. Antonini.

Twain, Mark (2000). *Las aventuras de Huckleberry Finn*. Traducido por Joseph Club. Editorial El Ateneo.

Villarreal, José Antonio ([1959] 1989). *Pocho*. Nueva York: Anchor Books.

Villarreal, José Antonio (1994). *Pocho: en español*. Traducción e introducción de Roberto Cantú. Nueva York: Doubleday.

Woolf, Virginia ([1928] 1998). *Orlando. A Biography*. Londres: Penguin Books.

Woolf, Virginia (1937). *Orlando. Una biografía*. Traducido por Jorge Luis Borges. Buenos Aires: Sur.

CAPÍTULO 9

Puntuación de diálogo en inglés y en español: lectura y traducción

Verónica Rafaelli

Introducción

En este capítulo, se profundizará en las características de la composición tipográfica de textos que constan de una combinación de voces. En diálogos, parlamentos dramáticos, pensamientos narrados, citas textuales y otros discursos incrustados se oyen voces articuladas, que deben ser clara y normativamente delimitadas para resultar identificables en la lectura. El dominio crítico de recursos tipográficos de formato, puntuación y ortografía permitirá la exploración minuciosa de la significación en el texto fuente y su comprensión acabada, así como su recreación a partir de los recursos correspondientes en la lengua meta.

Para este fin, se indagará acerca de las posibilidades tipográficas del formato de párrafo como recurso de sentido, la marcación dialógica en lengua inglesa a partir de comillas y sus alternancias, las convenciones españolas para el diálogo señalado con rayas y sus variables, las comillas como indicador en español de pensamientos y discursos citados y, por último, los usos tipográficos más frecuentemente empleados en la composición de textos dramáticos.

Se complementará la descripción con el análisis de casos extraídos de un corpus de obras en lenguas inglesa y española de publicación o reedición reciente. El análisis de estos casos y la reflexión comparativa sobre ellos será del mayor interés para el estudio crítico de los fenómenos tratados.

Significar el vacío: sangrías

La sangría es un elemento de la composición tipográfica que consiste en una porción limitada de espacio en blanco con funciones establecidas.

Las primeras sangrías fueron resultado de las puestas en página medievales, que utilizaban un símbolo especial para marcar un cambio de capítulo, y posteriormente de párrafo. Este símbolo comenzó como una K mayúscula, usualmente en un color de tinta contrastante, se transformó en una C estilizada, mutó a una P invertida (que hoy llamamos “calderón” en

español y *pilcrow* en inglés) y finalmente desapareció; dejó tras de sí el espacio vacío (Houston, 2014, p. 13; Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 439).

El sangrado de un texto es su relación o distancia con los márgenes de composición; el margen de composición es el espacio en blanco en cada página entre el borde de la página y el cuerpo del texto. En este párrafo, como en el resto de los párrafos explicativos de este capítulo, no hay sangrado respecto del margen izquierdo ni derecho: por tanto, el texto llega hasta el margen a un lado y a otro, al igual que el párrafo anterior y el posterior a este. Para diferenciarse de las explicaciones, los ejemplos citados a lo largo de este capítulo se señalan tipográficamente con formato de “cita a bando”, es decir, con sangrado izquierdo y derecho de dos centímetros agregado a los márgenes de la página. Esto implica que los ejemplos aparecen en párrafos más angostos que el resto del texto y son fácilmente identificables. Además, todos los párrafos de este capítulo, tanto cuerpo explicativo de texto como ejemplos, aunque no los títulos ni las viñetas, presentan *sangría de primera línea*. En contraposición a ello, las obras citadas en el apartado “Referencias” se listan con *sangría francesa*. Todas estas decisiones sobre el formato tipográfico constituyen usos normativos en la lengua española que se recogen y sistematizan en pautas editoriales recomendadas para cada publicación. Tienen funciones semánticas y pragmáticas establecidas para cada género discursivo: no son simplemente elecciones que procuren hacer visualmente más agradable un texto. ¿Qué implican estas diferencias tipográficas y cuál es su aporte gráfico al significado?

La *sangría de primera línea* es la más cercana en formato al origen de esta marcación: la primera línea de cada párrafo comienza con uno o dos centímetros, media pulgada o dos cuadrantes de separación del margen izquierdo, mientras que las líneas siguientes del mismo párrafo se apoyan sobre el margen izquierdo. Todas las líneas se acercan al margen derecho, apoyándose sobre él si la alineación es justificada (como en este párrafo) o sin alcanzarlo si la alineación es izquierda (como en los títulos de este capítulo). La sangría de primera línea indica inequívocamente que ha comenzado un nuevo párrafo. Es normativa en todo cuerpo de texto, aunque la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) acepta que, por razones estéticas, se omita en el primer párrafo de un texto o capítulo, dado que no existe un párrafo anterior que pueda confundirse con él.

La sangría de primera línea debe normativamente insertarse como una característica del formato de párrafo en composición digital: para ello, se acude al menú de Formato en el procesador de texto o programa de diseño digital y se elige la opción “Sangría especial: primera línea”. Si el documento consta de muchos párrafos que deberán ser sangrados en primera línea, resulta muy conveniente modificar directamente el estilo “Normal” en el procesador de texto, para que no haga falta seleccionar cada párrafo que deba ser sangrado.

Utilizar el sangrado como formato de párrafo permite la compatibilidad del formato entre documentos y programas: la sangría de primera línea como formato de párrafo no se perderá al cargar el documento en una herramienta de apoyo a la traducción, ni al guardar el documento con una codificación diferente, ni al abrir el documento en una interfaz de nube de archivos, ni

al insertar el texto en una tabla. Por la misma razón, debe evitarse a toda costa el uso de tabuladores (oprimir la tecla *Tab* del teclado), o la sucesión de espacios en blanco (oprimir varias veces la barra espaciadora) para sangrar un párrafo.

La *sangría moderna o alemana* se utiliza como elemento de diseño tanto en obras impresas como en obras digitales. Ha pasado al uso común por su utilización en la inmensa mayoría de publicaciones en páginas web y redes sociales. Muy especialmente en sus orígenes, las sucesivas variantes de codificación en Internet para páginas web han privilegiado la economía de códigos por sobre la extensión del texto. Por tanto, la sangría de primera línea fue reemplazada por una variable tipográficamente más simple: el espaciado entre párrafos. Así, en esta sangría todas las líneas de un párrafo, incluso la primera, se apoyan sobre el margen izquierdo y entre cada párrafo hay una separación doble que simula una línea vacía. En un procesador de texto, se logra acudiendo al menú Formato y aumentando el “espaciado anterior” y “espaciado posterior”. En páginas web, es el formato por defecto para párrafos. Excepto por cuestiones estéticas, no es normativo ni recomendable utilizarlo para cuerpos de texto, a pesar de ser el formato por defecto en muchos procesadores de texto.

La *sangría francesa* es exactamente inversa a la sangría de primera línea. En este formato, la primera línea se apoya sobre el margen izquierdo, pero todas las demás líneas del párrafo se sangran con dos cuadratines (entre uno y dos centímetros, o media pulgada) de separación del margen. Nuevamente, se abre el menú Formato y se selecciona “Sangría especial: Francesa” para aplicarlo. Este tipo de sangría se utiliza con frecuencia en bibliografías, listas de referencias, listas con viñetas y obras dramáticas; no es usual en cuerpos de texto fuera de los mencionados.

La marcación del diálogo en inglés: *quotation marks*

La observación de las convenciones dialógicas en inglés señala inmediatamente una característica que, para una persona hispanohablante, puede resultar sorprendente: estas convenciones codifican una menor carga informativa en lengua inglesa que en lengua española. En inglés, se utilizan las comillas simples o dobles (*inverted commas, quotation marks, speech marks*) como signo de puntuación propio de tres tipos diferentes de inclusión de voces en el relato: la marcación del diálogo, de las citas textuales y de los pensamientos de los personajes.

Es posible observar estos usos normativos de las comillas en inglés en estos ejemplos extraídos de *Alice’s Adventures in Wonderland* ([1865] 1986), de Lewis Carroll.

“Well!” thought Alice to herself, “after such a fall as this, I shall think nothing of tumbling down stairs!” (...)

“I wonder how many miles I’ve fallen by this time?” she said aloud. “I must be getting somewhere near the centre of the earth.” (...)

And here Alice began to get rather sleepy, and went on saying to herself, in a dreamy sort of way, “Do cats eat bats? Do cats eat bats?” and some-

times, “Do bats eat cats?” for, you see, as she couldn’t answer either question, it didn’t much matter which way she put it.

(Carroll, [1865] 1986, pp. 27-28)

Este uso triple e indiferenciado de las comillas en inglés implica para la persona que lee un esfuerzo cognitivo adicional al momento de procesar el texto: debe buscar un verbo descriptivo de la acción, o bien decodificar contextualmente si la sección entrecomillada se trata de palabras de personajes que hablan en voz alta, de personajes que piensan, o bien de la inclusión literal de palabras ajenas por parte de quien narra.

Aunque la utilización de entrecomillado cuenta con consenso normativo en la actualidad, no es un empleo unánime en obras de creación. Existen usos idiosincráticos justificados estilísticamente en múltiples autores: algunos ejemplos servirán para ilustrar estos usos.

James Joyce, en obras como *Ulysses* o *A Portrait of the Artist as a Young Man*, utiliza una raya simple de diálogo (al estilo español o francés, aunque seguida de espacio) para indicar un parlamento de personaje. Otras secciones de *Ulysses*, como el soliloquio final de Molly, contemplan el recurso de fluir de conciencia, con puntuación mínima y no normativa.

He drank another cup of hot tea and Fleming said:
 — What’s up? Have you a pain or what’s up with you?
 — I don’t know, Stephen said.
 — Sick in your breadbasket, Fleming said, because your face looks white.
 It will go away.
 — O yes, Stephen said. (Joyce, [1916] 1992, p. 8).

Otros autores utilizan ocasionalmente las rayas en combinación con comillas, con distintos efectos. En este ejemplo de Carroll ([1865] 1986), se emplean parlamentos sucesivos breves, separados con rayas, para indicar la cacofonía de varias voces superpuestas:

“Where’s the other ladder?—Why, I hadn’t to bring but one; Bill’s got the other—Bill! fetch it here, lad!—Here, put ’em up at this corner—No, tie ’em together first—they don’t reach half high enough yet—Oh! they’ll do well enough; don’t be particular—Here, Bill! catch hold of this rope—Will the roof bear?—Mind that loose slate—Oh, it’s coming down! Heads below!” (a loud crash)—“Now, who did that?—It was Bill, I fancy—Who’s to go down the chimney?—Nay, I shan’t! You do it!—That I won’t, then!—Bill’s to go down—Here, Bill! the master says you’re to go down the chimney!” (Carroll, [1865] 1986, p. 61).

Autores contemporáneos como Cormac McCarthy, NoViolet Bulawayo, Cynan Jones, Junot Díaz y otros omiten el uso de comillas dialógicas para encerrar las palabras de sus personajes, para borrar las diferencias entre voces o entre diálogo y pensamiento.

The Road, la novela distópica posapocalíptica de Cormac McCarthy (2006), apela a una tipografía tan despojada y tan sonora de ausencias como los paisajes que describe y la emocionalidad de sus personajes.

(...) The boy turned in the blankets. Then he opened his eyes. Hi, Papa,
he said.
I'm right here.
I know. (McCarthy, 2006, p. 5).

We Need New Names, la primera novela de la escritora zimbabuense NoViolet Bulawayo (2013), es una narrativa de iniciación. La intervención sobre la tipografía normativa sugiere la devastación del orden social en el paisaje exterior e interior de personajes en situación de marginalidad y exclusión.

When is she going to have the baby anyway? Bastard says. Bastard
doesn't like it when we have to stop doing things because of Chipo's stomach.
He even tried to get us not to play with her altogether.
She'll have it one day, I say, speaking for Chipo because she doesn't talk
anymore. (...)
What's one day? On Thursday? Tomorrow? Next week?
Can't you see her stomach is still small? The baby has to grow. (Bula-
wayo, 2013, p. 6).

The Dig, la novela corta del autor galés Cynan Jones (2015), se presenta gráficamente desnuda de marcaciones gráficas de diálogo y pensamiento, excepto en un único intercambio significativo. Este continuo entre el diálogo interior, el diálogo interpersonal y la narración apunta a una conexión inmediata de la persona que lee con las voces del relato. Ello señala un cuestionamiento de la mediación de los códigos socioculturales en la comunicación humana y en la relación de los seres humanos con otros seres vivos y la naturaleza en su conjunto.

There's the log pile too, said the farmer. There was a strange hum in his
ears after the noise in the barn. (...)
There's something else too, said the magistrate farmer. His jaw sagged
with the habit as he looked at the big man. (...)
I can have a look, said the man.
Badgers, said the magistrate farmer. (Jones, 2015, p. 27).

Las consecuencias de esta elisión para la construcción de textos y personajes son pragmáticas e idiosincráticas a cada obra, pero el efecto sobre los niveles de lectura gráfico y semántico es inmediato e innegable, por contradecir esquemas de lectura establecidos: a partir de su experiencia previa del género, la persona que inicia la lectura presupone que las palabras de

los personajes estarán marcadas tipográficamente, por tanto deberá hacer un esfuerzo adicional de comprensión lectora al detectar en la lectura que hay una desviación de la norma tipográfica usual. En general, estas intervenciones dialógicas no marcadas incluyen aclaraciones de narración que facilitan su identificación como palabras de personajes: vocativos, incisos de habla como “he said” u otros recursos.

Con frecuencia, las comillas que señalan pensamientos de personajes se omiten en inglés, para evitar la confusión con sus palabras dichas en voz alta, entrecorilladas. Esto ocurre también en textos del género diálogo dramático, que usualmente elide comillas, o bien se rige por las convenciones dramáticas.

Tanto las comillas simples como las dobles cuentan con argumentos históricos, consuetudinarios, económicos y pragmáticos para su defensa en la composición de textos dialógicos en lengua inglesa. Finalmente, será el libro de estilo de cada publicación el que establecerá las pautas editoriales para el uso generalizado de unas u otras y para el uso incrustado de un entrecorillado dentro de otro en casos de citas subordinadas.

It was all very well to say “Drink me,” but the wise little Alice was not going to do *that* in a hurry. “No, I’ll look first,” she said, “and see whether it’s marked ‘poison’ or not.” (Carroll, [1865] 1986, p. 31).

La marcación del diálogo en español: rayas

En contraste con la puntuación dialógica inglesa, puede observarse que la puntuación española asume gráficamente una carga semántica mayor. A partir de la marcación gráfica española, quien lee puede distinguir fácilmente entre

- la voz de cada personaje hablante;
- la voz de personaje que narra;
- la relación entre las acotaciones de personajes que narran y palabras citadas: cuándo las acotaciones califican los modos y los sujetos del decir o cuándo narran sucesos anexos;
- los pensamientos internos de personajes;
- las citas de palabras ajenas por parte de personajes hablantes, pensantes o narrantes.

Es posible observar estas diferencias, que aportan a la claridad en la lectura del texto en lengua española, comparando un ejemplo de *Alice’s Adventures in Wonderland* ([1865] 1986) con una de sus versiones recientes en español: la traducción de Graciela Montes para Ediciones Colihue, publicada en Buenos Aires en 1996.

“One side will make you grow taller, and the other side will make you grow shorter.”

“One side of what? The other side of what?” thought Alice to herself.

“Of the mushroom,” said the Caterpillar, just as if she had asked it aloud; and in another moment it was out of sight. (Carroll, [1865] 1986, p. 73).

—Un lado te hará crecer y el otro lado te hará encoger.

“¿Un lado de *qué*? ¿El otro lado de *qué*?”, pensó Alicia.

—Del hongo —respondió la Oruga como si Alicia hubiese hablado en voz alta, y un instante después ya estaba fuera del alcance de su vista. (Carroll, 1996, p. 45).

Puede verse entonces que la versión española del texto posee un caudal de información no verbal presentada explícitamente que solo puede ser conjeturada por quien lee el texto fuente a partir de su experiencia previa con el género narrativo. Este caudal de información se codifica en un sistema ortotipográfico de puntuación, con una sucesión de peculiaridades y casos especiales, que fue normativizado en su forma actual a partir del *Diccionario panhispánico de dudas* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2005, p. 556-558) y posteriormente en las nuevas ediciones de obras ortográficas de RAE-ASALE: *Ortografía de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 373-380), *Ortografía básica de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 87-90), *Libro de estilo de la lengua española* (Real Academia Española, 2018, sección 166).

La diferencia tipográfica principal entre los sistemas español e inglés es la utilización normativa en español del signo de puntuación raya (en inglés, *em dash*). Consiste en un trazo horizontal mayor que un signo menos y que un guion, de ancho similar a un cuadratín o una letra eme: de allí su nombre en inglés.

La utilización particular de este signo que conocemos como “raya de diálogo” cumple, en realidad, dos funciones distintas.

1) *Raya inicial de diálogo*. En su rol de signo simple, la raya precede a la mayúscula inicial de un párrafo de diálogo: la intervención oral de un personaje. Se sitúa inmediatamente a continuación de la sangría de primera línea y no se separa con espacio de la mayúscula siguiente. Esta raya cumple una función de señalamiento, al indicar que hay un cambio de hablante. Salvo casos excepcionales de extensión de un parlamento, la intervención del personaje hasta interrumpirse o ser interrumpido debería contenerse en el mismo párrafo. Una nueva raya inicial de diálogo a continuación indica gráficamente que un nuevo hablante ha tomado la palabra. Esta raya inicial no requiere cierre: es un signo simple.

—¡Más cuidado, Cinco! ¡No me salpiques con la pintura!

—No fue culpa mía. (...) Siete me empujó el codo. (...)

—¡Muy bien, Cinco, te felicito! ¡Siempre echándole la culpa a otro!

—¡Tú mejor no hables! (...) Ayer mismo oí que la Reina decía que merecías que te cortaran la cabeza. (Carroll, 1996, p. 63).

Compárese con el texto fuente de este pasaje:

“Look out now, Five! Don’t go splashing paint over me like that!”
 “I couldn’t help it,” (...) “Seven jogged my elbow.”
 (...) “That’s right, Five! Always lay the blame on others!”
 “You’d better not talk!” (...) “I heard the Queen say only yesterday you de-
 served to be beheaded!” (Carroll, [1865] 1986, p. 105).

Es frecuente encontrar discordancias a esta norma en inglés, donde es posible que las palabras de más de un personaje hablante aparezcan en un mismo párrafo o que, por el contrario, el parlamento, aunque breve, de un personaje se vea dividido en varios párrafos separados por acotaciones de narración. Aunque usual, este empleo está normativamente desalentado en manuales de estilo en lengua inglesa, por requerir un esfuerzo extra por parte de quien lee para dilucidar quién es el personaje hablante en cada línea.

2) *Raya para enmarcar inciso de narración*

Los incisos de narración (también llamados acotaciones o comentarios de narrador) constituyen un segundo discurso incrustado en un nivel discursivo primario mayor: las palabras del personaje. Las rayas dobles o simples actúan como signos delimitadores de este discurso secundario, en donde se introduce información complementaria o calificadora del discurso principal. Esta información debe ser gráficamente enmarcada con claridad para evitar que se confunda con las palabras del personaje.

La utilización de la raya para enmarcar incisos de narración en combinación con la puntuación circundante propia del discurso primario contempla varios casos particulares. Se detallan estos casos a continuación.

2.a) *Inciso de narración con verbo de decir (verbum dicendi) inserto al final de la intervención del personaje y hasta el final del párrafo*

Este inciso de narración sirve para aclarar quién es el personaje responsable por las palabras del discurso primario: modifica directamente esas palabras, describiéndolas, y por tanto constituyen un discurso secundario subordinado al primario. El discurso secundario se inicia con minúscula. La carga semántica del verbo (*decir, preguntar, exclamar, insultar*) y su complementación agregará a esta información calificaciones adicionales a la forma del decir. Las rayas del inciso se separan con espacio del discurso primario y se unen al inciso sin espacio. La puntuación final corresponde tanto al discurso primario (las palabras del personaje) como al secundario (el inciso): por esta razón, no hay puntuación al final de las palabras del personaje. Si el inciso aparece al final del párrafo, no es necesaria la raya de cierre: funciona entonces como signo simple.

—Pero ¿quién va a entregar los premios? —preguntaron varios a coro.

—*Ella*, claro está —dijo el Dodo señalando a Alicia con un dedo. (Carroll, 1996, p. 32).

Nuevamente es revelador comparar con el texto fuente:

“But who is to give the prizes?” quite a chorus of voices asked.
 “Why, *she*, of course,” said the Dodo, pointing to Alice with one finger (...).
 (Carroll, [1865] 1986, p. 49).

2.b) *Inciso de narración con verbo de decir, incrustado en medio del discurso primario*

La única diferencia concreta con el caso anterior es la presencia de una tercera raya que cierra el inciso de narración, necesaria para enmarcar el inciso y separarlo de las palabras del personaje, a ambos lados. La raya funciona aquí como signo doble. La puntuación que sigue al inciso pertenece tanto al discurso primario como al secundario: por esta doble pertenencia, se escribe fuera de inciso, para cerrar ambos. Si esta puntuación final es un punto, las palabras siguientes del personaje comenzarán con mayúscula. Si esta puntuación final es coma o punto y coma, las palabras siguientes del personaje comenzarán con minúscula. Cuando hay varias acotaciones de narración intercaladas entre discursos primarios sucesivos, las rayas se abren y cierran siguiendo la misma norma, la cantidad de veces que sea necesario.

—Claro —dijo el Dodo con toda seriedad—. ¿Qué más tienes en el bolsillo? —dijo, volviéndose a Alicia. (Carroll, 1996, p. 32).

“Of course,” the Dodo replied very gravely. “What else have you got in your pocket?” he went on, turning to Alice. (Carroll, [1865] 1986, p. 49).

—Pero ya crecí —agregó con voz apenada—; al menos aquí no tengo sitio para crecer más. (Carroll, 1996, p. 38).

(...) “but I’m grown up now,” she added in a sorrowful tone; “at least there’s no room to grow up any more *here*.” (Carroll, [1865] 1986, p. 59).

—Lo único que sé es que siempre me ocurre *algo* interesante cuando como o bebo algo —se dijo—, así que voy a ver qué pasa con esta botella. (Carroll, 1996, p. 37).

“I know something interesting is sure to happen,” she said to herself, “whenever I eat or drink anything; so I’ll just see what this bottle does. (...)” (Carroll, [1865] 1986, p. 57).

—Voy a ponerle punto final a esto —se dijo, y gritó—: ¡Es mejor que no vuelvan a hacerlo! (Carroll, 1996, p. 40).

“I’ll put a stop to this,” she said to herself, and shouted out, “You’d better not do that again!” (Carroll, [1865] 1986, p. 63).

Nótese que, de existir puntuación interna en el inciso de narración y cerrarse este con dos puntos, los dos puntos se situarán fuera de la raya de cierre del inciso, pero las palabras del personaje a continuación comenzarán con mayúscula. Puede argüirse que esta regla apunta a la conexión entre los dos puntos y el verbo de decir interno al discurso secundario y a la presencia tácita o explícita de puntuación delimitadora entre ambos segmentos del discurso primario.

—Por favor, Su Majestad, faltan algunas pruebas —dijo el Conejo Blanco. Se puso de pie muy apurado—: Acaba de encontrarse este papel. (Carroll, 1996, p. 90).

“There’s more evidence to come yet, please your Majesty,” said the White Rabbit, jumping up in a great hurry; “this paper has just been picked up.” (Carroll, 1996, p. 156).

Puede comprobarse esta conexión entre los dos puntos y el verbo de decir eliminando el discurso secundario: así, las palabras del personaje serían

—Por favor, Su Majestad, faltan algunas pruebas. Acaba de encontrarse este papel.

2.c) Inciso de narración con verbo de decir, incrustado en medio del discurso primario, enmarcado por signos marcadores de modalidad no aseverativa de la enunciación

Estos signos son los puntos suspensivos, los signos de interrogación y los signos de exclamación: su función es informar sobre la actitud o intención del hablante en relación con el contenido del mensaje, y en general se presentan en correlación con las unidades entonativas del discurso primario. Dado que estos signos afectan directamente a las palabras del personaje y no al inciso de narración, se sitúan en contacto inmediato con el discurso primario.

—¡No estás prestando atención! —le dijo el Ratón a Alicia con gran severidad—. ¿En qué estás pensando? (Carroll, 1996, p. 34).

“You are not attending!” said the Mouse to Alice severely. “What are you thinking of?” (Carroll, [1865] 1986, p. 51).

—¡No es así! Mucho dudo... —gritó el Ratón en tono chillón e irritado. (Carroll, 1996, p. 34).

“I had not!” cried the Mouse, sharply and very angrily. (Carroll, [1865] 1986, p. 52).

—¿Y quién es Dinah, si se puede saber? —dijo el Loro. (Carroll, 1996, p. 35).

“And who is Dinah, if I might venture to ask the question?” said the Lory. (Carroll, [1865] 1986, p. 53).

Nótese que, de existir otra instancia de discurso primario después de la acotación, debe cerrarse la acotación con raya y puntuación delimitadora: usualmente se utiliza un punto, como puede observarse en el primer ejemplo.

2.d) *Inciso de narración sin verbo de decir*

Aquí, el inciso de narración no opera calificando los modos del habla, sino que aporta información adicional sobre sucesos simultáneos, consecutivos o complementarios al decir. Por tratarse de un discurso secundario pero autónomo, no comparte la puntuación delimitadora del discurso primario: así, las palabras del personaje se puntúan antes de la primera raya de inciso con punto (o puntuación delimitadora equivalente) seguido de espacio y el discurso secundario se inicia con mayúscula. La puntuación del inciso de narración nuevamente aparece a continuación de la raya de cierre a pesar de pertenecer solo al discurso secundario, por convención normativa.

—¡Cada vez más extrañísimo! —Estaba tan sorprendida que por el momento se había olvidado de cómo se hablaba correctamente—. Ahora me estoy desplegando como el telescopio más gigante que haya existido nunca. Adiós, pies... —Porque, cuando bajó los ojos para mirarse los pies, estos ya estaban casi fuera del alcance de la vista, de tan lejos que se habían ido—. ¡Ay, pobres piecitos míos! (...) (adaptado de Carroll, 1996, p. 23⁶⁵, con fines didácticos).

“Curiouser and curiouser!” cried Alice (she was so much surprised, that for the moment she quite forgot how to speak good English); “now I’m opening out like the largest telescope that ever was! Good-bye, feet!” (for when she looked down at her feet, they seemed to be almost out of sight, they were getting so far off). “Oh, my poor little feet, I wonder who will put on your shoes and stockings for you now, dears? (Carroll, [1865] 1986, p. 35).

—Estoy segura de que esas no son las palabras correctas. —Se le volvieron a llenar los ojos de lágrimas mientras seguía hablando—. Y sí, debo de ser Mabel nomás (...). (adaptado de Carroll, 1996, p. 25⁶⁶, con fines didácticos).

⁶⁵ En la traducción de Montes,

—¡Cada vez más extrañísimo! —gritó Alicia. (Estaba tan sorprendida que por el momento se había olvidado de cómo se hablaba correctamente)—. Ahora me estoy desplegando como el telescopio más gigante que haya existido nunca. ¡Adiós, pies! — (Porque, cuando bajó los ojos para mirarse los pies, estos ya estaban casi fuera del alcance de la vista, de tan lejos que se habían ido) —. ¡Ay, pobres piecitos míos! (...) (Carroll, 1865/1996, p. 23).

⁶⁶ En la traducción de Montes,

—Estoy segura de que esas no son las palabras correctas —dijo la pobre Alicia, y se le volvieron a llenar los ojos de lágrimas mientras seguía hablando—. Y sí, debo de ser Mabel nomás (...). (Carroll, 1865/1996, p. 25).

“I’m sure those are not the right words,” said poor Alice, and her eyes filled with tears again as she went on, “I must be Mabel after all (...)” (Carroll, [1865] 1986, p. 38).

—¿Cómo dice? —El Ratón frunció el ceño, con exagerada cortesía—.
¿Decía algo?

“I beg your pardon!” said the Mouse, frowning, but very politely: “Did you speak?” (Carroll, [1865] 1986, p. 46).

En ocasiones, la diferencia entre un verbo de decir con fuerte carga semántica adicional y un verbo que no es un verbo de decir resulta difícil de elucidar. Confróntense estas versiones posibles del ejemplo a continuación:

“Serpent, I say again!” repeated the Pigeon, but in a more subdued tone, and added with a kind of sob, “I’ve tried every way, and nothing seems to suit them!” (Carroll, [1865] 1986, p. 75).

(1) —Lo digo y lo repito, eres una serpiente —sollozó lastimeramente—.
Ya lo intenté todo, pero nada da resultado.

(2) —Lo digo y lo repito, eres una serpiente. —Sollozó lastimeramente—:
Ya lo intenté todo, pero nada da resultado.

(3) —Lo digo y lo repito, eres una serpiente. —Sollozó lastimeramente—.
Ya lo intenté todo, pero nada da resultado.

La sutil distinción semántica ejercida por la puntuación de diálogo en estos ejemplos se haría notoria en contexto, pero incluso su contraste decontextualizado es fácilmente observable.

En (1), la acción de sollozar es simultánea y complementaria al decir: el personaje *habla sollozando* y el verbo de decir es tácito. El sollozo se produce durante la primera sección del discurso primario, “Lo digo y lo repito, eres una serpiente”, aunque no necesariamente también durante la segunda sección, “Ya lo intenté todo, pero nada da resultado”.

En (2), la acción de sollozar es opuesta a (1): la primera sección del parlamento no recibe descripción, pero sí la segunda: “Ya lo intenté todo, pero nada da resultado” se dice sollozando.

En (3), se producen tres acciones consecutivas: la enunciación de la primera sección del discurso primario, “Lo digo y lo repito, eres una serpiente”; el sollozo, sin hablar; la enunciación de la segunda sección del discurso primario, “Ya lo intenté todo, pero nada da resultado”.

Las posibilidades para la posición del comentario de narración respecto de las palabras del personaje también constituyen una diferencia normativa entre el inglés y el español.

Presently she began again. “I wonder if I shall fall right through the earth!” (Carroll, [1865] 1986, p. 27-28).

There was nothing else to do, so Alice soon began talking again: “Dinah’ll miss me very much to-night, I should think!” (Carroll, [1865] 1986, p. 28).

So she called softly after it, "Mouse dear! Do come back again, and we won't talk about cats or dogs either, if you don't like them!" (Carroll, [1865] 1986, p. 44).

(...) the Dodo suddenly called out "The race is over!" and they all crowded round it, panting, and asking, "But who has won?" (Carroll, [1865] 1986, p. 48).

Como puede apreciarse en estos ejemplos, en lengua inglesa nada impide que la acotación de narración introduzca un parlamento de personaje, o incluso más de un parlamento de personajes diferentes. Pueden unirse al parlamento por cualquier signo delimitador: punto, dos puntos, coma; o incluso yuxtaponerse sin mediar puntuación.

Por el contrario, el español no permite normativamente comenzar un párrafo de diálogo por narración. Así, la acotación debe puntuarse y dar lugar a un párrafo nuevo, que comienza por sangría y raya de diálogo, seguidos de las palabras del personaje. La puntuación que cierra el comentario dependerá de la relación semántica entre discurso secundario y primario: si el comentario de narración anticipa semánticamente las palabras del personaje, por ejemplo a través de un verbo de decir, es aconsejable utilizar dos puntos. Si el discurso secundario es independiente o complementario, puede utilizarse un punto para cerrar el párrafo. Compárense los ejemplos anteriores con las versiones ofrecidas por la traducción de Montes al español:

Pronto volvió a empezar:

—¡Me pregunto si no terminaré por traspasar toda la Tierra! (Carroll, 1996, p. 18).

No había ninguna otra cosa que hacer, así que Alicia no tardó en ponerse a hablar nuevamente.

—Dinah me va a extrañar mucho esta noche, me parece. (Carroll, 1996, p. 18).

Alicia lo llamó con suavidad:

—¡Ratoncito querido! ¡Vuelva, por favor, que no vamos a hablar más de gatos ni de perros si a usted no le gusta! (Carroll, 1996, p. 29).

(...) el Dodo gritó de repente:

—¡Terminó la carrera!

Y todos se apiñaron alrededor de él, jadeantes y preguntando:

—Pero ¿quién ganó? (Carroll, 1996, p. 32).

Alargar el diálogo: comillas como flechas

En general, los parlamentos de personajes tienen una extensión exigua. No es muy frecuente que los personajes monologuen extensamente en compañía. Sin embargo, cuando ocurre, se nos plantea un problema tipográfico: ¿cómo indicar párrafo a párrafo que es la voz del mis-

mo personaje la que se oye, a pesar del esquema de lectura que nos indica que un cambio de párrafo implica cambio de hablante?

Subvertir el carácter doble de las comillas será de ayuda con este objetivo:

“The most beautiful crime I ever committed,” Flambeau would say in his highly moral old age, “was also, by a singular coincidence, my last. (...) Similarly, in France, when I had got money out of a rich and wicked peasant (which is almost impossible), it gratified me to get his indignant head relieved against a grey line of clipped poplars, and those solemn plains of Gaul over which broods the mighty spirit of Millet.

“Well, my last crime was a Christmas crime, a cheery, cosy, English middle-class crime; a crime of Charles Dickens. (...) It seems almost a pity I repented the same evening.”

Flambeau would then proceed to tell the story from the inside; and even from the inside it was odd. (Chesterton, [1911] 1995, párr. 1-3).

Vemos en este ejemplo que, en el primer párrafo del monólogo, las palabras del personaje se abren con comillas, se interrumpen para dar lugar al inciso de narración, pero no se cierran después del punto final. El párrafo siguiente comienza con comillas de apertura: comillas que miran hacia el párrafo para señalar la continuidad del hablante. El último párrafo del monólogo termina con comillas de cierre, que enmarcan el parlamento total en sus múltiples párrafos (Crystal, 2015; Ritter y Waddingham, 2014; King, 2004; aunque señalado como marcación en desuso en Ritter, 2003).

La lengua española apela a un recurso similar, aunque no idéntico. Se puede observar su utilización en este pasaje de la traducción de Alfonso Reyes, ensayista, poeta y narrador mexicano, publicada por primera vez en 1921 en la editorial madrileña Saturnino Calleja y posteriormente reeditada:

—El más hermoso crimen que he conocido —dijo Flambeau un día, en la época de su edificante vejez— fue también, por singular coincidencia, mi último crimen. (...) Y cuando en Francia me proponía sacar dinero de algún pícaro labriego ricachón (cosa casi imposible), me agradaba la idea de ver destacarse su indigna cabeza contra el fondo gris de los álamos trasquilados, en esas solemnes llanuras de las Galias donde ronda el potente espíritu de Millet.

”Digo, pues, que mi último crimen fue un crimen de Navidad; un crimen alegre, cómodo, adecuado a la clase media de Inglaterra; un crimen género Charles Dickens. (...) Casi es una lástima que esa misma noche se me ocurriera arrepentirme.

Y Flambeau se puso a contar la historia del crimen, visto “por dentro”, y aun visto por dentro resultaba cosa extraordinaria. (Chesterton, [1911] 2006, p. 57).

Vemos la pequeña variación a la que apela el español. Para señalar la continuidad de la voz en un parlamento que consta de más de un párrafo, vemos que se da inicio a las palabras del

personaje con sangría y raya de diálogo y sin cierre a fin de párrafo, como es usual. El párrafo siguiente se señala con una comilla de cierre (*comillas de seguir*, las llama Millán, 2005, p. 116), que guía la mirada hacia el párrafo anterior para conectar ambos. No hay marcación al final del parlamento iniciado con esta comilla de continuidad, como tampoco la habría si el párrafo hubiera comenzado con raya de diálogo. Cualquier inciso de narración que se incluya dentro de estos párrafos sucesivos se encierra entre rayas, como cualquier otro inciso.

Cuestiones de comillas

La lengua inglesa cuenta con dos variantes de comillas, como se ha marcado ya: las comillas simples (‘ ’) y las comillas dobles (“ ”). Ambas pueden usarse en sus versiones rectas (*vertical* o *'dumb' marks*) o en sus versiones curvas, con la misma forma de la coma (*typographic* o *"curly" marks*, también conocidas como *smart quotes*). Si bien no hay diferencia funcional entre la versión recta o tipográfica del signo, la versión tipográfica facilita la lectura por constar de formas distintas para la apertura y el cierre.

La lengua española contempla tres variantes de comillas: las comillas simples (‘ ’), las comillas inglesas o dobles (“ ”), y las comillas angulares, latinas o españolas (« »). Nuevamente, tanto comillas simples como inglesas pueden presentarse en forma recta o tipográfica. La ASALE recomienda privilegiar el uso de las comillas españolas por sobre las inglesas, y utilizar las tres variantes en sucesión de españolas-inglesas-simples para casos de subordinación de unas comillas a otras:

«Antonio me dijo: “Vaya 'cacharro' que se ha comprado Julián”» (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 380).

Sin embargo, el uso de comillas inglesas se extiende progresivamente, en parte por influencia de su uso en la lengua inglesa y en parte por su ausencia de los teclados físicos y digitales de los dispositivos electrónicos. El valor funcional de las comillas españolas y las inglesas es el mismo y ambas son aceptables en la marcación española de citas textuales y pensamientos de personajes. No así las comillas simples, cuya única función normativa registrada es encerrar el valor conceptual, la definición o el significado de un término:

Parafraseando la definición de Real Academia Española (2021, definición 3), “tipografía” significa ‘modo en que está impreso un texto’.

Las comillas de cita textual pueden incrustarse en parlamentos dialógicos marcados con rayas:

—¡Ejem! —empezó el Ratón con aire de importancia—. ¿Están todos listos? Esto es lo más secante que conozco. Así que ¡silencio, por favor! “Guillermo el Conquistador, cuya causa contaba con el favor del Papa, recibió muy pronto la adhesión de los ingleses (...). Edwin y Morcar, condes de Mercia y Northumbria respectivamente...” (Carroll, 1996, p. 30).

“Ahem!” said the Mouse with an important air, “are you all ready? This is the driest thing I know. Silence all round, if you please! ‘William the Conqueror, whose cause was favoured by the pope, was soon submitted to by the English (...). Edwin and Morcar, the earls of Mercia and Northumbria—’” (Carroll, [1865] 1986, p. 46).

Al mismo tiempo, dado que la marcación de pensamientos se hace con comillas españolas o inglesas, es posible encerrar entre rayas el comentario de narración con verbo de pensamiento. Lo mismo ocurre con un inciso de transcripción dentro de una cita textual.

“¡Qué extraño! —pensó—. Pero todo es muy extraño hoy. Me parece que lo mejor es entrar cuanto antes”. (Carroll, 1996, p. 62).

“¡Qué extraño!”, pensó. “Pero todo es muy extraño hoy. Me parece que lo mejor es entrar cuanto antes”.

“That’s very curious!” she thought. “But everything’s curious today. I think I may as well go in at once.” (Carroll, [1865] 1986, p. 104).

Voces dramáticas: la marcación gráfica del habla en obras teatrales

Con frecuencia, tanto en inglés como en español, se señala la ausencia de una normativización tipográfica estandarizada en las obras del género dramático (Ritter y Waddingham, 2014, p. 150; Sierra Álvarez, 2018, pp. 17-18) y se contempla una gran variedad de recursos ortotipográficos, que resultan válidos en tanto sean coherentes a lo largo de la obra, colección o serie.

En inglés, las convenciones ortotipográficas dramáticas más usuales incluyen:

- La presentación de los nombres de los personajes en mayúsculas o mayúsculas versales, sin puntuación entre el nombre del personaje y sus palabras, o separados por puntuación mínima: punto o dos puntos, seguidos de espacio.
- El sangrado francés para parlamentos en prosa. Alternativamente, la alineación centrada, cuando el nombre del personaje ocupa una línea previa, separado de sus palabras.
- El sangrado adicional o complementario, en obras en verso, en casos en que el metro de un verso se completa con parlamentos de más de un personaje.
- Las didascalias o acotaciones escénicas en cursiva y puntuadas, encerradas entre paréntesis cuando afectan a un solo parlamento, o en párrafo aparte cuando comentan la situación escénica.

Estas generalidades son evidentes en los siguientes pasajes de *Hamlet, Prince of Denmark* (1602), del poeta y dramaturgo William Shakespeare.

MARCELLUS Shall I strike at it with my partisan?
 HORATIO Do if it will not stand.
 BARNARDO 'Tis here.
 HORATIO 'Tis here.
 MARCELLUS 'Tis gone.
Exit Ghost

(Shakespeare, [1602] 2003, p. 93).

Nótese en el ejemplo anterior el aprovechamiento gráfico del espacio en blanco que hace el diseño de página de la edición citada. El escalonamiento gráfico de los parlamentos de Barnardo, Horatio y Marcellus a través del sangrado complementario refleja la realidad fonométrica de un verso regular cuyo metro se completa con tres parlamentos. Este señalamiento facilita la escansión por parte de quien lee silenciosamente el pasaje y también de quien actúa declamando a viva voz.

CLAUDIUS Take thy fair hour Laertes, time be thine,
 And thy best graces spend it at thy will.
 But now my cousin Hamlet, and my son —
 HAMLET (*Aside*) A little more than kin, and less than kind.

(Shakespeare, [1602] 2003, p. 98).

En español, las convenciones dramáticas son igualmente variadas e incluso contradictorias entre publicaciones de la misma autoría o editorial, como destaca Sierra Álvarez (2018, p. 17-18)⁶⁷. En ausencia de libro de estilo de editorial o lineamientos específicos solicitados en el encargo, las siguientes convenciones generales resultan útiles:

- La presentación de los nombres de los personajes en mayúsculas versales, seguidos de punto (Martínez de Sousa, 2015, p. 235-236), o de punto y raya seguidos de espacio (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 379).
- El sangrado francés para parlamentos en prosa.
- El sangrado francés combinado con sangrado izquierdo en obras en verso.
- El sangrado complementario en obras en verso, en casos en que el metro de un verso se completa con parlamentos de más de un personaje.
- Las didascalias en cursiva, encerradas entre paréntesis, con puntuación interna y punto final fuera del paréntesis (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 369). Por tratarse de puntuación interna, Martínez de Sousa (2015,

⁶⁷ Con agradecimiento a la colaboración bibliográfica del Traductor Público Sebastián Streitenberger.

p. 235-236) defiende la colocación del punto final de la acotación dentro del paréntesis; ello evita la confusión con la puntuación propia del parlamento.

La versión del reconocido traductor y académico Rolando Costa Picazo para Colihue, publicada en Buenos Aires en 2004, plantea puntos interesantes para la comparación de sistemas gráficos.

MARCELO. ¿Le doy con mi alabarda?

HORACIO. Hazlo, si no se detiene.

BERNARDO. ¡Aquí está!

MARCELO. ¡Se ha ido!

Sale el FANTASMA

(Shakespeare, [1602] 2004, p. 9).

Curiosamente, el diseño de página de la traducción citada no conserva el sangrado complementario para los parlamentos escalonados de los personajes. Por otra parte, la ausencia de uno de los parlamentos puede deberse a diferencias entre las ediciones de los textos fuente utilizados para la edición inglesa y para la traducción al español.

REY. Gozad del bello momento, Laertes, que el tiempo es vuestro,

Y que sepáis usarlo a la medida de vuestras virtudes.

Y ahora, Hamlet, pariente e hijo mío...

HAMLET. (*Aparte.*) Poco más que pariente y menos benevolente.

(Shakespeare, [1602] 2004, p. 13).

Todas las voces, todas

La observación minuciosa de los recursos tipográficos permite apreciar el caudal de significación que se transmite a través del uso recto de estas convenciones, así como de su explotación con propósitos pragmáticos o estilísticos. Si la composición de un texto original demanda competencias ortotipográficas específicas en la lengua atinente, de igual modo la composición de un texto traducido requiere tales competencias tanto en la lengua de origen propia del texto por traducir como en la lengua meta que recibirá el texto traducido.

Se puede apreciar, entonces, que la gestión del espacio en blanco por medio de la utilización de sangrías permite la identificación inmediata de género, unidades paragrafícas o métricas y discursos incrustados. Además, es posible ver que la menor carga informativa del sistema dialógico en inglés, por medio de comillas para habla, pensamiento y cita, implica para la traducción al español una tarea de reposición de significados a partir de la información provista por niveles discursivos distintos del gráfico, por ser mayor la sofisticación del sistema español. Por otra parte, se resume cómo la composición gráfica de una obra dramática puede aportar

claves para la representación y para la lectura, auxiliando a la mayor claridad y facilidad perceptiva, así como brindando claves fonológicas para la recreación de experiencias dramáticas audiocinéticas a partir de insumos gráficos.

Lecturas recomendadas⁶⁸

La *Ortografía básica de la lengua española*, publicada por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española en 2012, es una compilación sucinta y abarcadora de todos los casos tipográficos aplicables a la marcación del diálogo, las voces y las citas en español. Dentro del “Capítulo 3. Signos de Puntuación”, se destacan al efecto los apartados “La raya” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 87-90) y “Las comillas” (*ibid.*, p. 90-93).

La obra de María Marta García Negroni *Para escribir bien en español: Claves para una corrección de estilo* (2016) es una obra especialmente recomendable para iniciarse en las artes de la redacción y la revisión, así como para la referencia constante durante la labor traductora. El “Capítulo 3. Uso de los signos de puntuación” expone didáctica y accesiblemente los puntos principales y los casos particulares de los usos gráficos, con tratamiento de las voces del diálogo y el pensamiento en los apartados “3.2.7 Raya” (García Negroni, 2016, p. 126-130) y “3.2.10 Comillas” (*ibid.*, p. 136-141).

La edición reciente de *New Hart’s rules: The Oxford style guide*, compilada por Robert M. Ritter y Anne Waddingham en 2014, es una obra de larga tradición en lengua inglesa que ofrece un panorama normativo y ampliamente consensuado de las normas de publicación de uso común en textos anglófonos. La abundante utilización de ejemplos de corpus y la indagación en temáticas que acompañan la redacción y el diseño de un texto para publicación la marcan como una obra de referencia útil para profesionales que se dedican a la producción textual. El capítulo 9 “Quotations and direct speech” (Ritter y Waddingham, 2014, p. 141-153) explora los casos usuales e inusuales en normas de citación y discurso directo.

Referencias

- Crystal, David (2015). *Making a point: The Persnickety story of English punctuation*. Nueva York: St. Martin’s Press.
- García Negroni, María Marta (2016). *Para escribir bien en español: Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Waldhuter.

⁶⁸ La referencia completa a estas obras se encuentra en la sección siguiente.

- Houston, Keith (2014). *Shady characters: The secret life of punctuation, symbols & other typographical marks*. Nueva York y Londres: W. W. Norton.
- King, Graham (2004). *Punctuation*. Londres: Collins.
- Martínez de Sousa, J. (2015). *Manual de estilo de la lengua española: MELE 5* (5.ª edición, revisada). Gijón: Ediciones Trea.
- Millán, José Antonio (2005). *Perdón imposible: Guía para una puntuación más rica y consciente* (1.a ed). Barcelona y Buenos Aires: RBA y Del Nuevo Extremo.
- Real Academia Española (Ed.). (2021). Tipografía. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/tipografía?m=form>.
- Real Academia Española (Ed.). (2018). *Libro de estilo de la lengua española: Según la norma panhispánica*. Madrid y Barcelona: Real Academia Española y Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (Eds.). (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (Eds.). (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana Ediciones.
- Richardson, Brian, Aizlewood, Robin y Modern Humanities Research Association (Eds.) (2013). *MHRA style guide: A handbook for authors and editors* (3.ª ed.). Londres: Modern Humanities Research Association.
- Ritter, Robert M. (Ed.) (2003). *The Oxford style manual*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Ritter, Robert M. y Waddingham, Anne (Eds.) (2014). *New Hart's rules: The Oxford style guide* (2.ª ed. / Anne Waddingham). Nueva York: Oxford University Press.
- Sierra Álvarez, Susana (2018). *Guía para corregir textos dramáticos: Cómo enfrentarse a un texto dramático sin que sea un drama*. Madrid: Pie de página.

Obras citadas en los ejemplos

- Bulawayo, NoViolet (2013). *We Need New Names*. Nueva York: Reagan Arthur Books, Little, Brown and Company.
- Carroll, Lewis ([1865] 1996). *The Annotated Alice: Alice's Adventures in Wonderland and Through the Looking Glass*. Harmondsworth: Penguin Books.
- Carroll, Lewis (1996). *Alicia en el país de las maravillas*. Traducido por Graciela Montes. Buenos Aires: Colihue.
- Chesterton, Gilbert Keith ([1911] 2006). *El candor del Padre Brown*. Traducido por Alfonso Reyes. Buenos Aires: Losada.
- Chesterton, Gilbert Keith ([1911] 1995). "The Flying Stars". *The Innocence of Father Brown*. S/D: Project Gutenberg. <https://www.gutenberg.org/files/204/204-h/204-h.htm#chap04>.

Jones, Cynan (2015). *The Dig*. S/D: Coffee House Press.

Joyce, James ([1916] 1992). *A Portrait of the Artist as a Young Man*. Ware: Wordsworth Editions Limited.

McCarthy, Cormac (2006). *The Road*. Nueva York: Vintage International.

Shakespeare, William ([1602] 2003). *Hamlet, Prince of Denmark* (Philip Edwards, Ed.; 2.^a ed). Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.

Shakespeare, William ([1602] 2004). *Hamlet*. Traducido por Rolando Costa Picazo. Buenos Aires: Colihue.

Entrevista a Miguel Ángel Montezanti

*Beatriz Cagnolati, Ana María Gentile
y María Laura Spoturno*

Miguel Ángel Montezanti nació en la ciudad de Bahía Blanca, donde recibió su educación primaria y secundaria. A los dieciocho años, se mudó a La Plata con el propósito de iniciar estudios universitarios en el marco del Profesorado en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de nuestra Universidad. Prontamente, su inquietud por las letras inglesas lo llevó a realizar estudios en el Profesorado y Traductorado en Lengua Inglesa. Su tesis de doctorado, defendida en 1983, fue una contribución significativa al conocimiento del lenguaje lírico en la obra de Shakespeare. Nuestro colega ha desarrollado una carrera fecunda no solo como docente de Traducción literaria y Literatura Inglesa e investigador sino también como traductor literario y poeta, condición que le ha valido distinciones y premios. Entre los poetas que ha traducido se cuentan, además de Shakespeare, T.S. Eliot, Wilfred Owen y Philip Larkin y las poetas Stevie Smith y Kathleen Raine. Sus obras más recientes son el volumen de poesía *La fuerza que te habita* (Aliosventos Ediciones, 2020) y *Sonetos amorosos del Renacimiento Inglés I*, una traducción crítica de poemas de Michael Dayton y Bartholomew Griffin (Eudem, 2021). En la actualidad, Montezanti es profesor titular de Traducción Literaria en Inglés 1 y 2 del Traductorado Público en Lengua Inglesa y de Literatura Inglesa para la carrera de Letras en nuestra Universidad. Es, asimismo, investigador de CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/CONICET).

En esta entrevista, el Prof. Miguel Ángel Montezanti nos habla de los desafíos de una vida dedicada a la traducción literaria y su enseñanza en el Traductorado Público en Inglés.

*¿Cuáles son los mayores desafíos que ha enfrentado como docente de traducción literaria?
¿Hacia dónde deberían orientarse nuestros esfuerzos en el aula en la actualidad?*

El mayor desafío en traducción literaria es graduar los niveles de dificultad. Un texto que parece sencillo al profesor puede resultar escabroso para el alumno y viceversa. Esto puede comprometer la objetividad de la corrección. Nuestros esfuerzos deben volcarse a enseñar a escribir bien en castellano o español. El dominio de la propia lengua debería ser el punto de partida para esta carrera, pero por muchas razones no lo es. Una especialista declara que estamos volviendo a la oralidad en el peor sentido de la palabra: la abreviatura, la inmediatez, el

vértigo de las redes, todas estas son manifestaciones del casi inconsciente descuido por la prosa clara y rica.

A lo largo de su carrera, ha de haber pasado momentos extraordinarios en clase. ¿Quisiera compartir alguno de esos momentos?

En verdad fue la última clase de 2019 y, curiosamente, de mi carrera docente, por las razones que conocemos. Noches de insomnio o alguna zozobra la precedieron. Habiéndome dedicado a la traducción de los *Sonetos* de Shakespeare, les pedí a los alumnos que trajeran algún soneto renacentista. Para ello les di nombres de muchos autores. Quería probar de traducir el soneto elegido con ritmo y con rima durante la clase. Dado que son centenares los sonetos isabelinos, era probable que yo no conociera el soneto elegido. Y no lo conocía. Era un soneto de Henry Constable. Lo leímos tratando de entenderlo y de glosarlo en traducción. Después, tiza y pizarrón para escribir endecasílabos con rima consonante. Yo estaba en igualdad de condiciones que los alumnos, que no eran muchos. Por momentos se producían grandes silencios, mientras cada cual buscaba qué palabra podría rimar con aquélla, cómo acertar con una métrica correcta y esto procurando preservar alguna imagen y, por supuesto, el sentido. Al cabo de las dos horas de clases habíamos traducido dos cuartetos, y muy aceptablemente. Nos quedaban seis versos, adjudicados como “tarea para el hogar”. Era, como dije, la última clase. Los alumnos percibieron que *podían* hacerlo. Pasada la zozobra de la que hablé, sentí que había sido, acaso, la clase más feliz de mi vida. Es que no di clase, fui a clase con mis alumnos, que en cierto modo dejaron de serlo en esa ocasión.

Escribir, leer, traducir, enseñar... ¿cómo se articulan estas tareas en la vida diaria?

Como dije anteriormente, la escritura, al menos, está en decadencia. De pequeños nos hacían escribir cartas en la escuela; para el compañero ausente o enfermo, para la Cruz Roja, para la Municipalidad. ¿Quién escribe cartas ahora? Desdichadamente nuestros alumnos, a menos que tengan una vocación por la lectura y la escritura, no practican sino excepcionalmente la última. Hacen muy bien en la carrera al pedirles ensayos... pero en inglés (lo cual es lógico). La que sale malherida es la lengua materna. Hay que enseñarla con buenos modelos literarios y casi desde el principio. La comunicación por medios electrónicos ha devastado el cultivo de la lengua. Creemos que por *wp* o por *e-mail* podemos permitirnos omisiones, fallas de puntuación, etc. Y en efecto, en la comunicación vertiginosa se permite esto. Pero ¿qué sucede cuando esto se traduce en hábitos acríticos respecto de la propia escritura?

En alguna charla que dio este año, afirmó que “la poesía es un hacer”. ¿Qué es lo que se hace? A partir de su vasta experiencia, ¿cómo definiría su métier como traductor de poesía?

Así la quisieron los griegos, que sabían de esto: “Poietés” deriva de un verbo “poiéin”, que significa “hacer”. Esa raíz la tenemos en la terminación “peya”, por ejemplo “etopeya” u “onomatopeya”. El poeta o el artista *hace*, con la vastedad que esta palabra despliega. Es decir construye algo por medio de palabras. Me gusta más esta visión que la del Romanticismo, “arte como expresión”, que no es desacertada, pero conduce muchas veces a rastrear qué le pasaba al artista al tiempo del hacer, y así la obra se transforma en un pretexto para ese rastreo. Lo que no está ciertamente mal, pero, en mi opinión desvía el foco de atención hacia otra parte.

En el caso de la traducción, el poema ya está hecho y creo que esto se aplica especialmente a la poesía: ahora hay que “hacerlo de nuevo”, con otra materia prima —si se me disculpa esta expresión—: porque las palabras originales ya no se pueden usar.

Citamos también aquí sus palabras: “la traducción es mezcla de dos sentimientos: angustia y placer”. ¿Qué recomendaciones les daría a las nuevas generaciones en función de esos sentimientos?

Les diría que exploraran su intimidad para ver hasta qué punto están preparados para la polaridad “angustia”, “placer”. Pero no: les diría que prueben traducir, en especial textos literarios. La angustia y el placer vendrán solos. Lo importante será que haya un equilibrio entre ambos. La angustia procede de verificar que el resultado de la traducción nunca es el mismo que el del texto de origen. ¿Cómo habría de serlo, si son dos sistemas diferentes? Esto hay que meditarlo de antemano, para que la angustia no nos gane por completo. El placer proviene de comprobar que hemos acertado ocasionalmente con una buena solución, aunque sea efímera. Pero cuando nos hemos autoimpuesto la tarea de traducir, el placer proviene del simple (¿simple?) hecho de que estamos ante nuestro *métier*, que estamos solos frente al texto o frente al autor, que la solución depende de nosotros, que nuestra responsabilidad (y diría, nuestra desnudez) son innegociables. Es un placer complejo, por eso lo he asociado con la angustia.

¿Usted encontró la traducción o la traducción lo encontró a usted? ¿Cómo han transformado la traducción y la docencia su vida?

Dice Hamlet que hay una especial Providencia en la caída de un gorrión. Opino que hay algo de providencial en la respuesta a su pregunta. Estudié inglés para poder dedicarme a la Literatura Inglesa. Unas pocas materias más habrían de darme acceso al título de Traductor Público Nacional. No recuerdo haber ensayado traducir antes de eso; sí después: el libro de *Baladas* es de 1980; el de *Sonetos* de Shakespeare, de 1987; *El tórtolo y la fénix*, también de Shakespeare, de 1989. Por ese entonces me hice cargo de la materia Traducción Literaria en Inglés, además de la cátedra de Literatura Inglesa, de la cual fui en principio Profesor Adjunto. Mis dos actividades se han alimentado entre sí. Pero debo decir que si he obtenido becas, participado en congresos, simposios, jornadas, ha sido principalmente por el interés que ha despertado mi actividad como traductor de poesía, algo que no podría haberme imaginado al tiem-

po de mi graduación. Por eso les aconsejo a los estudiantes que, si les es posible, cumplan las dos carreras, que tienen muchas materias en común. Son tiempos arduos y el doble título mejora los puntajes para desempeñarse, habitualmente, en docencia.

Mi actividad como traductor ha alimentado definitivamente a mi actividad docente. Muchas veces he echado mano de mis propios problemas como traductor para explicar algo en la clase. Diría, ejemplos de primera mano. No sé si es tan clara la influencia de la docencia para la traducción. Pero sí, toda vez que ser docente significa *traducir*, esto es trasladar, inducir, transponer, orientar, casi entregar la vida para aprovechamiento del estudiante, a fin de que perciba cuánto de su profesor o profesora está jugado en esta aventura. Tal vez no sea una traducción lingüística; o tal vez sí. A través de la lengua, de los gestos, de la presencia, de los textos escogidos, se produce este maravilloso trasvasamiento que cumple las dos rutas: desde el profesor al estudiante y desde los estudiantes al profesor. La docencia nos iguala, como trato de mostrar en la respuesta formulada anteriormente. Enseñamos a nuestros estudiantes y aprendemos desde ellos. El ciclo, enhorabuena, no ha de terminar nunca.

Como corolario, compartimos a continuación el bosquejo de la traducción aludida en las palabras del profesor, que fue realizada en una clase de dos horas inolvidable⁶⁹:

My Lady's presence makes the Roses red

Bosquejo de una traducción colaborativa en curso

MY Lady's presence makes the Roses red,
Because to see her lips they blush for shame.
The Lily's leaves, for envy, pale became,
For her white hands in them this envy bred.
The Marigold the leaves abroad doth spread,
Because the sun's and her power is the same.
The Violet of purple colour came,
Dyed in the blood she made my heart to shed...
From her sweet breath, their sweet smells do proceed;
The living heat which her eyebeams doth make
Warmeth the ground, and quickeneth the seed.
The rain, wherewith she watereth the flowers,
Falls from mine eyes, which she dissolves in showers.

Hace mi amada a las rosas rojas
Ver sus labios las llenan de vergüenza
Del lirio blancas vuélvense las hojas
Por sus manos la envidia se hace densa
La caléndula hojas ha soltado
Y el del sol el mismo son
La violeta se viste de morado
Y ella hizo sangrar mi corazón...

Henry Constable (1562-1613)
(Ed.1907, 204)

⁶⁹ Agradecemos especialmente al grupo de estudiantes que participó de la traducción por la autorización para publicar este fragmento.

Referencias

- Constable, Henry (1907). My Lady's Presence Makes the Roses Red. En William Stanley Braithwaite (Ed.), *The Book of Elizabethan Verse* (204). Boston: Herbert B. Turner & Co.
- Drayton, Michael y Bartholomew Griffin. (2021). *Sonetos amorosos del Renacimiento Inglés I*. Traducido por Miguel Ángel Montezanti. Mar del Plata: EUDEM.
- Montezanti, Miguel Ángel (2020). *La fuerza que te habita*. Querétaro: Aliosventos Ediciones AC.
- Shakespeare, William (1980). *Baladas inglesas y escocesas*. Traducido por Miguel Ángel Montezanti. La Plata: Mako.
- Shakespeare, William (1987). *Sonetos completos*. Traducción, prólogo y notas de Miguel Ángel Montezanti. La Plata: UNLP. FAHCE.
- Shakespeare, William (1989). *El tórtolo y la fénix: Tres ensayos poéticos*. Traducido por Miguel Ángel Montezanti. La Plata: UNLP.

Autoras y autores

Coordinadoras

Cagnolati, Beatriz Emilce

Doctora en Letras, Profesora en Lengua y Literatura Francesas y Traductora Pública en Idioma Francés de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad de La Plata (UNLP). En esa facultad, tuvo a su cargo las cátedras de Traducción Científico-Técnica en Francés 2 (1990-septiembre 2021) y Gramática Contrastiva Castellano-Francés (2006-septiembre 2021). Dirigió proyectos sobre traducción radicados en el Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT-IdIHCS-FaHCE-UNLP/CONICET), del que ha sido cofundadora y directora hasta octubre 2021. Asimismo, ha editado, individualmente o en colaboración, libros de la especialidad, entre ellos *La Traductología. Miradas para comprender su complejidad* (2012), *Las lenguas en su contexto de uso y en sus sistemas. Estudios descriptivos y contrastivos* (2016). Su última publicación individual se titula “Formación de traductores universitarios: experiencias interdisciplinarias en el campo de la traducción de las ciencias sociales y humanas”. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* 14(2), 2021. Designada Profesora Extraordinaria Consulta por la Universidad Nacional de La Plata (febrero 2023), actualmente dirige tesis de posgrado, integra equipos de investigación y coordina publicaciones sobre traducción especializada.

Gentile, Ana María

Doctora en Ciencias del Lenguaje (Universidad de Ruán, Francia) y egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP) como Profesora en Lengua y Literatura Francesas, Traductora Pública Nacional en Lengua Francesa y Profesora en Letras. Es profesora titular de Traducción Literaria en Francés 1, Traducción Científico-Técnica en Francés 1 y Capacitación en Francés (FaHCE, UNLP) y profesora de posgrado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Ha sido invitada a dictar cursos y conferencias sobre traducción en las Universidades de Angers, Grenoble y Toulouse, entre otras. Compiló en colaboración el libro *Miradas sobre la literatura en lengua francesa* (2019), coordinó un número especial de la revista brasileña *Belas Infiéis* (2019) y editó en colaboración el número especial Feminismos y Traducción para la misma revista (2022). Tradujo al francés las obras poéticas *Madrás* de

Ángela Gentile y *La jambe de Rimbaud* de Guillermo Eduardo Pilia (2021) para la editorial L'Harmattan. Es jefa de redacción de la revista *Synergies Argentine*, evaluadora de tesis y proyectos en universidades y dirige tesis de posgrado en UBA y UNLP, así como proyectos de investigación sobre traducción y traductología en el Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT-IdIHCS-FaHCE-UNLP/CONICET), del cual es su actual directora.

Spoturno, María Laura

Doctora en Letras, Magíster en Lingüística (UNLP), Profesora en Lengua y Literatura Inglesas y Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa, egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es profesora adjunta de Traducción Literaria en Inglés 1, Literatura de los Estados Unidos y Prácticas en Traducción (orientación literaria) (FaHCE, UNLP), profesora de posgrado en la UNLP, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad de Belgrano (UB). Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP/CONICET). Desde 2013, dirige proyectos de investigación sobre traducción y traductología radicados en el IdIHCS y su Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT). Coordinó el monográfico *Subjetividad, discurso y traducción: la construcción del ethos en la escritura y la traducción* (2022), la traducción colectiva del poemario *Wind and Wood*, de Seymour Mayne (2018), y editó en colaboración un número especial sobre traducción y feminismos en *Belas Infiéis* (2022) y un número especial sobre autotraducción en *Mutatis Mutandis* (2022). Dirige tesis de grado y posgrado, actúa como evaluadora de distintos organismos de ciencia y técnica e integra el Consejo directivo del LIT.

Autoras y autores

Amorebieta y Vera, Julieta

Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente, se encuentra en el proceso de elaboración de su tesis correspondiente a la Maestría en Traducción de la Universidad de Belgrano (UB) y es alumna de la Especialización en Docencia Universitaria (UNLP). Es profesora adjunta de las cátedras de Traducción Jurídica y Económica en Inglés 1 y 2 y de las Prácticas en Traducción (orientación jurídica y económica) en la FaHCE (UNLP). Es profesora a cargo del Taller de Lectocomprensión en inglés jurídico en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (JurSoc, UNLP) y profesora adjunta de Análisis del Discurso Jurídico en la Universidad CAECE (sede Mar del Plata). Es integrante de un proyecto de investigación sobre traducción jurídica y estudios del Derecho comparado, radicado en el Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT-IdIHCS-FaHCE-UNLP/CONICET). Cuenta con publicaciones recientes

en torno a la traducción jurídica, el derecho comparado y la didáctica de la traducción, publicadas en *Quintú Quimùn* (2020), *Synergies Argentine* (2020) y *Belas Infiéis* (2019), entre otras. Es miembro de la Sociedad Argentina de Lingüística (SAL) y del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires (CTPIPBA) y actúa también como traductora *freelance*.

Crantosqui, Nadia

Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Profesora de Inglés de nivel medio por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Actualmente, es estudiante de la Maestría en Literaturas Comparadas (UNLP). Desde 2020, es adscripta a la cátedra de Traducción Literaria en Inglés 1 (UNLP). Forma parte del catálogo de poesía de la Editorial Peces de Ciudad con su poemario *Fracafest* (2017) y es columnista de la revista *Tapera del desierto*, de la editorial Diario del Desierto. Se desempeña como colaboradora en la sección de contenidos digitales de la agrupación cultural Tura Urb. Sus intereses de investigación son la traductología, los enfoques feministas de traducción, la autotraducción y la poesía de autoría indígena.

Datko, Fabiana

Egresada de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) como Profesora en Lengua y Literatura Inglesas y Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa. Es Especialista en Traducción Literaria, título otorgado por la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y ha recibido el diploma de Actualización en Didáctica de la Traducción, título otorgado por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente, es alumna de la Maestría en Literaturas Comparadas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE, UNLP). Se desempeña como profesora adjunta de la cátedra de Traducción Literaria en Inglés 2 en la FaHCE. Cuenta con publicaciones en torno a la traducción literaria y ha sido miembro de proyectos de investigación sobre lírica y traducción radicados en la FaHCE.

Escobar-Aguilar, María

Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y estudiante avanzada del Profesorado en Lengua y Literatura Inglesas (UNLP). Se desempeñó como adscripta a la cátedra de Traducción Literaria en Inglés 1 (UNLP) entre 2018 y 2023 y como colaboradora del PI+D “Escrituras de minorías, ethos y (auto)traducción” (H825, IdIHCS, UNLP/CONICET). Le fueron otorgadas la Beca EVC-CIN y tres becas del DAAD para realizar estancias de estudios en Alemania. En la actualidad, es doctoranda en la UNLP y la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya y becaria doctoral CONICET. Es tesista del PI+D “Traducción, subjetividad y género. Responsabilidad ética y social en prácticas de traducción e interpretación” (H967) radicado en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/ CONICET) y su Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT). Se desempeña, además, como voluntaria en Proyecto Desclasificados (Abuelas de Plaza

de Mayo, Centro de Estudios Legales y Sociales y Memoria Abierta), donde realiza tareas de traducción e investigación.

Espósito, Julia

Docente, investigadora y extensionista. Abogada, Traductora Pública Nacional en Lengua Francesa, Especialista en Docencia Universitaria y Magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesora Adjunta de las cátedras de Derecho 1 (aplicado a la traducción), Derecho 2 (aplicado a la traducción), Traducción jurídica y económica 1 y 2 en francés (FaHCE, UNLP). Jefa de Trabajos Prácticos con funciones de Profesora Adjunta en la asignatura Derecho internacional público (JurSoc, UNLP). Investigadora Categoría V. Integrante del proyecto de investigación “Estudios de Derecho Comparado: ¿método o herramienta para la traducción jurídica y la didáctica de la traducción en Argentina?” (11/H819). Es miembro activo del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires, de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes y del Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata. Es editora responsable de la *Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo* (Redic). Es directora del proyecto de extensión “Ejercicio de derechos políticos para la construcción de la representación política: el derecho a votar como derecho humano” (FaHCE, UNLP).

García, Lucrecia

Estudiante avanzada del Traductorado Público Nacional en Lengua Inglesa de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Desde 2020, es adscripta a la cátedra de Traducción Literaria en Inglés 1 (UNLP) y colaboradora del proyecto de investigación sobre traducción y subjetividad radicado en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP/CONICET) y su Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT). En la actualidad, se desempeña como traductora voluntaria para la ONG Unanima International. Sus intereses de investigación son la traductología, la traducción poética y los estudios feministas de traducción.

Ghirimoldi, María Eugenia

Traductora Pública Nacional en Lengua Francesa y Profesora en Lengua y Literatura Francesa por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Magíster en Investigación en Traducción e Interpretación, por la Universitat Jaume I (UJI) y Magíster en Ciencias del Lenguaje, por la Universidad de Ruán. Actualmente, es doctoranda en Lenguas Aplicadas, Literatura y Traducción (UJI). Es profesora adjunta de la cátedra de Interpretación en Francés y ayudante diplomada de Capacitación en Francés en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE, UNLP). Es integrante de un proyecto de investigación sobre discurso, traducción y multimodalidad (LIT-IdIHCS-FaHCE-UNLP/CONICET). Cuenta con artículos en torno a la traducción de literatura caribeña francófona, *ethos* y heterolingüismo, publicados en *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* (2017), *Belas Infiéis* (2019) y *Tusaaji* (2020). Ha

sido galardonada con el Premio Uni@Home 2020 a la Enseñanza en la virtualidad otorgado por la Bergische Universität Wuppertal.

Munch, María Beatriz

Egresada de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) como Profesora en Lengua y Literatura Inglesas y Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa. Terminó de cursar la Maestría en Lengua Inglesa en la Universidad de Belgrano (UB) y actualmente se encuentra en proyecto de redacción de tesis. Es ayudante diplomada de las cátedras de Lengua Inglesa 4, Traducción Jurídica y Económica Inglés 1 y Traducción Jurídica y Económica Inglés 2, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE, UNLP) y del Taller de lectocomprensión en inglés, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (JurSoc). Es integrante del proyecto “La construcción de sentidos a través de la experiencia literaria en el aprendizaje de lenguas” y del proyecto “La necesidad de una tipología de géneros jurídicos argentinos: aportes del derecho comparado en la formación de traductores jurídicos”, radicado en el Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT-IdIHCS-FaHCE-UNLP/CONICET). Ha publicado un artículo en torno al enfoque por tareas y la noción de género discursivo en la enseñanza de la traducción jurídica (*Belas Infiéis*, 8(2), 2019). Asimismo, se desempeña como traductora freelance.

Rafaelli, Verónica

Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa y Profesora en Lengua y Literatura Inglesas por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Su actividad de posgrado se centra en la didáctica universitaria de la traducción y en las literaturas comparadas. En la actualidad se desempeña como coordinadora del Curso Introductorio a las carreras de Inglés y jefa de trabajos prácticos de Traducción Literaria 1 Inglés de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE, UNLP). Es, además, profesora titular de Inglés 1 e Inglés 2 (Licenciatura en Ciencias de la Educación), Nivel de Inglés 1 y 2 (Licenciatura en Periodismo) y Lengua Moderna (Licenciatura en Filosofía) en la Universidad Católica de La Plata (UCALP) y profesora titular de Prácticas Discursivas de la Comunicación Oral 1 y 2 (Instituto J. N. Terrero); ha sido profesora adjunta de Fonética y Fonología Inglesa 1 y 2 (Universidad CAECE, sede Mar del Plata). Es miembro de AATI y CTPCBA; en este último actúa en la Comisión de Relaciones Universitarias, Investigación y Docencia. Se especializa en la traducción literaria y humanística, con énfasis en la interfaz literatura-fonología-traducción. Es investigadora en formación, directora de un PPID sobre la experiencia literaria en el aprendizaje de lenguas y miembro de un PI+D sobre políticas estéticas en literatura en lengua inglesa (CeLyC-IdIHCS-UNLP).

Remiro, Guillermina

Egresada de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) como Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa y Profesora en Lengua y Literatura Inglesas. Ha cursado la Maestría en Traducción de la Universidad de Belgrano (UB) y, en la actualidad, está realizando su tesis sobre didáctica en traducción jurídica. Es Profesora Adjunta de Gramática Comparada Castellano-

Inglés, Jefa de Trabajos Prácticos en Gramática Inglesa 2 y Ayudante Diplomada en Traducción Jurídica y Económica 1 en Inglés. Ha integrado varios proyectos de investigación radicados en el Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT-IdIHCS-FaHCE-UNLP/CONICET), actualmente es miembro del proyecto “La necesidad de una tipología de géneros jurídicos argentinos: aportes del derecho comparado en la formación de traductores jurídicos”. Es Coordinadora del Proyecto de Extensión FaHCE “Ejercicio de derechos políticos para la construcción de la representación política: el derecho a votar como derecho humano” (Res. 21/23). Cuenta con trabajos en torno a la traducción jurídica, la didáctica de la traducción jurídica, y gramática comparada publicados en *ReCIT* (2022), *Quintú Quimün* (2020), *Synergies Argentine* (2020) y *Belas Inféis* (2019), entre otras. Ha participado en congresos nacionales e internacionales como expositora. Es miembro del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Buenos Aires (CTPIPBA) y traductora freelance.

Romero, Mariela

Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa y Profesora en Lengua y Literatura Inglesas por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente, se encuentra en proceso de elaboración de su proyecto de tesis en la Maestría en Literaturas Comparadas (UNLP). Se ha desempeñado como adscripta de las cátedras de Literatura Inglesa Contemporánea (2012-2013) y Traducción Literaria en Inglés 1 (2018-2020) (UNLP). Es colaboradora de un proyecto de investigación sobre cuestiones relativas a la traducción y la subjetividad radicado en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/CONICET) radicado en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/ CONICET) y su Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT). Es miembro del Tribunal de Disciplina del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires (CTPIPBA), Regional La Plata. Sus intereses de investigación son la traductología, las literaturas para las infancias y las literaturas comparadas. Se desempeña como docente en instituciones bilingües y como traductora y redactora autónoma, con especialización en contenidos educativos digitales.

Streckwall, Fernando

Traductor Público Nacional en Lengua Inglesa de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En sus años de estudiante, fue adscripto alumno y ayudante alumno de la cátedra de Gramática Comparada (Inglés-Castellano) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE, UNLP). Se desempeña como jefe de trabajos prácticos de Traducción Científico-Técnica en Inglés 1 y 2 y profesor adjunto del Curso de Herramientas de Traducción Asistida por Computadora en la FaHCE (UNLP). También es profesor de Prácticas Discursivas de la Comunicación Escrita 1 y 2 en el Instituto Superior del Profesorado J. N. Terrero de La Plata. En la actualidad, se encuentra realizando la Maestría en Traducción de Inglés de la Universidad de Belgrano (UB). Durante más de quince años, ha trabajado como traductor in-house y freelance para clientes directos o indirectos como Rheem, John Deere, Sondex, ABB, Hewlett-

Packard, Siemens, Amadeus IT Group, CrossKnowledge y Veolia. Cuenta con experiencia en la traducción y revisión para subtítulo y localización de material web y audiovisual de CONICET Documental, Nike, SolarWinds y Renault Sports, entre otros.

Yañez, Gabriela Luisa

Profesora en Lengua y Literatura Inglesas y Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Intérprete de Conferencias por el Centro de Traducción e Interpretación (CETI) y Magíster en Traducción por la Universidad de Belgrano (UB). Actualmente es alumna de la carrera de Doctorado en Letras (UNLP). Se desempeña como profesora adjunta de las cátedras de Lengua Inglesa 3 e Interpretación en Inglés en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE, UNLP). Es integrante de un proyecto de investigación sobre cuestiones relativas a la traducción y la subjetividad radicado en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/ CONICET) y su Laboratorio de Investigaciones en Traductología (LIT). Cuenta con trabajos en torno a la traducción y construcción de género a través del lenguaje metonímico, publicados en *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* (2020) y el *Routledge Handbook of Translation, Feminism and Gender* (2020), y la construcción de la subjetividad en el discurso interpretado, con publicaciones en *The Translator* (2023) y *Belas Infiéis* (2022). Es traductora e intérprete de conferencias freelance y miembro de la Asociación de Intérpretes de Conferencias de la Argentina (ADICA) y del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA).

Problemas de traducción : enfoques plurales para su identificación y tratamiento /
Julieta Amorebieta y Vera ... [et al.] ; coordinación general de Beatriz Cagnolati ;
Ana María Gentile ; María Laura Spoturno. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional
de La Plata ; La Plata : EDULP, 2023.
Libro digital, PDF - (Libros de cátedra)

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-34-2236-6

1. Traducción. 2. Interpretación. 3. Didáctica. I. Amorebieta y Vera, Julieta. II. Cagnolati,
Beatriz, coord. III. Gentile, Ana María, coord. IV. Spoturno, María Laura, coord.
CDD 418.0207

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata
48 N.º 551-599 / La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina
+54 221 644 7150
edulp.editorial@gmail.com
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2023
ISBN 978-950-34-2236-6
© 2023 - Edulp

S
sociales


Edulp
EDITORIAL DE LA UNLP



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA